



Build the  
**FUTURE** through  
**SUSTAINABLE**  
**POWER.**

## **Más allá de los informes: El viaje gráfico de Pehuenche hacia un futuro sostenible**

El diseño gráfico del proyecto de informes de Pehuenche refleja con fuerza nuestro compromiso con la construcción de un futuro mejor.

El diseño de esta publicación subraya nuestro firme compromiso de traducir nuestro "Propósito: Construir el futuro a través de la energía sostenible" en acciones concretas.

En concreto, "nos dedicamos a forjar activamente un futuro mejor reduciendo el impacto ambiental mediante soluciones energéticas limpias, innovadoras y responsables para las generaciones futuras".

Nuestra narrativa visual está diseñada para expresar el compromiso de Pehuenche con nuestro objetivo a largo plazo y cómo encarnamos nuestros valores fundamentales: confianza, innovación, flexibilidad, respeto y proactividad. Generamos confianza dentro de nuestros equipos y con nuestros grupos de interés mediante una comunicación clara y un enfoque centrado en nuestros clientes. Al fomentar la curiosidad y un enfoque práctico, impulsamos la innovación para satisfacer las necesidades cambiantes y crear soluciones sostenibles. Nuestra capacidad de adaptación nos permite aprovechar nuevas oportunidades en un mundo en constante cambio, mientras que nuestro respeto por la individualidad y la inclusión fomenta el trabajo en equipo. Juntos, trabajamos con diligencia para lograr resultados con integridad y responsabilidad, forjando un futuro sostenible.

Como resultado, cada elemento de nuestros informes corporativos refleja el compromiso y los valores fundamentales de Pehuenche, creando una narrativa diseñada para inspirar a otros a unirse a nosotros en nuestro camino hacia un futuro sostenible.

MEMORIA ANUAL INTEGRADA  
EMPRESA ELÉCTRICA PEHUENCHE S.A. **2024**







**Carlos Rabi Rabi**

Presidente del Directorio

# CARTA A LOS ACCIONISTAS

**6**

## **Estimados accionistas:**

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes, poniendo a vuestra disposición la Memoria Anual y resultados financieros de Empresa Eléctrica Pehuenche S.A. correspondientes al ejercicio del año 2024, documento en el cual podrán encontrar el detalle de nuestra gestión en términos sociales, económicos y medioambientales.

Continuamos realizando gestiones a nivel operativo y administrativo, cumpliendo con altos estándares de calidad, dando continuidad al negocio y logrando generar valor para todos nuestros accionistas.

Con relación a las condiciones hidrológicas, el inicio del año 2024 presentó condiciones de deshielo importante que se mantuvo durante el verano. Luego a comienzos de junio, se registraron importantes precipitaciones que continuaron, aunque con menor intensidad, durante el invierno. Esto favoreció una acumulación importante de nieve, la cual se tradujo en un aumento de los caudales durante el cuarto trimestre, producto de los deshielos primaverales.

La energía generada en 2024 fue 3.202 GWh (2.719 GWh en 2023) esto permitió compensar una disminución sustancial de los precios promedio de la energía vendida al mercado spot que en 2024 fue 48,73 US\$/MWh (81,08 US\$/MWh en 2023), esto sumado a un aumento del tipo de cambio promedio del dólar que en 2024 fue \$943,70 (\$839,75 en 2023). Esta situación explica que los Ingresos de Explotación ascendieron a \$249.125 millones de pesos, lo que es un 14,4 % mayor respecto del período anterior. En línea con lo anterior, el EBITDA de la Compañía alcanzó a \$224.506 millones de pesos, un 11,3% superior respecto del ejercicio 2023. Por otra parte, la Utilidad después de Impuestos alcanzó a \$161.809 millones de pesos, un 9,6% superior al año anterior.

En relación con nuestros principales indicadores, el ROA (Rentabilidad del Activo) alcanzó a un 64,38% y el ROE (Rentabilidad del Patrimonio) un 97,76%, y con una Utilidad por Acción de \$264,12 y una rentabilidad de los dividendos de un 10,05%.

 **697** MW  
**Capacidad instalada neta**

 Ch\$**224.506**  
millones de pesos  
**EBITDA**

7

Destacamos que, en relación con los temas de gobernanza, en julio de 2024, el Directorio actualizó la Política de Habitualidad de la Compañía, la que se encuentra disponible en nuestra página web corporativa.

Además, continuamos con los trabajos con las comunidades y asociaciones de riego vinculadas a la operación, para seguir gestionando de la mejor manera el cuidado del recurso hídrico y fortalecer nuestro impacto positivo en el entorno.

De cara al 2025, reafirmamos nuestro compromiso con el desarrollo sostenible del país, impulsados por una visión estratégica y un enfoque centrado en la excelencia, con el propósito de continuar generando valor significativo para la Sociedad y sus distinguidos accionistas.

**Les saluda atentamente,**  
**Carlos Rabi Rabi**  
**Presidente del Directorio**



# DIRECTORIO

## Composición y experiencia del Directorio

8



Firma de Auditores

**Forvis Mazars Auditores Consultores Ltda.**

(\*) El 19 de noviembre de 2024 se informó como Hecho Esencial que el Directorio de la Compañía, en la sesión celebrada el mismo día, tomó conocimiento de la renuncia de don Francisco Miqueles Ruiz, a su calidad de Director y Presidente del Directorio a contar del 1 de diciembre de 2024, y en la misma sesión se procedió a designar a don Carlos Rabi Rabi como Director. Finalmente, el Directorio designó al Sr. Rabi Rabi como Presidente del Directorio, también a contar del día 1 de diciembre de 2024.

### Carlos Rabi Rabi

Presidente del Directorio

#### Rut

15.564.452-4

#### Profesión

Ingeniero Civil Industrial de la Universidad Mayor

#### Nacionalidad

chilena

#### Fecha de nacimiento

3 de julio de 1983

#### Fecha de ingreso al Directorio

1 de diciembre de 2024

#### Fecha de nombramiento

1 de diciembre de 2024

#### Otros estudios

Diplomado en Ingeniería Mecánica de la Pontificia Universidad Católica de Chile, tiene un Máster en Dirección Financiera de la Universidad Adolfo Ibáñez, Chile, y un Máster Ejecutivo en Planificación y Control de la Universidad SDA Bocconi School of Management, Milán, Italia.

#### Experiencia profesional

Ingresó al Grupo Enel el año 2008, y cuenta con 16 años de experiencia profesional en el sector de energía. A partir del 1 de diciembre de 2024 asume la Gerencia de Administración, Finanzas y Control de Enel Generación Chile. Anteriormente, entre 2017 y noviembre de 2024, se desempeñó como responsable de Planificación y Control Energy & Commodity Management Chile. Previamente ha realizado diferentes funciones dentro de la Gerencia de Administración, Finanzas y Control de Enel Generación Chile.



## Natalia Fernández Sepúlveda

Directora

**Rut:**

12.986.775-2

**Profesión**

Abogada de la Universidad Católica de Temuco.

**Nacionalidad**

chilena

**Fecha de nacimiento**

29 de julio de 1976

**Fecha de ingreso al Directorio**

1 de septiembre de 2022

**Fecha de nombramiento**

24 de abril de 2023

**Otros estudios**

Magíster en Derecho Ambiental de la Universidad de Chile y Diplomada en Mercados Eléctricos de la Facultad de Negocios de la Universidad de Chile.

**Experiencia profesional**

Ha formado parte de la Compañía por once años, como miembro del equipo interno de Fiscalía. Previamente trabajó en la Comisión Nacional de Medio Ambiente (actual Servicio de Evaluación Ambiental) y como asesora ambiental para empresas de diverso rubro. Dentro del Grupo Enel Chile ha asesorado a la Compañía en materias ambientales, regulatorias y de sostenibilidad. Además, ha sido secretaria del Directorio de Empresa Eléctrica Pehuenche S.A. y de la Fundación San Ignacio del Huinay, como también directora en la Fundación Pehuén. Es la Fiscal de Enel Generación Chile y responsable de Asuntos Legales en Operación & Mantenimiento de Enel Green Power & Thermal Generation Chile.

## Marcela Arredondo Cárdenas

Directora

**Rut:**

16.018.286-5

**Profesión**

Ingeniero Civil Electricista de la Universidad de Chile.

**Nacionalidad**

chilena

**Fecha de nacimiento**

31 de julio de 1985

**Fecha de ingreso al Directorio**

31 de marzo de 2023

**Fecha de nombramiento**

24 de abril de 2023

**Otros estudios**

Diploma en Finanzas, mención en Planificación y Control Financiero otorgado por la Universidad de Chile y Diploma en Coordinación de Sistemas Eléctricos Hidrotérmicos e Integración de ERNC.

**Experiencia profesional**

Entre 2019 y 2022, la Sra. Arredondo asumió como jefa del área Strategic & Industrial Plan. Desde agosto de 2022, ejerce el cargo de Head of Risk Management and Strategy.



## Carlo Carvallo Artigas

Director

**Rut**

8.803.928-9

**Profesión**

Ingeniero Civil de la Universidad de Chile.

**Nacionalidad**

chilena

**Fecha de nacimiento**

2 de marzo de 1963

**Fecha de ingreso al Directorio**

15 de diciembre de 2022

10

**Fecha de nombramiento**

24 de abril de 2023

**Otros estudios**

Diplomado en Economía Aplicada con mención en Recursos Naturales y Medioambiente otorgado por la Universidad Católica de Chile y Diplomado en Mercados Eléctricos de la Universidad del Desarrollo.

**Experiencia profesional**

Entre 2005 y 2016, el Sr. Carvallo asumió como Subgerente desempeñando labores en diversas áreas, tales como: gestión de mantenimiento; centrales hidráulicas del sur; servicios técnicos; y producción hidráulica y ERNC Chile. Posteriormente, y hasta 2019, ejerció el cargo de Gerente de Generación Hidráulica de Enel Generación Chile S.A., desempeñándose igualmente, entre 2015 y 2020, como Gerente General de la Empresa Eléctrica Pehuenche S.A. Entre 2019 y 2021 se desempeñó también como Responsable de la Gerencia Health, Safety & Environment Argentina y Chile, siendo luego, hasta la fecha, Responsable de la Gerencia Operation & Maintenance Hydro Chile de Enel Generación Chile S.A.

También ha sido director titular y Gerente General de la empresa Central Eólica Canela S.A., y director titular de las Empresas Centrales Hidroeléctricas de Aysén S.A., y GasAtacama Chile.

## Luis Vergara Adamides

Director

**Rut**

8.586.744-K

**Profesión**

Ingeniero Civil Electrónico de la Universidad Técnica Federico Santa María.

**Nacionalidad**

chilena

**Fecha de nacimiento**

27 de diciembre de 1971

**Fecha de ingreso al Directorio**

27 de abril de 2020

**Fecha de nombramiento**

24 de abril de 2023

**Otros estudios**

MBA de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

**Experiencia profesional**

Entre 1996 y 2000 trabajó para Enel Distribución Chile en el Departamento de Procesos Comerciales y Grandes Clientes. Entre 2001 y 2006 se desempeñó en el Departamento de Organización y Procesos de Enel Américas. Entre 2007 y 2012 trabajó para la misma Compañía como Gerente de Organización y Planificación de Recursos Humanos a nivel regional. Posteriormente, hasta 2016, se desempeñó como Head of Organizational Development for Generation and Energy Management en Enel S.p.A., asumiendo en abril de ese mismo año como Gerente de Personas y Organización de Enel Generación Chile. Desde fines de 2019 es Head of Operation and Maintenance Improvement en la misma empresa.

También ha sido director titular de las empresas Enel X Chile S.A., y GasAtacama Chile.



# ÍNDICE

## GUÍA DE NAVEGACIÓN DEL DOCUMENTO

Para facilitar la consulta, el documento y los enlaces de hipervínculo están dotados de interacciones que permiten la navegación.



Volver al menú general



Imprimir



Retroceder/Avanzar

Carta a los accionistas	6
Directorio	8
Bases de presentación	14
Matriz de conectividad	16
Cifras destacadas	17

## 1. ACERCA DE EMPRESA ELÉCTRICA PEHUENCHE 19

Acerca de Empresa Eléctrica Pehuenche	22
Modelo de creación de valor	23

## 2. GOBERNANZA 27

Propiedad y control	30
Sistema de Gobierno Corporativo de Empresa Eléctrica Pehuenche	33
Estructura de Gobernanza	35
Principales Ejecutivos	49
Valores y pilares éticos	52

<b>3.</b>	<b>ESTRATEGIA Y GESTIÓN DE RIESGOS</b>	<b>65</b>	<b>5.</b>	<b>OTRA INFORMACIÓN CORPORATIVA REGULATORIA</b>	<b>153</b>
	Contexto macroeconómico y de mercado	68		Objeto Social	156
	Modelo de Negocios	69		Documentos constitutivos	157
	Gestión de Riesgos	73		Reseña histórica	158
				Resumen hechos esenciales	159
				Propiedades e instalaciones	161
<b>4.</b>	<b>NEGOCIOS DE EMPRESA ELÉCTRICA PEHUENCHE Y GESTIÓN 2024</b>	<b>119</b>		Información de mercado	163
	Negocios de Empresa Eléctrica Pehuenche	122		Dividendos	166
	Gestión Comercial	127	<b>6.</b>	<b>PRINCIPALES INDICADORES</b>	<b>171</b>
	Resultado Financiero	134		Diversidad del Directorio	174
	Estructura y marco regulatorio de la industria eléctrica	136		Cumplimiento legal y normativo	175
	Protección del capital natural	143		Indicadores de Sostenibilidad - SASB	177
	Innovación y Economía circular	144		Métricas	181
	Personas al centro	145	<b>7.</b>	<b>ANEXOS</b>	<b>189</b>
	Gestión y calificación de proveedores	147		Información básica de la Compañía	192
				Publicación de Estados Financieros	193
				Declaración de responsabilidad	194
				Índice NCG N° 461 y N° 519	195



# Bases de presentación

Empresa Eléctrica Pehuenche S.A. presenta su Memoria Anual Integrada como documento central preparada de acuerdo con la Norma de Carácter General N° 461 y N° 519 de la Comisión para el Mercado Financiero de Chile (CMF). Este documento comunica como la Compañía genera valor para sus accionistas y otras partes interesadas, y como integra de la sostenibilidad en la gestión de sus negocios. Además, forman parte de esta responsabilidad los Estados Financieros, preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF/ NIC. Cabe señalar que, para la elaboración de información cuantitativa de sostenibilidad, la Compañía, conforme a lo indicado en la NCG 461 y NCG 519 de la CMF, aplica las disposiciones de los Estándar SASB Sustainability Accounting Standards Board's, Sustainable Industry Classification System® (SICS), IF-EU Electric Utilities & Power Generators.

Pehuenche se constituyó bajo la razón social de Empresa Eléctrica Pehuenche S.A. Al cierre del ejercicio 2024, su capital social alcanzó los Ch\$ 175.775 millones, representado por 612.625.641 acciones, las que se cotizan en las bolsas de valores de Chile. Su negocio principal es la generación, transporte, distribución y suministro de energía eléctrica. La Compañía es subsidiaria de Enel Generación Chile S.A., que posee el 92,65% de la propiedad. En 2024, Pehuenche obtuvo una utilidad de Ch\$ 161.809 millones explicada por una utilidad operacional de Ch\$ 217596 millones, y una utilidad no operacional de Ch\$ 3.797 millones, y un cargo por impuesto a la renta de Ch\$ 59.584 millones. En tanto, al término de ese ejercicio sus activos totales ascendieron a Ch\$ 246.528 millones.

14

Nombre o razón social	Empresa Eléctrica Pehuenche S.A.
Domicilio	Santiago de Chile, sin perjuicio de los domicilios especiales que establezca en otros puntos del país o en el extranjero.
Tipo de sociedad	Sociedad Anónima Abierta
Registro Único Tributario (Rut)	96.504.980-0
Dirección	Roger de Flor N° 2725, Las Condes, Santiago, Chile
Código postal	833-0099 Santiago
Teléfonos	(56) 976298369
Casilla	1557, Santiago
Inscripción Registro de Valores	Nº 0293
Auditores externos	Forvis Mazars Auditores Consultores SpA.
Capital suscrito y pagado	M\$175.774.920
Sitio web	Sitio Web <a href="http://www.pehuenchesa.cl">http://www.pehuenchesa.cl</a>
Correo electrónico	comunicacion.enelchile@enel.com
Contacto de Relación con Inversionistas	Claudio Toledo Freitas claudio.toledo@enel.com
Dirección web inversionistas	<a href="https://www.enel.cl/es/inversionistas/inversionistas-enel-chile.html">https://www.enel.cl/es/inversionistas/inversionistas-enel-chile.html</a>
Nemotécnico en Bolsas chilenas	Pehuenche





# Matriz de conectividad

Negocios de Enel Chile	Modelo de creación de valor	Gobernanza	Riesgos y oportunidades	Performance y KPI's
 <b>Generación</b>	Estrategia negocio integrado para satisfacer las necesidades de los clientes	- Accionistas de Pehuenche - Sistema de Gobierno Corporativo - Modelo organizativo - Valores y pilares éticos	Seis macro categorías de riesgos > Estratégicos > Gobernanza y cultura > Tecnología digital > Cumplimiento > Operacionales > Financieros	Capacidad instalada neta de 697 MW 100% fuentes renovables  Ventas totales de energía 3.202 GWh Total de ingresos Ch\$ 249.125 millones  EBITDA Ch\$ 232.758 millones  TOA 64,38%  ROE 97,76%  Dividend Yield 10,05%

# Cifras destacadas



## Activos / Pasivos



Ch\$ **251.332**  
millones

### Activo total

Ch\$ **246.528** millones en 2023

Variación **1,9%**

Ch\$ **85.817**  
millones

### Pasivo total

Ch\$ **86.663** millones en 2023

Variación **-1,0%**

Ch\$ **165.515**  
millones

### Patrimonio

Ch\$ **159.865** millones en 2023

Variación **3,5%**

## Resultado



Ch\$ **224.506**  
millones

### EBITDA

Ch\$ **201.465** millones en 2023

Variación **11,4%**

Ch\$ **161.809**  
millones

### Resultado neto

Ch\$ **147.656** millones en 2023

Variación **9,6%**

## Indicadores



**1,8** veces

### Índice de liquidez

**1,81** en 2023

Variación **-0,6%**

**1,78** veces

### Razón ácida

**1,80** en 2023

Variación **-1,1%**

## Cifras del negocio



**697** MW

### Total , de capacidad

### Neta instalada

**3.202** GWh

### Total Generación

2.719 GWh en 2023

Variación **17,8%**



The background image shows a wide-angle aerial shot of a massive concrete dam with multiple buttresses. To the left of the dam is a deep blue reservoir. The surrounding terrain is rugged and mountainous, with rocky slopes and patches of green vegetation. The sky is clear and blue.

CAPÍTULO 1

# Acerca de Empresa Eléctrica **PEHUENCHE**





## **ACERCA DE EMPRESA ELÉCTRICA PEHUENCHE**

**1.**

**ACERCA  
DE EMPRESA  
ELÉCTRICA  
PEHUENCHE**

### **Acerca de Pehuenche**

El negocio principal es la generación y venta de energía eléctrica.

### **Modelo de creación de valor**

Pehuenche integra la Gestión Sostenible en la gestión de sus negocios, de tal forma de generar valor para todos sus accionistas.



# Acerca de Empresa

## Eléctrica Pehuenche

Empresa Eléctrica Pehuenche, pertenece mayoritariamente a Enel Generación Chile, que a su vez pertenece al Grupo Enel Chile.

Empresa Eléctrica Pehuenche apuesta por la creación de valor sostenible y compartido con todas sus partes interesadas, internas y externas, innovando y buscando la excelencia en la cadena de valor del negocio en que opera. Todo ello en modo coherente con el objetivo

de "Abrir la energía para un futuro más brillante: empoderando un progreso sostenible".

Al 31 de diciembre de 2024, Empresa Eléctrica Pehuenche cuenta con una potencia neta de 697 MW en la cuenca del río Maule. De ello, un 100% corresponde a potencia neta renovable, basada en tecnologías hidráulicas, las cuales son libres de emisiones de CO<sub>2</sub>. Pehuenche S.A. representa un 1,9% de la potencia instalada en el Sistema Eléctrico Nacional (en adelante "SEN").

22

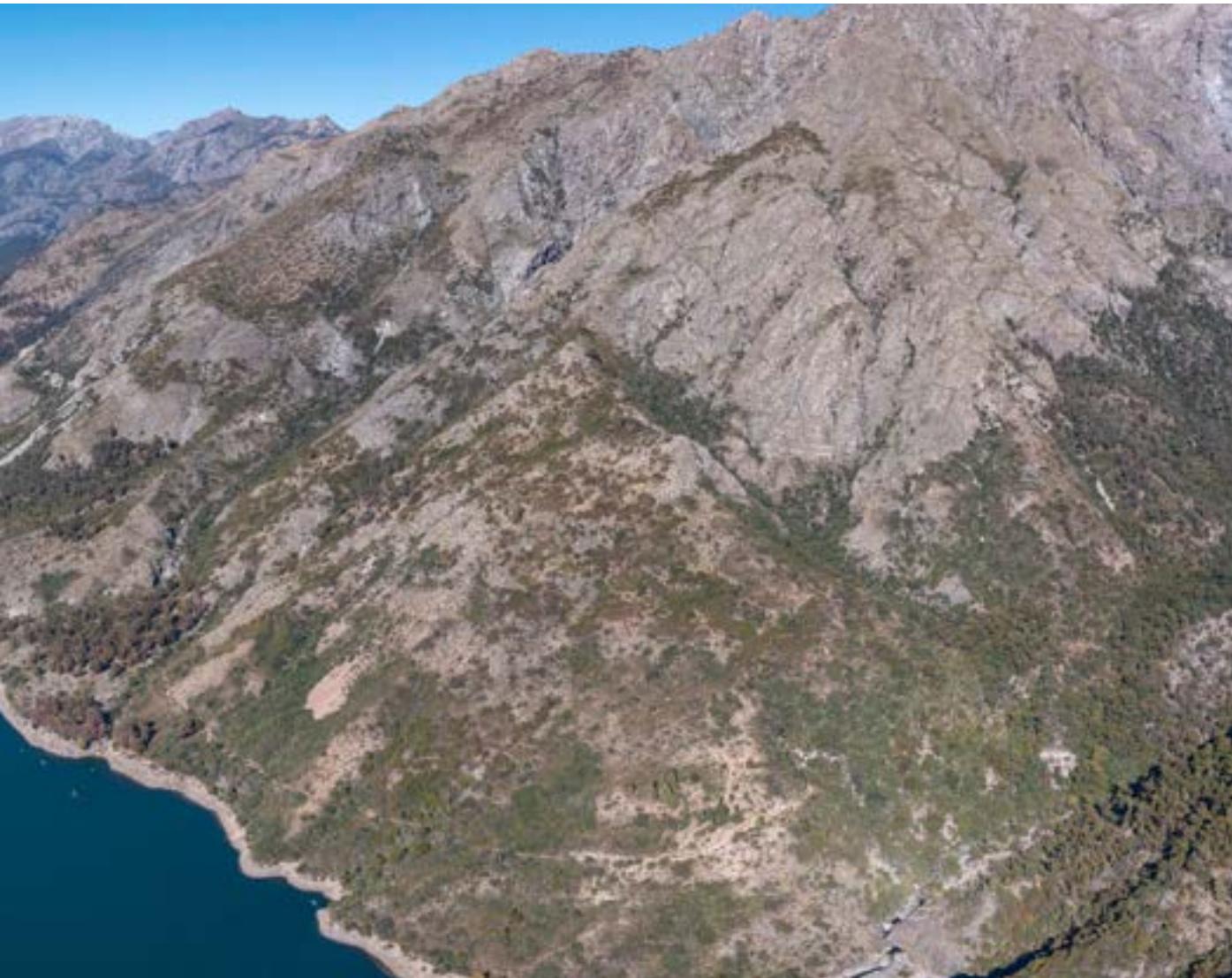


# Modelo de creación de valor

La presentación integrada de la información financiera y de sostenibilidad permite comunicar eficazmente el modelo de negocio y el proceso de creación de valor, tanto en términos de resultados como de perspectivas a corto, mediano y largo plazo.

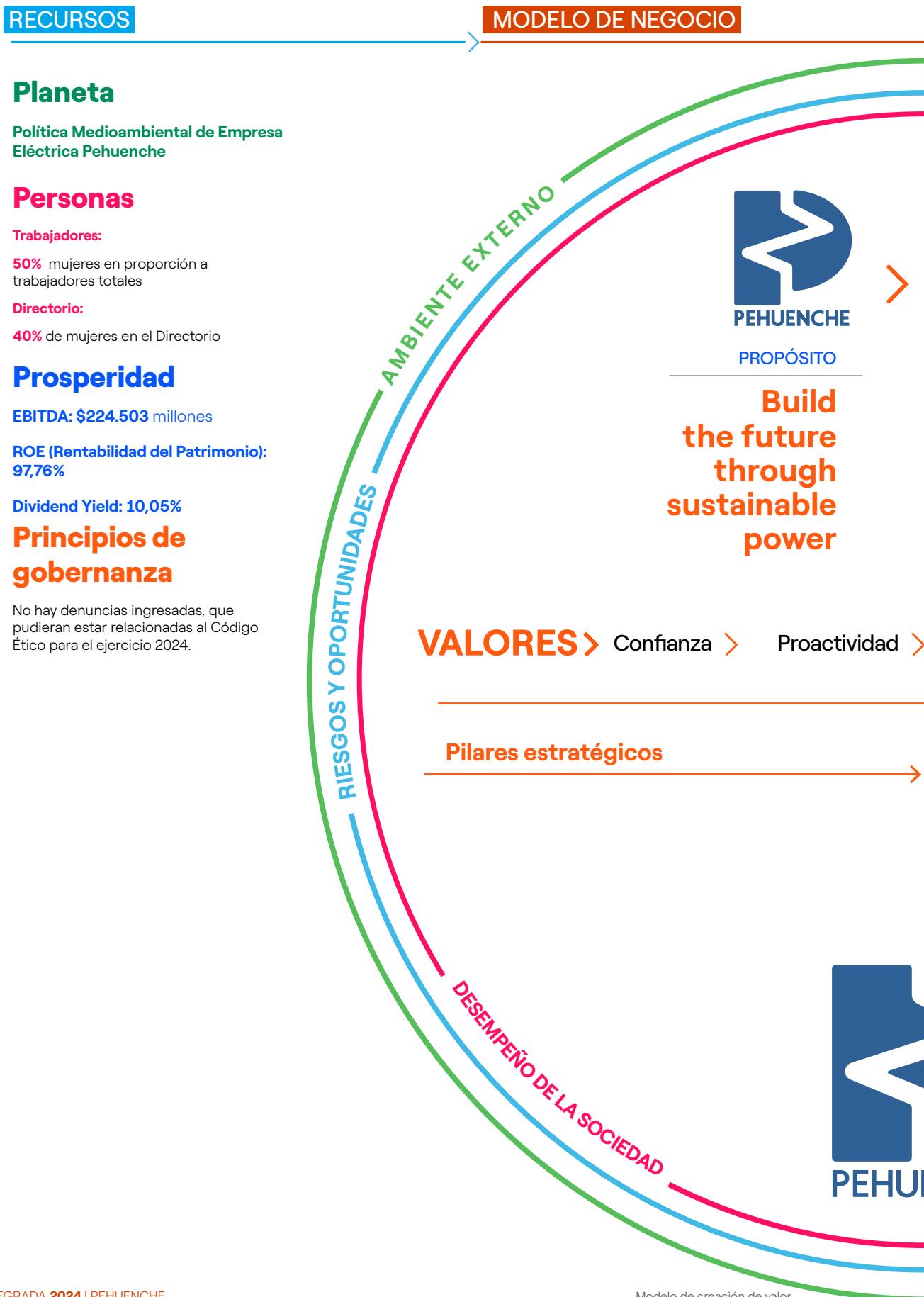
La gestión de los aspectos ambientales, sociales y económicos es cada vez más importante en términos de evaluar la capacidad de crear valor para todas las categorías de partes interesadas.

La siguiente representación gráfica resume la cadena de valor de la Compañía: los principales insumos utilizados se transforman en resultados y valor creado para los grupos de interés, gracias al trabajo de la organización y su modelo de negocio.





## Creación de valor y modelo de negocio





## VALOR CREADO PARA EMPRESA ELÉCTRICA PEHUENCHE Y SUS GRUPOS DE INTERÉS

### RESULTADOS

GOBERNANZA

#### VISIÓN

Drive  
electrification,  
fulfilling  
people's needs  
and shaping a  
better world.

#### MISIÓN

- Entregar cada vez más servicios a un mayor número de personas
- Impulsar a las economías de las comunidades donde opera
- Ampliar el acceso a la energía donde sea posible

ESTRATEGIA Y GESTIÓN DEL RIESGO

Respeto > Innovación > Flexibilidad >

1.

Rentabilidad,  
flexibilidad y resiliencia  
con enfoque en  
generación de valor

2.

Eficiencia y eficacia con  
foco en los países y  
negocios

3.

Sostenibilidad financiera  
y ambiental

#### Personas

100% de personas capacitadas sobre el total de trabajadores.

#### Prosperidad

##### Comunidad Financiera

3.202 GWh Ventas físicas de energía.

##### Proveedores

La Compañía gestiona e integra la sostenibilidad llevando a cabo evaluaciones en los aspectos ambientales, sociales y de gobernanza.

##### Comunidades

La Compañía participa de la Junta de Vigilancia del Río Maule.

25

(\*\*) Energía distribuida dentro de la zona de concesión.



ENCHE



CAPÍTULO 2

# GOBERNANZA







## GOBERNANZA

# 2.

## GOBERNANZA

### Gobierno Corporativo

La estructura de Gobierno Corporativo constituye un elemento fundamental para asegurar una gestión eficiente y exitosa. Además, es una herramienta de control de las actividades que desarrolla la Compañía con miras a la creación de valor para sus accionistas y partes interesadas.

### Valores y pilares éticos

Como líderes en el sector energético, cuenta con normas y códigos de conducta que regulan el comportamiento de todos sus miembros en su relación con los accionistas, trabajadores, proveedores, clientes, acreedores y autoridades, entre otros.

### Auditoría y Control Interno

La Compañía cuenta con un Sistema de Control Interno y de Control de Riesgos que agrupa las normas y procedimientos que permiten identificar, medir, gestionar y supervisar los principales riesgos corporativos.



# Propiedad y control

Al 31 de diciembre de 2024, conforme a lo señalado en los Estatutos Sociales, el capital de la Sociedad asciende a la suma de \$175.774.920.733 dividido en 612.625.641 acciones nominativas y sin valor nominal. Este capital se encuentra íntegramente suscrito y pagado. Todas las acciones son ordinarias, nominativas, de una misma serie y sin valor nominal,

en que cada título representa un derecho a voto, no hay series de acciones ni privilegios. La forma de los títulos de las acciones, su emisión, canje, inutilización, extravío, reemplazo y demás circunstancias de estos, así como la transferencia de las acciones, se regirán por lo dispuesto en la Ley y el Reglamento de Sociedades Anónimas.

Accionista	2024
	% de participación
Enel Generación Chile S.A.	92,65%
Otros	7,35%
<b>Total</b>	<b>100%</b>
Capitalización bursátil al 31.12.2024 (Ch\$ millones)	1.501.484

## Identificación de los controladores

30

Al 31 de diciembre de 2024, Enel Generación Chile S.A., es el controlador de Empresa Eléctrica Pehuenche S.A., con 92,65% de participación directa en su capital social. A su vez, Enel Chile S.A. es el controlador de Enel

Generación Chile S.A., al concentrar el 93,55% de la propiedad. Por otro lado, Enel S.p.A. es el controlador de Enel Chile S.A. con una participación de 64,93%.

## Pactos de actuación conjunta

Al cierre del período los miembros del controlador no tienen acuerdo de actuación conjunta.

## Accionistas mayoritarios

### Mayores accionistas de Enel Generación Chile S.A.

Al cierre del ejercicio 2024 los accionistas mayoritarios de Enel Generación son:

Nombre o Razón Social	Rut	Número de Acciones	% Participación
Enel Chile S.A.	76.536.353-5	7672.584.961	93,55%
Larraín Vial S.A., Corredora de Bolsa	80.537.000-9	170.437.917	2,08%
Banchile Corredores de Bolsa S.A.	96.571.220-8	37.206.082	0,45%
Otros 12.716 accionistas	-	321.525.620	0,04%
<b>Total 12.719 accionistas</b>	<b>-</b>	<b>8.201.754.580</b>	<b>100,00%</b>

Al cierre del ejercicio 2024, la Compañía registraba 12.719 accionistas y se encontraba suscrito y pagado el total de las acciones.

### Mayores accionistas de Enel Chile S.A.

Al cierre del ejercicio 2024 los accionistas mayoritarios de Enel Chile son:

Nombre o Razón Social	Rut	Número de Acciones	% Participación
Enel S.p.A.	-	44.334.165.151	64,10%
Otros 5.893 accionistas	-	24.832.392.069	35,90%
<b>Total 5.894 accionistas</b>	<b>-</b>	<b>69.166.557.220</b>	<b>100,00%</b>

Al cierre del ejercicio 2024, la Compañía registraba 5.894 accionistas y se encontraba suscrito y pagado el total de las acciones.



## Mayores accionistas de Pehuenche S.A.

Al 31 de diciembre de 2024, la Compañía registraba 445 accionistas. A continuación, se detallan los doce mayores:

Nombre o Razón Social	Rut	Número de Acciones	% Participación
Enel Generación Chile S.A. (*)	91.081.000-6	567.584.802	92,65%
Inversiones Tricahue S.A.	96.542.300-1	17.810.021	2,91%
Inversiones El Arriero y Compañía Ltda.	76.363.141-9	5.536.071	0,90%
Larraín Vial S.A., Corredora de Bolsa	80.537.000-9	5.061.601	0,83%
Banchile Corredores de Bolsa S.A.	96.571.220-8	2.258.798	0,37%
Itaú Corredores de Bolsa Limitada	96.665.450-3	2.224.206	0,37%
Santander Corredores de Bolsa Limitada	96.683.200-2	1.139.473	0,19%
Farr Courbis Fernando Marcelo	2.377.793-2	700.000	0,11%
Inv. Inmob. y Asesorías Anhelen Ltda.	78.255.920-6	667.537	0,11%
Bci Corredora de Bolsa S.A.	96.519.800-8	516.860	0,08%
Farr Ibáñez Luisa Pamela	5.896.739-4	474.800	0,08%
BICE Inversiones Corredores de Bolsa S.A.	60.810.008-8	453.086	0,07%
Subtotal 12 Accionistas		604.427.255	98,67%
Otros (433 accionistas)		8.198.386	1,33%
<b>Total (445 accionistas)</b>		<b>612.625.641</b>	<b>100,00%</b>

(\*) Enel Generación Chile S.A., es controlada por Enel Chile S.A., con 92,65% de la propiedad

## Cambios de mayor importancia en la propiedad

32

A continuación, se detallan las principales variaciones de los accionistas al cierre del período 2024:

Nombre o Razón Social	Rut	Nº Acciones al 31.12.2023	Nº Acciones al 31.12.2024	Variación puntos porcentuales
Larraín Vial S.A., Corredora de Bolsa.	80.537.000-9	5.159.441	5.061.601	-1,90%
Banchile Corredores de Bolsa S.A.	96.571.220-8	2.335.463	2.258.798	-3,28%
Itaú Corredores de Bolsa Limitada.	96.665.450-3	2.120.073	2.244.206	5,86%
Santander Corredores de Bolsa Limitada.	96.683.200-2	1.066.603	1.139.473	6,83%
Bci Corredora de Bolsa S.A.	96.519.800-8	501.446	516.860	3,07%
Consortio Corredores de Bolsa S.A.	96.772.490-4	495.061	276.835	-44,08%
BICE Inversiones Corredores de Bolsa S.A.	79.532.990-0	471.852	453.086	-3,98%
BTG Pactual Chile S.A. Corredores de Bolsa.	84.177.300-4	456.268	443.451	-2,81%
Valores Security S.A. Corredores de Bolsa.	96.515.580-5	405.866	432.662	6,60%
Inversiones Guallatiri Limitada.	77.153.180-6	393.753	410.753	4,32%
Inversiones Tacora Limitada.	78.241.260-4	286.724	303.724	5,93%
Renta 4 Corredores de Bolsa S.A.	76.529.250-6	187.631	216.814	15,55%

## Transacciones bursátiles de personas relacionadas

En el período 2024, no hubo transacciones de accionistas mayoritarios, directores, gerente general, ejecutivos principales, liquidadores y otras personas naturales o jurídicas relacionadas.

## Propiedad de los directores y ejecutivos principales en Pehuenche S.A.

Al cierre del ejercicio 2024 ninguno de los directores y ejecutivos principales registraban propiedad en la Compañía.

# Sistema de Gobierno Corporativo de Empresa Eléctrica Pehuenche

## Marco de gobernanza

La estructura de Gobierno Corporativo constituye un elemento fundamental para asegurar una gestión eficiente y exitosa.

El Gobierno Corporativo constituye un instrumento fundamental para asegurar una gestión eficiente y confiable de riesgos con el objetivo de crear valor para los accionistas y garantizar la continuidad del negocio.

El Código Ético de la Empresa Eléctrica Pehuenche S.A. está constituido por los principios generales sobre las relaciones con las partes interesadas, que definen abstractamente los valores de referencia en las actividades de la Compañía; por los criterios de conducta respecto de cada tipo de parte interesada, los cuales proporcionan específicamente las directrices y las normas que las personas de la Sociedad deben respetar para prevenir el riesgo de comportamientos no éticos; y por los mecanismos de actuación que describen el sistema de control para el cumplimiento del Código Ético y para su mejora continua.

Además del Código Ético, ha adoptado una Política de Derechos Humanos. Entre otras materias, tanto el Código Ético, como la Política de Derechos Humanos velan por una serie de principios<sup>1</sup> que buscan crear un ambiente libre de barreras que inhiban la diversidad de capacidades, visiones, características y condiciones al interior de la Compañía y de sus partes interesadas. Con este objetivo, se realizan periódicamente capacitaciones y campañas comunicacionales internas.

El Directorio, para detectar y reducir las barreras que puedan afectar la pluralidad de visiones al interior de la organización, cuenta con instancias de capacitación permanente y la posibilidad de contratar asesorías. Además, el Directorio integra visiones distintas a través de las reuniones periódicas que sostiene con las diferentes unidades de la Compañía, en las que se tratan una gran diversidad de temas. Por otra parte, el Directorio revisa periódicamente la existencia eventuales denuncias recibidas a través del Canal Ético, incluyendo aquellas que se refieran a infracciones al principio de no discriminación.

33

1 Los principios generales del Código Ético y de la Política de Derechos Humanos se inspiran en la Declaración Universal de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas de 1948, en la Convención Europea de Derechos Humanos de 1950, en los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), entre otros.



## Evaluación e integración de la gestión de sostenibilidad

- Empresa Pehuenche, como parte de Enel Generación Chile, tiene como objetivo del éxito sostenible centrando su estrategia en los valores del propósito corporativo **Build the FUTURE through SUSTAINABLE POWER**. Consciente de la crisis climática, ha adoptado un sistema de gobierno corporativo funcional al desarrollo de su modelo de negocio y una estrategia basada en la creación de valor para sus accionistas y en la medida de lo posible de todos los grupos de interés relevantes, situando la sostenibilidad ambiental, social y económica en el centro de su cultura corporativa.
- En particular el Directorio es informado respecto a las acciones en relación con la comunidad, el cumplimiento ambiental, operacional y los aspectos relativos a la salud y seguridad de sus trabajadores y contratista, estas se efectuaron en las sesiones de directorio de 28 de marzo, 28 de junio, 30 de septiembre y 19 de diciembre, todas de 2024.

34



# Estructura de Gobernanza

## JUNTA DE ACCIONISTAS



Firma de Auditores  
**Forvis Mazars Auditores Consultores Ltda.**

## Órganos de gobierno

Conforme a lo establecido en los artículos 7 y 8 de los Estatutos, la Sociedad es administrada por un Directorio compuesto por cinco miembros que pueden o no ser accionistas de la Sociedad, los directores durarán tres años en sus funciones y podrán ser reelegidos indefinidamente. El Directorio se renovará totalmente cada tres años, en Junta Ordinaria de Accionistas. El acta que consigne la elección de los directores contendrá la designación de todos los accionistas asistentes, con especificación del número de acciones por el cual cada uno haya votado por sí, o en representación, y con expresión del resultado general de la votación.

En caso de muerte, renuncia, quiebra, incompatibilidad o limitaciones de cargos u otra imposibilidad que incapacite a un director para desempeñar sus funciones o lo haga cesar en ellas, deberá procederse a la renovación total del Directorio en la próxima Junta Ordinaria de Accionistas que deba celebrar la sociedad y, en el intertanto, el Directorio podrá nombrar un reemplazante. El Directorio podrá ser revocado en su totalidad antes de la expiración de su mandato, por acuerdo de la Junta Ordinaria o Extraordinaria de Accionistas y, en tal caso, la misma Junta deberá elegir un nuevo Directorio. No procederá, en consecuencia,

la revocación individual o colectiva de uno o más de sus miembros. En la primera reunión después de la Junta de Accionistas en que se haya efectuado su elección, el Directorio elegirá de su seno un presidente. Actuará como secretario, el Gerente General de la sociedad o la persona que expresamente designe el Directorio para servir dicho cargo.

Las funciones de director no son delegables y se ejercen colectivamente en sala legalmente constituida. El Directorio podrá delegar parte de sus facultades en los ejecutivos principales, gerentes, subgerentes o abogados de la sociedad, en un director o en una comisión de directores y, para fines especialmente determinados, en otras personas. La sociedad llevará un registro público indicativo de sus presidentes, directores, gerentes ejecutivos principales o liquidadores, con especificación de las fechas de iniciación y término de sus funciones.

Se establece que la Compañía tendrá un Gerente General, que será nombrado por el Directorio y estará premunido de todas las facultades propias de un factor de comercio y de todas aquellas que expresamente le otorgue el Directorio. Dicho cargo es incompatible con el de presidente, director, auditor o contador.



## Junta de Accionistas

Es el órgano societario que se encarga de decidir, entre otras cosas, el nombramiento de los directores y su remuneración, la elección de la empresa de auditoría externa, los clasificadores de riesgo, la aprobación de los estados financieros y la asignación de beneficios, la compra y venta de acciones propias, las modificaciones de los estatutos, las fusiones y escisiones, la emisión de acciones, entre otros.

Los accionistas se reúnen en Juntas Ordinarias o Extraordinarias. Las primeras se celebrarán una vez al año, en el primer cuatrimestre, para decidir respecto de las materias propias de su conocimiento. Las segundas podrán celebrarse en cualquier tiempo, cuando así lo exijan las necesidades sociales, para decidir respecto de cualquiera materia que la Ley, el Reglamento o estos Estatutos entreguen al conocimiento de las Juntas de Accionistas y siempre que las materias a tratar se señalen en la citación correspondiente.

**Son materia de la Junta Ordinaria:** el examen de la situación de la Sociedad; de los informes de los fiscalizadores de la administración, la aprobación, rechazo o modificación del balance y estados y demostraciones financieras; y la aprobación o rechazo de la memoria, presentados por el Directorio o liquidadores de la sociedad; la distribución de las utilidades de cada ejercicio y, en especial, el reparto de dividendos; la elección o revocación de los miembros del Directorio, de los liquidadores y de los fiscalizadores de la administración; cualquier otro asunto relacionado con los intereses de la sociedad, con excepción de aquellos que deben ser tratados en la Junta Extraordinaria de Accionistas, en conformidad con la Ley, el Reglamento y estos Estatutos.

**Son materia de Junta Extraordinaria:** la disolución de la sociedad; la transformación, fusión o división de la sociedad y la reforma de sus Estatutos; la emisión de bono o debentures convertibles en acciones; la enajenación del activo de la sociedad en los términos que señala el N° 9 del artículo 67 de la ley N° 18.046; y las demás materias que, por la Ley, el Reglamento o por estos Estatutos correspondan a su conocimiento o a la competencia de las Juntas de Accionistas.

36

### Junta Anual Ordinaria de Accionistas de 2024

Con fecha 25 de abril de 2024 se celebró la Junta Anual Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, con un quórum de 95,71% de participación, la que se llevó a cabo por medios híbridos, esto es en forma presencial en Roger de Flor N° 2725, Torre 2, piso 1, comuna de Las Condes, ciudad de Santiago y por medios remotos.

La Norma de Carácter General N° 435 emitida por la Comisión para el Mercado Financiero con fecha 18 de marzo de 2020, autorizó la utilización en las Juntas de Accionistas de sistemas tecnológicos que permitan la participación de accionistas que no se encuentran físicamente presentes en el lugar de celebración de la junta y mecanismos de votación a distancia. De conformidad con el Oficio Circular N° 1.141 emitido por la Comisión para el Mercado Financiero el 18 de marzo de 2020, dicha Comisión no ve inconvenientes para hacer uso de medios tecnológicos para la participación a distancia en dichas juntas, de las demás personas que por ley y normativa reglamentaria, estatutaria o contractual deban hacerlo.

### Materias que se aprobaron en la mencionada Junta:

- Aprobación de la Memoria, Balance, Estados Financieros e Informes de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2023;
- Distribución de utilidades del ejercicio y reparto de dividendos;
- Informe sobre gastos del Directorio durante el ejercicio 2023;
- Designación de una empresa de auditoría externa regida por el Título XXVIII de la Ley 18.045;
- Exposición de la Política de Dividendos para el Ejercicio 2024 e Información sobre los procedimientos a ser utilizados en la distribución de dividendos;
- Renovación total de los miembros de Directorio.
- Información sobre acuerdos del Directorio relacionados con actos o contratos regidos por el Título XVI de la Ley N° 18.046;

- Información sobre costos de procesamiento, impresión y despacho de la información requerida por la Circular N° 1.816 de la CMF;
- Otras materias de interés social y de competencia

- de la Junta Ordinaria de Accionistas; y,
- Adopción de los demás acuerdos necesarios para la debida materialización de las resoluciones adoptadas.

## Directorio

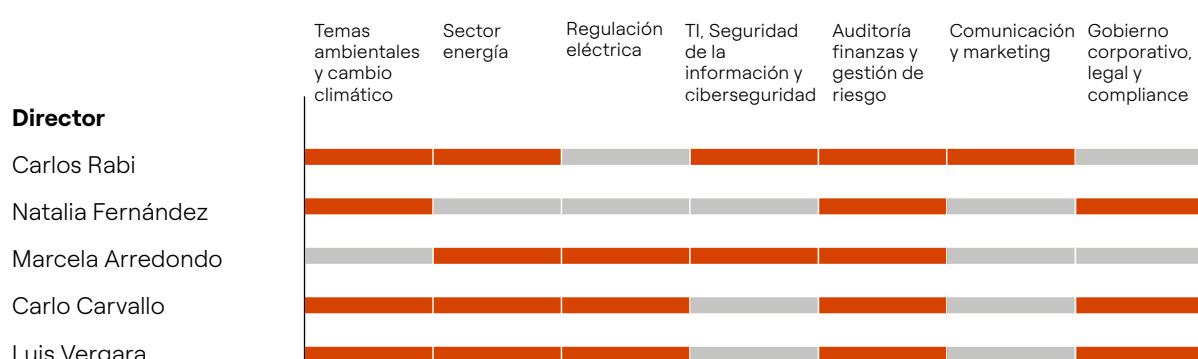
En Junta Ordinaria de Accionistas de Empresa Eléctrica Pehuenche S.A. celebrada el 25 de abril de 2024, se eligió al nuevo Directorio por un período de tres años. El Directorio quedó conformado por: Francisco Miqueles Ruz, Luis Vergara Adamides, Natalia Fernández Sepúlveda, Carlo Carvallo Artigas y

Marcela Arredondo Cárdenas. En sesión ordinaria del Directorio de la Sociedad, celebrada con esta misma fecha, fue elegido presidente del Directorio el señor Francisco Miqueles Ruz y como Secretario a don Carlos Silva Gutiérrez.

## Matriz de experiencia del Directorio

El Directorio cuenta con la combinación de experiencias y de capacidades que le permiten la correcta dirección gobernanza de la Compañía. A continuación, se detalla la matriz de experiencia:

### EXPERIENCIA DEL DIRECTORIO





## Directores independientes

La Compañía no está obligada a designar al menos un director independiente, dado que no cumple con los requisitos que establece el artículo 50 bis de la Ley N° 18.046 y tampoco requiere contar con un Comité de directores.

### Rol y deberes del Directorio

- 38
- Conforme a lo establecido en los Estatutos Sociales es el órgano societario responsable de la administración de la Sociedad y está compuesto por cinco miembros.
  - De acuerdo con la Ley de Sociedades Anónimas y los Estatutos Sociales, el Directorio está investido de los más amplios poderes para la gestión ordinaria y extraordinaria de la Sociedad y tiene la facultad de ejecutar todos los actos que considere convenientes para la realización y el cumplimiento del objeto social.
  - Este desempeña un papel central en el gobierno corporativo, ostentando las facultades de dirección y control estratégico de la Sociedad. En este contexto, revisa y aprueba el Presupuesto Anual de la Compañía, teniendo en cuenta el análisis de las cuestiones clave para la generación de valor a largo plazo que permita la generación de valor para los accionistas.
  - Desempeña un papel en la aprobación de las políticas, proporciona una evaluación del Sistema de Control Interno y de Gestión de Riesgos (SCIR) y evalúa su rendimiento; aprueba el Plan de Auditoría, basado en un proceso estructurado de análisis e identificación de los principales riesgos; y revisa los reportes de las acciones y procedimientos para el control y gestión de riesgos.
  - El Directorio es el órgano responsable de monitorear y controlar los principales riesgos relativos a los negocios de la Compañía -incluyendo cualquier riesgo que pueda afectar la sostenibilidad en una perspectiva de medio- largo plazo-, determinando el grado de compatibilidad de dichos riesgos con los objetivos de negocio.
  - La Compañía tiene un gerente general que será designado por el Directorio, el que le fijará sus atribuciones y deberes. Este tendrá bajo su responsabilidad la dirección inmediata de los asuntos de la Empresa y le corresponderá la representación judicial.

### Rol del Directorio en la Gestión de Riesgos

El Directorio es el órgano responsable de monitorear y controlar los principales riesgos relativos a los negocios de la Compañía -incluyendo cualquier riesgo que pueda afectar la sostenibilidad en una perspectiva de medio- largo plazo determinando el grado de compatibilidad de dichos riesgos con los objetivos estratégicos establecidos.

Entre otras funciones, aprueba las directrices del SCIGR y evalúa su rendimiento; aprueba el Plan de Auditoría, basado en un proceso estructurado de análisis e identificación de los principales riesgos; y revisa los reportes de las acciones y procedimientos para el control y gestión de riesgos. Al menos trimestralmente, revisa los principales riesgos estratégicos asociados al negocio de la Compañía, dando cumplimiento a su gestión y evidenciando la identificación de nuevos riesgos, así como la evolución y monitoreo de aquellos previamente reconocidos. Esta revisión está en línea con las Políticas de Riesgo, ISO31000:2018, y otros procedimientos.

## Composición del Directorio

### Nominación y elección de directores<sup>2</sup>

Con antelación a la celebración de la Junta de Accionistas que deba escoger al Directorio, la Compañía publica en su página web los currículos vitae de los candidatos a directores, para que los accionistas puedan informarse oportunamente sobre sus capacidades, condiciones y experiencia.

Producto de la pandemia y de las medidas adoptadas por la autoridad en materia de salubridad y movilidad pública, y conforme a lo establecido en los artículos 58 y 59 de la Ley de Sociedades Anónimas, en la Norma de Carácter General (NCG) N°435 y en el Oficio Circular N°1.141, ambos de la Comisión para el Mercado Financiero, el Directorio acordó que la Junta Ordinaria de Accionistas de fecha 25 de abril de 2022 se celebrara a través de medios remotos.

Para ello se implementaron procedimientos de participación de sus accionistas a través de una plataforma virtual de Servicio de Votación Electrónica de DCV, provista por DCV Registros, entidad que a su vez es el administrador del Registro de Accionistas de la Compañía.

De conformidad con lo indicado en la NCG N°435 antes citada, el sistema tecnológico utilizado permitió la participación de accionistas que no se encontraban físicamente presentes en el lugar de celebración de la Junta.

Los mecanismos de votación a distancia implementados garantizaron debidamente la identidad de tales accionistas y cautelaron el principio de simultaneidad o secreto de las votaciones efectuadas en dicha ocasión.

En las citaciones a la Junta se informó cómo acceder a la misma de manera remota, así como detalles del funcionamiento del sistema. También se comunicó oportunamente a los accionistas la forma de acreditar su identidad y poder, en su caso.

Conforme a lo establecido en el artículo 8º de los Estatutos Sociales, le correspondía a la Junta Ordinaria de Accionistas la elección de la totalidad de los miembros del Directorio, en atención a la renuncia al cargo de director de la Sociedad, de don Juan Francisco Da Fonseca Puentes, previo al período estatutario correspondiente, y a lo dispuesto en el inciso final del artículo 32 de la Ley 18.046 de Sociedades Anónimas.

En línea con lo que indica el artículo 73 del Reglamento de Sociedades Anónimas, en fecha anterior a la Junta Ordinaria de Accionistas de fecha 25 de abril de 2024, la Compañía colocó a disposición de sus accionistas y del público en general, en el sitio internet corporativo, la experiencia de los candidatos a director y la lista de todos los aspirantes al cargo. Ello lo hizo con más de dos días de anticipación a la Junta Anual Ordinaria de Accionistas para que pudieran informarse oportunamente sobre las capacidades, condiciones y experiencias de los candidatos.

En Junta Ordinaria de Accionistas de Empresa Eléctrica Pehuenche S.A., celebrada el 25 de abril de 2024, se eligió al nuevo Directorio de la sociedad por un período de tres años a contar de su fecha de celebración.

El Directorio quedó conformado por: don Francisco Miqueles Ruz, don Luis Alberto Vergara Adamides, doña Natalia Fernández Sepúlveda, don Carlo Carvallo Artigas y doña Marcela Arredondo Cárdenas, como miembros del Directorio para los próximos tres años.

<sup>2</sup> Los Estatutos Sociales de la Compañía no contemplan la elección de directores suplentes. Al cierre del ejercicio 2024 ninguno de los directores se encuentra en situación de discapacidad.



## Directores de los últimos dos años<sup>3</sup>

Además de los directores que están en ejercicio se detallan los directores que integraron el Directorio en los últimos dos años:

### Juan Francisco Da Fonseca Puentes

**Documento de identidad (Rut):** 13.762.258-0

**Nacionalidad:** chilena

**Título profesional:** Ingeniero Civil de Industrias

**Fecha de ingreso:** 1 de marzo de 2022

**Fecha de término:** 28 de marzo de 2024

### Francisco Miqueles Ruz

**Documento de identidad (Rut):** 13.762.258-0

**Nacionalidad:** chilena

**Título profesional:** Ingeniero Civil de Industrias

**Fecha de ingreso:** 1 de abril de 2024

**Fecha de término:** 1 de diciembre de 2024

### Claudio Arias Reyes

**Documento de identidad (Rut):** 15.105.534-6

**Nacionalidad:** chilena

**Título profesional:** Ingeniero Civil

**Fecha de ingreso:** 25 de junio de 2021

**Fecha de término:** 24 de enero de 2023

40

## Reuniones del Directorio

### Reuniones con el área de riesgos

El riesgo es algo inherente a la gestión de los negocios y forma parte de estos, de su estrategia y de su día a día; y así es necesario gestionar, conducir y mitigar los riesgos a los que la Compañía se ve sometida.

El control y gestión de los riesgos forma parte de las estructuras del Gobierno Corporativo. Para que ello sea eficaz, el riesgo es considerado como un elemento más de los planes del negocio.

El marco de gestión de riesgos de la Compañía está diseñado para gestionarlos y mitigarlos en la medida de lo posible, además de lograr alcanzar las metas y

objetivos de la Compañía, permitiendo contar con una garantía razonable y no absoluta contra las pérdidas materiales.

El Directorio se reúne periódicamente, con la función de riesgo y a lo largo del período revisan, entre otros, los principales riesgos, las más importantes fuentes de riesgos y metodologías para la detección de nuevos riesgos, así como la probabilidad e impacto de ocurrencia de aquellos más relevantes, incluyendo su efecto en la operación y sus resultados financieros. Asimismo, se analizan las recomendaciones y mejoras que serían pertinentes adoptar para gestionar de

<sup>3</sup> Durante 2024, renunció al cargo de Director de la Compañía, Francisco Miqueles Ruz. Con fecha 19 de noviembre de 2024, fue nombrado por cooptación Carlos Rabi Rabi cargo que ejercerá a contar del día 1 de diciembre de 2024.

mejor manera los riesgos de la Compañía, así como los planes de contingencia diseñados para reaccionar frente a la materialización de eventos críticos. En las reuniones que el Directorio sostiene o sostenga con la función de Control de Riesgos se prevé la presencia del Gerente General de la Compañía.

Revisa los principales riesgos asociados al negocio de la Compañía, dando cumplimiento a su gestión y evidenciando la identificación de nuevos riesgos, así como la evolución y monitoreo de aquellos previamente reconocidos. Esta revisión está en línea con la Política de Riesgo, ISO 31000:2018, procedimientos internos

y normativas externas con el objetivo de garantizar la continuidad del negocio.

La revisión de los principales riesgos estratégicos para el período 2024, que se completó y presentó al Directorio en la sesión de Directorio N°592 de fecha 9 de diciembre de 2024, con el fin de evaluar y obtener una visión detallada del entorno de riesgo y las prácticas de gestión de riesgo. En las sesiones del 28 de junio de 2024, 30 de septiembre de 2024 y 19 de diciembre de 2024 se revisaron los principales riesgos estratégicos dentro del Mapa de Riesgo y las medidas de mitigación.

## Reuniones con el área de Auditoría Interna

**El Directorio se  
reúne, a lo menos  
trimestralmente con  
la función de Auditoría  
Interná**

- El Directorio se reúne, a lo menos trimestralmente, con la función de Auditoría Interna para analizar: (i) el programa o plan de auditoría anual; (ii) eventuales deficiencias graves que se hubieren detectado y aquellas situaciones irregulares que, por su naturaleza, deban ser comunicadas a los organismos fiscalizadores competentes o al Ministerio Público; (iii) las recomendaciones y mejoras que, en su opinión, sería pertinente realizar para minimizar la ocurrencia de irregularidades o fraudes; y (iv) la efectividad del modelo de prevención de delitos implementado por la Sociedad, dando cuenta de la gestión del Encargado de Prevención de Delitos y explicando las actividades realizadas y las que se realizarán en los próximos meses. En las reuniones que el Directorio de la Sociedad sostiene o sostenga con el área de Auditoría Interna se prevé la presencia del gerente general.
- En las reuniones efectuadas en el período 2024 los principales temas tratados fueron los siguientes: (i) en la sesión extraordinaria del 26 de febrero, se presentó al Directorio el resultado del Plan de Auditoría Interna 2023 para Empresa Eléctrica Pehuenche, y las actividades realizadas al efecto y el Plan de Auditoría Interna 2024; (ii) en las sesiones ordinarias del 28 de marzo, 28 de junio, 30 de septiembre y 19 de diciembre se presentó al Directorio el seguimiento de los planes de acción determinados a raíz de las auditorías internas, los asuntos de auditoría interna recogidos en las prácticas de gobierno corporativo adoptadas por la Compañía (NCG N°461 y NCG N°519) y la cuenta de la gestión del Encargado de Prevención de Delitos de la Compañía; y (iii) en sesión del 22 de julio, se presentó para aprobación la Modificación del Modelo de Prevención de Riesgos Penales conforme a la Ley N° 21.595, incluyendo revisión de la matriz de riesgos, mejoras en políticas, procedimientos y formación a personal.



## Reunión con la Empresa de Auditoría Externa

**El Directorio se reúne periódicamente con los Auditores Externos**

- El Directorio se reúne trimestralmente con los Auditores Externos. En las reuniones que el Directorio sostiene se prevé la presencia del gerente general, instancia en la que se revisan aspectos tales como programa de auditoría externa y sus resultados, eventuales diferencias detectadas en la auditoría respecto de prácticas contables, sistemas administrativos y auditoría interna; posibles conflictos de interés, entre otros.
- En las reuniones efectuadas en el período 2024, los principales temas tratados entre otros fueron los siguientes: (i) el programa o plan de auditoría externa de la Sociedad; (ii) eventuales diferencias detectadas en la auditoría externa respecto de prácticas contables, sistemas administrativos y auditoría interna; (iii) eventuales deficiencias graves que se hubieren detectado y aquellas situaciones irregulares que, por su naturaleza, deban ser comunicadas a los organismos fiscalizadores competentes; (iv) los resultados del programa anual de auditoría externa y (v) los posibles conflictos de interés que puedan existir en la relación con la empresa de auditoría externa o su personal, tanto por la prestación de otros servicios a la Sociedad o a las empresas de su grupo empresarial, como por otras situaciones.

42

## Reuniones con la Gerencia de Sostenibilidad

**El Directorio se reúne, a lo menos trimestralmente, con la función de Sostenibilidad**

- La Compañía tiene como práctica sostener reuniones con la función de Sostenibilidad, con al menos una periodicidad trimestral, en la que se presenta el avance de las actividades en relación con las comunidades donde se encuentran sus operaciones y en esta reunión se encuentra presente el Gerente General.

## Monitoreo de los riesgos de cambio climático

La Política de Riesgos de la Compañía incluye entre los riesgos estratégicos al cambio climático, dado que la condición hidrológica es un tema material para el negocio de Empresa Eléctrica Pehuenche. En 2024 se realizaron las reuniones con el área de riesgos y sostenibilidad, como se indicó anteriormente, donde

se da cuenta al Directorio de los principales riesgos e indicadores relacionados con el cambio climático. Asimismo, el gerente general de la Compañía informa sobre escenarios y riesgos asociados al cambio climático, incluida la crisis hídrica, en forma mensual, en su cuenta e informe de gestión.

## Monitoreo y control de los temas relevantes para los grupos de interés

El Directorio configura el marco en que se desarrollan y mantienen las relaciones con sus stakeholders. La Compañía ubica a los grupos de interés al centro de su modelo de negocio sostenible, y, en función de su identificación como tales y las razones por las que tienen dicha condición, se estableció una metodología de determinación y priorización de los temas relevantes para estos grupos. La revisión periódica

del Directorio de las prioridades de sostenibilidad refleja el compromiso de la Compañía de avanzar en la transición energética. Entre estos temas materiales se incluyen salud y seguridad, riesgos y oportunidades asociados a los impactos del cambio climático, así como el avance de la agenda de diversidad e inclusión de la Compañía.

## Monitoreo de los temas sociales

El Código Ético señala que se garantiza la igualdad de oportunidades y la ausencia de discriminación arbitraria en la gestión de las personas, valorando el aporte único de cada cual. En el ámbito de los procesos de gestión y desarrollo de las personas, y al igual que en la fase de selección, la evaluación de las personas se realiza en un modo amplio implicando a los responsables, a la función de Personas y Organización, y, cuando sea posible, a los sujetos que hayan tenido relación con la persona evaluada.

El Directorio monitorea la gestión de las prácticas en estas materias, en relación con el cumplimiento normativo y legal relacionado con sus proveedores y contratistas, entre las cuales se encuentran también los temas relacionados con Seguridad.

En el período 2024, el Directorio se reunió en forma periódica con las áreas de Sostenibilidad, Relación con Inversionistas y Auditoría Interna, como se describe en esta misma sección.

## Inducción para nuevos directores

La Compañía reconoce que una correcta inducción a los nuevos directores constituye una herramienta que permite la integración efectiva e informada al negocio

social. Esto propende a que los nuevos integrantes tengan las herramientas necesarias para realizar una contribución efectiva a las funciones del Directorio.

## Procedimiento de Inducción para Nuevos Directores

La Compañía cuenta con un Procedimiento de Inducción para Nuevos Directores el que se diseña a través de su discusión con el Presidente y el Secretario del Directorio. Toma en cuenta la experiencia existente y las posibles funciones del Directorio. Entre otros documentos que se entregan a los directores se

encuentran el Código Ético, el Plan de Tolerancia Cero con la Corrupción, la legislación vigente y atingente al negocio de la Sociedad. Entre otras, se encuentran copias de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas, el Reglamento de Sociedades Anónimas y Ley N° 18.045 de Mercado de Valores.



## Acciones relativas al proceso de inducción ejecutadas en el período

En la Junta Ordinaria de Accionistas 2024 se renovó el Directorio, e ingresaron nuevos miembros que requirieron esta inducción, por lo que hubo acciones de inducción a los nuevos directores, también se

realizaron acciones de capacitación para todos los miembros del Directorio, como parte del proceso de capacitación permanente.

## Deber de cuidado y reserva de los directores

Los deberes que atañan a los directores son informados a estos y, adicionalmente, se les entrega la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas y su Reglamento, además de otros documentos internos que contienen las disposiciones legales que rigen los deberes y responsabilidades del Directorio de una sociedad anónima abierta. En cuanto a fallos, sanciones o pronunciamientos más relevantes, estos también se incluyen en la información a proporcionar conforme al Procedimiento de Inducción para Nuevos

Directores. El Directorio ha definido el concepto de conflicto de interés a través de las disposiciones del Manual de Manejo de Información de Interés para el Mercado y del Código Ético. El Directorio toma en consideración las disposiciones legales vigentes y la normativa de la Comisión para el Mercado Financiero. El Procedimiento de Inducción para Nuevos Directores contempla el tema del tratamiento de conflictos de interés.

## Visitas a las instalaciones

44

El Procedimiento de Capacitación Permanente y Mejoramiento Continuo del Directorio, vigente desde el 1 de enero de 2018, contempla visitas de los directores a las plantas a fin de profundizar su conocimiento técnico y del negocio, así como las

principales funciones y preocupaciones de quienes se desempeñan en ellas. El 31 de mayo de 2024 el Directorio sesionó en Central Pehuenche y visitó sus principales instalaciones y se reunió con los profesionales a cargo de la operación.

## Capacitación del Directorio

### Procedimiento de Capacitación Permanente y Mejoramiento Continuo del Directorio

La Compañía cuenta con adecuadas prácticas de Gobierno Corporativo que les permiten a los directores obtener capacitación necesaria para perfeccionarse en todas aquellas áreas en las que estimen que pueden tener falencias, incluidas las referidas a las barreras organizacionales, sociales o culturales que pudieren estar inhibiendo la natural diversidad de capacidades, visiones, características y condiciones que se habría dado en el Directorio de no existir esas barreras.

En el Procedimiento de Capacitación del Directorio,

cuyo calendario es aprobado anualmente por el Directorio, tiene en consideración las eventuales sugerencias del Gerente General y de los gerentes de las áreas que pudieren ser afectadas. Las materias respecto de las cuales reciben capacitación los directores comprenden, entre otras, tendencias de largo plazo del mercado energético; análisis de los mercados en los cuales opera la Sociedad y de las problemáticas relacionadas; análisis económico estratégico de los principales competidores; riesgos más relevantes, considerando, entre otros, las

principales herramientas de gestión de los mismos, incluidos los de sostenibilidad; principios contables aplicables a la Compañía; modificaciones legales y reglamentarias; fallos, sanciones o pronunciamientos de las autoridades más relevantes que han ocurrido en el último año a nivel local, relacionados con los deberes de cuidado, reserva, lealtad, diligencia e información; prácticas de gobierno corporativo, incluidas las que han ido adoptando otras entidades tanto a nivel local como internacional; principales avances que han registrado en el último año en materias de inclusión, diversidad y reportes de sostenibilidad; conflictos de interés y las formas en que pueden evitarse o resolverse en el mejor interés social; organización corporativa; y otras que puedan ser sugeridos de tiempo en tiempo por los directores o las gerencias de la Sociedad.

El Procedimiento de Capacitación Permanente y Mejoramiento Continuo incluye el alcance del concepto conflicto de interés en el Directorio, siendo aquel establecido en las disposiciones legales vigentes, la normativa de la CMF, y en el Código Ético de la Sociedad.

En tanto, para responder de manera adecuada a las necesidades particulares de la Sociedad,

el procedimiento de mejoramiento continuo del funcionamiento del Directorio no contempla de manera específica situaciones que gatillan un cambio en el funcionamiento de este órgano de la administración. Lo anterior debido a que, en la práctica, los directores son continuamente informados de los acontecimientos que afectan a la misma y en situaciones de crisis, son capaces de actuar en forma muy expedita para tomar todas aquellas medidas que estimen pertinentes para resolver cada situación en particular.

En consideración a lo señalado en la Circular N°1530, el Directorio aprobó en la sesión del 23 de marzo de 2001 los medios tecnológicos a utilizar por parte de los directores que no se encuentren físicamente en la sala de la sesión. Para tales efectos, se aprobaron como medios tecnológicos a ocuparse en la circunstancia antes descrita, la conferencia telefónica y la videoconferencia, teniendo presente en todo caso, que dichos medios podrán ser utilizados siempre que cumplan con el requisito que los directores asistentes –ya sea que estén presentes físicamente en la sala de la sesión o bien aquellos que se encuentren a distancia– estén simultánea y permanentemente comunicados entre sí.

45

## Capacitaciones realizadas en 2024

El Procedimiento de Capacitación Permanente y Mejoramiento Continuo incluye el alcance del concepto conflicto de interés en el Directorio, siendo aquel establecido en las disposiciones legales vigentes, la normativa de la CMF, en el Manual de Manejo de Información de Interés para el Mercado y también en el Código Ético de la Sociedad.

En 2024, los directores recibieron capacitaciones

en diversos temas, entre los que estuvieron: Ciberataques y cursos de acción, Movilidad Eléctrica y su futuro desarrollo, Comportamiento grupos competidores, Inteligencia Artificial Responsable, además, Actualizaciones de la Ley N° 20.393 sobre Responsabilidad Penal de la Persona Jurídica en materias de delitos económicos y medioambientales, y Formación en Libre Competencia.

## Contratación de asesores del Directorio

Cuando el Directorio requiera la asesoría de un experto en materias contables, tributarias, financieras o de otro tipo, a petición de uno o más directores, la elección se realiza respetando los quórum de votación del órgano. Para la designación de asesores, los directores toman en consideración los antecedentes de estos, el conocimiento de la industria o materia, así como su reputación en el mercado, entre otros factores. Todo lo anterior se hace en cumplimiento de lo dispuesto

en artículo 43 de la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas y el artículo 80 del Reglamento de la misma Ley. Adicionalmente, en el evento de que el asesor externo sea una persona relacionada a la Sociedad, se da estricto cumplimiento al título XVI de la Ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas.

Actualmente no existe una política de contratación de asesorías para el Directorio en particular, sino que



se aplica la política de contratación para asesorías en general, la que contempla criterios objetivos de oportunidad y selección, además de un procedimiento en el que se involucran diversas áreas de la Compañía.

Durante los ejercicios 2024 y 2023, no se contrataron asesorías por parte del Directorio.

## Asistencia a las sesiones del Directorio



**13**

**Sesiones  
celebradas por  
el Directorio  
en 2024**

12 en 2023

La frecuencia de las reuniones ordinarias del Directorio se encuentra establecida en los Estatutos de la Sociedad. En lo que respecta al tiempo mínimo de duración de las reuniones o tiempos de dedicación a la función de director, se ha estimado que no es necesario establecer regulaciones específicas pues la dedicación que se dé a las funciones de director, de acuerdo a las disposiciones de la LSA, está regulada por el estándar de cuidado y diligencia que los hombres emplean ordinariamente en sus propios negocios, siendo los directores responsables solidariamente de los perjuicios causados a la Sociedad y a los accionistas por sus actuaciones dolosas o culpables.

El Directorio cuenta con una política por la cual la administración debe entregar a los directores la información relevante de los temas a tratar en cada sesión de la instancia, con a lo menos tres días de anticipación, para permitirles un análisis de estos. Asimismo, los directores se encuentran continuamente informados sobre los acontecimientos de la Compañía y, cuando lo estiman necesario, acuerdan sesiones extraordinarias para aquellos temas que requieran de una rápida atención.

El Directorio cuenta con un sistema de despacho electrónico, que permite a los directores acceder de manera segura, remota y permanente a la documentación relativa a las sesiones de este órgano. Como mínimo tres días antes de cada sesión.

En 2023 se realizaron 12 sesiones de Directorio, las cuales tuvieron en promedio una asistencia del 91,7% por parte de los directores. Del total de sesiones mencionado, todas se celebraron de manera híbrida y dos de manera presencial en la Central Pehuenche.

En 2024 se realizaron 13 sesiones de Directorio, las cuales tuvieron en promedio una asistencia del 94,45% por parte de los directores. El porcentaje mínimo de asistencia es de 75% a las sesiones ordinarias y extraordinarias de la instancia. Del total de sesiones mencionado, todas se celebraron de manera híbrida y una de manera presencial en la Central Pehuenche.

## Sistema de información y despacho electrónico

El Directorio cuenta con un Sistema de Información y despacho electrónico, el cual permite a sus integrantes acceder de manera segura, remota y permanente a la documentación relativa a las sesiones, la que es puesta a su disposición como mínimo tres días antes de cada reunión, sin perjuicio que se puedan utilizar las herramientas de trabajo compartido de Microsoft Office 365.

Estos sistemas posibilitan:

- Acceder, sin perjuicio de las obligaciones legales respecto al plazo de envío y contenido de las citaciones, a la minuta o documento que sintetiza

todas las materias que se tratarán en esa sesión y los demás antecedentes que se presentarán en dicha sesión o adicionales necesarios para prepararse para la misma.

- El acceso a que se refiere el punto anterior, con al menos cinco días de antelación a la sesión respectiva. No obstante, el plazo adoptado es de tres días antes de la sesión respectiva.
- Acceder al sistema de denuncias implementado por la Compañía.
- Tiene también por objeto la gestión *paperless* de toda la documentación que se pone a disposición de los miembros del órgano.

## Síntesis de Comentarios y Proposiciones de Accionistas y del Comité de Directores

Entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024, Pehuenche no recibió comentarios ni proposiciones respecto de la marcha de los negocios sociales o de accionistas que posean o representen el 10% o más de

las acciones emitidas con derecho a voto, de acuerdo con lo establecido en los artículos 74 de la Ley N° 18.046 y 136 del Reglamento de Sociedades Anónimas. La Compañía no posee Comité de Directores.

47

## Plan de continuidad operacional

La Compañía cuenta con planes de contingencia diseñados para reaccionar frente a la materialización de eventos críticos o situaciones de crisis, a través

de la formación de comités ad-hoc, los que están conformados por personas expertas para afrontar la crisis o el evento de que se trate.

## Funcionamiento del Directorio en situaciones de crisis

Para responder de manera adecuada a las necesidades particulares de la Sociedad, el procedimiento de mejoramiento continuo del funcionamiento del Directorio no contempla de manera específica situaciones que gatillan un cambio en el funcionamiento de este órgano de la administración. Lo anterior debido a que, en la práctica, los directores son continuamente informados de los acontecimientos que afectan a la misma y en situaciones de crisis, son capaces de actuar en forma muy expedita para tomar todas aquellas medidas que estimen pertinentes para resolver cada situación en particular. En consideración a lo señalado

en la Circular N° 1.530, el Directorio aprobó los medios tecnológicos a utilizar por parte de los directores que no se encuentren físicamente en la sala de la sesión. Para tales efectos, se aprobaron como medios tecnológicos a ocuparse en la circunstancia antes descrita, la conferencia telefónica y la videoconferencia, teniendo presente en todo caso, que dichos medios podrán ser utilizados siempre que cumplan con el requisito que los directores asistentes -ya sea que estén presentes físicamente en la sala de la sesión o bien aquellos que se encuentren a distancia- estén simultánea y permanentemente comunicados entre sí.

## Remuneración del Directorio

La Junta Extraordinaria de Accionistas de Empresa Eléctrica Pehuenche S.A. del 8 de abril de 2002 aprobó la modificación del artículo N° 19 de los Estatutos Sociales, por lo que los directores no son remunerados

en el ejercicio de sus funciones, tampoco existen planes de incentivos en el ejercicio 2023 y 2024. En tanto, en 2023 y 2024 no hubo gastos de asesoría del Directorio de la Empresa.

## Información a los accionistas

### Relación con inversionistas

La Empresa cuenta con una persona a cargo de la Relación con Inversionistas que está a cargo de proporcionar información transparente, oportuna y de calidad al mercado sobre los principales temas financieros, estratégicos y operacionales de la Compañía. En particular, la Compañía cuenta con una gerencia dedicada a las relaciones con inversionistas (Relación con Inversionistas), la que depende de la Gerencia General. Es posible comunicarse con ella por correo electrónico utilizando los datos de contacto indicados en la sección del sitio web de la Compañía.

48

#### Claudio Toledo Freitas

Correo Relación con Inversionistas  
claudio.toledo@enel.com

La Compañía considera como uno de sus deberes hacia el mercado, asegurar un diálogo constante y abierto, basado en el entendimiento mutuo de roles, con los inversionistas, analistas, sus asociaciones representativas y con la generalidad del mercado de valores, con el fin de incrementar el nivel de comprensión de la gestión de sus negocios.

### Manual de Manejo de Información de Interés para el Mercado

La Sociedad está comprometida con garantizar un diálogo abierto y transparente.

Con el fin de asegurar el cumplimiento de los preceptos contenidos en la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores y la Norma de Carácter General N° 270 de la Comisión para el Mercado Financiero el Directorio de Empresa Eléctrica Pehuenche S.A. cuenta con el "Manual de Manejo de Información de Interés para el Mercado", cuya versión actualizada fue aprobada en sesión celebrada de fecha 30 de mayo de 2023.

Los principios que inspiran el presente Manual son los de transparencia, buena fe, anteposición de los intereses generales a los propios y cuidado y diligencia en el uso de la información y en la actuación en los mercados.

En atención a lo dispuesto por la CMF, el Directorio

de la Sociedad ha aprobado el presente Manual en atención a que los emisores de valores de oferta pública deben establecer políticas y normas internas respecto a la información que será puesta a disposición de los inversionistas e implementar sistemas tendientes a garantizar que dicha información sea comunicada en forma oportuna al mercado. Al efecto, se ha tenido presente que la información oportuna y eficiente que se entregue ya sea respecto de las transacciones de valores realizadas por personas que ejercen cargos de directores, gerentes, administradores, ejecutivos principales o empleados, así como las entidades controladas directamente por ellos o a través de terceros, respecto de la información de interés o esencial sobre la marcha de la Compañía contribuyen a la formación de un mercado transparente con lo cual se aumenta la confianza de los inversionistas y se otorga un tratamiento más equitativo respecto de sus valores de oferta pública.

### Afiliación a gremios, asociaciones y otras organizaciones

- Junta de Vigilancia del Río Maule.

# Principales Ejecutivos



**Carlos Peña Garay**

*Gerente General*

**Profesión:** Ingeniero electricista Universidad Federico Santa María.

**Rut:** 7700.353-3

**Inicio de funciones:** 1 de marzo de 2020.

El gerente general de la Sociedad no percibe remuneración por parte de Pehuenche, por ser empleado del controlador.



**Claudio Toledo Freitas**

*Gerente de Finanzas y Administración*

**Profesión:** Ingeniero comercial/contador público y auditor Universidad Gabriela Mistral.

**Rut:** 10.177.051-6

**Inicio de funciones:** 27 de abril de 2000.

49



**Isabel Rojas Bastías**

*Gerente Comercial*

**Profesión:** Ingeniero Civil en Electricidad

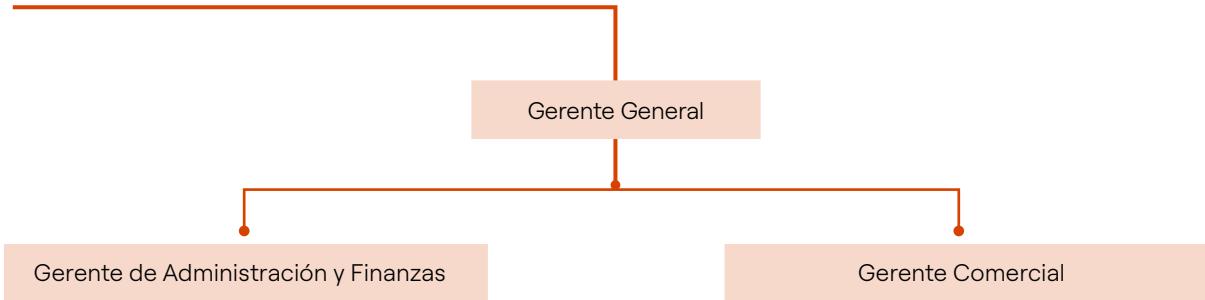
Universidad de Santiago de Chile.

**Rut:** 17.156.624-K

**Inicio de funciones:** 25 de abril de 2024.



## DIRECTORIO



## Remuneración, compensación y beneficios para los principales ejecutivos

### 2023

La remuneración total percibida por los ejecutivos principales de Pehuenche durante 2023 ascendió a M\$99.839. Este monto considera las remuneraciones de los mencionados ejecutivos y una estimación de beneficios de corto plazo y largo plazo, al 31 de diciembre de 2023.

50

### 2024

La remuneración total percibida por los ejecutivos principales de Pehuenche durante 2024 ascendió a M\$160.539. Este monto considera las remuneraciones de los mencionados ejecutivos y una estimación de beneficios de corto plazo, al 31 de diciembre de 2024.

El Gerente General de la Sociedad no percibe remuneración por parte de Pehuenche, por ser empleado del controlador.

## Beneficios para los principales ejecutivos

Empresa Eléctrica Pehuenche S.A., tiene para sus ejecutivos un plan de bono anual por cumplimiento de objetivos a los resultados de la Compañía. Este plan incluye una definición de rangos de bonos, según el nivel jerárquico de los ejecutivos. Los bonos que eventualmente se entregan, consisten en un determinado número de remuneraciones brutas mensuales. La proporción de éstas es de alrededor de 27,08%.

En cuanto a los beneficios de los ejecutivos de Compañía y su grupo familiar, acreditado como carga familiar, tienen seguros complementarios de salud y catastrófico, cuyo valor está incluido en las remuneraciones percibidas.

## Indemnizaciones pagadas a los gerentes y principales ejecutivos

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no hubo pagos de indemnización por años de servicio.

## Revisión de las Estructuras salariales del equipo ejecutivo

El Directorio en su calidad de órgano encargado de la administración, no ha estimado necesario implementar un procedimiento formal para la revisión de las estructuras salariales del equipo ejecutivo.

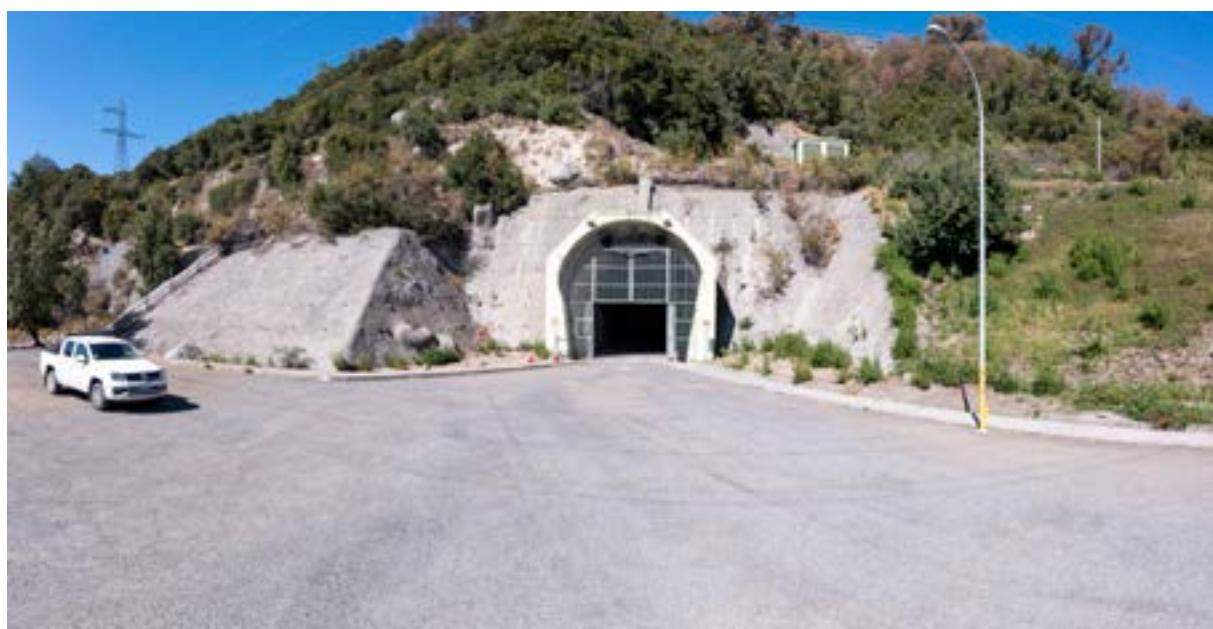
Si bien no hay un procedimiento formal establecido por el Directorio, la información sobre la materia se difunde al público a través de la Memoria Anual que se encuentra en la página web corporativa.

En 2023, El Directorio aprobó la Política de Compensación Basada en Incentivos, cuyo propósito es establecer las circunstancias bajo las cuales la Compañía recuperará compensaciones otorgadas en forma errónea recibidas por un Ejecutivo Principal actual o anterior de la Compañía.

## Procedimiento de reemplazo del gerente general y ejecutivos principales

De acuerdo al Procedimiento de reemplazo establecido en la Compañía, en caso de reemplazo imprevisto del gerente general, este será sustituido de manera automática e interina por el gerente de Administración, Finanzas y Control. Tras ello, se deberá convocar de inmediato a sesión de Directorio para designar a la persona que ocupará el cargo de manera definitiva. En caso de reemplazo de un ejecutivo principal, el gerente general deberá determinar quién lo sustituirá hasta el nombramiento de un reemplazante. Al tratarse de la designación de un nuevo gerente general o ejecutivo

principal, el Directorio deberá dejar archivados los antecedentes que se hayan tenido a la vista, los que deberán incluir, por lo menos, el nivel académico, experiencia previa y trayectoria del candidato. Por su parte, el ejecutivo saliente deberá preparar un informe detallado de los asuntos pendientes relevantes de su competencia, el estado actual de cada uno de ellos, riesgos asociados y pasos a seguir recomendados, además de contemplarse una o más reuniones personales entre el ejecutivo entrante y el saliente o el gerente general.





# Valores y pilares éticos

En un mundo en constante evolución, la ética e integridad corporativa tienen un impacto profundo en la sociedad y el medioambiente. La integridad corporativa por otro lado es la base de la reputación y confianza en el mercado, ya que permite mantener la coherencia entre palabras y acciones. Este compromiso se refleja en cómo la Compañía proporciona soluciones energéticas sostenibles, relaciones transparentes y respeto a los trabajadores. En Empresa Eléctrica Pehuenche la ética empresarial abarca los valores que guían su accionar: confianza, responsabilidad, innovación y proactividad.

Una sólida cultura de ética e integridad subyace a todas las actividades de Empresa Eléctrica Pehuenche, que se materializa en un conjunto de normas orientadas a incorporar las mejores prácticas que todos los que trabajan para y con la Compañía, deben respetar y aplicar en sus actividades diarias.

52

El sistema se basa en un Programa de Cumplimiento que incluye el Código Ético, el Programa de Cumplimiento Global de Empresa Eléctrica Pehuenche, el Plan de Tolerancia Cero a la Corrupción, Modelo de Prevención de Riesgos Penales, la Política de Derechos Humanos y cualquier otro modelo de cumplimiento nacional adoptado por las empresas del Grupo de acuerdo con las leyes y regulaciones locales.

## Valores Open Power

- **Confianza:** El trabajo de la Compañía se basa en la transparencia en sus plantas de energía, su éxito proviene de la confianza que ha construido y que

mantiene día a día con sus comunidades y con las personas con las que trabaja.

- **Responsabilidad:** la Empresa busca personas que quieran mejorar la vida en el planeta, junto con plantear soluciones a los desafíos del cambio climático y a la creciente necesidad de energía limpia, llevando la electricidad a las personas que aún no tienen acceso a ella.
- **Innovación:** la Compañía impulsa la innovación para asegurar que las mejores y más creativas ideas contribuyan a mejorar la vida de las personas.
- **Proactividad:** tiene una visión ambiciosa para mejorar la calidad de vida con energía sostenible. Para que esto suceda, necesita personas creativas, que puedan pensar de manera innovadora, que les guste cuestionarse y ver los desafíos como oportunidades.

Los valores Open Power han inspirado su sistema de gobierno y constituyen un pilar fundamental de su modelo de negocio, el cual tiene integrado el objetivo de trabajar para generar impacto real a los crecientes problemas energéticos de los lugares donde opera. Esto permite multiplicar los efectos del progreso logrado. Por esta razón, la Compañía entrega cada vez más servicios a un mayor número de personas, impulsando a las economías de las comunidades donde opera y ampliando el acceso a la energía donde sea posible.

Todo ello va en beneficio de las necesidades de sus clientes, de la inversión de los accionistas, de la competitividad de los mercados en los que participa y de las expectativas de todos aquellos que trabajan para la Compañía.

# Código Ético

Empresa Eléctrica Pehuenche cuenta con un Código Ético que orienta las actuaciones de los directores, ejecutivos, colaboradores y trabajadores con relación contractual ocasional o temporal, además de los órganos de control de la Compañía (Directorio, Comité de Directores, entre otros), así como expresa los compromisos y las responsabilidades éticas de la Compañía en la gestión de los negocios y de las actividades empresariales, para regular y estandarizar la conducta corporativa, sobre la base de normas destinadas a garantizar la máxima transparencia y equidad con todas las partes interesadas. Los principios y las disposiciones de este código están destinados a los miembros del Directorio, y de otros órganos de control y de supervisión de la Compañía y de su filial, así como a ejecutivos, trabajadores y colaboradores que mantengan relaciones contractuales con el Grupo. El Código Ético es válido para Empresa Eléctrica Pehuenche. Además, la Compañía requiere que todos los proveedores y socios adopten una conducta conforme con los principios generales establecidos en este documento.

El Código Ético y los principales documentos que enmarcan la cultura ética de En Empresa Eléctrica Pehuenche son entregados a los trabajadores, directores, proveedores y contratistas, además de

ser publicados a nivel interno y en la página web, para que todos los grupos de interés puedan acceder fácilmente a sus contenidos.

Código Ético está constituido por:

- Los principios generales sobre las relaciones con las partes interesadas, que definen los valores referentes en las actividades de Empresa Eléctrica Pehuenche.
- Los criterios de conducta hacia cada clase de parte interesada, que proporcionan específicamente las directrices y las normas que las personas de Empresa Eléctrica Pehuenche tienen que respetar para prevenir el riesgo de comportamientos no éticos.
- Los mecanismos de actuación, que describen el sistema de control para el cumplimiento del Código Ético y para su mejora continua.

Para conocer más sobre el Código Ético de Empresa Eléctrica Pehuenche dirigirse a:

<https://www.enel.cl/es/inversionistas/inversionistas-enel-generacion/filiales/pehuenche-sa/modelo-prevencion-riesgos-penales.html>

53

## Conflictos de intereses

Dentro de los principios generales del Código Ético se señala que las personas de la Compañía han de evitar aquellas situaciones reales o aparentes donde el interés secundario (económico, financiero, familiar o de otra naturaleza) de la persona interfiera o tienda a interferir con la capacidad de tomar en un modo imparcial decisiones en el mejor interés de la empresa y de cumplir sus funciones y responsabilidades. Además, Empresa Eléctrica Pehuenche cuenta con una Política Interna de Conflictos de Interés de trabajadores directos, que tiene por objetivo reglamentar el reporte, análisis y resolución de situaciones actuales o potenciales capaces de generar conflictos de intereses de acuerdo con el Código Ético, el Plan de Tolerancia Cero contra la Corrupción, Enel Global Compliance Program, el Modelo de Prevención de Riesgos Penales, el

Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad y las disposiciones legales que regulan la materia.

Por lo anterior, todo el personal directo vinculado mediante contrato de trabajo con la Compañía debe suscribir anualmente una Declaración de Conflictos de Interés. En ésta se da cuenta de la existencia o no de conflictos de intereses, considerando, además, las disposiciones que al efecto contempla por obligatoriedad el Modelo de Prevención de Riesgos Penales (Ley N° 20.393). Este documento también da cobertura a la gestión de conflictos de intereses de gestores y coordinadores operativos de contratos. La Gerencia de Legal and Corporate Affairs gestiona, a través de otro procedimiento, las declaraciones de conflicto de intereses de directores y ejecutivos principales registrados (informados) a la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).



## Acoso laboral y sexual

Otro principio fundamental del Código Ético de Empresa Eléctrica Pehuenche es la Integridad de la Persona, que se refiere a que Empresa Eléctrica Pehuenche garantiza la integridad física y moral de sus personas, unas condiciones laborales respetuosas de la dignidad personal y de las especificidades individuales y unos entornos seguros y saludables de trabajo. Asimismo, actúa para que en el entorno laboral no se produzcan episodios de acoso, intimidación, mobbing o stalking. Para garantizar este principio, la

Compañía cuenta con una Política de Acoso Laboral y Acoso Sexual, que tiene como objetivo establecer los principios clave requeridos para difundir una cultura que rechaza y no tolera ninguna forma de acoso en el lugar de trabajo como, asimismo, proporcionar instrumentos para hacer frente a estas inaceptables situaciones. Ésta aplica a todos los trabajadores de Empresa Eléctrica Pehuenche y a terceros que se relacionen con empleados de la Compañía en todas las instancias donde esta opere sus negocios.

## Canal Ético

54

Empresa Eléctrica Pehuenche cuenta con un Canal de Denuncias (Canal Ético), plataforma gestionada por un proveedor especializado externo a la Compañía, a través del cual los trabajadores y colaboradores, tanto internos como externos, pueden informar sobre posibles infracciones o violaciones del Código Ético, del Plan de Tolerancia Cero con la Corrupción y del Modelo de Prevención de Riesgos Penales. Su acceso es público y toda parte relacionada con la Compañía puede ingresar una denuncia (accionistas, trabajadores o colaboradores, contratistas, proveedores, clientes, comunidad y demás partes interesadas).

El Canal Ético garantiza la confidencialidad de la información, ofrece la opción de realizar una denuncia de forma anónima y vela por evitar represalias contra el denunciante y denuncias de mala fe.

Para acceder al Canal Ético dirigirse a <https://secure.ethicspoint.eu/domain/media/es/gui/102504/>

**Protección de los denunciantes.** El Canal Ético está regido por la Política Global de Whistleblowing, que garantiza anonimato, protección de la confidencialidad, protección contra represalias y protección contra denuncias de mala fe. Esta política se basa en los principios de confianza, imparcialidad y protección de los denunciantes. La gestión le corresponde a la Gerencia de Auditoría Interna,

pero es administrado por una empresa externa (Navex). Permite denunciar anónimamente conductas irregulares, contrarias a los principios del Modelo de Prevención de Riesgos Penales, al Código Ético o bien otras temáticas relativas a la contabilidad, el control o delitos como lavado de activos, financiamiento del terrorismo, cohecho, corrupción entre particulares, receptación, apropiación indebida, negociación incompatible y delitos ambientales, entre otros. Las denuncias recibidas son investigadas por la Gerencia de Auditoría Interna y reportadas al Directorio.

**Análisis de denuncias:** El Directorio con foco en las denuncias relativas a materias contables y en las denuncias de carácter general, analiza el informe que presenta el Gerente de Auditoría Interna con todas las denuncias recibidas a través del Canal Ético que fueron objeto de análisis en cada período, junto con las infracciones identificadas y las medidas adoptadas. El Directorio entrega orientaciones respecto de las medidas correctivas y, en el evento de que una denuncia así lo justifique, se convocará a una sesión extraordinaria del órgano. Durante 2024, no se realizaron sesiones extraordinarias relacionadas con este asunto.

**Denuncias recibidas:** En el período del ejercicio 2024 no se recibieron denuncias bajo el ámbito de Empresa Eléctrica Pehuenche.

**Número de denuncias por acoso**

<b>Tipo (1)</b>	<b>Denuncias ante la Empresa</b>		<b>Denuncias ante la Dirección del Trabajo</b>		
	<b>Sexo</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>
Acoso laboral		0	0	0	0
Acoso sexual		0	0	0	0
Violencia en el trabajo		0	0	0	0

(1) Respecto a la solicitud de presentación sobre el tipo de denuncia presentada respecto a la NCG519, la compañía ha de utilizar el siguiente criterio:

- Se reportarán como presentadas ante la misma entidad todos los casos investigados por la compañía o un tercero mandatado, o
- Se reportarán como Dirección del Trabajo/Organismo Público todos los casos que son investigados por la DT, que podrían haber sido ingresados autónomamente por alguna de las partes indicadas en el numeral 1 o bien derivadas por Pehuenche a la DT para su investigación.

## Programa de Cumplimiento de Empresa Eléctrica Pehuenche S.A.

Empresa Eléctrica Pehuenche entiende el compliance como un sistema integrado de gestión de cumplimiento, que incluye el ordenamiento regulatorio y el compromiso interno relativo a la ética corporativa y las obligaciones normativas, lo cual se traduce en cumplir la Ley, además de aquellas normas que la Compañía se ha autoimpuesto de manera voluntaria.

El Programa de Cumplimiento actúa según las directrices de la Ley Chilena N° 20.393 sobre Responsabilidad Penal de la Persona Jurídica, lo que permite que la Compañía desarrolle y difunda una cultura de cumplimiento eficaz, sólida y consciente de los riesgos relacionados con el cumplimiento. Esta norma establece los requisitos necesarios que permiten implementar, desarrollar, evaluar, mantener, auditar y mejorar el Programa de Cumplimiento.

Adicionalmente, el programa incluye un Sistema de Gestión Antisoborno (SGAS), basado en la Norma Internacional: ISO 37001:2016. Este sistema se enfoca

en identificar riesgos y diseñar, ejecutar y mejorar controles y estándares de comportamiento en operaciones consideradas de riesgo. El Directorio de Empresa Eléctrica Pehuenche es el máximo órgano de gobierno del SGAS y máxima autoridad administrativa del Modelo de Prevención de Riesgos Penales (Ley N° 20.393). De esa forma, junto con la Alta Dirección de la Compañía, el Directorio promueve la prevención de cualquier tipo de soborno en las actividades y operaciones diarias.

Empresa Eléctrica Pehuenche mantiene un programa de cumplimiento en línea con las prácticas de la Compañía, incluyendo los requerimientos normativos específicos. En aquellas sociedades que no se controlan directamente, negocios conjuntos, empresas relacionadas o proveedores y contratistas, se fomenta el desarrollo de normativa y políticas locales que estén alineadas a la legislación nacional y a los estándares de la Compañía.



## Componentes del Programa de Cumplimiento

### DIRECTORIOS / ADMINISTRADOR ÚNICO

#### Compliance Officer/ Encargado de Prevención

Certificaciones e  
iniciativas

Código ético

Procedimientos  
y políticas

Evaluación del  
riesgo de fraude

Plan de  
Tolerancia  
Cero con la  
Corrupción

Modelo de  
Prevención  
de riesgos  
penales

Canal de  
Denuncias y  
whistleblowing

Protocolos

Enel Global  
Compliance  
Program

#### Coordinador MPRP/ Alta Dirección

Terceras Partes  
y Debida  
Diligencia (i.e.  
PEP)

Procesos  
Sensibles  
(Consultoría y  
donaciones)

Canal de  
Denuncias y  
whistleblowing

## Enel Global Compliance Program

56

**Enel Global Compliance Program on Corporate Criminal Liability (EGCP)<sup>1</sup>** es un mecanismo de gobernanza que permite reforzar el compromiso ético y profesional del Grupo Enel para prevenir la comisión de delitos que puedan derivar en responsabilidad penal para la Compañía y perjudicar su reputación.

Este documento fue aprobado en 2016 por el Directorio de Empresa Eléctrica Pehuenche con el fin de proporcionar estándares de conducta y áreas a ser monitoreadas con fines preventivos para sus filiales en el extranjero, cuyos requisitos prevalecen en ausencia de estos en la legislación y las normativas locales.

Delitos que aborda el EGCP:

- Delitos de soborno/ corrupción
- Otros delitos contra la administración pública
- Fraude contable
- Abuso del mercado

- Financiamiento del terrorismo y delitos de blanqueo de capitales
- Delitos contra particulares
- Delitos contra la seguridad y la salud
- Delitos contra el medioambiente
- Delitos cibernéticos
- Delitos contra los derechos de autor

El EGCP está inspirado en las normativas internacionales más relevantes sobre el tema, entre las que se cuentan la Norma ISO 37001: 2016, Foreign Corrupt Practices Act (EE. UU.) y Bribery Act (Reino Unido). La Compañía incorpora las definiciones de Pacto Global y de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, ambos desarrollados por la Organización de las Naciones Unidas, en especial en relación al ODS 16 Promover Sociedades Justas, Pacíficas e Inclusivas y al Principio N° 10 de Pacto Global.

1 El EGCP está inspirado en las normativas internacionales más relevantes sobre el tema, entre las que se cuentan la Norma ISO 37001: 2016, Foreign Corrupt Practices Act (EE. UU.) y Bribery Act (Reino Unido). La Compañía incorpora las definiciones de Pacto Global y de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, ambos desarrollados por la Organización de las Naciones Unidas, en especial en relación al ODS 16 Promover Sociedades Justas, Pacíficas e Inclusivas y al Principio N°10 de Pacto Global.

## Plan de Tolerancia Cero con la Corrupción

En cumplimiento del décimo principio del Pacto Global de las Naciones Unidas, según el cual “las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno”, Empresa Eléctrica Pehuenche está comprometida con luchar contra la corrupción y exige que sus trabajadores sean honestos, transparentes y justos en el desempeño de sus tareas. Por este motivo, la Compañía adoptó el programa denominado **Plan de Tolerancia Cero Con la Corrupción (Plan TCC)**, para garantizar la propiedad y la transparencia en la realización de sus negocios y operaciones, y salvaguardar su imagen

y posicionamiento, la labor de sus trabajadores, las expectativas de los accionistas y de todos sus grupos de interés.

Tomando como base el análisis de las actividades más expuestas al riesgo de corrupción, siguiendo las estipulaciones de su Código Ético, Empresa Eléctrica Pehuenche ha asumido compromisos en el desempeño de sus actividades, principalmente relativos a sobornos, regalos, obsequios, tratos de favor y donaciones a partidos políticos, organizaciones benéficas y patrocinio.

## Modelo de Prevención de Riesgos Penales

Empresa Eléctrica Pehuenche está plenamente comprometida con el cumplimiento de sus normas y conductas éticas, así como con la legislación vigente, tanto en sus relaciones internas como externas con otros grupos de interés. Por ello cuenta con un Modelo de Prevención de Riesgos Penales (MPRP), cuyo objetivo es controlar y prevenir la comisión de delitos en las operaciones de la Compañía, mitigar los riesgos asociados a la responsabilidad penal de la persona jurídica a efectos de la Ley N° 20.393 y los riesgos de responsabilidad administrativa establecidos en el Enel Global Compliance Program, velando por el cumplimiento de la normativa y la transparencia en todas las acciones en Empresa Eléctrica Pehuenche y donde posea una mayoría accionaria, ejerza control o sea responsable de la gestión.

El MPRP es un conjunto de elementos de prevención y actividades de control sobre los procesos expuestos a los riesgos de comisión de delitos, que incluye la designación por parte de la máxima autoridad administrativa de Empresa Eléctrica Pehuenche de un Encargado de Prevención de Delitos (EPD), función que recae en el Gerente de Auditoría Interna de la Compañía.

El MPRP está conformado por un conjunto de componentes, que abarcan las actividades y comportamiento de los Directores, los gerentes y directivos, los trabajadores, los proveedores, los funcionarios públicos, las comunidades y demás partes relacionadas con las cuales la Compañía se involucra. En agosto de 2023, y con el objetivo de modernizar

los delitos económicos, actualizar los Modelos de Prevención de Delitos y promover la implementación efectiva de éstos, entró en vigor la Ley N° 21.595 sobre Delitos Económicos y Medioambientales, la cual establece entre otras materias, un estatuto diferenciado de determinación de pena para estos delitos, aumentando y endureciendo las sanciones e incrementando el catálogo de delitos con responsabilidad penal de las personas jurídicas. Asimismo, se introducen cambios en la Ley N° 20.393 al señalar que una efectiva implementación del Modelo puede eximir de responsabilidad penal siempre y cuando: se identifiquen los procesos riesgosos, se establezcan normativas para prevenir y detectar desviaciones y supervisiones del cumplimiento; se implemente un canal de denuncias y se definan sanciones; y se realicen evaluaciones por terceros independientes.

De acuerdo con lo anterior, durante 2024 el Modelo de Prevención de Riesgos Penales de Empresa Eléctrica Pehuenche fue sometido a una revisión por un asesor externo para posteriormente actualizarlo, en un trabajo colaborativo entre las distintas áreas de la Compañía, la Gerencia de Audit y la Gerencia de Legal and Corporate Affairs. En esta revisión se identificaron los riesgos a lo que la Compañía está expuesto y actividades de control que los mitigan, se actualizó la matriz de riesgos y distintos documentos clave que conforman al MPRP, y se elaboraron Protocolos que establecen los criterios de comportamientos para la mitigación de riesgos específicos. Esta actualización fue aprobada en julio 2024 por el Directorio, y



continúan en ejecución las diversas actividades de formación y difusión asociadas a trabajadores de todos los niveles, prestadores de servicios y terceros.

Para conocer más del Modelo de Prevención de Riesgos Penales de Empresa Eléctrica Pehuenche dirigirse a <https://www.enel.cl/es/inversionistas/inversionistas-enel-generacion/filiales/pehuenche-sa/modelo-prevencion-riesgos-penales.html>



## Ambiente de Control

### Pilares del Sistema Normativo

- Código Ético
- Enel Global Compliance Program
- Modelo de Prevención de Riesgos Penales
- Plan de Tolerancia Cero con la Corrupción
- Protocolo de aceptación y ofrecimiento de regalos, obsequios y favores
- Protocolo de actuación en el trato con funcionarios públicos y autoridades públicas
- Normas y Reglamentos Internos

58



## Identificación Áreas de Riesgo

### Actividades de Control

- Identificación de Áreas de Riesgo
- Ejecución de Controles Preventivos MPRP
- Actualización de la Matriz de Controles MPRP identificados en áreas de riesgo
- Monitoreo Continuo (*Continuous Auditing*)
- *Risk Assessment*
- *Fraud Risk Assessment*



## Monitoreo de efectividad y Sistema disciplinario

### Vigilancia y Respuesta al Riesgo

- Vigilancia, Revisión y Supervisión
- Análisis de Debilidades y Puntos de mejora
- Flujos Informáticos y Testeo de Muestras
- Monitoreo Continuo

## RESPUESTA AL RIESGO

- Sistema Disciplinario
- Identificación e Implementación de Mejoras

## Revisión y monitoreo del MPRP

- El Directorio es el organismo encargado de supervisar el cumplimiento de las normas, la prevención de riesgos penales y el respeto del Código Ético, cuyo seguimiento y gestión delega en la Gerencia de Auditoría Interna. Así, el Directorio aprueba los documentos que componen el Programa de Cumplimiento, incluido el MPRP, apoyándose en el EPD para su implementación. Este último cuenta con la necesaria autonomía organizacional, empoderamiento y recursos para el adecuado desarrollo de sus funciones.
- En julio 2024, el Directorio, la máxima autoridad administrativa, y las demás áreas de la Compañía completaron la revisión y adecuación del MPRP considerando las modificaciones realizadas a la Ley N° 20.393 sobre la Ley de Delitos Económicos y Medioambientales. Este trabajo fue coordinado por el EPD, logrando la actualización de riesgos y controles específicos bajo el alcance del Modelo de Prevención de Riesgos Penales con todas las áreas y los procesos, contando con el soporte de expertos externos y de la Gerencia de Asuntos Legales y Corporativos.

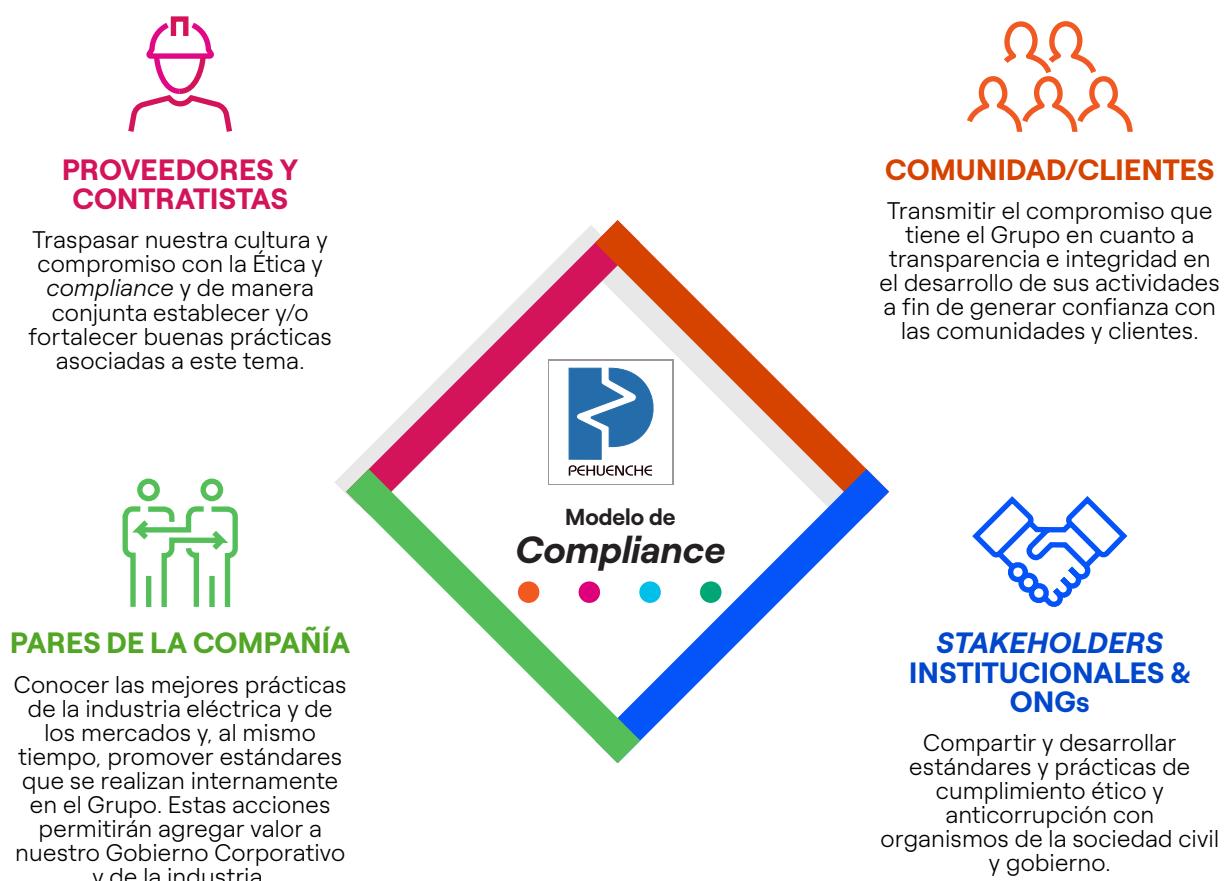
### Revisiones externas y certificaciones

- El Modelo de Prevención de Riesgos Penales de Empresa Eléctrica Pehuenche se encuentra en proceso de evaluación periódica por un tercero independiente tal como lo establece la Ley N° 20.393 respecto al monitoreo continuo y la identificación de mecanismos de perfeccionamiento o actualización.
- Empresa Eléctrica Pehuenche ha liderado en la implementación de prácticas voluntarias en pro de la ética y la transparencia, siendo la primera empresa multinacional de energía de Sudamérica en certificar su Sistema de Gestión Antisoborno bajo el estándar de la norma ISO 37001: 2016 en 2018. Dicha norma especifica una serie de medidas y mejores prácticas para ayudar a las organizaciones a prevenir, detectar y enfrentar el soborno, junto con cumplir compromisos voluntarios asumidos. Al cierre del ejercicio 2024, la filial de Empresa Eléctrica Pehuenche tiene certificado su Sistema de Gestión Antisoborno bajo este estándar.

## Compliance Road Map

La evaluación y monitoreo de la implementación interna y externa se efectúa a través del Compliance Road Map (CRM), metodología de trabajo y planificación de actividades de mediano plazo asociadas al Programa de Cumplimiento y al Modelo de Prevención de Riesgos Penales (MPRP).

Su objetivo es monitorear, evaluar y mejorar el MPRP, así como aportar al Gobierno Corporativo. El CRM tiene varios pilares de actuación, involucrando a distintos grupos de interés:





## Comunicación y capacitaciones: efectividad del Programa de Cumplimiento

El Código Ético señala que las políticas de gestión del personal están a disposición de todos los trabajadores a través de las herramientas de comunicación empresarial (intranet de la web empresarial, documentos organizativos y difusión por parte de los encargados). Además, se da a conocer a los implicados internos y externos mediante actividades de comunicación específicas, con el fin de asegurar una correcta comprensión de todos los trabajadores.

La Gerencia de Personas y Organización prepara e implementa, de acuerdo con las indicaciones del gerente de Auditoría Interna, un Plan Anual de Formación destinado a transmitir el conocimiento de los principios y normas. Las iniciativas de formación se diferencian según el papel y la responsabilidad de los trabajadores.

Durante el período, la Compañía y su filial mantuvieron vigente y operando sus planes de comunicación y de formación, los que están orientados a divulgar los principales aspectos del programa de cumplimiento y a fortalecer la cultura en los trabajadores y proveedores. Dentro de estos planes, se consideraron actividades internas y externas, incluyendo inducciones a los nuevos ingresos de la Compañía, quienes recibieron entrenamiento específico sobre el Programa de Cumplimiento.

60

### Principales actividades realizadas

- Asociado a la Ley N° 21.595 sobre Delitos Económicos y Medioambientales, y a la Ley N° 20.393 que establece responsabilidad penal de Las personas jurídicas, se revisó y actualizó el Modelo de Prevención de Riesgos Penales, siendo aprobado en julio 2024 por el Directorio.
- Sobre esta revisión y actualización, se capacitaron

a Directores, gerentes, trabajadores a todo nivel, prestadores de servicios y terceros, así como el rol y responsabilidad de cada uno en el Modelo. Asimismo, se ejecutaron actividades internas y externas de difusión incluyendo redes sociales.

- Consiguiente a lo descrito, en noviembre de 2024, Empresa Eléctrica Pehuenche realizó una nueva versión de la Semana de la Ética, en la que se llevaron a cabo diversas instancias de difusión y capacitación tanto a trabajadores, gerentes y Directores como también a proveedores y contratistas, asociadas al Programa de Cumplimiento del Grupo Enel en Chile, teniendo la participación del asesor externo del MPRP y Chile Transparente como speakers.
- La Compañía realizó formaciones respecto al Modelo de Prevención de Riesgos Penales. Estas se focalizaron en su actualización y en la prevención de la corrupción y conductas no éticas, el uso del Canal Ético, el Sistema de Gestión Antisoborno (ISO 37001: 2016) y, en general, en el conocimiento del Programa de Cumplimiento de la Compañía.
- En colaboración con Comunicaciones, para todos los trabajadores se disponibilizó un espacio dentro de la Intranet Corporativa logrando acceso rápido y fácil a los recursos e información clave de compliance y del MPRP.
- Por otro lado, se aplicó voluntariamente el Barómetro de Valores y Ética Organizacional por parte de Fundación Generación Empresarial, herramienta que permite medir la percepción y la cultura al interior del Grupo, continuando en curso.
- Por último, en el marco de la participación de la Compañía en el Primer Foro de Integridad Empresarial, Audit Chile es parte de la presidencia del Foro, demostrando el compromiso con promover la integridad empresarial ofreciendo iniciativas para disminuir la desconfianza prevenir malas prácticas en el entorno corporativo.

### Training en políticas anticorrupción y Código Ético

Compañía	2024		2023		% de Variación		2024
	Nº de personas	Horas de capacitación	Nº de personas	Horas de capacitación	Nº de personas	Horas de capacitación	
Pehuenche	2	11	1	1	1	3	100%
<b>Total</b>	<b>2</b>	<b>11</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>100%</b>

**Training en políticas y prácticas contra acoso sexual, laboral y violencia en el trabajo**

Compañía	2024			2023		
	Nº de personas	Horas de capacitación	% de personas capacitadas sobre el total de trabajadores	Nº de personas	Horas de capacitación	% de personas capacitadas sobre el total de trabajadores
Pehuenche	2	6	100%	1	1	100%
<b>Total</b>	<b>2</b>	<b>6</b>	<b>100%</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>100%</b>

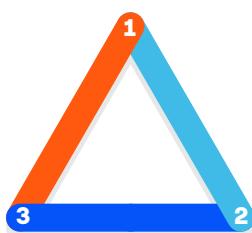
## Política de Derechos Humanos de Empresa Eléctrica Pehuenche

El respeto de los derechos humanos es parte de la base misma del progreso sostenible. El modelo de negocio de Enel se basa en la generación de valor sostenible junto con sus *stakeholders* internos y externos, en la innovación continua, la búsqueda de la excelencia y el respeto de los derechos humanos en toda la cadena de valor.

Los principales estándares internacionales que inspiran el compromiso de la Compañía con los derechos humanos son el marco de las Naciones

Unidas denominado Proteger, Respetar, Remediuar, que se traduce en los Principios Rectores sobre Empresas y Derechos Humanos, y las directrices para empresas multinacionales de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo (OECD u OCDE, por su denominación en inglés). De acuerdo con estos principios, a los cuales la Compañía adhiere formalmente en su Política de Derechos Humanos, estableciendo un sistema de gestión de derechos humanos que se estructura de la siguiente manera:

61

**1.****Compromiso****Se articula en:**

- El enfoque estratégico de los derechos humanos en las operaciones empresariales
- El compromiso público expresado en la política de derechos humanos
- La integración del compromiso en:
  - políticas y procedimientos operativos
  - temas y prácticas de formación
  - Gobernanza

**2.****Proceso de debida diligencia****Planes de remediación, se articula en:**

- Identificación de temas destacados
- Gestión de temas destacados
- La relación con los grupos de interés: derechos humanos en la práctica:
  - lugar de trabajo
  - contratación y relaciones comerciales
  - comunidades
  - clientes
  - temas transversales

**3.****Planes de remediación****Se articula en:**

- El compromiso de proporcionar una solución adecuada en caso de impacto
- Canales de reclamación
- Reparación de proyectos anteriores



En 2021, este documento se actualizó para incorporar la evolución de los marcos de referencia internacionales y los procesos operativos, organizativos y de gestión del Grupo. El documento fortalece y amplía los compromisos ya presentes en el Código Ético, el Plan de Tolerancia Cero a la Corrupción y por el Modelo de Prevención de Riesgos Penales.

La Política de Derechos Humanos define 12 principios divididos en dos macro temas: Prácticas Laborales y Comunidades y Sociedad. El foco del documento está en cómo los temas ambientales y el cambio climático están interconectados con los derechos humanos, ya que la aplicación de medidas que mitiguen sus efectos no se puede realizar si no se toma en cuenta su impacto social.

Empresa Eléctrica Pehuenche y sus filiales promueven el respeto de los Derechos Humanos en todas sus relaciones comerciales y la adhesión de sus

contratistas, proveedores y socios comerciales a los mismos principios, prestando particular atención a las situaciones de conflicto y de alto riesgo.

La Compañía se ha comprometido a monitorear la aplicación de la Política de Derechos Humanos mediante el empleo un proceso de debida diligencia, la promoción de conductas consistentes con una transición justa e inclusiva y la mejora de la comunicación, con respecto a los planes de acción desarrollados para prevenir y remediar situaciones en las que podrían surgir problemas críticos. En concreto, el proceso de debida diligencia del sistema de gestión, que está estructurado en ciclos de tres años y se ha desarrollado de acuerdo con los principales estándares internacionales, ha permitido identificar oportunidades de mejora y desarrollar planes de acción específicos, acompañados de un plan de mejora global para armonizar e integrar los procesos y políticas a nivel de todo el Grupo Enel.









CAPÍTULO 3

Estrategia y

**GESTIÓN DE**

**RIESGOS**





**ESTRATEGIA Y  
GESTIÓN DE RIESGOS**

---

**3.**

**ESTRATEGIA  
Y GESTIÓN DE  
RIESGOS**

# Contexto macroeconómico y de mercado

Chile está comprometido con el Acuerdo de París e indicó formalmente su compromiso con la neutralidad de CO<sub>2</sub> al 2050. La descarbonización y la electrificación serán impulsores clave para Net Zero. Desde esta perspectiva, la evolución de la demanda energética estará ligada a la potencial penetración de la electricidad en el consumo energético del país. En este sentido, cabe destacar la estrategia de movilidad eléctrica desarrollada hasta el momento en el país, incluyendo el sistema de transporte público de Santiago y la infraestructura de puntos de recarga.

Por otro lado, el escenario del mercado ha sido desafiante durante los últimos años, incluyendo la guerra Rusia-Ucrania, resultados adversos del cambio climático más rápidos de lo esperado y presiones inflacionarias, entre otros. Estos factores, también han impactado directamente al sector energético en Chile, generando varios obstáculos y nuevas oportunidades. Dentro de estos obstáculos, destacan los efectos del cambio climático que se manifiestan como eventos extremos que han comenzado a materializar de

manera nunca antes vista, en particular a través de vientos y precipitaciones extremas en la zona centro-sur del país, tales como los ocurridos en el mes de agosto de 2024.

La agenda energética del país es amplia, considerando no sólo los temas relacionados con el cumplimiento de los compromisos nacionales de largo plazo en materia de cambio climático, sino también algunas reformas estructurales necesarias en el corto plazo para garantizar el equilibrio del sistema. Por ejemplo, el marco de almacenamiento de energía y la revisión del funcionamiento del sistema a corto plazo son necesarios para seguir reemplazando las centrales térmicas de petróleo y carbón por energías renovables y baterías.

El entorno está exigiendo no solo un cambio de paradigma, sino que también desafíos para la industria, y la Compañía está tomando las oportunidades para continuar incluyendo la sostenibilidad en el núcleo de su estrategia.



# Modelo de Negocios

Empresa Eléctrica Pehuenche se rige por las disposiciones de sus estatutos y, en el silencio de ellos, por las normas de la Ley N° 18 046, y su Reglamento, y demás disposiciones aplicables a este tipo de sociedades. El domicilio legal de la sociedad será la ciudad de Santiago, sin perjuicio de los domicilios especiales que establezca en otros puntos del país o en el extranjero. La sociedad tendrá una duración indefinida, y su objeto social es la generación, transporte, distribución y suministro de energía

eléctrica, pudiendo para tales efectos adquirir y gozar de las concesiones y mercedes respectivas. Sin que ello signifique una limitación de la generalidad de lo anterior, el objeto de la sociedad incluirá con el carácter de preferente hasta su conclusión, la construcción de una Central Hidroeléctrica en el sector denominado Pehuenche o Paso Nevado, en la hoya del Río Maule, Séptima Región. Asimismo, la sociedad podrá otorgar garantías reales y personales a favor de terceros.

## Integración de la Sostenibilidad

### Plan de sostenibilidad 2024-2026

El Plan de la Compañía, se divide en macro temas, interconectados entre sí.

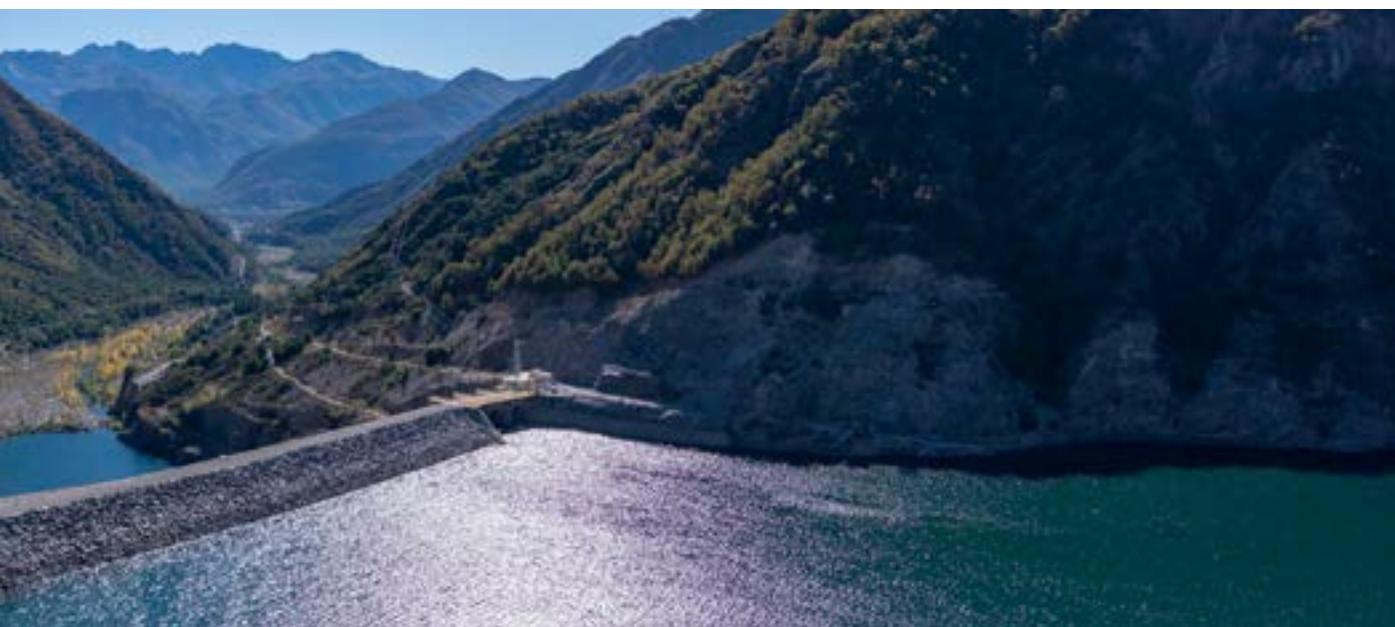
**Personas:** crear valor a largo plazo con y para todos los grupos de interés, ayudándoles a crecer y enfrentar los desafíos.

**Naturaleza:** promover la protección del capital natural, el que tiene un foco especial en la biodiversidad.

**Aceleradores de crecimiento:** potenciar y acelerar el progreso sostenible, a través de la innovación, la digitalización y la economía circular.

69

**Fundamentos ASG:** apoyar la gobernanza, el respeto y la promoción de los derechos humanos, y la mejora continua de los objetivos de salud y seguridad.





70





La Compañía produce energía de fuentes hidroeléctricas, que son 100% limpias.



**Personas.** Las relaciones que la Compañía establece con los grupos de interés están al centro de su compromiso, sean estos, trabajadores, proveedores, miembros de las comunidades, o clientes.



**Naturaleza.** El desafío que plantea el cambio climático es el obstáculo más fuerte para las personas. La protección del medio ambiente y los recursos naturales, la lucha contra el cambio climático y la contribución al desarrollo económico sostenible son factores que se consideran en la planificación, operación y desarrollo de las actividades de la Compañía.



**Aceleradores de crecimiento.** Son herramientas fundamentales para aumentar y ampliar el rango de acción para alcanzar los objetivos de la Compañía.



**Fundamentos ASG.** Al centro de la gestión de la Compañía para contribuir al progreso sostenible está el compromiso con el respeto de los derechos humanos a lo largo de toda la cadena de valor, incluyendo el bienestar, la salud y la seguridad de las personas. Una gobernanza sólida, es la base del éxito sostenible y se encuentra intrínsecamente relacionada con una estructura de gobierno corporativo que incorpore los aspectos ASG en los principales procesos de toma de decisiones corporativas.

## Grupos de interés y materialidad

La Compañía entiende la importancia de conocer, integrar y alinear las expectativas de sus grupos de interés al propósito de la Compañía.

Es por ello, en coordinación con su matriz, lleva a cabo anualmente un proceso en el cual se identifican evalúa, definen y priorizan los temas relacionados con aspectos ambientales, sociales y de gobernanza, considerando también la materialidad financiera que señala la Norma de Carácter General N° 461 (NCG N° 461) y N° 519 (NCG N° 519).

Dicha Norma, tiene como uno de los elementos centrales el concepto de materialidad financiera indicando que las compañías deben divulgar aquella información que podría tener un efecto en las decisiones de los inversionistas, vale decir, información que se considera podría afectar sus resultados, e incorpora los estándares de SASB (*Standard Accountability Sustainability Board*), que establecen indicadores de divulgación de información de sostenibilidad financieramente material dirigida a inversionistas, identificando el subconjunto de cuestiones ambientales, sociales y de gobernanza más relevantes para el desempeño financiero en cada industria.

En este contexto y para el cumplimiento de la

sección 8.2 de NCG N° 461 y N° 519 de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), el Directorio de la Compañía en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2025, en uso de sus facultades de administración, acordó reportar en la Memoria Anual Integrada 2024 el estándar de SASB para el sector industrial de Compañías Eléctricas y Generadores Eléctricos. Asimismo, el Directorio aprobó los parámetros de contabilidad de la industria, dando cuenta de las razones o motivos por los que eventualmente algunos de ellos no se divulgarían en la Memoria Anual Integrada 2024.

### Grupos de interés

Para la Compañía es relevante, mantener un diálogo continuo y cercano con sus grupos de interés para generar ámbitos de colaboración, desarrollo y confianza, en definitiva, considera que la gestión y el diálogo con los grupos de interés contribuye a:

- Mejorar la gestión de los riesgos y oportunidades;
- Identificar de manera temprana tendencias y asuntos relevantes;
- Potenciar la credibilidad y la confianza, permitiendo la creación de sinergias;
- Favorecer los procesos de toma de decisiones;



- Encontrar oportunidades de mejora y de negocio.
- A continuación, detallamos la lista de Grupos de Interés:

- Nuestra gente;
- Clientes;
- Proveedores y contratistas;
- Instituciones;
- Comunidad financiera;
- Comunidad empresarial;
- Medios de comunicación;
- Sociedad Civil y comunidades locales.

## Canales de comunicación

Todo el que hacer de la Compañía se apoya en una interacción continua a través de canales y procedimientos de comunicación diferenciados, que facilitan el conocimiento sólido de las necesidades y expectativas de los grupos de interés. Adicionalmente el canal de denuncias está disponible para todos los *stakeholders*.



# Gestión de Riesgos

Para Pehuenche la gestión de riesgos es una de las principales herramientas para la definición de su estrategia de negocio y de la integración de la sostenibilidad a lo largo de toda la cadena de valor.

Al realizar sus actividades industriales y comerciales, Pehuenche está expuesta a riesgos que podrían afectar su desempeño resultados económicos y financieros, si no se monitorean, gestionan y mitigan eficazmente. Por lo tanto, entender el contexto es crucial para identificar los factores, externos o internos, que pueden convertirse en potenciales riesgos.

En este sentido, en coherencia con la arquitectura del Sistema de Control Interno y de Gestión de Riesgos ("SCIGR"), Pehuenche ha adoptado un modelo de gobernanza de riesgos basado en una serie de "pilares", así como una taxonomía uniforme de riesgos (denominada el "Catálogo de Riesgos") que facilita su gestión y representación orgánica.

## Modelo de gobernanza de los riesgos

### Pilares de gobernanza

Pehuenche, como parte del Grupo Enel, ha adoptado un marco de referencia para la gobernanza de riesgos que se implementa mediante el establecimiento de controles específicos de gestión, seguimiento, control y presentación de informes para cada una de las categorías de riesgo identificadas.

73

El modelo de gobierno de riesgos del Grupo Enel está alineado con las mejores prácticas nacionales e internacionales de gestión de riesgos y se fundamenta en los siguientes pilares:



#### 1 Líneas de Defensa

el modelo se estructura a través de tres líneas de defensa para las actividades de gestión, monitoreo y control de riesgos, cumpliendo con el principio de segregación de funciones en las principales áreas respecto de los riesgos significativos.



## 2 Comité de Riesgos del Grupo Enel

Este Comité, creado a nivel directivo y presidido por el Consejero Delegado del Grupo Enel, tiene a su cargo la dirección estratégica y la supervisión de la gestión de riesgos a través de:

- el análisis de las principales exposiciones y los principales riesgos;
- la adopción de políticas específicas de riesgo aplicables a Pehuenche, con el fin de identificar roles y responsabilidades en la gestión, monitoreo y control de riesgos, respetando el principio de separación organizativa de las áreas responsables de la gestión y las áreas responsables del monitoreo y control de los riesgos;
- la aprobación de límites operativos, autorizando, cuando sea necesario y apropiado, excepciones a estos límites ante circunstancias o necesidades específicas; y
- la definición de estrategias de respuesta a los riesgos.

El Comité de Riesgos del Grupo Enel se reúne con carácter general cuatro veces al año y también puede ser convocado, cuando se considere necesario, por el Consejero Delegado del Grupo Enel y responsable de la unidad de Control de Riesgos, ubicada dentro de la función de "Administración, Finanzas y Control".

## 3 Directorio

El Directorio es responsable de monitorear y controlar los principales riesgos relativos a la Compañía y sus subsidiarias, incluyendo cualquier riesgo que pueda afectar la sostenibilidad en una perspectiva de mediano o largo plazo, determinando el grado de compatibilidad de dichos riesgos con los objetivos estratégicos establecidos.

## 4 Risk Appetite Framework

74

constituye el marco de referencia para determinar el nivel tolerable de riesgo. Es un sistema integrado y formalizado de elementos que permiten la definición y aplicación de un enfoque único para la gestión, medición y control de cada riesgo. El *Risk Appetite Framework* se resume en la Declaración de Apetito de Riesgo, un documento que describe sinópticamente las estrategias de riesgo identificadas y los indicadores y/o límites aplicables a cada riesgo y/o límites aplicables a cada riesgo.

## 5 Políticas de Riesgo

Políticas y procedimientos organizativos definidos según procesos de aprobación específicos que involucran a las estructuras empresariales directamente involucradas, que especifican la asignación de responsabilidades, los mecanismos de coordinación y las principales actividades de control de riesgos.

## 6 Sistema de Reporte

Los flujos de información específicos y regulares sobre las exposiciones al riesgo y las métricas permiten a la alta dirección y a los órganos corporativos del Grupo tener una visión integrada de las principales exposiciones al riesgo a nivel global, por línea de negocio o área geográfica, tanto actuales como prospectivas.

- **Risk Landscape Grupo ENEL®:** El Grupo, basado en la gobernanza de riesgos y siguiendo los estándares internacionales de Gestión de Riesgos ISO 31000:2018, monitorea constantemente los riesgos gracias a un proceso de monitoreo apoyado en una herramienta de visualización de datos (e-Risk Landscape®). Este sistema recopila y organiza las contribuciones de las diferentes geografías y líneas de negocio del Grupo, categorizándolas en función de la definición del Catálogo de Riesgos adoptado

por el Grupo. El proceso de monitoreo y control prevé la asignación de métricas basadas en la probabilidad de ocurrencia de eventos de riesgo (likelihood) y en la dimensión del potencial impacto económico-financiero, proporcionando a la Alta Dirección del Grupo una visión dinámicamente actualizada del perfil de riesgo del Grupo, y las acciones de gestión y mitigación. Estas dimensiones, moduladas a través de cuadrículas representativas, indican el nivel de cada riesgo.

## Sistema de Control Interno y Gestión de Riesgos

El Sistema de Control Interno y Gestión de Riesgos (SCIGR) de Pehuenche agrupa las normas y procedimientos que permiten identificar, medir, gestionar y supervisar los principales riesgos corporativos. Además, contribuye a garantizar el valor de los activos, la eficiencia y la eficacia de los procesos empresariales, la fiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y reglamentos, los estatutos y los procedimientos internos. Por lo tanto, el SCIGR desempeña un papel central en la Compañía, permitiendo la adopción de decisiones coherentes con el apetito de riesgo, así como la difusión de una correcta comprensión de los riesgos, las leyes y los valores corporativos. El sistema también garantiza la trazabilidad de las actividades de identificación, evaluación, gestión y monitoreo de riesgos.

El SCIGR tiene en cuenta las recomendaciones del Código de Gobierno Corporativo y es coherente con el modelo *Internal Controls - Integrated Framework*, emitido por el Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission (Informe COSO), que constituye el punto de referencia reconocido internacionalmente para el análisis y la evaluación integrada de la eficacia del SCIGR.

### Modelo de las tres líneas de defensa

El SCIGR de Pehuenche se encuentra alineado con los estándares internacionales, siguiendo una metodología basada en el modelo de las tres líneas de defensa, que segregá las funciones.

#### Primera línea de defensa

Consta de todas las actividades de control que las Unidades de Negocio o áreas "Risk Owners" de la Compañía realizan en sus procesos para asegurar que las operaciones se ejecutan adecuadamente, así como para detectar oportunamente brechas de control, procesos inadecuados y eventos inesperados. Las Unidades de Negocio o áreas son las responsables primarias de los riesgos emanados de su quehacer diario y los gestionan en su ámbito de competencia.

#### Segunda línea de defensa

El control de riesgos es responsabilidad de la Unidad de Control de Riesgos Chile y tiene por objeto definir la estructura y procesos de control de los riesgos de la Compañía. Debe asegurar el cumplimiento de los límites, criterios y principios en los que se enmarcan las actuaciones relacionadas con el ámbito de riesgo.

#### Tercera línea de defensa

Actividades de auditoría interna que tienen por objetivo verificar la efectividad de la estructura y funcionamiento del sistema de control interno y de gestión de riesgos, incluyendo el monitoreo de controles de primer y segundo nivel.



# Política de Control y Gestión de Riesgos

La Política de Control y Gestión de Riesgos de Empresa Eléctrica Pehuenche, establece los principios básicos y el marco general de control y gestión de los riesgos que pudieran afectar a la consecución de los objetivos del negocio, asegurando que son identificados, analizados, evaluados, gestionados, comunicados y monitoreados de forma sistemática y dentro de los niveles de riesgo fijados. Esta Política, que se revisa y aprueba anualmente por el Directorio de Empresa Eléctrica Pehuenche, representa el conjunto de decisiones que determinan el marco aceptable para los niveles de riesgo inherentes a los segmentos de negocios en que opera la Compañía.

Los objetivos de la Política son establecer un modelo que permita controlar y gestionar los riesgos, definiendo la misión y funciones de los órganos vinculados al mismo, y regular el modelo de control y de gestión de dichos riesgos. Esta Política alcanza y vincula a todos los trabajadores de la Compañía, con independencia de la naturaleza de las funciones del respectivo cargo. También incluye a las empresas en que ostenta directa o indirectamente el 100% de su capital social, en las que se aplica directamente como normativa propia de dicha organización. En aquellas empresas en las que Empresa Eléctrica Pehuenche, con independencia de su participación accionaria directa o indirecta, tenga el control de la sociedad, se actuará coordinadamente, en consonancia con la presente Política.

## Principales órganos y funciones del SCIGR

El Directorio y el Equipo Ejecutivo representan los principales órganos internos atendidos por las líneas de defensa y son quienes están en mejor posición para garantizar que el modelo de riesgo se aplique a los procesos de control y gestión de la Compañía.

76

Órgano de Gobierno	Roles
	Apoya el propósito, la visión, la estrategia y la integración de la sostenibilidad a largo plazo de la Compañía. Es el órgano responsable de monitorear y controlar los principales riesgos relativos a los negocios de la Compañía y sus subsidiarias, determinando el grado de compatibilidad de dichos riesgos con los objetivos establecidos en el Plan Estratégico.
Directorio	Entre otras funciones, aprueba las directrices del SCIGR, evalúa su rendimiento; aprueba el Plan de Auditoría, basado en un proceso estructurado de análisis e identificación de los principales riesgos; revisa los reportes de las acciones y procedimientos para el control y gestión; y revisa los principales riesgos estratégicos asociados a la Compañía, al menos semestralmente.
	En este ámbito las funciones de Directorio están en línea con la Política de Riesgos, la ISO 31000:2018, procedimientos internos y normativas externas con el objetivo de garantizar la continuidad del negocio.
Comité de Crisis	Tiene como objetivo garantizar la claridad, velocidad y eficiencia de la toma de decisiones. Además, integra las funciones de comunicación interna y externa para la gestión de cualquier evento que pueda comprometer la seguridad de las personas, la continuidad del servicio público y empresarial, el cuidado del medioambiente, la protección de activos, la imagen y reputación de la Compañía y su gestión.
	Busca minimizar los impactos en las partes interesadas y garantizar una rápida restauración de las condiciones normales de operación. Adicionalmente, en cada país en que está presente la Compañía cuenta con una Oficina de Monitoreo de Eventos Críticos (OMEC), que gestiona las crisis en tiempo real, las 24 horas durante los 365 días del año.
Control de Riesgos (Risk Control)	La unidad de Control de Riesgos es la Segunda Línea de Defensa, encargada del monitoreo de los límites o umbrales de riesgos establecidos, de la generación de propuestas en las políticas de riesgos, así como de su revisión periódica y evaluación permanente, y de reportar y comunicar al Directorio los principales riesgos, lo que incluye tanto los riesgos directos como aquellos indirectos. Informar los resultados de su monitoreo y evaluación al Gerente General del Grupo Enel Chile a fin de que este adopte las medidas que estime pertinente. Es también la unidad encargada de dar curso o denegar las solicitudes de excepciones en el traspaso de los límites o umbrales de riesgo establecidos (waivers), las que se tramitarán y gestionarán de conformidad con la Política de Riesgos
Auditoría Interna	El área de Auditoría Interna es la Tercera Línea de Defensa y se encarga de la supervisión general de la estructura y la funcionalidad del SCIGR, desarrolla una actividad independiente y objetiva de aseguramiento y consulta, concebida para agregar valor y mejorar las operaciones de la Compañía.

Órgano de Gobierno	Roles
<b>Gestor de Riesgos (Risk Owner)</b>	Unidad dentro de la organización responsable de la administración del riesgo en la Compañía. Corresponde habitualmente a las áreas operacionales de la misma, tanto del negocio como de apoyo. La función de Gestión de Riesgos es propia de cada línea de negocio o área corporativa. Su responsabilidad es dirigir la gestión de los riesgos en su ámbito de competencia. Asimismo, deben implementar los controles de riesgos que aseguren el cumplimiento de las directrices y límites definidos por el área de Control de Riesgos.
<b>Control Interno sobre Información Corporativa</b>	La Compañía cuenta con un sistema de control interno sobre información corporativa que busca brindar una seguridad razonable con respecto a la confiabilidad de la información financiera y no financiera, en la preparación de los estados financieros, que permite mitigar los riesgos relacionados a la observación y aplicación estricta de todos los procedimientos y normas vigentes de acuerdo con la metodología COSO. La Compañía realiza una evaluación periódica de la efectividad del diseño y operación de los controles del Sistema de Control Interno sobre Información Corporativa, en línea con los requerimientos de la Ley Sarbanes Oxley, Norma de Carácter General N° 519 (ex 461) de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) y la ley italiana "Testo Unico della Finanza" (D.Lgs. N° 58/98, D.Lgs N° 262/2005, D.Lgs. N° 303/2006) y la reglamentación CONSOB, incluida la certificación semestral de estos controles por parte de una consultora independiente cualificada. Este proceso de evaluación es gestionado por la unidad de Control Interno de la Información Corporativa, área encargada de definir en conjunto con los Process Owners y Control Owners las acciones de remediación para mitigar las deficiencias de control identificadas y mejorar de forma continua los procesos, así como también de monitorear la implementación de estas acciones y comunicar su estatus al Directorio.

## Auditoría y Control Interno

El Directorio monitorea y controla, entre otros aspectos, que exista una cultura corporativa ética; los sistemas robustos de control de control interno y la gestión de riesgos.

### Auditoría Interna

La función de Auditoría de la Compañía se encarga de la supervisión general de la estructura y la funcionalidad del SCIGR.

La función de Auditoría Interna debe asegurar la efectividad de las medidas dispuestas en la estructura de gobierno corporativo, la gestión de riesgos y el control interno

- Procura garantizar sistemas de información fiables y adecuados para los procesos de información en los diferentes niveles a los que se encomiendan las funciones de control;
- Garantiza la trazabilidad de las tareas de identificación, evaluación, gestión y seguimiento de los riesgos, asegurando a lo largo del tiempo la reconstrucción de las fuentes y elementos de información que sustentan dichas tareas;
- Es coherente con las mejores prácticas que permiten a los empleados (así como a terceros en general) denunciar posibles irregularidades o violaciones de las disposiciones legales aplicables y/o de los procedimientos internos. Estos procedimientos de denuncia se caracterizan por la existencia de canales de información específicos destinados a

garantizar el anonimato de los denunciantes;

- Revela situaciones anómalas que puedan constituir indicadores de inefficiencia en los sistemas de medición y control de riesgos;
- Garantiza que las anomalías observadas se pongan rápidamente en conocimiento de los niveles adecuados de responsabilidad empresarial, para que se puedan aplicar eficazmente las medidas correctoras adecuadas.

Debido a su naturaleza, reporta al Directorio y al menos trimestralmente, se reúne con este organismo para dar cuenta de las actividades de control. Esto incluye cualquier eventual deficiencia grave que se hubiere detectado o eventuales situaciones irregulares que deban ser reportadas a los organismos fiscalizadores u otros competentes o que afecten la situación judicial de la Compañía.

Realiza procesos de auditoría para evaluar periódicamente –bajo la óptica *risk based*– el desempeño de las operaciones de la Compañía determinando áreas de mejora y facilitando planes de acción para fortalecer el Sistema de Control Interno, minimizar la ocurrencia de irregularidades o eventuales fraudes que puedan afectar Pehuenche.

En caso de existir una auditoría, sus resultados y seguimiento de la implementación de los planes de acción son reportados periódicamente al Directorio, el que supervisa de manera directa la adecuada ejecución de las acciones de mejora.



## Clasificación de los riesgos

La Compañía cuenta un Catálogo de Riesgos que representa un punto de referencia para todas las áreas implicadas en los procesos de gestión y monitoreo de los riesgos. La adopción de un lenguaje común facilita el mapeo y la representación integral de los riesgos, permitiendo así la identificación de aquellos que impactan en los procesos y las funciones de las unidades organizativas implicadas en su gestión.

El Catálogo de Riesgos agrupa los tipos de riesgos en seis macro categorías, que incluyen, como se muestra a continuación, riesgos estratégicos, riesgos financieros y operativos, riesgos de cumplimiento, riesgos relacionados con la gobernanza y cultura, así como riesgos de tecnología digital. Al cierre de 2024, la Compañía mantenía en su Catálogo de Riesgos un total de 37 subcategorías.

78



A continuación, se describe la lista de riesgos individuales actualmente identificados y clasificados dentro de las seis macro categorías antes mencionadas que aplican a la Compañía:

Categoría	Riesgo	Definición
Estratégicos	<b>Cambio climático</b> 	Riesgo de identificación, evaluación y seguimiento ineficaces de los riesgos del cambio climático –causados por fenómenos climáticos agudos y crónicos (riesgo físico) y los efectos de las tendencias regulatorias, tecnológicas y de mercado resultantes de la transición a una economía baja en carbono (riesgo de transición)– a través de iniciativas estratégicas y operativas para adaptar y mitigar los riesgos climáticos.
	<b>Panorama competitivo</b> 	Riesgo de identificación, evaluación y seguimiento ineficaces de las tendencias del mercado que pueden tener un impacto en el posicionamiento competitivo en los mercados, el crecimiento y la rentabilidad de la Compañía.
	<b>Innovación</b> 	Riesgo de desarrollo, ejecución y difusión ineficaces de soluciones innovadoras debido a una exploración tecnológica inadecuada o análisis incorrectos o incompletos de incertidumbre, complejidad, sostenibilidad, grado de viabilidad, expectativas del mercado, experiencia interna y apoyo financiero para proyectos innovadores.
	<b>Desarrollo legislativo y regulatorio</b> 	Riesgo de desarrollos legislativos y regulatorios adversos y/o identificación, evaluación, gestión y seguimiento ineficaces de los desarrollos legislativos y regulatorios en términos de comunicación de nuevas obligaciones de cumplimiento, actividades de promoción y análisis de brechas internas.
	<b>Tendencias macroeconómicas y geopolíticas</b> 	Riesgo de falta de un proceso sistemático para evaluar las exposiciones regulatorias derivadas de nuevas iniciativas estratégicas y de negocio.
	<b>Planificación estratégica y asignación de capital</b> 	Riesgo de identificación, evaluación y seguimiento ineficaces de las tendencias económico-financieras, políticas y sociales globales, así como de la evolución de las políticas monetaria, fiscal y comercial.
Gobernanza y Cultura	<b>Cultura y ética corporativa</b> 	Riesgo de procesos ineficaces de planificación estratégica y asignación de capital, causados por hipótesis de escenarios inconsistentes y la incapacidad de captar las tendencias emergentes o gestionar rápidamente cambios significativos, que pueden influir negativamente en el proceso de toma de decisiones.
	<b>Gobierno corporativo</b> 	Riesgo de estructuras/reglas de gobierno corporativo ineficaces y/o falta de integridad y transparencia en los procesos de toma de decisiones.
	<b>Compromiso de las partes interesadas</b> 	Riesgo de compromiso ineficaz de las partes interesadas clave con respecto al posicionamiento estratégico Grupo Enel en materia de sostenibilidad y objetivos financieros, debido a la falta de comprensión, anticipación u orientación de sus expectativas, que pueden no integrarse adecuadamente dentro de los procesos de planificación estratégica de los negocios del Grupo y la sostenibilidad con un impacto negativo en su reputación y competitividad.



Categoría	Riesgo	Definición
Tecnología Digital 	<b>Ciberseguridad</b> 	Riesgo de ciberataques y robo de datos sensibles o masivos relacionados con la empresa y los clientes, atribuible a la falta de seguridad de las redes, sistemas operativos y bases de datos.
	<b>Digitalización</b> 	Riesgo de gestión ineficaz de los procesos de negocio y mayores costos operativos y/o impactos reputacionales adversos debido a la falta de digitalización en términos de cobertura del flujo de trabajo, integración de sistemas y adopción de nuevas tecnologías.
	<b>Eficacia de TI</b> 	Riesgo de soporte ineficaz de los sistemas de TI para los procesos de negocio y las actividades operativas.
	<b>Continuidad del servicio</b> 	Riesgo de exposición de los sistemas TI/TO a interrupciones del servicio y pérdida de datos.
Financieros 	<b>Adecuación de la estructura del capital y acceso a financiamiento</b> 	Riesgo de que el ratio de endeudamiento o la combinación de deuda a largo y corto plazo de la empresa y/o del Grupo no sea adecuado para: i) apoyar la flexibilidad financiera, ii) permitir el acceso a diferentes fuentes de financiación y iii) alcanzar objetivos relacionados con el costo de la deuda.
	<b>Commodity</b> 	Riesgo de (i) tendencias adversas del mercado de productos básicos y/o volatilidad de los precios (riesgo de precios) y/o (ii) falta de demanda o disponibilidad de productos básicos, recursos naturales y materias primas o productos semielaborados (riesgo de volumen).
	<b>Crédito y contraparte</b> 	Riesgo de: (i) incapacidad de la contraparte para cumplir con sus obligaciones contractuales de pago o entrega, (ii) deterioro crediticio o incumplimiento de la contraparte, (iii) exposición significativa a una sola contraparte (concentración en una sola entidad) o (iv) a contrapartes que operan en el mismo sector o pertenecen a la misma zona geográfica (concentración sectorial/geográfica).
	<b>Tipo de cambio</b> 	Riesgo de variaciones adversas en los tipos de cambio, que afecten negativamente: (i) costos e ingresos denominados en moneda extranjera respecto del momento en que se definieron las condiciones de precios o se tomó la decisión de inversión (riesgo económico), (ii) revaluaciones o ajustes al valor razonable de activos y pasivos financieros sensibles a los tipos de cambio (riesgo de transacción), (iii) la consolidación de filiales con diferentes monedas contables (riesgo de conversión).
	<b>Tasa de interés</b> 	Riesgo de fluctuaciones adversas de las tasas de interés que afecten los cargos financieros netos y los ajustes del valor razonable de los activos y pasivos financieros sensibles a las tasas de interés.
	<b>Liquidez</b> 	Riesgo de no satisfacer las necesidades financieras de corto plazo dada la incapacidad o los mayores costos incurridos para (i) recaudar fondos de corto plazo (riesgo de liquidez de financiamiento) o (ii) liquidar activos en los mercados financieros (riesgo de liquidez de activos).

Categoría	Riesgo	Definición
Operativos	<b>Protección de activos</b> 	Riesgo de incurrir en pérdidas económicas, financieras o reputacionales por acceso no autorizado, robo, apropiación indebida o mala gestión de equipos, plantas, información estratégica u otros activos tangibles o intangibles. Riesgo de incurrir en pérdidas económicas, financieras o de reputación como resultado de salvaguardas ineficaces (por ejemplo, seguros y actividades legales) sobre los activos financieros de la Compañía.
	<b>Interrupción del negocio</b> 	Riesgo de interrupción parcial o total de las actividades de la empresa como resultado de fallas técnicas, mal funcionamiento de bienes y sistemas, errores humanos, sabotajes, falta de disponibilidad de materias primas y/o productos semielaborados o eventos climáticos adversos.
	<b>Necesidades y satisfacción de los clientes</b> 	Riesgo de no alcanzar las expectativas y necesidades de los clientes en términos de calidad, accesibilidad, sostenibilidad e innovación de los productos y servicios de la Compañía.
	<b>Medioambiente</b> 	Riesgo de que operaciones de trabajo o maquinaria inadecuada puedan tener un impacto negativo en la calidad del medioambiente y los ecosistemas involucrados.  Riesgo de violación de leyes y regulaciones ambientales internacionales, nacionales o locales.
	<b>Salud y seguridad</b> 	Riesgo de que entornos de trabajo, estructuras, maquinaria y operaciones de la empresa inadecuados puedan tener un impacto negativo en las condiciones de seguridad y salud de los empleados y otras partes interesadas involucradas.  Riesgo de violación de leyes y regulaciones internacionales, nacionales o locales de salud y seguridad.
	<b>Propiedad intelectual</b> 	Riesgo de violaciones o uso fraudulento de la propiedad intelectual de la Compañía.
	<b>Personas y organización</b> 	Riesgo de inadecuación de las estructuras organizativas del Grupo o falta de capacidades internas debido a la ausencia o insuficiencia de programas de formación y de procesos destinados a proteger y desarrollar el capital humano, ineficacia de los sistemas de incentivos, insuficiencia del proceso de planificación de la rotación o incapacidad para definir procesos eficaces de contratación y políticas de retención de empleados.
	<b>Eficiencia de procesos</b> 	Riesgo de incurrir en mayores costos operativos, demoras o menores ingresos debido a una gestión inadecuada de las actividades y procesos operativos, falta de calidad de los datos, monitoreo e informes del desempeño incompletos o ineficaces.
	<b>Contratación, logística y cadena de suministro</b> 	Riesgo de actividades ineficaces de adquisiciones o gestión de contratos, debido a insuficiencia en la definición de requisitos o en el proceso de calificación de proveedores, uso frecuente de asignación directa, deficiencias en las actividades de exploración, deficiente seguimiento del cumplimiento de deberes contractuales, falta de aplicación de sanciones.
	<b>Gestión de la calidad del servicio</b> 	Riesgo de incapacidad de terceros o proveedores de servicios internos para cumplir con los niveles de servicio acordados.



Categoría	Riesgo	Definición
Cumplimiento	<b>Cumplimiento de la normativa contable</b> 	Riesgo de incumplimiento de las leyes y reglamentos contables o de aplicación y/o interpretación incorrecta de las normas contables internacionales adoptadas por el Grupo (Enel GAAP) y las normas contables nacionales (Local GAAP).
	<b>Cumplimiento de la normativa antimonopolio y de los derechos del consumidor</b> 	Riesgo de violación de las leyes y regulaciones antimonopolio.
	<b>Corrupción</b> 	Riesgo de conductas intencionadamente incorrectas o corruptas llevadas a cabo por personas dentro o fuera del Grupo con el fin de obtener una ventaja indebida o ilícita.
	<b>Protección de datos</b> 	Riesgo de violación de la legislación en materia de protección de datos y privacidad.
	<b>Divulgación externa</b> 	Riesgo de difusión de informes, documentos contables, comunicaciones u otros avisos que contengan información incorrecta, inexacta o incompleta.
	<b>Cumplimiento de la normativa financiera</b> 	Riesgo de violación de leyes y regulaciones nacionales e internacionales relacionadas con los mercados financieros.
	<b>Cumplimiento de la normativa fiscal</b> 	Riesgo de violación de leyes y regulaciones tributarias nacionales o internacionales.
	<b>Cumplimiento de otras leyes y regulaciones</b> 	Riesgo de violación de leyes y regulaciones internacionales, nacionales o locales en asuntos que aún no están incluidos en otros tipos de riesgo (por ejemplo, en relación con los mercados de electricidad, generación, adquisiciones, permisos, mercados de valores).

82

Gracias a la estrategia de negocio integrada de la Compañía, los riesgos ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) son parte integrante de la gestión y matriz de riesgo. Dentro de las referencias utilizadas para identificarlos destacan:

- **Análisis de doble materialidad**, que permite integrar los riesgos en una forma más integral, priorizando aquellos con impactos financieros más relevantes.
- **Evaluaciones de riesgo** realizadas en el contexto del proceso de debida diligencia sobre Derechos Humanos y Sistemas de Gestión Integrados (ambiental, calidad y seguridad), entre otros.
- **Análisis de prestigiosas agencias internacionales** de calificación de sostenibilidad,

que utilizan sistemas específicos de evaluación de riesgos para definir el nivel de desempeño de la empresa en términos de ASG, incluyendo las recomendaciones de la Task Force on Climate related Financial Disclosure (TCFD) y del Task Force on Nature related Financial Disclosure (TNFD).

Para garantizar la integración de los factores de sostenibilidad se han establecido procesos estructurados en todo el Grupo Enel, los que involucran análisis del contexto de sostenibilidad, identificación de prioridades e impactos para la Compañía y sus grupos de interés, planificación de la sostenibilidad, ejecución de acciones específicas para cumplir con los objetivos en esta materia, reporting y gestión de índices de sostenibilidad, además de la gestión de los principales indicadores nacionales e internacionales.

# Riesgos y oportunidades del negocio

## Riesgos estratégicos

### Desarrollo legislativo y regulatorio

Pehuenche opera en el sector de generación de energía eléctrica en Chile, cuyo mercado es regulado. En este contexto los cambios en las normas de funcionamiento, así como las normativas y obligaciones que los caracterizan, afectan a las operaciones y al rendimiento de la Compañía. En consecuencia, Pehuenche sigue de cerca la evolución legislativa y regulatoria, como, por ejemplo:

- revisión periódica de la normativa en materia de generación;
- liberalización de los mercados eléctricos, y las expectativas de evolución;
- desarrollo de los mecanismos de pago por capacidad en el ámbito de la producción;
- medidas regulatorias para proteger a los usuarios del impacto de la evolución de los precios.

Para gestionar los riesgos asociados, la Compañía ha intensificado sus relaciones con los reguladores locales, adoptando un enfoque transparente,

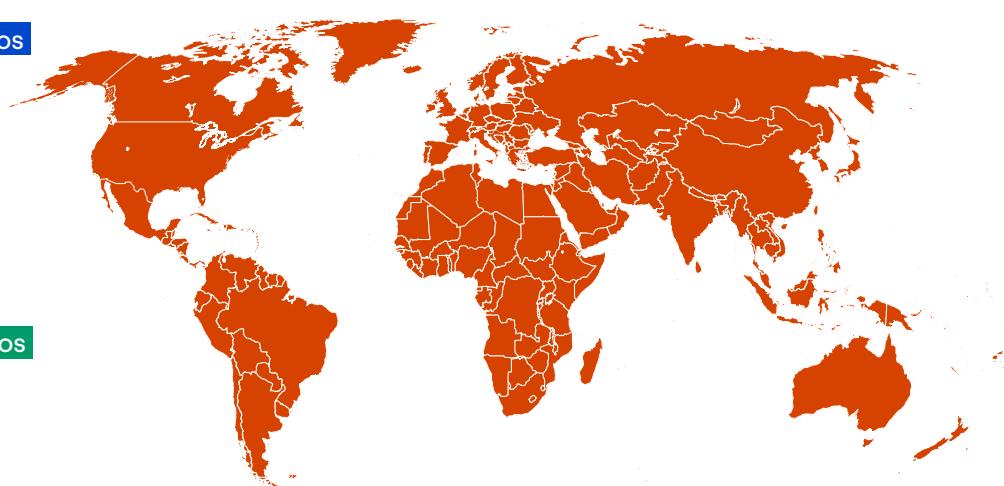
colaborativo y proactivo para abordar y mitigar las fuentes de inestabilidad en el marco legislativo y regulatorio.

### Tendencias macroeconómicas y geopolíticas

La operación de Pehuenche la obliga a considerar y evaluar el llamado “Riesgo País”, compuesto por riesgos de naturaleza macroeconómica y financiera, institucional, social, climática y los asociados al sector energético, cuya ocurrencia podría tener un efecto negativo significativo tanto en los flujos de ingresos como en el valor de sus activos corporativos.

En este sentido, Pehuenche se adhiere al modelo de evaluación cuantitativa Open Country Risk del Grupo Enel, el cual fue adoptado con el fin de supervisar con precisión el grado de riesgo de su perímetro. El modelo de **Open Country Risk** va más allá de la definición más convencional de riesgo país, centrada en la capacidad de un gobierno para pagar su deuda emitida, para ofrecer una visión más amplia de los factores de riesgo que pueden afectar a un país. El modelo se divide en cuatro componentes de riesgo: factores económicos, institucionales y políticos, sociales y energéticos.

83





Más específicamente, el modelo **Open Country Risk** tiene la ambición de medir la resiliencia económica del país, la efectividad de las políticas internas, la vulnerabilidad de su sistema bancario y corporativo, el crecimiento económico y el impacto de los eventos climáticos extremos como causa de estrés a nivel ambiental y económico (factores económicos). Esto va acompañado de una evaluación de la solidez de las instituciones del país y del contexto político (factores institucionales y políticos), un análisis en profundidad

de los fenómenos sociales y los derechos humanos (factores sociales), y la eficacia del sistema energético en el contexto de la transición energética (factores energéticos). midiendo el nivel de bienestar, inclusión y progreso social (factores sociales), y la eficacia del sistema energético y su posicionamiento dentro del proceso de transición energética, todos ellos factores esenciales para evaluar la sostenibilidad de las inversiones a medio y largo plazo (factores energéticos).

## Riesgos y oportunidades estratégicas relacionados con el cambio climático

Pehuenche, como parte de Grupo Enel, persigue la transparencia en su divulgación relacionada con los impactos del cambio climático y trabaja para demostrar a sus grupos de interés que se está abordando el cambio climático de manera diligente y decidida, de acuerdo con las directrices y requisitos de los estándares de divulgación más recientes.

El Grupo Enel fue una de las primeras empresas de servicios públicos en adoptar las recomendaciones

del TCFD (*Task Force on Climate related Financial Disclosures*) e integrar las "Directrices sobre la presentación de información relacionada con el clima" publicadas por la Comisión Europea en junio de 2019 que, junto con los estándares de informes de sostenibilidad, como la *Global Reporting Initiative* (GRI) y la Directiva de Informes de Sostenibilidad Corporativa CSRD, constituyen un marco para la difusión de las cuestiones relacionadas con el cambio climático por parte del Grupo.

### Análisis de escenarios

El análisis del contexto, la evolución de las tendencias y el proceso de transición energética es un insumo fundamental para la definición de la estrategia corporativa del Grupo. Junto a Pehuenche, lleva a cabo este análisis a través de:

- **Identificación y análisis de tendencias a corto, mediano y largo plazo** para desarrollar una imagen completa de cómo las fuerzas estructurales y las macrotendencias en curso influyen en la velocidad de la transición y los impactos esperados en el sector energético y, en particular, en los negocios en los que opera Pehuenche. El análisis del contexto, con la identificación y análisis de las principales tendencias y dinámicas externas relacionadas con la transición energética, el panorama competitivo y el entorno empresarial, representan una base de referencia para guiar el posicionamiento del negocio y la definición de macrotendencias relevantes para el análisis de materialidad.

• **Benchmarking de escenarios energéticos exteriores**, que incluye una evaluación en profundidad de los informes disponibles a nivel global, regional y local, con el objetivo de comparar los principales desencadenantes de la transición energética y sus potenciales impactos.

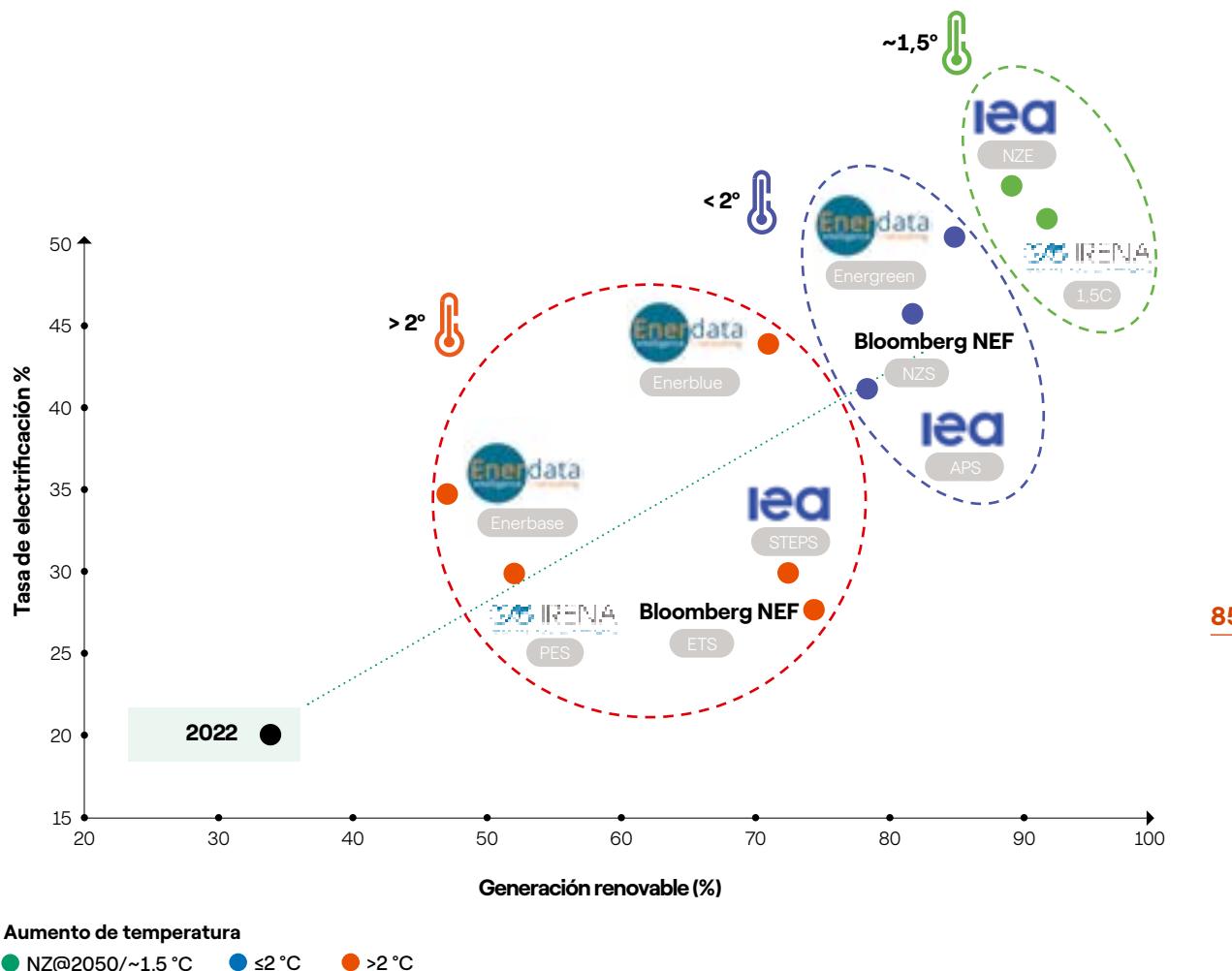
### Los principales motores de la transición: electrificación y energías renovables

El análisis de los escenarios globales muestra un fuerte consenso entre los analistas energéticos sobre los principales impulsores para alcanzar los objetivos climáticos: el proceso de electrificación de uso final y el aumento de la generación eléctrica a partir de fuentes renovables, tanto a medio como a largo plazo. En escenarios compatibles con estabilizar el aumento de la temperatura media mundial dentro de +1,5°C, la

tasa de electrificación supera el 50% en 2050, frente al 20% de 2023, mientras que la cuota de generación

renovable en el mix eléctrico mundial se sitúa en torno al 90%, frente al 30% de 2023.

## GENERACIÓN RENOVABLE Y ELECTRIFICACIÓN EN LOS ESCENARIOS DE TRANSICIÓN GLOBAL 2050



Fuente: elaboración interna de datos IEA World Energy Outlook 2023, BNEF New Energy Outlook 2022, IRENA World Energy Transition Outlook 2023, Enerdata Enerfuture 2023.

## Escenarios de transición energética y climática

La planificación estratégica respaldada por escenarios ayuda a mejorar las decisiones empresariales, maximizar las oportunidades y mitigar el riesgo, promoviendo una mayor flexibilidad y adaptabilidad de la organización. Es por ello, que el Grupo desarrolla un enfoque basado en escenarios alternativos, definidos sobre la base de incertidumbres clave, como la consecución de los objetivos del Acuerdo de París, los

cuales se realizan en conjunto con cada país donde el Grupo tiene presencia.

Se definen escenarios de transición energética y transición climática física que son coherentes entre sí:

- **Escenario de transición energética:** analiza la evolución de la producción y el consumo de

energía, considerando factores como los precios de las materias primas, las tecnologías, las políticas climáticas y energéticas, y las dinámicas sociales.

- **Escenario climático físico:** estimación de la evolución futura del clima, basada en simulaciones de modelos climáticos que proyectan variables como la temperatura, las precipitaciones y el viento, en relación con diferentes niveles de emisiones de gases de efecto invernadero y otros eventos climáticos a largo plazo.

Para evaluar los efectos de los fenómenos energéticos y de transición física en el sistema energético, el Grupo utiliza modelos que, para los principales países en los que opera, describen el sistema energético en detalle, teniendo en cuenta las especificidades tecnológicas, socioeconómicas, políticas y regulatorias. La

adquisición y el procesamiento de los datos necesarios para definir los escenarios, junto con la selección de las metodologías y métricas adecuadas para interpretar fenómenos complejos, requieren un análisis preciso y el uso de modelos avanzados, así como el diálogo con expertos externos.

La adopción de escenarios de transición energética y física, y su integración en los procesos de negocio, tiene en cuenta las directrices definidas por el TCFD y los requisitos derivados de la directiva CSRD, la cual es un factor habilitador para la evaluación de riesgos y oportunidades relacionados con el cambio climático. El proceso que traduce los fenómenos de los escenarios en información útil para las decisiones industriales y estratégicas se puede resumir en cinco pasos:

#### CINCO PASOS



- 1** Identificación de tendencias y factores importantes para el negocio (por ejemplo electrificación de la demanda, olas de calor, etc.)
- 2** Desarrollo de conectores entre escenarios climáticos y de transición y variables de operación
- 3** Identificación de riesgos y oportunidades
- 4** Cálculo de impactos en el negocio (por ejemplo, cambios en resultados, pérdidas, inversiones)
- 5** Actuaciones estratégicas: definición e implementación (por ejemplo, asignación de capital, planes de resiliencia)

## Escenarios de transición energética

El escenario de transición energética describe cómo puede evolucionar la producción y el consumo de energía en un contexto geopolítico, macroeconómico, regulatorio, competitivo y de acuerdo con las alternativas tecnológicas disponibles. Cada escenario corresponde a una tendencia de las emisiones de gases de efecto invernadero y a un posible aumento de la temperatura para finales del siglo en comparación con los valores preindustriales.

La planificación empresarial asume como escenario de referencia la consecución a largo plazo del objetivo mínimo del Acuerdo de París, es decir, limitar el aumento de la temperatura media mundial a menos

de 2°C en comparación con los niveles preindustriales. Este escenario no contempla la consecución del Net Zero a nivel global para 2050, debido a la lentitud de la transición energética a nivel local con respecto a algunas variables.

Con respecto al cumplimiento pleno del Acuerdo de París, es decir, estabilizar la temperatura media mundial dentro de +1,5°C, persisten incertidumbres sobre la posibilidad de que algunos países continúen en trayectorias iniciales, sin adoptar prontamente medidas efectivas para reducir sus emisiones, retrasando el proceso de descarbonización hacia las cero emisiones netas para 2050. Sin embargo, el

Grupo Enel Chile opera con un modelo de negocio tal que ha definido directrices estratégicas en línea con la máxima ambición de los objetivos del Acuerdo de París, coherentes con un aumento de la temperatura media mundial de 1,5 °C para 2050, como lo certifica la iniciativa *Science-Based Targets* (SBTi).

Para evaluar los riesgos y oportunidades relacionados con la transición energética, en comparación con el escenario de referencia, se han definido escenarios alternativos según el grado de ambición climática asumido a nivel global y local:

- Un escenario de **Transición Lenta**, construido sobre el supuesto de una transición energética más lenta, con menor desarrollo de algunas variables, como la capacidad renovable y la movilidad eléctrica, y que se ve más afectado por la desaceleración observable en el corto plazo en algunas geografías.
- Un escenario de **Transición Acelerada**, caracterizado por un aumento de la ambición en comparación con el escenario de referencia, en particular en lo que respecta a variables como: los procesos de autorización o el aumento de los mecanismos de apoyo económico a las centrales renovables que aceleren la puesta en marcha de las instalaciones; o una mayor adopción de las tecnologías eléctricas que conduzca a una electrificación más rápida.

Se han adoptado modelos para el desarrollo de escenarios. La definición de escenarios de transición a través de la modelación interna está motivada por la necesidad de contar con una mayor flexibilidad

geográfica y operativa para las principales variables que impactan en la línea de negocio. Estos modelos, de hecho, estiman las variables relevantes para las actividades desarrolladas, optimizando los costes del sistema y respetando las limitaciones de emisiones de CO2 a largo plazo en línea con el Acuerdo de París y las estrategias nacionales. También tienen en cuenta las políticas nacionales a corto y mediano plazo, la dinámica del mercado y la difusión de tecnologías específicas de cada país. Para el resto de los países de interés, las principales variables del escenario se determinan a través de análisis estadísticos sobre datos internos y externos, basados en escenarios alineados con los objetivos del Acuerdo de París proporcionados por organismos y proveedores nacionales e internacionales acreditados.

Los supuestos sobre las tendencias de los precios de las materias primas introducidas en el escenario de referencia son coherentes con los escenarios externos que alcanzan los objetivos del Acuerdo de París. En particular, se prevé para 2030 un crecimiento sostenido del precio del CO2, causado por la progresiva reducción de la oferta de permisos frente a una creciente demanda, y una marcada disminución de los precios del carbón, debido a la demanda en declive. En cuanto al gas, se espera que las tensiones de precios disminuyan aún más en los próximos años a la luz de un reajuste entre la oferta y la demanda mundiales. Por último, se espera que el precio del petróleo se estabilice gradualmente, y que la demanda alcance su punto máximo en torno a 2030.

Brent (\$/bl)	2024 <sup>(2)</sup>	2030
Escenario Enel		~74
Benchmark medio <sup>(1)</sup>	80	~82
Punto de referencia máximo		~89
Mínimo de referencia		~70

API2 (\$/tonelada)	2024 <sup>(2)</sup>	2030
Escenario Enel		~83
Benchmark medio <sup>(1)</sup>	112	~85
Punto de referencia máximo		~110
Mínimo de referencia		~75

CO2 UE – ETS (€/tonelada)	2024 <sup>(2)</sup>	2030
Escenario Enel		~117
Benchmark medio <sup>(1)</sup>	65	~125
Punto de referencia máximo		~150
Mínimo de referencia		~100

TTF (€/MWh)	2024 <sup>(2)</sup>	2030
Escenario Enel		~30
Benchmark medio <sup>(1)</sup>	35	~26
Punto de referencia máximo		~35
Mínimo de referencia		~20

(1) Fuente: IEA, BNEF, S&P, Enerdata. Nota: los escenarios utilizados como puntos de referencia se han publicado en diferentes momentos del año y podrían no estar actualizados con las últimas dinámicas del mercado.

(2) Consultivo



Por otro lado, los escenarios de Transición Acelerada predicen una disminución más rápida de la demanda de combustibles fósiles, lo que se traduce en precios más bajos para estos productos básicos al 2030. En

el caso de una transición más lenta, la demanda de combustibles alcanzará su punto máximo de manera más gradual, lo que respaldará los precios de las materias primas energéticas.

## Escenario físico

Dentro del marco descrito anteriormente, los escenarios se han elaborado de manera que se persiga la coherencia en su contexto de transición energética y climática. En los escenarios, el papel del cambio es cada vez más importante y produce efectos no solo en términos de la transición de la economía hacia las cero emisiones netas, sino también en términos de impactos físicos, que se pueden clasificar en:

- **Fenómenos agudos**, es decir, fenómenos de corta duración, pero particularmente intensos, como inundaciones, huracanes, etc., con impactos potenciales en los activos (por ejemplo, daños e interrupciones del negocio).
- **Fenómenos crónicos** relacionados con cambios estructurales en el clima, como tendencias de aumento de la temperatura, aumento del nivel del mar, etc., que pueden provocar cambios constantes en la producción de plantas y cambios en el consumo de electricidad en los sectores residencial y comercial.

Estos fenómenos se analizan en su comportamiento orientado al futuro, seleccionando los mejores datos disponibles, a distintas resoluciones, y provenientes de resultados de los modelos climatológicos históricos, que sirven como entrada para las evaluaciones de impactos en las actividades de la línea de negocio, incluidos los análisis de biodiversidad y cadenas de valor.

Entre las proyecciones climáticas elaboradas por el IPCC<sup>1</sup> a escala mundial, el Grupo ha seleccionado tres, que se encuentran en consonancia con las consideradas en el último informe del IPCC en el marco del sexto ciclo de evaluación (IE6). Estos escenarios están asociados a patrones de emisión ligados a un nivel de la denominada "Ruta de Concentración Representativa" (PCR), cada uno de los cuales está vinculado a uno de los cinco escenarios definidos

por la comunidad científica como "Trayectorias Socioeconómicas Compartidas" (SSP), los cuales incluyen supuestos generales como población y urbanización, entre otros. Los tres escenarios físicos considerados por el Grupo son los siguientes:

- **SSP1-RCP 2.6:** compatible con un rango de calentamiento global inferior a 2°C, en comparación con los niveles preindustriales (1850-1900), para 2100 (el IPCC proyecta ~+1,8°C en promedio en comparación con el período 1850-1900); en distintos análisis que consideran tanto variables físicas como de transición, el Grupo asocia el escenario SSP1-RCP 2.6 con los escenarios de Referencia y Transición Acelerada.
- **SSP2-RCP 4.5:** Compatible con un escenario intermedio, donde se espera un aumento de temperatura promedio de aproximadamente 2.7°C para 2100, en comparación con el período 1850-1900. En los análisis que consideran tanto las variables físicas como las variables de transición, se asocia con el escenario de transición más lenta.
- **SSP5-RCP 8.5:** compatible con un escenario en el que no se implementan medidas particulares para combatir el cambio climático. En este escenario, se estima un aumento de la temperatura global de aproximadamente +4,4 °C para 2100 en comparación con los niveles preindustriales. El Grupo considera que el escenario RCP 8.5 es el peor de los casos climáticos, utilizado para evaluar los efectos de los fenómenos físicos en un contexto de cambio climático particularmente fuerte, pero que actualmente se considera poco probable.

El Grupo analiza el impacto de los escenarios climáticos globales a nivel local, colaborando con proveedores especializados, tanto académicos como expertos de instituciones públicas o empresas privadas. Entre las asociaciones activas, se está llevando a cabo una colaboración con el Departamento de Ciencias de

1 Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC)

la Tierra del Centro Internacional de Física Teórica (CIIFT) en Trieste. Como parte de esta colaboración, se proporcionan proyecciones climáticas de alta resolución (~12 Km - ~100 Km) y un horizonte temporal de 2020-2050 para todas las principales áreas operativas del Grupo<sup>1</sup>. Los análisis incluyen variables como la temperatura, las precipitaciones, las ráfagas de viento y la radiación solar, utilizando un conjunto de modelos climáticos regionales<sup>2</sup> para garantizar su robustez.

Dada la complejidad de algunos fenómenos, que dependen en gran medida de las características del territorio, el Grupo también recurre al uso de mapas de Peligros Naturales en adición a los escenarios climáticos proporcionados por proveedores externos. Esta herramienta permite obtener, con una alta resolución espacial, los tiempos de retorno de una serie de eventos, como tormentas, huracanes e inundaciones. El uso de estos mapas basados en datos históricos está ampliamente consolidado en el Grupo, no solo para la simulación de escenarios climáticos, sino también para otras actividades como las estrategias de seguros.

Por último, el Grupo ha adquirido las habilidades y herramientas para obtener y procesar de forma autónoma los resultados brutos publicados por la comunidad científica, con el fin de tener una visión global y de alto nivel de la evolución a largo plazo de las variables climáticas de interés. Estas fuentes son los resultados de los modelos climáticos y regionales de CMIP6<sup>3</sup> y CORDEX<sup>4</sup>, enmarcados en el Programa Mundial de Investigaciones Climáticas (PMIC) y el "Grupo de Trabajo de Modelización Acoplada" (WGCM)

tormentas tropicales e incendios forestales. Los estudios de atribución climática, que analizan cómo los cambios en el clima global afectan a eventos específicos, demuestran claramente que el calentamiento causado por la actividad humana ya está contribuyendo significativamente al empeoramiento de tales fenómenos. Un estudio<sup>5</sup> que consolida los resultados de los estudios realizados sobre 750 de los eventos más impactantes en el mundo muestra que, en general, el 83% de los eventos extremos están influenciados por el cambio climático. Los impactos como inundaciones más destructivas, daños a la infraestructura debido a tormentas y huracanes más fuertes, y la creciente frecuencia de sequías y olas de calor, están relacionados principalmente con el aumento de las temperaturas globales y la alteración de los patrones de precipitación.

El calentamiento de los océanos y el aumento de la evaporación también han alimentado fenómenos extremos como tifones y ciclones, que se han convertido en algo habitual en zonas anteriormente marginalmente afectadas, como el Mediterráneo, además de ser más potentes y destructivos que en el pasado.

**89**

En 2024, Europa registró tres de las diez catástrofes más costosas de la historia, incluidas las inundaciones en España y Alemania. En particular, en 2024 Italia se vio afectada por 351 eventos extremos, lo que confirma la fuerte tendencia de crecimiento de los últimos diez años. Los eventos más frecuentes e impactantes estuvieron vinculados a lluvias intensas, vientos extremos y sequías prolongadas. Emilia-Romaña se vio especialmente afectada, que sufrió tres inundaciones desastrosas en un año y medio.

En América del Sur, el cambio climático, exacerbado por "El Niño", ha causado enormes efectos: basta pensar que desde 1970, los días caracterizados por el calor extremo, la sequía y el alto riesgo de incendios se han triplicado en algunas zonas del continente. Chile ha experimentado la peor sequía en décadas, y

## Análisis en profundidad: El cambio climático es una realidad actual

El cambio climático ya está produciendo un aumento en la frecuencia e intensidad de eventos climáticos extremos, como olas de calor, lluvias intensas,

1 Las proyecciones climáticas cubren principalmente los escenarios RCP 2.6 y RCP 8.5. También se proporciona RCP 4.5 cuando esté disponible, que de otro modo se deriva de otros escenarios a través del escalado de patrones.

2 El número de modelos utilizados varía en función del escenario de RCP.

3 <https://www.wcrp-climate.org/wgcm-cmip/wgcm-cmip6>

4 <https://cordex.org/>

5 Cómo afecta el cambio climático a los fenómenos meteorológicos extremos en todo el mundo <https://interactive.carbonbrief.org/attribution-studies/index.html>

algunas regiones han experimentado una reducción de las precipitaciones de hasta el 70% en comparación con el promedio histórico<sup>1</sup>: esto ha provocado un enorme aumento de los incendios forestales con graves repercusiones en las infraestructuras críticas<sup>2</sup>.

Desde el año 2000, a nivel mundial, los desastres relacionados con el clima han causado más de 3,6 billones de dólares en daños económicos directos. Se estima que las pérdidas anuales causadas por los riesgos climáticos, en caso de inacción, podrían

alcanzar los 560-610.000 millones de dólares a nivel mundial en 2035, con un posible aumento a 1,1 billones de dólares en 2055, dependiendo del escenario de emisiones.

Es esencial integrar esta evidencia en las políticas corporativas y gubernamentales, combinando los esfuerzos de mitigación del cambio climático con planes de adaptación para gestionar los riesgos para la resiliencia de la infraestructura y la seguridad de la comunidad.

## Estrategia para abordar el cambio climático

Pehuenche ha fortalecido su oferta comercial que nos permite vender electricidad renovable y el abastecimiento confiable de sus clientes como motor esencial para lograr su objetivo.

## Identificación y gestión de riesgos y oportunidades

**90**

La transición energética y el cambio climático tendrán efectos en las actividades de Pehuenche a través de dos macro-categorías principales de riesgos/ oportunidades: los derivados de la evolución de los escenarios de transición, y los derivados de la evolución de las variables climáticas físicas.

En relación con el proceso de transición energética, existen riesgos y oportunidades relacionados con la evolución del contexto legislativo y regulatorio, las tendencias de desarrollo tecnológico y competitivo, el comportamiento de los consumidores y la consecuente dinámica del mercado.

Los riesgos climáticos físicos se dividen a su vez en agudos (eventos extremos) y crónicos: los primeros están vinculados a la ocurrencia de condiciones climáticas extremas, los segundos están vinculados a cambios graduales pero estructurales en las condiciones climáticas.

Los efectos de los riesgos y oportunidades de la transición y el cambio climático pueden evaluarse en tres horizontes temporales:

- Corto-mediano plazo (1-3 años) en el que los análisis se basan en escenarios de sensibilidad construidos sobre la base del Plan Estratégico.
- Mediano plazo (4-10 años) en el que los efectos de la transición energética emergen de forma más tangible.
- Largo plazo (más de 10 años) en el que, además de los efectos más evidentes de la transición, se apreciarán los cambios crónicos en el clima.

La siguiente tabla resume las principales fuentes de riesgo y oportunidad con los posibles efectos en el negocio.

1 Centro de Ciencia del Clima y la Resiliencia de Chile <https://www.cr2.cl/crisis-hídrica-en-coquimbo-especialistas-plantean-medidas-para-enfrentar-la-emergencia-regional-prensa-uchile/>

2 Atribución Meteorológica Mundial <https://www.worldweatherattribution.org/despite-known-coastal-cooling-trend-risk-of-deadly-wildfires-in-central-chile-increasing-with-changing-land-management-in-a-warming-climate/>

## Principales riesgos y oportunidades

Fenómenos del escenario	Horizonte temporal	Descripción	Métodos de gestión
Transición	A partir del corto plazo (1-3 años)	<b>Oportunidad:</b> Nuevas políticas y regulaciones oportunas y eficaces (por ejemplo, procedimientos simplificados de concesión de permisos, políticas de fijación de precios y emisiones de CO2 y revisiones del diseño del mercado) para acelerar la transición energética y el desarrollo de tecnologías relacionadas.	Pehuenche maximiza las oportunidades gracias a ventas mayorista y minoritaria y el posicionamiento geográfico. Además, Pehuenche utiliza escenarios de transición para evaluaciones estratégicas, incluido un escenario de Transición Acelerada
Transición	A partir del mediano plazo (4-10 años)	<b>Riesgo:</b> Políticas y regulaciones inadecuadas o tardías por parte de las instituciones públicas en el apoyo a la transición energética, que agravan la burocracia y los retrasos en los procesos de autorización, provocando una desaceleración en el desarrollo tecnológico.	Pehuenche utiliza escenarios de transición para evaluaciones estratégicas, incluido un escenario de transición lenta.
Físico agudo	A partir del corto plazo (1-3 años)	<b>Riesgo /oportunidad:</b> eventos meteorológicos y climáticos particularmente extremos en intensidad, que pueden dañar los activos o reducir las operaciones y tener efectos en la cadena de valor.	Pehuenche adopta las mejores prácticas para lograr el retorno operativo más rápido e invierte en resiliencia. Además, se definen programas globales de seguros, apoyados en actividades de prevención de mantenimiento y políticas internas de gestión de riesgos. Por último, los escenarios de cambio climático se integran en las evaluaciones de activos operativos y nuevos proyectos.
Físico agudo	Medio (4-10 años) y largo plazo (más de 10 años)	<b>Riesgo/oportunidad:</b> aumento o reducción de la producción a partir de fuentes renovables y demanda de electricidad como consecuencia de cambios estructurales en la disponibilidad de recursos y aumento o reducción de la demanda de electricidad debido a la variación de temperatura.	Pehuenche adopta una serie de prácticas como pronósticos meteorológicos, monitoreo en tiempo real de plantas y escenarios climáticos a largo plazo en los procesos de planificación y evaluación de nuevos proyectos

A continuación, se examinan las principales fuentes de riesgos y oportunidades identificadas derivadas de la evolución de los escenarios de transición y las variables físicas, las mejores prácticas operacionales para la gestión de los fenómenos meteorológicos y climáticos y las evaluaciones de impacto cualitativas y cuantitativas realizadas hasta la fecha. El proceso de

divulgación de riesgos y oportunidades relacionados con el cambio climático es gradual e incremental, en línea con las recomendaciones del TCFD, la Directiva Europea de Informes de Sostenibilidad Corporativa (CSRD) y en línea con la evolución de los estándares de información.

## La resiliencia de Grupo Enel a la transición energética y al cambio climático

El cambio climático, la evolución tecnológica, las políticas y los factores macroeconómicos y geopolíticos requieren estrategias empresariales resilientes, capaces de hacer frente a las crisis externas y aprovechar las nuevas oportunidades con flexibilidad. La integración de escenarios alternativos de transición energética y cambio climático en la planificación es clave para ayudar a orientar la estrategia.

La estrategia orientada a la transición energética hace que Pehuenche sea resiliente a los riesgos y maximiza las oportunidades para el desarrollo de la generación renovable, las infraestructuras y las tecnologías

habilitadoras. Pehuenche promueve y hace posible la transición, preparándose para aprovechar todas las oportunidades

El uso de escenarios climáticos a largo plazo permite el desarrollo de planes de adaptación para la cartera de activos y actividades, y también forman parte de los insumos a las actividades de análisis enfocadas en la biodiversidad. Los escenarios climáticos proporcionan indicaciones de alto nivel (como índices de riesgo país comparables) y datos de alta resolución para analizar los impactos físicos en sitios individuales. Al combinar el análisis climático con la evaluación de



la vulnerabilidad de los activos, es posible identificar prioridades de intervención y definir planes de adaptación. El enfoque se aplica tanto a la cartera existente como a las nuevas inversiones. En la sección

"Inclusión de los efectos del cambio climático en la evaluación de nuevos proyectos" se presentan más detalles sobre nuevas inversiones.



### Integración de escenarios

**A un nivel alto** (por ejemplo, riesgo de país Abierto, evolución del Sistema energético)

**Sitio específico** (por ejemplo, datos climáticos de alta resolución)



### Evaluación de vulnerabilidad

Análisis de **vulnerabilidad** para cuantificar el **riesgo** a nivel de **activos** (inversiones nuevas y existentes)



### Identificación de prioridades

Definición de las **prioridades de adaptación a nivel local**, y de los principales riesgos y acciones de adaptación a nivel nacional



### Planes de adaptación

Definición de **planes de adaptación a largo plazo** para aumentar la resiliencia

## Oportunidades y riesgos de la transición energética

92

La transición energética representa una oportunidad para que Pehuenche genere valor y consolide su posición en el mercado. El Plan Estratégico está firmemente orientado hacia el crecimiento a largo plazo, en línea con el Acuerdo de París. De hecho, Pehuenche se centra en el desarrollo y gestión de infraestructuras que permitan la transición energética.

El contexto externo pone de manifiesto el potencial de nuevas iniciativas relacionadas con las políticas y regulaciones en materia de energías renovables,

redes y electrificación de usos finales, que pueden ser explotadas. Además, con el fin de aprovechar las oportunidades y minimizar los riesgos, las opciones estratégicas van acompañadas de análisis a través de escenarios y sensibilidad, lo que refuerza la capacidad de responder con flexibilidad y resiliencia a los cambios en el contexto económico, regulatorio y tecnológico.

La transición energética puede afectar de varias maneras, entre ellas:

### Variables impactadas por la transición energética

- Políticas y regulaciones:** legislación, diseño del mercado y marcos regulatorios, incluidos los relativos a las emisiones de CO<sub>2</sub>, con consecuencias sobre la velocidad de las tendencias de descarbonización, en particular con respecto a la penetración de las energías renovables. La electrificación del consumo y la necesidad de inversiones en redes.
- Mercado:** La dinámica del mercado, como la relacionada con la volatilidad de los precios de las materias primas y las preferencias de consumo de los clientes finales, puede influir en el cambio hacia tecnologías eléctricas más eficientes y en el crecimiento de las renovables y los contratos PPA. La volatilidad de los precios de los materiales y las desaceleraciones/perturbaciones plantean el riesgo de un aumento de los precios y de la disponibilidad de algunos materiales de transición.

- **Tecnologías:** Introducción y desarrollo de nuevas tecnologías como vehículos eléctricos, almacenamiento, respuesta a la demanda y electrolizadores, que pueden provocar cambios en los patrones de consumo. Desarrollo de centros de datos, con un aumento relativo de la demanda eléctrica y la necesidad de conexiones.
- **Productos y servicios:** A medida que los usos finales se electrifican cada vez más, la penetración de las tecnologías eléctricas está creciendo, al igual que la oportunidad de proporcionar servicios y productos agrupados, y la demanda de electricidad relacionada con la movilidad está aumentando.



Para cuantificar los riesgos y oportunidades derivados de la transición energética, se han tenido en cuenta los escenarios de transición descritos en el apartado "Escenarios de transición energética". En el escenario de Referencia, la electrificación progresiva del consumo final de energía, en particular en los sectores del transporte y residencial, conduce a un aumento del consumo de electricidad y, por lo tanto, a un crecimiento de la demanda de electricidad, acompañado de un aumento de la cuota renovable en el mix eléctrico y energético.

A continuación, se identificaron los efectos de los escenarios de Transición Lenta y Transición Acelerada sobre las variables que pueden tener mayor impacto en el negocio: la demanda eléctrica, influenciada por la dinámica de electrificación del consumo, y el mix de generación eléctrica. Con referencia a la electrificación del consumo, el escenario de Transición Lenta prevé menores tasas de penetración de las tecnologías eléctricas, en particular los automóviles eléctricos y las bombas de calor, lo que provoca una disminución de la demanda de electricidad en comparación con el escenario de Referencia. Al mismo tiempo, la menor

Fenómeno del escenario	Descripción	Horizonte temporal	Descripción del impacto
Transición	<b>Riesgo/oportunidad:</b> Mayor/menor penetración de energías renovables	<b>Medio*</b>	Evaluación del impacto de un grado diferente de penetración de las energías renovables en la capacidad adicional en comparación con dos escenarios alternativos de transición al escenario de referencia

\* Benchmark al 2030

Ventaja (Transición acelerada v/s referencia)



Desventaja (Transición lenta v/s referencia)



## Riesgo de transición de la cadena de valor

La transición energética está transformando las cadenas de valor de los servicios públicos integrados, impactando en el suministro de materias primas y materias.

El proceso de descarbonización reduce progresivamente la dependencia de los combustibles fósiles, en particular del carbón y el gas, con la consiguiente reducción del riesgo para la continuidad del suministro.

La transición energética trae diversos beneficios para el consumidor final y para la sociedad. El aumento de la electrificación, respaldado por el crecimiento de la generación renovable (electrificación limpia) es la medida más eficaz para el proceso de descarbonización. La electrificación de los usos finales permite ahorrar energía y, por lo tanto, reducir los costos totales de energía para los consumidores, lo que ayuda a reducir el gasto del cliente final. Por ejemplo, el modelo más eficiente de coche eléctrico de tamaño medio utiliza aproximadamente la mitad de la energía primaria en comparación con un vehículo

equivalente con motor de combustión interna, mientras que las bombas de calor consumen menos del 25% de la energía utilizada por las calderas de gas (AIE, Eficiencia Energética 2024). Además de los beneficios económicos, la electrificación del consumo ofrece a los clientes beneficios medioambientales y sociales, como la mejora de la calidad del aire a través de la reducción de las emisiones locales y la capacidad de autoproducir energía.

### Identificación, evaluación y gestión de riesgos en relación con los fenómenos físicos

Respecto a los riesgos y oportunidades asociados a las variables físicas, y tomando como referencia los escenarios del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC), se evalúa la tendencia de las siguientes variables y los fenómenos operacionales e industriales asociados, como riesgos y oportunidades potenciales.

demandas de electricidad llevaría a un menor espacio para el desarrollo de la capacidad renovable, con impactos en el negocio de generación, parcialmente compensados por precios más altos de la electricidad en comparación con un escenario con más fuentes de energías renovables.

En el escenario de Transición Acelerada, se asumen objetivos de transición más estrictos y tecnologías eléctricas más competitivas en comparación con el escenario de Referencia. Esto se traduce en una mayor demanda eléctrica y capacidad renovable.

Todos los escenarios ven un papel cada vez más importante para las redes, con un aumento de la generación distribuida, el almacenamiento, la infraestructura de carga eléctrica y la tasa de electrificación del consumo. Este aumento es más evidente en el escenario acelerado. Esto conducirá a una descentralización de los puntos de extracción/inyección, una mayor demanda de electricidad y potencia media requerida, variabilidad de los flujos de energía, lo que requerirá una gestión dinámica y flexible de la red.

BL	Perímetro	Cuantificación - Tipo del impacto	Ventaja/ Desventaja	Cuantificación - rango		
				<100 €mln	100-300 €mln	>300 €mln
Pehuenche 	Chile	Ebitda/año	Ventaja	<span style="color: green;">●</span>		
			Desventaja		<span style="color: orange;">●</span>	

## Los cambios físicos crónicos representan tanto riesgos como oportunidades

A partir de los escenarios climáticos desarrollados en colaboración con el ICTP de Trieste, comienzan a observarse variaciones materiales entre 2030 y 2050. En la práctica, si bien se registran cambios meteorológicos significativos, aún es difícil determinar a corto plazo si algunos fenómenos

están experimentando cambios estructurales, es decir, si los valores promedio de referencia ya están cambiando. En cambio, esto se establece a lo largo de un horizonte temporal más prolongado, con intervalos de probabilidad:

### Variables afectadas por cambios físicos crónicos

- **Demanda eléctrica:** cambio en el nivel medio de temperaturas con efecto en el aumento potencial y / o reducción de las necesidades de electricidad.
- **Producción termoeléctrica:** variación en el nivel y las temperaturas medias de los mares y ríos con efectos sobre la producción termoeléctrica.
- **Producción hidroeléctrica:** cambio en el nivel promedio de precipitaciones y nevadas y temperaturas con potencial aumento y/o reducción de la producción hidroeléctrica.
- **Producción solar:** cambio en el nivel medio de radiación solar, temperatura y lluvia con potencial aumento y/o reducción de la producción solar.
- **Producción eólica:** efecto para la variación del nivel medio del viento.
- **Cadena de valor:** cambio en el nivel promedio de precipitaciones con potenciales impactos en la cadena de suministro.

En cuanto a la demanda eléctrica, se evaluó el impacto del aumento de la temperatura debido al cambio climático, junto con la contribución de la Transición Energética, que es prevalente en todos los escenarios. El cálculo se realizó utilizando modelos que describen el sistema energético a nivel de país, teniendo en cuenta las variaciones de temperatura, a través de indicadores que representan las necesidades energéticas de refrigeración (Grados

Días de Refrigeración) y calefacción (Grados Días de Calefacción), y las especificidades técnicas, socioeconómicas, políticas y regulatorias de cada país (Modelo de Sistema Energético).

La siguiente tabla muestra los fenómenos crónicos relevantes en función de las especificidades de cada actividad del sector.

## EVENTOS CRÓNICOS | MATRIZ DE IMPACTOS 2024

		Prioridad					
		Lluvia/nieve	Viento	Radiación solar	Nivel del mar	Temperatura del aire	Temperatura río/mar
		● Alta	● Baja	● No relevante			
	Térmica	●	●	●	●	●	●
	Solar	●	●	●	●	●	●
	Eólica	●	●	●	●	●	●
	Hidro	●	●	●	●	●	●
	Almacenamiento	●	●	●	●	●	●
	Geotérmica	●	●	●	●	●	●
	Red de distribución	●	●	●	●	●	●
	Enel X	●	●	●	●	●	●
	Cadena de valor	●	●	●	●	●	●

Por otro lado, en la cadena de valor, se ha lanzado un análisis sobre el riesgo de eventos climáticos, identificando el perímetro potencialmente más

impactado por el cambio climático (ver recuadro: "riesgo físico de eventos agudos y crónicos en la cadena de valor").



## Análisis del impacto del cambio climático crónico en la generación renovable

Para calcular el impacto de los efectos crónicos del cambio climático en la producción de los activos del Grupo, se han construido una serie de funciones ad hoc para cada tecnología renovable (eólica, solar e hidroeléctrica) y planta, que asocian, con cada variación de las variables climáticas (por ejemplo, temperatura, irradiación, velocidad del viento, precipitación), cambios probables en cuanto a la producción de electricidad de las plantas de nuestra cartera.

Para calibrar estas funciones de "enlace", partimos de los datos históricos de las variables

meteorológicas-climáticas<sup>1</sup> y de las referencias internas de la energía productiva observada de nuestra flota de plantas. De esta manera, se obtuvieron funciones de enlace que responden a las características específicas de cada planta y tecnología renovable, las cuales se utilizaron para calcular los efectos del cambio climático en la producción.

Para calibrar estas funciones, partimos de los datos históricos de las variables meteorológicas y climáticas<sup>2</sup> y de las referencias internas de la energía productiva observada de nuestra flota de plantas. De esta manera, se obtuvieron funciones de enlace que

Fenómeno del escenario	Descripción	Horizonte temporal	Descripción del impacto
Físico crónico	<b>Riesgo/oportunidad:</b> Mayor/menor producción renovable	<b>Medio*</b>	La producción renovable está influenciada por la disponibilidad de recursos cuyas fluctuaciones pueden provocar impactos en el negocio. Si bien no se espera que aparezcan cambios estructurales en el corto plazo, para evaluar la sensibilidad de los resultados, se realizaron análisis de sensibilidad considerando la volatilidad meteorológica histórica y las variaciones de productividad relativas a los diferentes escenarios climáticos

\* Benchmark al 2030

Ventaja (Transición acelerada v/s referencia)



Desventaja (Transición lenta v/s referencia)



1 Datos históricos del ISPRA (Instituto Superior de Protección e Investigación Ambiental) y datos ERA5 del ECMWF (Centro Europeo de Previsiones Meteorológicas a Medio Plazo)

2 Datos históricos del ISPRA (Instituto Superior de Protección e Investigación Ambiental) y datos ERA5 del ECMWF (Centro Europeo de Previsiones Meteorológicas a Medio Plazo)

responden a las características específicas de cada planta y tecnología renovable, las cuales se utilizaron para calcular los efectos del cambio climático en la producción.

Dependiendo de las características del país, una reducción de la energía producida puede provocar desequilibrios en el ámbito del abastecimiento que deben compensarse mediante la compra de los volúmenes faltantes en el mercado para alimentar la estrategia comercial o con una reducción de los volúmenes vendidos.

Por el contrario, una mayor producción renovable conduce a una posible reducción de la compra de volúmenes en el mercado, o a mayores ventas. Se aprecian efectos crónicos significativos sobre la producción a mediano y largo plazo. Los efectos en el negocio se calcularon utilizando los impactos climáticos crónicos en la producción en el peor escenario RCP 8.5 para el lado negativo, mientras que el lado positivo se estimó utilizando el valor del intervalo de incertidumbre alrededor del promedio de RCP 2.6 correspondiente al nivel más bajo de cambio climático. En la siguiente tabla se muestran los resultados de este análisis:

BL	Perímetro	Cuantificación - Tipo del impacto	Ventaja/ Desventaja	Cuantificación - rango		
				<100 €mln	100-300 €mln	>300 €mln
Pehuenche 	Chile	Ebitda/año	Ventaja			
			Desventaja			99



## Cambios físicos agudos fuentes de riesgos y oportunidades

Los riesgos asociados a los fenómenos físicos agudos (eventos extremos) se evalúan tanto a corto plazo como a medio-largo plazo, utilizando escenarios (CPR 2.6, 4.5 y 8.5) para evaluar las posibles variaciones de frecuencia e intensidad.

En cuanto a las vulnerabilidades de los activos dentro de la cartera y la cadena de suministro, se ha definido, por orden de prioridad, una tabla con los principales eventos extremos relevantes para las distintas tecnologías, tal y como se hace para los fenómenos crónicos:

### EVENTOS AGUDOS I MATRIZ DE IMPACTOS 2024

		Prioridad					
		Olas de calor	Inundaciones/precipitaciones fuertes	Fuertes nevadas / formación de hielo	Granizo	Tormenta de viento	Incendios forestales
— PRIORIDAD —							
100	Térmica	●	●	●	●	●	●
	Solar	●	●	●	●	●	●
	Eólica	●	●	●	●	●	●
	Hidro	●	●	●	●	●	●
	Almacenamiento	●	●	●	●	●	●
	Geotérmica	●	●	●	●	●	●
	Red de distribución	●	●	●	●	●	●
	Enel X	●	●	●	●	●	●
	Cadena de valor	●	●	●	●	En evaluación	●

## Gestión del riesgo de eventos extremos a corto plazo

En el horizonte corto plazo (1-3 años), además de las evaluaciones de riesgos, implementa acciones destinadas a reducir los impactos que pueda sufrir el negocio como consecuencia de eventos catastróficos extremos. En este sentido, se pueden distinguir dos tipos principales de actuaciones: la definición de una cobertura aseguradora efectiva y las diversas

actividades de adaptación al cambio climático, vinculadas a la prevención de daños que pudieran derivarse de eventos extremos.

A continuación, se ilustran las características generales de estas acciones y, en el caso de las actividades de adaptación para la prevención y mitigación de daños.

## Seguros

Pehuenche define anualmente programas de seguros globales para sus negocios, presentes en los distintos países en los que opera. Los dos programas principales, en términos de amplitud de cobertura y

volumenes, son los siguientes:

- El **Programa de Seguro de Daños a la Propiedad e Interrupción del Negocio** tiene relación con los

daños materiales que puedan sufrir los activos y la interrupción del negocio resultante. Por lo tanto, además del coste de reconstrucción del activo (o partes del mismo), también se compensan las pérdidas económicas debido a su inactividad en términos de producción y/o distribución de energía eléctrica, dentro de los límites y condiciones definidos en las pólizas.

- El **Programa de Responsabilidad Civil** ("Programa de Seguro de Responsabilidad Civil General y Ambiental") que cubre los daños a terceros, también derivados de los impactos que los eventos extremos puedan tener sobre los activos y el negocio del Grupo.

A partir de una evaluación de riesgos efectiva, incluyendo eventos naturales extremos relacionados con el cambio climático, es posible definir límites y condiciones de seguro apropiados en las pólizas de cobertura. A pesar de los impactos significativos en el negocio, el Grupo ha mostrado resiliencia gracias a los

amplios límites de cobertura y a una sólida estructura de reaseguro de la compañía cautiva.

Además de la cobertura de seguros, el Grupo concede gran importancia a la prevención del mantenimiento de los activos de producción y distribución de energía. Estas actividades no solo mitigan los impactos de los eventos extremos, incluidos los riesgos de catástrofes naturales, sino que también optimizan el financiamiento de riesgos y reducen los costos de los programas globales.

La estrategia del Grupo integra medidas de gestión y aseguramiento adaptativas, como limitar el incremento de las primas de seguros a través de la retención de riesgos y políticas internas de traspaso que incentivan las Líneas de Negocio más virtuosas. Por último, los análisis ex post de los eventos permiten mejorar los procesos y las prácticas para mitigar futuros impactos similares.

## Índice de Riesgo de Eventos Agudos (AERI) – Evaluación de la evolución futura del riesgo para priorizar las acciones de adaptación

El **Índice de Riesgo de Eventos Agudos** (AERI, por sus siglas en inglés) desarrollado internamente proporciona una indicación concisa del cambio en el riesgo debido a eventos climáticos agudos para las plantas renovables. En particular, muestra la proporción de capacidad instalada que se ubicará en zonas de mayor o menor riesgo climático en función del aumento de la peligrosidad prevista por el calentamiento global en el periodo 2030-2050 en comparación con el periodo histórico<sup>1</sup>.

AERI considera los activos hidroeléctricos, solares y eólicos del Grupo e incluye las plantas que han entrado en operación hasta 2023. Se construye a partir de las métricas climáticas y el enfoque seguido para el análisis preliminar, por lo tanto, este índice proporciona una representación sintética del análisis realizado para cada activo y fenómeno físico relevante. El objetivo es identificar las plantas que estarán sujetas a un cambio climático más intenso con el fin de definir las prioridades para los análisis detallados necesarios para identificar las acciones de adaptación a implementar.

El valor del Grupo AERI para cada categoría de riesgo se calcula agregando los resultados por activo. Estos últimos se obtienen considerando los fenómenos relevantes respecto de los cuales se calcula el nivel de cambio climático futuro y posteriormente, a través de una ponderación adecuada, se asigna una clase de riesgo (alto, medio, bajo, muy bajo). Como se muestra en la siguiente figura, en el **RCP 2.6**, el 88% de la capacidad total analizada del Grupo Enel está asociada a un **riesgo bajo o muy bajo**: las plantas de estas dos categorías no deberían estar sujetas a cambios climáticos significativos en este escenario, en comparación con los valores de peligro ya conocidos. Por lo tanto, para estos activos, los criterios adoptados y las acciones ya implementadas siguen siendo adecuados y los análisis detallados tendrán menor prioridad. En cualquier caso, los análisis se actualizarán y perfeccionarán de forma continua para garantizar el seguimiento del cambio climático previsto en todas las plantas. Aproximadamente el 10% de la capacidad, por su parte, se encuentra en zonas de **riesgo medio**. Esto significa que la situación de los activos debe analizarse de forma continua para priorizar un análisis

101

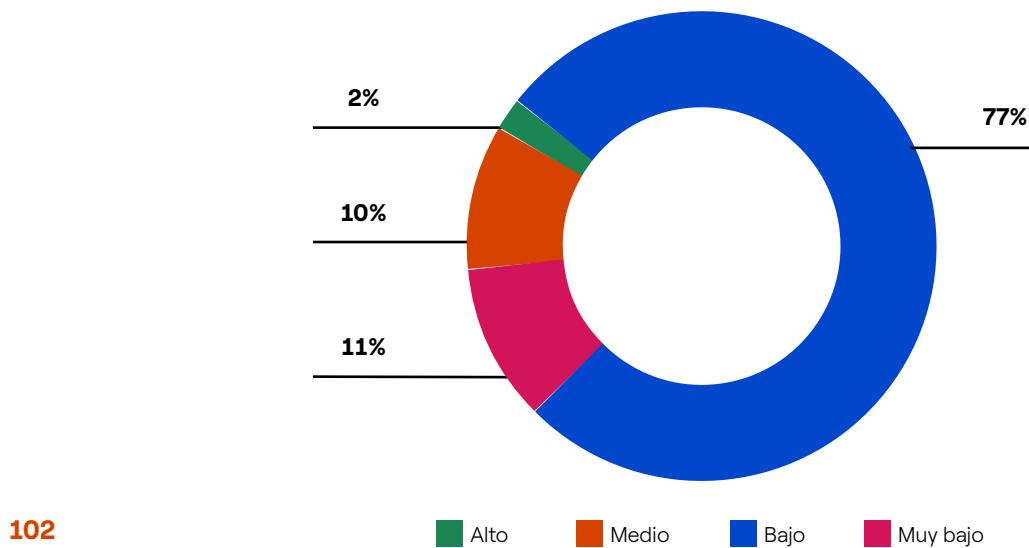
<sup>1</sup> Con AERI, se asume que las plantas del Grupo son resistentes a los fenómenos extremos observados en el pasado.



más profundo y datos de mayor resolución con el fin de definir la necesidad de adaptación a fenómenos específicos. Por último, el **2% de la capacidad total** se encuentra en zonas catalogadas como de **alto**

**riesgo** para el cambio climático: para estas plantas, es prioritario un análisis detallado para identificar posibles medidas de adaptación.

## AGRUPACIÓN DE LA CAPACIDAD INSTALADA DEL GRUPO (%) EN DIFERENTES CATEGORÍAS DE RIESGO DE CAMBIO CLIMÁTICO (ESCENARIO RCP 2.6)



## Índice de Riesgo de Eventos Agudos (AERI) evaluado a nivel de grupo para el escenario 2.6 de RCP

El índice también se estimó para CPR 8.5, que se utiliza como prueba de estrés. En el peor de los escenarios, los porcentajes de activos de alto y medio riesgo aumentan, alcanzando el 4% y el 22% de la capacidad total analizada, respectivamente. El 74% restante se ubica en zonas caracterizadas por un riesgo climático bajo y muy bajo.

## Actividades de adaptación al cambio climático

La Sociedad implementa soluciones de adaptación al cambio climático de acuerdo con un enfoque global que actúa evaluando los impactos potenciales con el fin de calibrar adecuadamente las medidas necesarias para mejorar la capacidad de respuesta a eventos adversos, como la Gestión de Respuestas, y aumentar la resiliencia del negocio, como las Medidas de Resiliencia, reduciendo así el riesgo de futuros

impactos negativos de eventos adversos.

Las soluciones de adaptación pueden incluir tanto acciones, políticas y mejores prácticas implementadas a corto plazo, como decisiones a largo plazo. En el caso de las nuevas inversiones, en consonancia con el enfoque general, también se pueden tomar medidas ya en la fase de diseño y construcción, para reducir

el impacto de los riesgos climáticos desde el diseño, tal como se describe en el párrafo "Inclusión de los efectos del cambio climático en la evaluación de nuevos proyectos".

La siguiente tabla muestra un resumen del tipo de acciones que Enel implementa. En los siguientes párrafos, se describen algunas actividades con más detalle.

Línea de negocio	A. Medidas de resiliencia: mejora de la resiliencia de los activos	B. Gestión de la respuesta: gestión de los acontecimientos adversos
<b>Pehuenche</b> 	<p><b>Activos existentes</b></p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Directrices para la evaluación de riesgos y diseño de tecnología hidráulica.</li><li>2. Procesos de "retroalimentación de lecciones aprendidas" desde operación &amp; mantenimiento O&amp;M a E&amp;C y BD.</li></ol> <p>Póliza n.º 1289 Enel Green Power and Thermal Generation Evaluación de Riesgos de Cambio Climático.</p> <p><b>Nuevos activos</b></p> <p>Además de lo que se ha hecho para los activos existentes: 1-Evaluación de Riesgos de Cambio Climático en línea con la nueva Política n.º 1289 Enel Green Power and Thermal Generation Riesgo de Cambio Climático Evaluación.</p>	<p><b>Activos existentes</b></p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Gestión de incidentes y eventos críticos.</li><li>2. Planes y procedimientos de manejo de emergencias específicos del sitio.</li><li>3. Herramientas específicas para la predicción de eventos extremos inminentes y alertas de mal tiempo.</li></ol>

La Sociedad también ha completado un proyecto dedicado a la construcción de un catálogo de acciones prácticas de intervención, destinadas a mejorar la resiliencia de los activos y su capacidad para responder a los posibles efectos del cambio climático.

Este catálogo incluye acciones específicas para cada uno de los eventos significativos reportados en las matrices de los fenómenos significativos identificados, para cada área geográfica de interés para el Grupo y diferenciadas según las diferentes

tecnologías de los activos poseídos en estas áreas. La lista de posibles medidas de adaptación se mantiene y actualiza cíclicamente en función de las necesidades emergentes y del perfeccionamiento de los análisis.

**103**

El catálogo es un elemento importante que recoge las posibles opciones de adaptación, a partir de las cuales es posible hacer estimaciones de costos y beneficios relacionados con las aplicaciones en sitios específicos e identificar las mejores acciones a tomar.

## Cómo contribuyen las actividades de seguridad a la gestión preventiva de las vulnerabilidades

Como parte de las actividades de adaptación llevadas a cabo, el Grupo está implementando un modelo innovador para el análisis y la gestión de la vulnerabilidad, destinado a prevenir crisis y ayudar a reducir los riesgos físicos, operativos y de reputación, conteniendo la exposición de Enel a posibles amenazas e impactos económicos. Este modelo favorece el enfoque preventivo, para identificar y mitigar los riesgos antes de que se conviertan en verdaderas crisis o emergencias.

Un aspecto fundamental de este enfoque es la promoción de una gestión compartida de las

emergencias, con la participación sinérgica de todos los agentes institucionales y empresariales pertinentes, en particular el fortalecimiento de las relaciones entre los sectores público y privado, mediante la estipulación de memorandos de entendimiento con las autoridades locales, las fuerzas policiales y otros organismos que prestan servicios esenciales. Este sistema de cooperación permite una gestión más fluida de las emergencias, favoreciendo un rápido intercambio de información y una coordinación más eficaz durante las fases críticas. Además, la función de seguridad lleva a cabo actividades continuas de educación y formación para desarrollar la concienciación y las competencias

para la gestión de crisis, incluido el cambio climático. En el contexto de esta estrategia de colaboración, los simulacros conjuntos de crisis, llevados a cabo en colaboración con las fuerzas policiales y la protección civil, son esenciales para poner a prueba la capacidad de respuesta sobre el terreno y perfeccionar los procedimientos a fin de garantizar la puntualidad y la eficiencia.

El otro pilar de este modelo es la introducción de un nivel máximo de "alerta temprana" como fase intermedia antes de la activación de medidas extraordinarias

de gestión de crisis, para monitorear la evolución de las situaciones de riesgo y activar rápidamente los procedimientos de intervención. En caso de máxima prealerta, se activa una sala de operaciones de crisis, que se ubicará en una de las administraciones públicas responsables, que actúa como centro de coordinación de todas las actividades de gestión de emergencias. Al centralizar las comunicaciones y las decisiones, puede garantizar la eficacia y la velocidad de respuesta a los eventos que puedan comprometer la seguridad de las infraestructuras críticas y los servicios esenciales.

## Resiliencia en generación

En cuanto a la generación de energía, a lo largo del tiempo se han llevado a cabo intervenciones específicas en sitios específicos y ha establecido actividades y procesos de gestión ad hoc.

Entre las acciones en sitios específicos, en los últimos años mencionamos, por ejemplo:

- Previsiones meteorológicas, tanto para el seguimiento del recurso renovable como de eventos extremos, también con servicios de alerta para la protección de personas y bienes.
- Mejora de los sistemas de gestión del agua de refrigeración de algunas plantas para compensar fenómenos derivados de la bajada de los ríos.
- Intervenciones tecnológicas específicas ("Sistemas de nebulización") para mejorar el flujo de aire entrante y compensar la reducción de potencia debido al aumento de la temperatura ambiente en las CCGT.
- Instalación de bombas de drenaje, levantamiento del terraplén, limpieza periódica de los canales e intervenciones para fortalecer los terrenos adyacentes a las plantas con respecto a los deslizamientos y mitigar los riesgos de inundación.
- Monitorización avanzada del estado de los activos. Reevaluación periódica de escenarios de inundación para plantas hidroeléctricas a través de simulaciones numéricas. Los escenarios desarrollados se gestionan con acciones de mitigación e intervenciones en obra civil, presas y obras de toma.
- Verificación de las posibles tendencias climáticas de los principales parámetros de diseño a considerar en el dimensionamiento de sistemas y obras civiles específicas (por ejemplo, evaluaciones de

precipitaciones en el diseño de sistemas de drenaje en plantas solares);

- Estimación de velocidades extremas de viento utilizando bases de datos actualizadas que contienen los registros y trayectorias históricas de huracanes y tormentas tropicales, lo que resulta en la selección de la tecnología de aerogeneradores más adecuada.

Además, con el fin de reaccionar rápidamente ante eventos adversos, se adoptan procedimientos específicos para la gestión de emergencias, con protocolos de comunicación en tiempo real, planificación y gestión de todas las actividades para restaurar las operaciones rápidamente. También se utilizan listas de verificación estándar para evaluar los daños y garantizar un regreso seguro al servicio en todas las plantas lo antes posible. Para minimizar los impactos de los fenómenos climáticos, se implementa un proceso de retroalimentación de lecciones aprendidas, regulado por el modelo operativo existente y dirigido por las funciones técnicas, influenciando así en los proyectos futuros.

**El análisis de los impactos climáticos futuros** para identificar las necesidades de adaptación: a partir del mapeo de fenómenos relevantes a nivel mundial, se realizan anualmente análisis de riesgos climáticos agudos y crónicos para estimar el impacto futuro a medio y largo plazo en las distintas plantas de generación. En particular, el análisis de los eventos agudos se lleva a cabo en dos fases:

- **Análisis preliminar de peligros y exposiciones** para todas las plantas hidroeléctricas con el objetivo de clasificar la flota existente, considerar las vulnerabilidades específicas e identificar las plantas

con mayor riesgo sobre las que se puede realizar un análisis detallado.

El análisis detallado se ha desarrollado para tener en cuenta las proyecciones climáticas y toda la información sobre el sitio y el activo, con el fin de identificar los activos expuestos al fenómeno relevante. Entre los análisis realizados, por ejemplo, mencionamos el estudio de lluvias intensas, funcionales

para identificar intervenciones como acciones de mitigación hidráulica. En general, el análisis detallado de la flota existente identificó un número limitado de activos de alto riesgo a largo plazo. Las metodologías desarrolladas contribuyen a mejorar la resiliencia (por ejemplo, con diseños adaptativos) y la gestión de riesgos residuales y emergencias.

## Riesgo físico por eventos agudos y crónicos en la Cadena de Valor

El cambio climático es un reto para toda la cadena de valor, que afecta a todas las etapas, desde la producción hasta el consumo final, pasando por la distribución. Como se mencionó anteriormente, Enel evalúa cuidadosamente el riesgo físico de los eventos climáticos para sus operaciones. Sin embargo, también se observan impactos potencialmente significativos en la cadena de suministro, donde los fenómenos meteorológicos extremos más intensos y frecuentes pueden comprometer el transporte, los suministros y las operaciones de los centros de producción. Eventos como la severa sequía en el Canal de Panamá (2023-2024) y la consecuente reducción de los tránsitos diarios han demostrado cómo las condiciones climáticas pueden afectar la logística y la distribución de mercancías.

Enel ha lanzado un análisis del riesgo climático asociado a las principales cadenas de suministro, como las de módulos fotovoltaicos, turbinas eólicas, baterías estacionarias, cables, transformadores y cargadores para la movilidad, y las de materias primas, como el gas y el carbón, analizando los centros de producción y los principales centros comerciales, como el Canal de Panamá. La información sobre la cadena logística y los centros de producción de los proveedores y fabricantes de componentes del Grupo se superpuso a los análisis climáticos para una evaluación preliminar de riesgos mediante la identificación de las áreas más expuestas. Para estos análisis se utilizaron indicadores climáticos, calculados a partir de datos de un conjunto de modelos CMIP6 globales para los tres escenarios de referencia de CPR. Estas evaluaciones se ampliarán y mejorará progresivamente.

Para todos los escenarios futuros en el período

2030-2050 en comparación con la referencia histórica (1990-2020), el número promedio de días al año con olas de calor tenderá a aumentar. Este aumento será más intenso en China continental, donde se encuentran varios centros de producción relacionados con la cadena fotovoltaica y de baterías, y en algunas zonas de América del Sur, en particular en Brasil y Colombia, donde se encuentran algunas plantas de producción de la cadena de cables y transformadores.

Para los demás fenómenos (sequías, inundaciones, heladas), los datos climáticos de los escenarios RCP muestran variaciones heterogéneas en las diferentes regiones. En la zona del sur de China, donde se encuentran muchos centros de producción, y en las zonas de producción de América del Sur, se esperan aumentos de las lluvias intensas en el escenario RCP 2.6. Por el contrario, para las fábricas del norte de China, India y Brasil, se espera una reducción de las precipitaciones crónicas.

En lo que respecta al Canal de Panamá, el número de días consecutivos de sequía aumentará en el escenario 2.6 del PCR y, lo que es más significativo, también en el escenario 8.5 del PCR en comparación con el período de referencia histórico.

Enel adopta estrategias específicas que ayudan a mitigar los riesgos, como la diversificación de proveedores y la aplicación de cláusulas contractuales estándar que incluyen la estipulación de contratos de seguro, garantías y la gestión de eventos de fuerza mayor. Hasta la fecha, Enel no ha experimentado daños directos significativos en sus cadenas de suministro debido a eventos climáticos, aunque estos eventos pueden haber generado retrasos en las entregas.



## Inclusión de los efectos del cambio climático en la evaluación de nuevos proyectos

Muchas actividades relacionadas con la evaluación y ejecución de nuevos proyectos pueden beneficiarse de los análisis climáticos, tanto generales como específicos de los sitios, que el Grupo está empezando a integrar con los que ya se tienen en cuenta en la evaluación de nuevos proyectos, entre los cuales se encuentran:

- **Estudios preliminares:** en esta fase, los datos climáticos ofrecen análisis preliminares, a través del análisis de fenómenos climáticos específicos, como los mostrados anteriormente en el análisis de escenarios físicos y resumidos en indicadores como el Índice de Riesgo de Eventos Agudos. Estos datos proporcionan una medida preliminar de los fenómenos más relevantes en el área, entre los identificados como de interés para cada tecnología.
- **Estimación de la productividad esperada:** se integran escenarios climáticos que permiten evaluar cómo el cambio climático cambiará la disponibilidad del recurso renovable en el sitio específico. En el

párrafo "Análisis del impacto del cambio climático crónico en la generación renovable", se describe el enfoque aplicado al portafolio de generación, el cual es el mismo que se utiliza para las nuevas inversiones.

- **Análisis de impacto ambiental:** El Grupo ha comenzado a integrar, en el conjunto de documentación producida para las nuevas plantas, la Evaluación de Riesgos de Cambio Climático, que contiene una representación de los principales fenómenos físicos y su cambio esperado en la zona.
- **Diseño resiliente:** como se ha descrito, entre las actividades de adaptación al cambio climático, son de gran importancia las orientadas al diseño de activos resilientes por diseño; el Grupo está ampliando los análisis existentes basados en datos históricos ya en uso, con el fin de aumentar la resiliencia de los activos futuros, incluyendo todas las acciones de adaptación que puedan ser necesarias durante la vida útil del proyecto.

106

## Políticas relacionadas con la mitigación y adaptación al cambio climático

Con el fin de facilitar la correcta identificación y gestión de los riesgos y oportunidades relacionados con el cambio climático, en 2021 se publicó una política del Grupo que describe las directrices comunes para evaluar los riesgos y oportunidades relacionados con el cambio climático. La política de "Riesgos y oportunidades del cambio climático" define un enfoque compartido para la integración de los temas de cambio climático y transición energética en los procesos y actividades del Grupo, informando así las decisiones industriales y estratégicas para mejorar la resiliencia empresarial y la creación de valor sostenible a largo plazo, en línea con la estrategia de adaptación y mitigación. De hecho, persiguen objetivos de mitigación del cambio climático, con una estrategia de descarbonización, centrada en las energías renovables, la electrificación y las tecnologías habilitadoras en combinación con una estrategia de adaptación, integrando los procesos de negocio para reducir y gestionar los riesgos y aprovechar las oportunidades.

Los principales pasos para integrar el análisis climático en los procesos y actividades, descritos en la Políticas,

son los siguientes:

- **Priorización de fenómenos y análisis de escenarios.** Estas actividades incluyen la identificación de fenómenos físicos y de transición relevantes para el Grupo y el consiguiente desarrollo de los escenarios a considerar, procesados a través del análisis y el procesamiento de datos de fuentes internas y externas. Para los fenómenos identificados, se pueden desarrollar funciones que vinculen escenarios (por ejemplo, datos sobre el cambio en los recursos renovables) con las operaciones comerciales (como, por ejemplo, el cambio en la productividad esperada).
- **Evaluación de impacto.** Incluye todos los análisis y actividades necesarias para cuantificar los efectos a nivel operativo, económico y financiero, en función de los procesos en los que se integran (por ejemplo, diseño de nuevos edificios, o evaluación del rendimiento operativo, etc.).
- **Acciones operativas y estratégicas.** La información de las actividades anteriores se integra en los procesos, informando las decisiones y las actividades comerciales del Grupo. Algunos

ejemplos de actividades y procesos que se benefician de ella son la asignación de capital, por ejemplo, para la evaluación de inversiones en activos

existentes o nuevos proyectos, la definición de planes de resiliencia, las actividades de gestión de riesgos y financiación, las actividades de Ingeniería y Desarrollo de Negocio.

## Panorama competitivo

El análisis del panorama competitivo es uno de los elementos fundamentales del análisis del contexto en el que Pehuenche opera y define sus ambiciones de negocio.

Los riesgos relacionados con las tendencias evolutivas del mercado se mitigan también mediante el monitoreo periódico de las performances comparadas a nivel industrial y financiero de los competidores.

La actividad de evaluación se realiza mediante un marco de trabajo con el objetivo de (i) identificar a los competidores y los pares más relevantes, (ii) analizar sus resultados, los principales impulsores del negocio, los objetivos estratégicos e industriales, (iii) comprender su posicionamiento actual y prospectivo.

El proceso de identificación de las empresas de referencia se actualiza periódicamente para garantizar la recopilación oportuna de la información, KPI y elementos indicativos útiles para las actividades de posicionamiento y planificación estratégica de la Compañía.

En particular, la evaluación comparativa de los planes estratégicos e industriales de los competidores es especialmente relevante para evaluar los riesgos potenciales derivados de posibles cambios en el contexto competitivo y, sobre todo, proporcionar elementos de referencia económica e industrial para contribuir a mejorar el desempeño de Pehuenche.

## Planificación estratégica y asignación de capital

107

El Plan Estratégico de Pehuenche va acompañado de un análisis de los riesgos y oportunidades asociados. La identificación de riesgos y oportunidades dentro del proceso de planificación estratégica e industrial de la Compañía está diseñada para mejorar el perfil de riesgo-rendimiento.

Aunque la estrategia subyacente al Plan, como se ha descrito, prevé una fase de análisis y verificación de las variables y factores de riesgo estratégico, persisten suposiciones sobre el escenario o eventos futuros que no necesariamente se verificarán o no ocurrirán en la medida asumida, dependiendo de variables no

controlables por la administración. En las evoluciones se pueden verificar tanto alzas como bajas.

El Plan Estratégico de Pehuenche es aprobado por el Directorio de Pehuenche. Después de la aprobación del Plan, se presenta la matriz de riesgos y oportunidades, relacionados con el posicionamiento estratégico de la Compañía. La matriz de riesgos y oportunidades también se presenta al Comité Ejecutivo de Riesgos de la matriz de Pehuenche, Enel Chile. En particular, se identifican los factores de riesgo como las variables macroeconómicas y energéticas, el marco regulatorio, la variabilidad de los recursos renovables y los principales riesgos relacionados con la estrategia.



## Riesgos de gobernanza y cultura

Riesgos de incurrir en sanciones judiciales o administrativas, pérdidas económicas o financieras y daños a la reputación como resultado de la incapacidad de cumplir con las expectativas de los grupos de interés, un ejercicio ineficaz de las funciones de supervisión y/o la ausencia de integridad y transparencia en los procesos de toma de decisiones y/o consecuencia de actitudes y conductas no autorizadas de los empleados y alta dirección, en violación de los valores éticos de la Compañía.

En relación con el manejo de los riesgos de gobernanza es importante destacar que se originan por conductas ilícitas, incluidas la corrupción, actividades de

lobby, entre otros, por parte de personal propio o contratistas, o de prácticas anticompetitivas. Empresa Eléctrica Pehuenche cuenta con un Sistema de Control Interno y Gestión de Riesgos basado en las normas y procedimientos que permite mitigarlos.

Respecto a riesgos de vulneración de derechos humanos, estos son levantados a través de las debidas diligencias que se desarrollan anualmente en toda la cadena de valor de Empresa Eléctrica Pehuenche, y transversalmente a todas las funciones. Del proceso de debida diligencia se derivan planes de acción para abordar los ámbitos de vulnerabilidad o impactos que se detectan.

## Riesgos de tecnología digital

### Riesgos de ciberseguridad

108

La velocidad del desarrollo tecnológico genera siempre nuevos retos, observándose un constante aumento en la frecuencia e intensidad de los ciberataques, así como la tendencia a afectar a infraestructuras críticas y sectores industriales estratégicos, poniendo de manifiesto el riesgo potencial de que, en casos extremos, las operaciones comerciales normales, la información de la Compañía, los datos personales que trata y su reputación puedan verse afectadas. Los ciberataques han evolucionado drásticamente en los últimos años: el número ha crecido exponencialmente, así como su grado de complejidad e impacto (robo de datos corporativos de clientes y colaboradores), lo que hace cada vez más difícil identificar de manera oportuna la fuente o el origen de estas amenazas. La Compañía opera en numerosos contextos (datos, industria y personas), circunstancia que debe sumarse a la complejidad intrínseca e interconexión de recursos que, además, a lo largo de los años se han ido integrando cada vez más en los procesos operativos diarios de la Compañía. En este contexto, es evidente que el riesgo cibernético debe gestionarse sin vacilaciones y de manera integrada. En resumen, la transformación tecnológica no podría existir sin una gran atención a la seguridad informática.

Para gestionar el riesgo de ciberseguridad, Pehuenche como parte del Grupo Enel cuenta con un modelo operativo de Ciberseguridad y el correspondiente Marco de Procesos. Específicamente, el modelo operativo define roles y responsabilidades para la implementación de los procesos del Marco, previendo una unidad de soporte ad hoc a nivel de Holding, cuya responsabilidad recae en el CISO (*Chief Information Security Officer*) e integrada también en una matriz hacia las áreas de negocio del Grupo. Pehuenche como parte del Grupo Enel, ha adoptado un modelo de gobernanza holístico relacionado con la ciberseguridad, que se aplica a los sectores de TI (Tecnología de la Información), TO (Tecnología Operativa) e IoT (Internet de las Cosas). El marco se basa en el compromiso de la alta dirección, la dirección estratégica global y la participación de todas las áreas de negocio, así como de las unidades dedicadas al diseño e implementación de sistemas TI, OT e IoT, constituyéndose como una base sólida para la plena fusión de tecnologías, procesos y personas. El Marco se basa en dos principios esenciales: el "enfoque basado en el riesgo" y la "ciberseguridad desde el diseño". El primero establece que la evaluación del riesgo sea el prerequisito para las decisiones estratégicas y para el desarrollo y mantenimiento seguro de todos los activos de la organización empresarial; el segundo garantiza

la adopción de los principios de ciberseguridad desde el inicio y durante todo el ciclo de vida de las soluciones, servicios e infraestructuras en todos los ámbitos, es decir, TI, OT e IoT. En el contexto de la aplicación del Marco, se ha definido la metodología de gestión del riesgo cibernético, también aplicable a todos los entornos TI, OT e IoT, que incluye las fases necesarias para realizar el análisis de riesgos y definir el plan de mitigación correspondiente, en coherencia con los objetivos de ciberseguridad establecidos. Para equilibrar los beneficios obtenidos de la operación y el uso de los sistemas TI/OT/IoT con el riesgo que estos pueden potencialmente generar, son esenciales las decisiones bien informadas basadas en el riesgo.

Pehuenche se esfuerza por utilizar y aprovechar las mejores tecnologías en el mercado, y al mismo tiempo actúa sobre el factor humano a través de iniciativas destinadas a fortalecer la conciencia y el conocimiento en sus colaboradores sobre la ciberseguridad, sus riesgos y amenazas, constituyéndolas como la primera palanca de defensa corporativa. Asimismo, el marco

aborda los requisitos reglamentarios y normativos relacionados con la ciberseguridad, como también la ejecución de pruebas en profundidad (en entornos TI, TO e IoT) destinadas a identificar y eliminar las vulnerabilidades identificadas.

La Compañía también ha creado su propio Equipo de Preparación para Emergencias Ciberneticas (CERT) con el fin de responder y gestionar de forma proactiva cualquier incidente en el campo de la seguridad informática. Además, desde 2019, y para mitigar la exposición no solo con contramedidas técnicas, el Grupo contrata seguros sobre riesgos relacionados con la ciberseguridad.

Para medir los posibles impactos del riesgo cibernético en términos económicos y financieros, el Grupo Enel ha desarrollado la metodología "Cyber Value-at-Risk" ("Cyber V@R Enel Group©"), en fase de evolución, para calcular el Value-at-Risk en diferentes escenarios de ataque.

## Digitalización, la eficacia de las TI y la continuidad del servicio

Pehuenche está llevando a cabo una transformación digital de la gestión de toda su cadena de valor, desarrollando nuevos modelos de negocio, digitalizando sus procesos, integrando sistemas y adoptando nuevas tecnologías. Una consecuencia de esta transformación digital es que la operación de Pehuenche está cada vez más expuesta a riesgos relacionados con el funcionamiento de los sistemas de TI implementados en toda la Compañía, con impactos en los procesos y actividades operativas, lo que podría llevar a la exposición de los sistemas de TI y TO a interrupciones del servicio o pérdida de datos e información.

La gestión de estos riesgos está garantizada por una serie de medidas internas desarrolladas con el fin de impulsar la transformación digital. En concreto, se ha puesto en marcha un sistema de control interno que, mediante la introducción de puntos de control a lo largo de toda la Cadena de Valor de las Tecnologías de la Información, permite evitar la materialización de riesgos relacionados con aspectos como la creación de servicios que no se adhieren a las necesidades del negocio, la falta de adopción de medidas de seguridad adecuadas y las interrupciones del servicio.

El sistema de control interno de la Compañía supervisa

tanto las actividades realizadas internamente como las subcontratadas a terceros y proveedores de servicios externos. Además, Pehuenche, está promoviendo la difusión de una cultura digital y de habilidades digitales para guiar con éxito la transformación digital y minimizar los riesgos asociados.

El Grupo Enel, incluido Pehuenche, evalúa oportunidades para implementar IA en todas las áreas del negocio para mejorar la eficiencia operativa, optimizar la gestión de los recursos energéticos y desarrollar soluciones nuevas y cada vez más sostenibles. Debido al rápido desarrollo de las tecnologías de IA y a un panorama regulatorio incierto, será crucial identificar y mitigar con éxito cada riesgo asociado. El uso indebido de la IA por parte de nuestros empleados o proveedores externos, el uso de la IA en un ciberataque o comportamientos y decisiones inesperadas de la IA podrían comprometer nuestros sistemas informáticos, operaciones e información confidencial, lo que podría resultar en riesgos de seguridad adicionales para nuestros sistemas y otros resultados impredecibles. Cualquiera de estos eventos podría afectar negativamente nuestro negocio, los resultados operativos, la situación financiera y la reputación.



## Riesgos financieros

Como parte de sus operaciones, Pehuenche está expuesta a una variedad de riesgos financieros que, si no se mitigan adecuadamente, pueden afectar directamente nuestro desempeño. Estos riesgos incluyen los siguientes:

### Riesgo de tasa de interés

Las variaciones en el nivel de las tasas de interés comportan variaciones inesperadas en los cargos financieros netos o en el valor de activos y pasivos financieros evaluados a valor razonable. La exposición al riesgo de tasa de interés deriva principalmente de la variabilidad de las condiciones de financiamiento, en caso de contraer una nueva deuda, y de la variabilidad de los flujos de caja relacionados con los intereses generados por la porción de deuda a tasa variable.

Dependiendo de las estimaciones de la Compañía y de los objetivos de la estructura de deuda, Pehuenche podría realizar operaciones de cobertura mediante la contratación de derivados que mitiguen estos riesgos. El control de riesgos a través de procesos e indicadores específicos permite limitar los posibles impactos financieros adversos y, al mismo tiempo, optimizar la estructura de la deuda con un grado adecuado de flexibilidad.

### Riesgo de tipo de cambio

Debido a la diversificación geográfica, al acceso a los mercados para la emisión de instrumentos de deuda y a la operatividad en las materias primas, Pehuenche está expuesta al riesgo de que las variaciones de los tipos de cambio entre la moneda funcional y otras monedas generen variaciones inesperadas en las magnitudes económicas y patrimoniales. Los posibles impactos del riesgo de cambio se reflejan en:

- Costos e ingresos denominados en moneda extranjera respecto al momento en que se definieron las condiciones de precio o se tomó la decisión de inversión (riesgo económico);
- Revalorizaciones o ajustes al valor razonable de activos y pasivos financieros sensibles al tipo de cambio (riesgo de transacción);

Con el objetivo de mitigar el riesgo de tipo de cambio, la política de cobertura de tipo de cambio de Pehuenche contempla mantener un equilibrio entre los flujos indexados a dólares de los Estados Unidos de América o monedas locales si las hubiere, y los niveles de activos y pasivos en dicha moneda. El objetivo

es minimizar la exposición de los flujos al riesgo de variaciones en el tipo de cambio.

Los instrumentos utilizados actualmente para dar cumplimiento a la política corresponden a swaps de moneda y *forwards* de tipo de cambio.

Durante el ejercicio 2024, el Directorio de Pehuenche acordó aprobar el cambio de moneda funcional de la Compañía, de pesos chilenos a dólares de los Estados Unidos de América, a contar del 1 de enero de 2025, debido a que la divisa estadounidense pasará a ser la moneda que influirá significativamente en el entorno económico donde opera Pehuenche.

Este cambio, que se realizará en cumplimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera, surge sustancialmente como consecuencia de que, a contar de 2025, la principal fuente de ingreso de la Compañía tendrá su origen en el segmento de clientes libres y venta de energía en el mercado spot, los que, considerando los ciclos de facturación y cobro, originan una exposición al riesgo de tipo de cambio sustancialmente menor en comparación al segmento de clientes regulados.

## Riesgo de crédito y contraparte

Las transacciones comerciales, financieras y de materias primas de Pehuenche la exponen a un riesgo de crédito, es decir, a la posibilidad de que un deterioro de la solvencia de las contrapartes o el incumplimiento de las obligaciones de pago contractuales puedan conducir a la interrupción de los flujos de efectivo entrantes y a un aumento de los costos de cobro (riesgo de liquidación), así como menores flujos de ingresos debido a la sustitución de las transacciones originales por transacciones similares negociadas en condiciones de mercado desfavorables (riesgo de sustitución).

El proceso de control basado en indicadores de riesgo específicos y, cuando sea posible, límites garantiza que los impactos económicos y financieros asociados a un posible deterioro de la solvencia crediticia estén contenidos dentro de niveles sostenibles.

En lo referente al riesgo de crédito correspondiente a las cuentas a cobrar provenientes de la actividad

comercial, este riesgo es históricamente muy limitado dado que el plazo de cobro a los clientes es muy corto, haciendo que no acumulen individualmente montos muy significativos antes de aplicar la suspensión del suministro por morosidad, de acuerdo con las condiciones contractuales. Para este fin la Compañía monitorea constantemente el riesgo de crédito y mide los montos máximos expuestos a riesgo de pago que, como se ha indicado, son muy limitados.

Además, Pehuenche realiza operaciones de venta y cesión de derechos de cuentas por cobrar, lo que da lugar a la baja total de los correspondientes activos. Por último, en lo que respecta a las transacciones financieras y de materias primas, la mitigación del riesgo se persigue mediante la diversificación de la cartera (dando preferencia a contrapartes con una alta calificación crediticia) y la adopción de marcos contractuales estandarizados específicos que contienen cláusulas de mitigación del riesgo (por ejemplo, acuerdos de compensación).

## Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que Pehuenche, aunque sea solvente, no pueda cumplir con sus compromisos a tiempo, y que solo pueda hacerlo a costa de condiciones económicas desfavorables para la Compañía, o enfrente restricciones para desinvertir en activos con consecuentes pérdidas, debido a situaciones de tensión o crisis sistemática (por ejemplo, contracción del crédito, crisis de la deuda soberana, etc.), o al cambio en la percepción del mercado sobre su riesgo.

**111**

Pehuenche mantiene una política de liquidez consistente en la contratación de facilidades crediticias a largo plazo comprometidas e inversiones financieras temporales, por montos suficientes para soportar las necesidades proyectadas para un período que está en función de la situación y expectativas de los mercados de deuda y de capitales.



## Riesgos de cumplimiento

### Protección de los datos personales

En la era de la digitalización y globalización de los mercados, la estrategia comercial de Enel se ha centrado en acelerar la transformación hacia un modelo de negocio basado en plataformas digitales, utilizando un enfoque sustentado en información y datos personales centrado en el cliente a lo largo de toda la cadena de valor.

Pehuenche emplea de manera directa y trabaja también con contratistas. Por ende, el modelo de negocio de la Compañía requiere la gestión de un volumen cada vez mayor y creciente de datos personales para alcanzar los resultados económicos y de negocio previstos en su Plan Estratégico 2025-2027.

Esto expone a la Compañía a los riesgos relacionados con la protección de datos personales, los cuales pueden resultar en la pérdida de confidencialidad, integridad o disponibilidad de la información personal de los clientes, empleados y otros (tales como proveedores y accionistas), con los peligros de incurrir en multas proporcionales al volumen del negocio global, la interrupción de ciertos procesos y las consiguientes pérdidas económicas o financieras, y finalmente, la exposición al daño reputacional.

112

Con el fin de gestionar y mitigar este riesgo, Pehuenche, como parte del Grupo Enel, ha adoptado un modelo de gobernanza global de datos personales mediante la asignación de roles en esta materia en todos los niveles de la organización (incluida la designación de los Delegados de Protección de Datos "DPD" a nivel global y de país).

También, se utilizan herramientas de cumplimiento digital para mapear aplicaciones y procesos, además de gestionar los riesgos que inciden en la protección de los datos personales, en cumplimiento con la normativa local específica en este ámbito.

El cumplimiento de las políticas, los controles de seguridad y protección de datos se aplican a todos los empleados y stakeholders de Pehuenche. La protección de datos personales forma parte del Código Ético que contiene la conducta esperada de los trabajadores, terceros, socios y grupos de interés, se encuentra incorporada en el Reglamento interno de Higiene, Orden y seguridad de la Compañía, además de incluirse formalmente el respeto a la privacidad y a la protección de datos personales en nuestra Política de Derechos Humanos, reafirmando la protección de los datos de las personas físicas o naturales como derecho fundamental.

### Riesgos relacionados con la regulación antimonopolio

Se refieren a incumplimientos en materia de libre competencia en los mercados donde la Compañía participa. Pehuenche cuenta con un Programa de Cumplimiento de la Normativa de Libre Competencia, el cual brinda lineamientos respecto a las formas correctas de prevenir la ocurrencia de conductas

peligrosas o lesivas para la libre competencia. Para tales efectos, a través del Manual de Libre Competencia, el programa entrega información y educación a los trabajadores de la Compañía, para que puedan detectar oportunamente las situaciones de peligro y, de ese modo, evitar que se materialicen.

## Riesgos relacionados con el cumplimiento de normativa fiscal

El Consejo de Administración de Enel Spa define la estrategia fiscal del Grupo Enel y garantiza su aplicación dentro del Grupo, asumiendo así el papel y la responsabilidad de guiar la difusión de una cultura empresarial basada en los valores de honestidad e integridad y en el principio de legalidad. Pehuenche, al igual que el resto de entidades del Grupo, debe respetar el principio de legalidad, aplicando de manera puntual la legislación fiscal de la jurisdicción en la que opera, para garantizar que se observen el espíritu y el

propósito que la norma o el ordenamiento prevén para el asunto objeto de interpretación, sin llevar a cabo comportamientos y operaciones que se traduzcan en construcciones de puro artificio, que no reflejen la realidad económica y de las que sea razonable esperar ventajas fiscales indebidas.

Para una revisión detallada del cumplimiento con la normativa fiscal, ver el apartado de Transparencia Fiscal de la presente Memoria Anual Integrada.

## Riesgos operacionales

### Salud y Seguridad

La generación de una cultura de seguridad fuerte y sostenible, compartida por todos los miembros de la organización, es un objetivo estratégico. Por esta razón, Pehuenche se compromete a definir e implementar procesos, condiciones y ambientes de trabajo cada vez más saludables y seguros para sus empleados, para las empresas que colaboran con ella, para sus clientes y para las comunidades externas con las que interactúa diariamente, promoviendo el continuo fortalecimiento de la cultura de la seguridad también a través de programas de formación dedicado.

Los principales riesgos para la salud y la seguridad a los que están expuestos el personal de Pehuenche y de las empresas contratistas están asociados a la realización de actividades operativas las operaciones en las instalaciones y activos de la Compañía. Estos riesgos pueden variar, o incluso cambiar, según las tendencias económicas y sociales, así como con la introducción de la digitalización en los procesos y actividades operativas. Otro tipo de riesgos relacionados con la salud y la seguridad son aquellos generados por el incumplimiento de las leyes, reglamentos y normativas vigentes que impactan la salud y la seguridad de las personas, y que pueden llevar a sanciones administrativas o judiciales, y, por ende, a impactos económico-financieros y reputacionales.

El Grupo Enel Chile, del cual forma parte Pehuenche, ha adoptado una Declaración de Compromiso con la Salud y la Seguridad, firmada por la alta dirección del Grupo. En la aplicación de esta política, cada línea de

negocio cuenta con su propio sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo, de conformidad con la norma internacional ISO 45001 "Sistema de Gestión de la Salud y Seguridad en el Trabajo - Requisitos y Orientación para el Uso", que se basa en la identificación de los peligros, la evaluación cualitativa y cuantitativa de los riesgos, incluidos los económicos-financieros y reputacionales, la planificación y la aplicación de las medidas de prevención y protección, la verificación de la eficacia de dichas medidas y las medidas correctivas que sean necesarias, aplicándose también a los rigurosos procesos de selección y gestión de contratistas. Estos sistemas permiten garantizar el cumplimiento normativo, verificar la efectividad de los procesos y de las correspondientes acciones correctivas en una óptica de mejora continua y, finalmente, asegurar la difusión y diseminación de un enfoque 'basado en el riesgo' además de una sólida cultura organizativa e individual sobre los temas más generales en materia de Salud y Seguridad. El documento clave de estos sistemas es la Política de Salud y Seguridad del Grupo en Chile, que describe los principios rectores, los objetivos estratégicos, el enfoque y las directrices y prioridades de acción para la mejora continua del desempeño en materia de salud y seguridad en el trabajo.

Desde el punto de vista operativo, los riesgos para la Salud y Seguridad se evalúan específicamente en cada sitio o activo empresarial en función de las actividades realizadas por los trabajadores y de las condiciones de los lugares de trabajo y ambientales externas. Esta



evaluación permite identificar medidas de prevención y protección para la seguridad en el lugar de trabajo y planificar su implementación, mejora y control para verificar su efectividad y eficiencia.

En cuanto a las empresas contratistas, el enfoque de Pehuenche es considerarlas como socios compartiendo los principios fundamentales de salud y seguridad para sus trabajadores, que se consideran al mismo nivel que los empleados internos en la aplicación de estos principios y la atención a los temas de salud y seguridad en el trabajo. Por lo tanto, la seguridad está integrada en los procesos de contratación y el desempeño de las empresas es monitoreado tanto en la fase preventiva, mediante el sistema de calificación, como en la fase de ejecución del contrato, a través de numerosos procesos de control y herramientas como el *Contractor Assessment* (análisis de la organización, procesos y métodos de trabajo realizados a las empresas contratistas en la fase de calificación o en casos donde surjan problemas o bajo puntaje en la evaluación de los indicadores) o los *Evaluation Groups* (encuentros periódicos interfuncionales, distribuidos en todas las líneas y geografías del Grupo Enel, que permiten evaluar el desempeño de seguridad de los proveedores y decidir acciones de gestión de consecuencias).

114

Además de los aspectos procedimentales y operativos, otro factor importante en la correcta gestión de los riesgos para la salud y seguridad está relacionado

con las actividades de formación, concientización e información de las personas. Para fomentar el crecimiento de las competencias técnicas y la cultura de la seguridad, apoyando los procesos de cambio y respondiendo rápidamente a las necesidades que surgen del negocio, el Grupo Enel en Chile, del cual forma parte Pehuenche, cuenta con un proceso estructurado de gestión de la formación, que tiene como objetivo transformar los conocimientos en competencias y, por lo tanto, en comportamientos.

Además, Pehuenche fomenta el proceso de información y sensibilización del personal, de manera sistemática, a través de varios canales corporativos, como noticias en la intranet, correos informativos, boletines y revistas, realizando periódicamente encuestas para recopilar los comentarios de los compañeros sobre la mejora de los procesos o iniciativas de comunicación dirigidas a concienciar a todos los trabajadores sobre el cumplimiento de los procedimientos de seguridad y a crear momentos de reflexión colectiva sobre las dinámicas y causas que han provocado accidentes graves o fatales.

En Pehuenche este sistema estructurado de gestión de la salud, basado en medidas de prevención y protección, también juega un papel en el desarrollo de una cultura corporativa orientada a promover la salud psicofísica y el bienestar organizacional de los trabajadores, así como ayudar a equilibrar la vida personal y profesional.

## Medio ambiente

En los últimos años ha continuado el crecimiento de la sensibilidad de toda la comunidad ante los riesgos relacionados con los modelos de desarrollo que impactan en la calidad del medio ambiente y los ecosistemas con la explotación de recursos naturales escasos (incluyendo las materias primas y el agua). En algunos casos, los efectos sinérgicos entre estos impactos, como el calentamiento global y la creciente explotación y degradación de los recursos hídricos, han aumentado el riesgo de emergencias ambientales en las zonas más sensibles del planeta, con el riesgo de desencadenar la competencia entre los diferentes usos de los recursos hídricos, como los industriales, agrícolas y civiles.

En respuesta a estas necesidades, las autoridades han impuesto regulaciones ambientales cada vez más

restrictivas, en relación con el desarrollo de nuevas iniciativas industriales y, en las industrias de mayor impacto, incentivando o exigiendo la eliminación de tecnologías que ya no se consideran sostenibles.

El compromiso internacional del Grupo Enel en la mitigación de los impactos sobre la biodiversidad también está creciendo. Ya presentes en Europa en el Pacto Verde, en 2022 fue autorizado por el Marco Global de Biodiversidad aprobado en la COP 15 en Montreal. En este contexto, las empresas de todos los sectores, y sobre todo los líderes de la industria, son cada vez más conscientes de que los riesgos medioambientales representan riesgos económicos. Como resultado, se les pide que aumenten su compromiso y responsabilidad para desarrollar y adoptar soluciones técnicas y modelos de desarrollo

innovadores y sostenibles. Pehuenche ha hecho de la prevención y minimización efectiva de los impactos y riesgos ambientales un elemento fundamental de cada proyecto a lo largo de todo su ciclo de vida.

El análisis de los riesgos ambientales relacionados con las actividades de Pehuenche se ha llevado a cabo mediante un enfoque integrado y multifuncional, basado en los resultados del análisis de materialidad por impactos y dependencias. La evaluación ha permitido identificar los principales riesgos operativos, económico-financieros, sociales y ambientales asociados a las diferentes actividades y tecnologías, entre los cuales se encuentran el riesgo relacionado con la transformación de los ecosistemas y la pérdida de biodiversidad, el agotamiento de los recursos naturales, incluido el riesgo de escasez hídrica, y la contaminación de las matrices ambientales tanto por emisiones contaminantes como por la gestión

sostenible de los residuos. Además de los riesgos operativos, también se han evaluado los riesgos reputacionales y transicionales, resultantes de posibles cambios en el marco normativo, tecnológico o de mercado y las oportunidades asociadas. Pehuenche se compromete a prevenir y minimizar los impactos y riesgos ambientales.

La adopción de sistemas de gestión ambiental certificados ISO 14001 en el Grupo garantiza la implementación de políticas y procedimientos estructurados para identificar y gestionar los riesgos y oportunidades ambientales. Un plan de control estructurado combinado con acciones de mejora y objetivos inspirados en las mejores prácticas ambientales, con requisitos superiores a los del simple cumplimiento normativo ambiental, mitiga el riesgo de impactos ambientales, daños reputacionales y litigios.

## Contratación, logística y cadena de suministro

Los procesos de compra y los documentos de gobernanza asociados conforman un sistema estructurado de normas y puntos de control que permiten combinar la consecución de los objetivos económicos del negocio con el pleno cumplimiento de los principios fundamentales establecidos en el Código Ético, el *Enel Global Compliance Program*, el Plan de Tolerancia Cero con la Corrupción y la Política de Derechos Humanos, sin renunciar a la promoción de iniciativas de desarrollo económico sostenible.

Desde el punto de vista del proceso de aprovisionamiento, las diferentes Unidades adoptan el instrumento licitaciones, asegurando así la máxima competencia y las mismas oportunidades de acceso a todos los operadores que cumplan con los requisitos técnicos, económicos/financieros, ambientales, de seguridad, derechos humanos, legales y éticos.

Con respecto al sistema de gobernanza de riesgos, la Unidad de Procurement se centra en la aplicación de métricas que indiquen el nivel de riesgo antes y después de las acciones de mitigación, con el fin de implementar acciones precautorias para reducir la incertidumbre a un nivel tolerable o mitigar los posibles impactos en todas las áreas de negocio, tecnológicas y geográficas.

La gestión de riesgos de la cadena de suministro se monitorea a través del cálculo de un índice de riesgo agregado para cada proveedor mediante indicadores específicos, como la probabilidad de insolvencia, la concentración de contratos en proveedores individuales o grupos industriales, la dependencia del proveedor hacia Pehuenche, el índice de desempeño sobre la corrección de comportamientos en la licitación, calidad, puntualidad y sostenibilidad en la ejecución del contrato, el riesgo país, etc., para los cuales se definen umbrales que guían la definición de la estrategia de aprovisionamiento, negociación y adjudicación de una licitación, permitiendo decisiones conscientes sobre el riesgo y el beneficio potencial.

Además, se monitorea también la situación geopolítica del país en relación con nuestra cadena de suministro de materiales para gestionar la volatilidad del mercado en la cadena de suministro con el fin de adoptar las estrategias más adecuadas, como la diversificación de las fuentes de aprovisionamiento, para evitar interrupciones en la cadena de suministro y mitigar los riesgos derivados de la escasez del mercado, problemas logísticos e interrupciones de actividades.



## Personas y organización

Las profundas transformaciones sociales, económicas, demográficas y culturales del mundo actual, desde la transición energética hasta los procesos de digitalización e innovación tecnológica, y la rápida difusión de la Inteligencia Artificial, también tienen un profundo efecto en el mundo del trabajo, renovando sus paradigmas e imponiendo grandes cambios de carácter cultural y organizativos, que requieren nuevas habilidades y competencias profesionales. Para hacer frente al cambio, es esencial actuar de forma inclusiva, colocando a la Persona en el centro de su dimensión social y laboral, con las herramientas adecuadas para hacer frente a esta transformación trascendental.

Las organizaciones deben avanzar cada vez más hacia nuevos modelos de trabajo y de negocios ágiles, flexibles y sostenibles a lo largo de toda la cadena de valor. También es fundamental adoptar políticas que potencien la diversidad y los talentos de cada persona, entendiendo que la contribución del individuo representa un elemento esencial para la creación de valor generalizado y compartido.

116

La centralidad de las Personas, la escucha constante, el compartir y el fortalecimiento de la iniciativa empresarial de las personas, integración, son algunas de las acciones claves que guían nuestra forma de trabajar y de vivir la Compañía.

Gracias a una organización cada vez más eficiente y ágil, la gestión del capital humano y la centralidad de las Personas adquieren un papel clave para la implementación de la estrategia industrial de

Pehuenche, actuando como factor habilitante relacionado a objetivos específicos. Los principales son: el desarrollo constante de habilidades y competencias, mediante la promoción de programas de reskilling y upskilling de nuestras personas; el desarrollo de modelos de evaluación del clima organizacional y desempeño laboral; la difusión y rigurosa evaluación de políticas de diversidad e inclusión en todos los países en los que opera el Grupo, así como de una cultura organizativa inclusiva, basada en los principios de no discriminación e igualdad de oportunidades, factores clave para la atracción y retención del talento.

Pehuenche, como parte del Grupo Enel, está comprometida con el fortalecimiento de la resiliencia y la flexibilidad de los modelos organizativos a través de la simplificación y la evolución del modelo organizativo, con una constante atención al diseño de una responsabilidad clara de los actores involucrados y un sistema procedimental con gobernanza y controles globales, digitalización de procesos y enfoque basado en datos. Todo ello con el fin de permitir la eficacia, la responsabilidad y la autonomía de las personas y los equipos, al fortalecer los procesos de empoderamiento de las personas y al fomentar un enfoque emprendedor que valora los talentos, actitudes y las aspiraciones de las personas. La modalidad de trabajo híbrido y la promoción de la movilidad interna, así como el uso de modelos innovadores y flexibles, son herramientas que buscan apoyar esta evolución de la cultura organizacional sobre la base de la confianza, la innovación, la proactividad, el respeto y la flexibilidad, y la responsabilidad en lugar de jerarquía y control.

## Capacitaciones en Riesgo

Pehuenche tiene un alto compromiso con la gestión de riesgos y el fomento de la cultura de gestión de riesgos en todos sus colaboradores. Es por lo que, en 2024, los Directores de la Compañía participaron en un Programa de Formación que incluyó, entre otros, temas de ciberataques y cursos de acción y manejo de prevención de riesgos penales<sup>1</sup>.

Finalmente, el 17 de julio de 2024 se realizó la inducción a los Directores y Ejecutivos de Pehuenche en el marco

de la Ley N° 21.595 de Delitos Económicos. Expertos en materia legal brindaron en detalle las actualizaciones que propone esta ley, los riesgos asociados, eventuales hechos que podrían ser calificados como delitos según lo previsto en esta ley, y su potencial impacto en la Compañía. Para una revisión detallada de las capacitaciones impartidas durante el año 2024 ver el apartado Gobernanza de la presente Memoria Anual Integrada.

<sup>1</sup> <https://www.enel.cl/content/dam/enel-cl/inversionistas/enel-generacion-chile/filiales/pehuenche-sa/gobierno-corporativo/formacion-directorio/calendario-formacion-directores-enel-chile-y-filiales-2024.pdf>





CAPÍTULO 4

# Negocios de Empresa Eléctrica Pehuenche y

## **GESTIÓN 2024**





A photograph showing a power substation in a mountainous region. In the foreground, there's a building with a grey roof and several electrical poles with wires. The background consists of dense green hills under a clear blue sky.

**NEGOCIOS DE EMPRESA  
ELÉCTRICA PEHUENCHE  
Y GESTIÓN 2024**

**4.**

**NEGOCIOS  
DE EMPRESA  
ELÉCTRICA  
PEHUENCHE Y  
GESTIÓN 2024**



# Negocios de Empresa

## Eléctrica Pehuenche

El modelo de negocio se ha estructurado de acuerdo con su objeto social, y define cómo deben trabajar las unidades operativas de la Compañía, para aprovechar todos los beneficios posibles de las principales tendencias del sector, en particular de las tendencias que traen sobre las transiciones energética y digital,

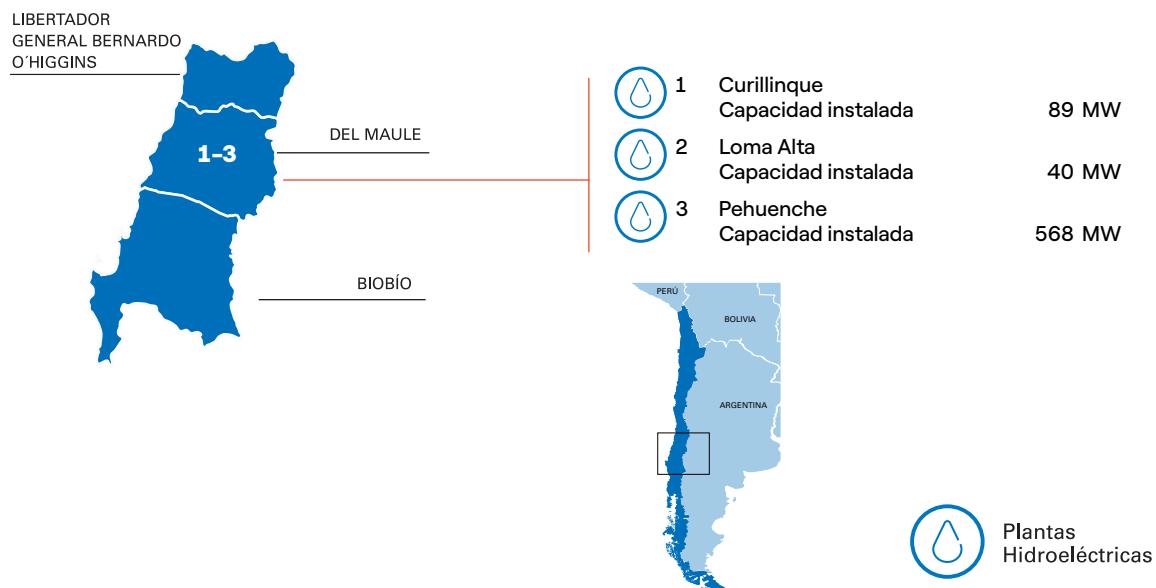
posiblemente acelerando también su implementación. El papel definido para todas las principales unidades organizativas también pretende permitirles abordar eficazmente todos los riesgos planteados por la evolución de la industria energética en rápida evolución.

### Centrales de la Compañía

Pehuenche cuenta con un parque generador en el Sistema Eléctrico Nacional (en adelante "SEN"). La capacidad instalada neta total de Pehuenche asciende a 697 MW a diciembre de 2024, correspondiente en un 100% a energías renovables de generación hidroeléctricas. En 2024, la producción eléctrica neta alcanzó los 3.202 GWh.

122

### Ubicación



## Características de las centrales

Las principales características de las centrales de Pehuenche son las siguientes:

### Pehuenche

Tipo de central	hidroeléctrica de embalse
Número de unidades	2
Potencia nominal	500 MW
Potencia efectiva	568 MW
Caudal nominal	300 m <sup>3</sup> /s
Altura bruta	205,2 m

### Curillínque

Tipo de central	hidroeléctrica de pasada
Número de unidades	1
Potencia nominal	85 MW
Potencia efectiva	89 MW
Caudal nominal	84 m <sup>3</sup> /s
Altura bruta	121 m

### Loma Alta

Tipo de central	hidroeléctrica de pasada
Número de unidades	1
Potencia nominal	38 MW
Potencia efectiva	40 MW
Caudal nominal	84 m <sup>3</sup> /s
Altura bruta	50,4 m

## Capacidad Instalada

### Capacidad instalada neta (MW)

Central	Compañía	Región	Tecnología	2024
Pehuenche	Pehuenche	Maule	Hidráulica	568
Curillínque	Pehuenche	Maule	Hidráulica	89
Loma Alta	Pehuenche	Maule	Hidráulica	40
<b>Total</b>				<b>697</b>

123

### Capacidad Generación Neta en GWh

Central	Compañía	Región	Tecnología	2024
Pehuenche	Pehuenche	Maule	Hidráulica	2.488
Curillínque	Pehuenche	Maule	Hidráulica	512
Loma Alta	Pehuenche	Maule	Hidráulica	202
<b>Total</b>				<b>3.202</b>

Las principales actividades que desarrolla Empresa Eléctrica Pehuenche S.A. están relacionadas con la producción y venta de energía eléctrica, para lo cual dispone y opera tres unidades de generación, correspondientes a las centrales hidroeléctricas Pehuenche, Curillínque y Loma Alta, con una capacidad instalada total de 697 MW.



## Escenario Comercial y Operacional

Durante el ejercicio 2024 la Compañía se vio enfrentada a un escenario mixto de disponibilidad hídrica, con la primera mitad del año siguiendo la tendencia seca de los últimos años, seguido por un escenario muy húmedo, influenciado por la presencia del fenómeno de “El Niño”. En cuanto al escenario internacional, se pudo observar una corrección a la baja en el precio de los *commodities*.

En el caso del sector eléctrico, la producción de energía contó con un importante índice de disponibilidad a nivel nacional, lo cual es sumamente relevante por ser la electricidad un bien esencial para el desarrollo económico y la vida doméstica. Ello debido, en gran parte, al cuidado que han tenido las empresas para mantener un alto índice de disponibilidad de las fuentes de generación y de redes de transporte; pero también al elevado nivel de tecnología que se ha ido implementando en este sector, tanto de parte de las compañías y de agentes que participan en este mercado como del Coordinador Eléctrico Nacional, en la operación del sistema eléctrico. Esto ha permitido que la compleja gestión de la producción y abastecimiento se realice en cada momento de manera eficiente y organizada.

124

En el presente ejercicio se realizó la adjudicación del llamado para una nueva licitación de suministro de clientes regulados (Licitación CNE 2023/01), por 5TWh/año, inicialmente planificada para diciembre de 2023, que luego fue adjudicada en mayo de 2024, debido a actualizaciones relevantes en el monto esperado de consumos regulados futuros. En dicho proceso la demanda fue adjudicada en un 100% por Enel Generación Chile S.A.

Otro evento de interés a mencionar es la Ley N° 21.185 “Mecanismo Transitorio de Estabilización de Precios de la Energía Eléctrica para Clientes Sujetos a Regulación de Tarifas”, publicada el 2 de noviembre de 2019. Esta fue una solución que puede considerarse relativamente adecuada frente a otras alternativas que se divisaban para reconocer las demandas sociales, en orden a rechazar alzas de tarifas eléctricas que se contemplaban con ocasión de la crisis social de octubre de 2019. La ley contempla un congelamiento transitorio de las alzas de las tarifas reguladas de los contratos de suministro actualmente vigentes, teniendo como referencia un precio tope denominado

PEC (igual al precio del decreto 20 T de 2018).

Sin embargo, dado el aumento constante en los precios de los *commodities* y del tipo de cambio del dólar durante 2023, se alcanzó rápidamente el monto total para el límite de crédito del mecanismo. Por esto se tuvo que crear el Mecanismo de Protección al Cliente (MPC), bajo la Ley N° 21.472, que estabiliza la tarifa regulada para clientes con consumo de hasta 500 kWh/mes, permitiendo actualizaciones graduales semestrales por inflación.

El mecanismo de la Ley N° 21.472 contempla un fondo transitorio de US\$1.800 millones hasta el año 2032. Lo anterior busca pagar a las empresas generadoras la diferencia entre el precio de los contratos y la tarifa estabilizada (también contempla los saldos en excesos de la Ley N° 21.185 que se generaron con posterioridad a alcanzar el límite inicial), mediante un nuevo instrumento denominado Documento de Pago, emitido en forma mensual por el Ministerio de Hacienda a los generadores, en dólares, reajustable, con intereses (TMC + 25 Pb), cedible, con fecha de vencimiento máxima a diciembre de 2032 y con garantía estatal. El fondo se financia mediante la aplicación de un cargo asociado a la toda la demanda con consumo mayor a 350 kWh/mes, (Fondo de Estabilización de Tarifas) y un cargo adicional (Cargo MPC), en caso de ser requerido, para asegurar el pago total del fondo en diciembre de 2032. Como se puede observar, la Ley N° 21.472 deja indemne a la compañía permitiendo obtener documentos de pago que pueden ser cedidos con los intereses correspondientes.

Durante 2023 se alcanzó el monto máximo que contemplaba el mecanismo de la Ley N° 21.472, por lo que el ejecutivo desde finales de 2023 se encuentra desarrollando un proyecto de ley que modifica la actual legislación permitiendo actualizar con mayor velocidad el precio de las tarifas reguladas a clientes finales para asegurar el pago de saldos pendientes a las generadoras.

Lo expuesto anteriormente indica que, no obstante, las duras condiciones adversas del presente ejercicio permiten confirmar que la Compañía, como en los años anteriores, puede adaptarse en forma sólida en su gestión operacional a las distintas circunstancias

sean estas desfavorables como ahora o propicias. Esto significa que la Compañía es capaz de mantener en forma permanente un alto nivel de desempeño y una clara posición de liderazgo dentro de la industria eléctrica nacional. Lo anterior tiene su fundamento en diversos factores que se conjugan a favor de la Empresa y que merecen ser mencionados, como son:

- I. La operación de sus instalaciones de generación se alinea plenamente con los principios de alta disponibilidad y sostenibilidad, debido a que sus procesos de producción y políticas de mantenimiento y modernización responden cabalmente a las exigencias técnicas y ambientales estipuladas por las normas eléctricas y ambientales.
- II. Su política comercial es concebida de manera consistente con las características de producción de su parque generador y los convenios de

compra de energía renovable y adaptada permanentemente a las condiciones de un mercado cada vez más competitivo y cambiante dependiendo de la realidad económica del país. El objetivo de dicha política ha sido conjugar el logro de una rentabilidad atractiva, con una posición de baja exposición a los riesgos de producción y de mercado.

En relación el riesgo de producción y de mercado, los principales factores incluidos, en la gestión de riesgo, son:

- I. La variabilidad hidrológica, cuyo riesgo es cubierto través de un permanente análisis y diseño de volumen óptimo de energía contratable.
- II. El riesgo de variabilidad de monedas, esencialmente de precio del dólar, que tiene un efecto en los ingresos de la Compañía.

## Condición hidrológica

Dada la importante participación de las centrales hidroeléctricas en el parque generador de Enel Generación Chile, resulta relevante analizar con detalle la condición hidrológica registrada en cada ejercicio, debido a su incidencia directa en los resultados del margen de la Compañía.

Desde mediados de 2023, se observó la presencia del fenómeno de "El Niño", el cual comenzó a decaer durante 2024, alcanzando una condición neutra en la segunda mitad de ese año. En Chile, el fenómeno de "El Niño" se asocia con un aumento en las precipitaciones, lo que explica en gran medida la condición hidrológica observada en 2024.

El año 2024 estuvo precedido por un 2023 con características húmedas, lo que permitió un deshielo normal al inicio de 2024. Esta situación fue decayendo

hasta comienzos de junio, mes en el que se registraron importantes precipitaciones que continuaron, aunque con menor intensidad, durante el resto del invierno. Esto favoreció una acumulación significativa de nieve, la cual se tradujo en un aumento de los caudales durante el cuarto trimestre del año, producto de los deshielos primaverales.

En términos anuales, aunque el 2024 registró menores precipitaciones en comparación con 2023, los caudales al inicio de 2024 fueron mayores debido al deshielo de las precipitaciones del año anterior. De esta forma, los afluentes del 2024 resultaron muy similares, en términos anuales, a los de 2023, alcanzando una probabilidad de excedencia cercana al 50% según la estadística de los últimos 60 años. Esto convirtió al 2024 en el segundo mejor año hidrológico de los últimos 15 años, solo superado por 2023.

## Generación y costos de suministros

Con relación al SEN, la generación bruta de este sistema alcanzó los 85,5 TWh durante 2024, lo que representó un crecimiento de 2,2% respecto a 2023. Por su parte, los aportes al total de dicha generación fueron del orden de 32% de generación hidroeléctrica (27 TWh), un 30% de generación térmica (26 TWh), principalmente carbón (15,5%) seguido por el gas

natural (14,4%). Aproximadamente el 37% de la generación total correspondió a energías renovables no convencionales (32 TWh): solar (22%), eólica (13%), biomasa (2,3%) y geotérmica (0,4%).

Con relación al SEN, la generación bruta de este sistema alcanzó los 83,7 TWh durante 2023, lo que

representó un crecimiento de 0,8% respecto a 2022. Por su parte, los aportes al total de dicha generación fueron del orden de 29% de generación hidroeléctrica (24 TWh), un 35% de generación térmica (29 TWh), principalmente gas natural (18,5%) seguido por el carbón (16,7%). Aproximadamente el 35% de la generación total correspondió a energías renovables no convencionales (29 TWh): solar (19%), eólica (12%), biomasa (2,2%) y geotérmica (0,5%).

La producción eléctrica de Empresa Eléctrica Pehuenche fue de 3.202 GWh, es decir, 17,8% más que el valor obtenido en 2023, con lo cual se llega a una participación del 3,74% del total de generación del SEN.

Durante 2024, los precios promedio de los combustibles registraron bajas con respecto a 2023. En el caso del carbón, disminuyó su aporte a la generación del sistema con respecto a 2023 debido a la mayor

disponibilidad de otros recursos. Su precio promedio, de acuerdo con estadísticas que maneja la autoridad eléctrica, tuvo una baja cercana a un 23%, desde un valor promedio anual de 171 US\$/Ton en 2023 a un precio de 132 US\$/Ton como promedio en 2024. En el caso del gas natural, si bien los precios de compra de Enel Chile tienen el carácter de confidencial, a nivel general los parámetros representativos de la variación de este combustible en los contratos de GNL de largo plazo de la Compañía son el Henry Hub, que tuvo en promedio una baja de 17% (2,7 a 2,3 USD/MMBTU) y el Brent, que tuvo una baja de -2% (82,6 a 80,8 USD/bbl), este último que también incide en el caso de los combustibles líquidos, que tuvieron baja participación en la generación del SEN durante el ejercicio.

Esta baja en los costos de los combustibles junto con una hidrología favorable, y la mayor generación de centrales renovables posibilitó una reducción de costos marginales con respecto al año 2023.



# Gestión Comercial

## Gestión comercial y ventas de energía

En relación con las ventas físicas de energía eléctrica por contrato y ventas en el mercado spot de la Compañía en 2024, estas alcanzaron un total de 3.202 GWh, valor que representó una participación cercana al 2,01% de las ventas totales del SEN.

Las ventas con contrato del ejercicio 2024, se destinaron en un 10% al suministro eléctrico de Minera Valle Central S.A. (MVC), compañía que procesa cobre de los relaves de Minera El Teniente de Codelco y que se ubica en la Región del Libertador Bernardo O'Higgins.

El 16% de la venta contratada, se destinaron al suministro de Enel Generación Chile. El total de dicha venta se suministra a un precio convenido en cada contrato.

Cabe destacar un hito importante en la gestión comercial de la compañía que se refiere al contrato

que la Compañía había suscrito con Enel Generación por un total de 1.500 GWh al año, que se terminó el 31 de diciembre de 2021.

Consideramos que la decisión de dejar la venta de esa energía en el mercado spot, constituye una medida muy prudente, puesto que permite mantener, como beneficio para la Compañía, que esa energía se venda al costo marginal del sistema (al igual que el contrato terminado en 2021), precio que, como se señaló, se mantuvo alto durante 2024. Un aspecto importante de señalar es que vender en el mercado spot, en la actualidad tiene, por normativa, un resguardo legal a través de un mecanismo de garantías que debe cumplir cada participante, lo que permite velar por el acatamiento de la cadena de pagos en ese mercado, otorgando así una mayor seguridad económica para los que allí operan.

127

## Concentración de clientes por segmento de negocio

### Principales clientes

Los principales clientes de Pehuenche son Minera Valle Central y Enel Generación Chile.

## Mantenimiento e innovación en las centrales

Para sostener su alto nivel de excelencia en la operación de las unidades generadoras, la Compañía realiza una rigurosa y permanente gestión de explotación de sus instalaciones.

Esto le permite mantener elevados estándares de disponibilidad, eficiencia y seguridad, en coordinación con el Sistema Eléctrico en el cual participa. Dicha

excelencia operativa se demuestra, a modo de ejemplo, en que todo el parque generador de Pehuenche S.A. está certificado en las normas ISO 14.001, ISO 45.001 e ISO 37.001.

Para Pehuenche, la innovación es un factor diferenciador que otorga una ventaja competitiva en el mercado de la generación. Por ello, la Compañía



aspira a mantener y mejorar suposición de liderazgo en esta materia, trabajando de manera sistemática, organizada y transversal, alineada con el Plan Estratégico de la Compañía.

Uno de los focos en 2024 fue la incorporación de nuevas tecnologías a través de la robótica y digitalización. Otro foco importante fue la búsqueda de nuevas formas de hacer mantenimiento, explorando distintas tecnologías.

Otro de los desafíos fue mantener la continuidad operacional adaptándose para adoptar soluciones innovadoras, digitales y semi automáticas para trabajos que antes eran presenciales o manuales.

Entre las principales acciones de mantenimiento realizadas por la Compañía en 2024 se destacan:

- El mantenimiento anual de la Unidad número 1 de la Central Pehuenche, la que se realizó entre los días 5 al 15 de marzo; y en la Unidad número 2 esta se realizó entre el 2 y el 11 de abril.
- Por otra parte, los trabajos de mantenimiento anual de las Centrales Curillínque y Loma Alta incluyeron una inspección de estas turbinas luego de los reemplazos exitosos ejecutados en 2023. Estos

128

trabajos se ejecutaron en Curillínque entre los días 12 y 14 de agosto y en Loma Alta entre el 12 y 19 de agosto.

- La disponibilidad total anual de las unidades generadoras de Pehuenche s.a. fue de 96,1% lo que representa un índice de calidad mundial para activos de tecnología hidráulica.
- La alta disponibilidad técnica y el rendimiento mejorado de las unidades, aprovechó el recurso hidráulico de 2024 consiguiendo una producción total de 3.202 GWh, nivel que no se alcanzaba desde hace 14 años.

Como la sociedad cuenta con una matriz de generación totalmente hidroeléctrica, ello le permite producir energía a bajo costo, lo que se complementa con una política comercial prudente, que compromete volúmenes de ventas acordes con su disponibilidad de generación para año seco y precios, que se conjugan con la realidad de mercado el cual, como se sabe, ha experimentado importantes cambios en estos últimos años, con el ingreso de un alto volumen de generación de energías renovables no convencionales.

Ello, permite que Pehuenche mantenga una posición que le permita consolidar un margen comercial atractivo y hacer una cobertura adecuada de sus riesgos operacionales.

## Protección y desarrollo del capital natural

La protección del capital natural y la biodiversidad son factores críticos en la planificación y gestión de las actividades de la Compañía, con el objetivo de promover el desarrollo económico sostenible de las comunidades en las que opera, y son factores determinantes para consolidar su liderazgo en el mercado energético. Por ello, la Compañía integra la evaluación de riesgos y oportunidades relacionadas

con el capital natural en los procesos de toma de decisiones y en la gobernanza de la Compañía. Todas las centrales se encuentran emplazadas en la depresión intermedia de la cuenca del río Maule, Región del Maule, y utilizan como parte de su proceso productivo las aguas provenientes de los ríos Maule y Melado.

## Pilares de la Gestión Ambiental

A continuación, detallamos nuestras principales políticas, normas y procedimientos:

**Política Medioambiental:** establece la protección del medioambiente y de los recursos naturales, la lucha contra el cambio climático y esforzarse por lograr un desarrollo económico sostenible son los factores

estratégicos de la planeación, la puesta en marcha y el desarrollo de las actividades de Empresa Eléctrica Pehuenche S.A., indispensables para consolidar el liderazgo de la empresa en los mercados de la energía. La política se enmarca en la política medioambiental del grupo, vigente desde 1996, actualizada en el año 2017, que está basada en cuatro principios básicos:

- Proteger el medio ambiente mediante la prevención de los impactos.
- Mejorar y promover la sostenibilidad medioambiental de los productos y los servicios.
- Crear valor compaido para la empresa y grupos de interés.
- Adoptar y Cumplir los compromisos voluntarios, promoviendo prácticas ambiciosas de gestión medioambiental.

**Política de Biodiversidad:** con la política de Biodiversidad, Empresa Eléctrica Pehuenche S.A. quiere contribuir al cumplimiento de la Convención de Naciones Unidas sobre la diversidad Biológica, el Plan Estratégico para la Biodiversidad 2011-2020 y los objetivos sobre biodiversidad de Aichi, así como a la Estrategia Nacional de Biodiversidad.

Por otra parte, en relación con el cumplimiento normativo, en 2024 se dio continuidad a los planes de trabajo destinados al seguimiento de los compromisos internos en materia ambiental. Todo lo anterior acorde con sus políticas, normas y procedimientos, en conjunto con el cumplimiento de los compromisos ambientales de las Resoluciones de Calificación Ambiental (RCA) de las plantas en operación y de la legislación ambiental.

Los programas ambientales desarrollados estuvieron orientados en dar a conocer distintas temáticas con un foco específico en materia de "protección de la biodiversidad", "reducción de los consumos de agua", "gestión de residuos" y "difusión de conmemoraciones ambientales nacionales".

Durante el ejercicio 2024, se continuó con el monitoreo del desempeño ambiental en todas las instalaciones, la

gestión de contratos de seguimiento ambiental y de los proyectos ambientales estratégicos, además de apoyar con trabajo y asesoría a las distintas iniciativas impulsadas por la Compañía.

**Gestión del recurso hídrico:** en un contexto de escasez de agua, la Compañía está gestionando un uso eficiente y armónico del recurso. En 2024, se continuó fortaleciendo la relación con las comunidades y autoridades pertinentes en las cuencas hídricas asociadas a sus operaciones para armonizar la utilización del recurso entre los distintos grupos de interés. Entre otros, se han materializado y actualizado acuerdos con las Juntas de Vigilancia del Maule.

**Política de Sistema de Gestión Integrado, Salud, Seguridad, Ambiente, Calidad y Energía:** a través de esta política, la cual es difundida a toda la organización y a sus partes interesadas, permite asegurar, en la medida de lo posible, que se cumpla con la protección de la salud de todas las personas que trabajan con y para la Compañía, el respeto y atención al medioambiente y la protección a la biodiversidad con el compromiso de construir un ambiente interno centrado en la persona, con el objetivo de salvaguardar y mejorar su bienestar psico-físico. Cero accidentes de seguridad y ambiente es el objetivo principal. Con la implementación de un Sistema de Gestión Integrado en cumplimiento con los estándares internacionales ISO 9001, ISO 14001, ISO 50001 e ISO 45001, propone operar considerando la gestión del riesgo con una visión sistémica, involucrando a sus clientes, partes interesadas y a todas las personas que trabajan en cada una de las operaciones. El cumplimiento de los estándares y las leyes vigentes es un pre-requisito para el éxito de la implementación del Sistema de Gestión Integrado.

## Resultados de la operación

La condición hidrológica favorable para el sistema implicó una importante mejora de la producción de la Compañía la cual, de una generación neta de 2.719 GWh en 2023 aumento a 3.202 GWh durante 2024, lo que representa un incremento de 17,8% en la producción neta de la Compañía.

En relación con la situación operacional de las centrales de la Compañía, es importante señalar que, al igual que en los ejercicios anteriores, ellas mantuvieron sus altos estándares de disponibilidad.



## Gestión de la explotación

Para sostener su alto nivel de excelencia en la operación de las unidades generadoras, la Compañía realiza una rigurosa y permanente gestión de explotación de sus instalaciones.

Esto le permite mantener elevados estándares de disponibilidad, eficiencia y seguridad, en coordinación

con el sistema eléctrico en el cual participa. Dicha excelencia operativa se demuestra, a modo de ejemplo, en que todo el parque generador de Pehuenche S.A. está certificado en las normas ISO 14.001, ISO 45.001 e ISO 37.001.

## Efecto de la gestión operacional y comercial

Como la sociedad cuenta con una matriz de generación totalmente hidroeléctrica, ello le permite producir energía a bajo costo, lo que se complementa con una política comercial prudente, que compromete volúmenes de ventas acordes con su disponibilidad de generación para años secos y precios, que se conjugan con la realidad de mercado el cual, como se sabe, ha

experimentado importantes cambios en estos últimos años, con el ingreso de un alto volumen de generación de energías renovables no convencionales. Ello, permite que Pehuenche mantenga una posición que le permita consolidar un margen comercial atractivo y hacer una cobertura adecuada de sus riesgos operacionales.

130

## Composición por categoría de clientes

### Principales clientes y proveedores

Los principales clientes de Pehuenche son Minera Valle Central y Enel Generación Chile.

Por su parte, los principales proveedores de la Compañía son Transelec, Enel Generación Chile.

Respecto de Minera Valle Central y Transelec, no existe un grado de dependencia que pudiera considerarse relevante con Pehuenche. Enel Generación Chile es el controlador de la Empresa y, a su vez, Enel Chile es el controlador de Enel Generación Chile.

## Salud y seguridad: contratistas

La Compañía considera a la salud, la seguridad y la integridad sicológica y física de las personas que trabajan para y con la Compañía, los activos más valiosos que cuidar en todos los ámbitos de la vida. Es desde esta perspectiva que se compromete a desarrollar y promover una sólida cultura de salud y seguridad en todas sus operaciones, donde incentiva la toma de conciencia de los riesgos y promueve un comportamiento responsable a la hora de desempeñar las actividades laborales con calidad y sin accidentes.

El objetivo es alcanzar la meta de "Cero Accidentes" para trabajadores y contratistas de la Compañía. Para esto se fomenta permanentemente una cultura de seguridad y se tiene un plan de trabajo centrado en cuatro pilares: control operacional, digitalización y análisis de procesos, cultura y formación, y cultura en seguridad. Cada una de las decisiones se centra en la protección permanente de la salud de las personas, siempre con un enfoque preventivo que apunta a minimizar los riesgos.

En línea con el objetivo de Cero Accidentes establecido se aplica la política de Stop Work. Tanto trabajadores como contratistas están obligados a parar inmediatamente cualquier trabajo que pueda poner en riesgo la salud y seguridad propia o ajena o,

de igual forma, que pueda dañar el medioambiente. Es una aplicación práctica del principio *Safety First* y, para que sea plenamente eficaz, se establece con claridad que quien lo ponga en práctica, de buena fe, no podrá ser sancionado por ningún motivo.

## Gobernanza de la salud y seguridad

La Compañía cuenta con la función de Salud, Seguridad, Medioambiente y Calidad (HSEQ por su sigla en inglés), que supervisa, guía, coordina y promueve buenas prácticas en la Compañía. Además, cada

una de las operaciones reporta a la función de HSEQ respecto de los planes y actividades relacionadas con la salud y seguridad.

## Gestión de riesgos de salud y seguridad

En cuanto a la detección, análisis y gestión de incidentes, el procedimiento establece los siguientes pasos: clasificación, comunicación, análisis y reporte de incidentes, que establece los roles y procedimientos que aseguran la notificación oportuna de los accidentes, el análisis de sus causas, y la definición y seguimiento de planes de mejora en función del tipo de evento.

La Compañía aplica un sistema de gestión de emergencias que evalúa el impacto del evento crítico mediante una escala de referencia estándar de tres niveles: los eventos de alto impacto se controlan de forma centralizada, mientras que aquellos que tienen un nivel de impacto medio o bajo se gestionan dentro de la organización específica.



0%	Tasa de accidentabilidad	0%	Tasa de fatalidad	0%	Tasa de enfermedades profesionales	0%	Promedio de días perdidos por accidente
----	--------------------------	----	-------------------	----	------------------------------------	----	---

## Relaciones laborales en materia de salud y seguridad

La Compañía promueve el diálogo social y la participación de representantes de los trabajadores con el fin de consolidar la cultura de la seguridad y promover la adopción de comportamientos coherentes con los principios que inspiran las políticas de la Compañía.

## Digitalización de la gestión de seguridad

La principal plataforma digital de Pehuenche, para la gestión de seguridad se denomina SAGE. Esta permite realizar controles operacionales, carga de documentos de personas, equipos y vehículos requeridos para

la operación, cumplir con el marco legal vigente y monitorear y reportar procesos en línea, a través de una aplicación para teléfonos móviles, que permite hacer más eficiente y rigurosa la ejecución de diversos procesos.



Adicionalmente, la Compañía cuenta con varias herramientas digitales corporativas para el registro de evidencias, planes de acción y seguimiento,

permitiendo un rápido acceso a la data para la generación de reportes, análisis, toma de lecciones aprendidas y levantamiento de mejores prácticas.

## Seguridad física

La Compañía es considerada como una empresa estratégica de acuerdo con el decreto supremo emanado por el Ministerio del Interior y Seguridad Pública. La Compañía cuenta con un marco regulatorio para el cumplimiento en materia de seguridad privada, bajo la Ley N° 3.607 y sus normas derivadas.

Junto con ello, recientemente debido a la naturaleza de las operaciones esenciales para el desarrollo del país, Pehuenche S.A. aplica la normativa NERC-CIP10 del Sector Eléctrico Nacional para la prevención de riesgos de ciberseguridad.

## Promoviendo una cultura de salud y seguridad

Para apoyar el proceso de cambio y garantizar la difusión de una sólida cultura de seguridad en toda la organización, la Compañía ha adoptado un programa de formación específico destinado a promover una nueva mentalidad sobre una mejor forma de trabajar, con más seguridad para las personas y más sostenibles para el medioambiente.

También se realizan charlas periódicas de seguridad, talleres de autocuidado, tanto al personal interno como externo, entregando mensajes claros y directos en materia de seguridad, salud y cuidado ambiental. Además, se llevan a cabo diversas campañas, a través de cápsulas de video, talleres para inspectores de contratos, y seminarios de riesgo eléctrico, entre otras.

132

## Promoción de la salud y el bienestar

En cuanto a seguridad, la salud también es un valor fundamental en la apuesta por el crecimiento y el bienestar individual de Pehuenche S.A.

La Compañía ha adoptado un sistema estructurado de gestión de la salud basado en medidas preventivas y protectoras y se ha comprometido a desarrollar una cultura corporativa que promueva la salud psicofísica, el bienestar organizacional y el equilibrio entre la vida personal y profesional. Para ello, la Compañía

promueve iniciativas destinadas a mejorar la calidad de una jornada laboral típica en términos de bienestar físico y emocional; diseña campañas de sensibilización para promover un estilo de vida saludable; patrocina programas de detección destinados a prevenir enfermedades; y proporciona un acceso facilitado a servicios médicos y de otro tipo de atención de salud, asistencia para personas con discapacidad e iniciativas específicas de medicina preventiva.

## Iniciativas destacadas 2024

Simulacros de emergencia: se realizaron planificaciones y actividades de simulacro de emergencia y evacuación alineados con las políticas y prácticas internacionales. Esto permitió establecer acciones con miras a mitigar riesgos hacia las personas e infraestructuras de las diferentes unidades de negocio, permitiendo consolidar y mantener la continuidad operacional. Central Pehuenche activación PADE: Plan de emergencia ante rotura de represa.

**Safety Walk:** caminata de seguridad o *Safety Walk*, es una actividad realizada por HSEQ que considera la participación de los ejecutivos. Se evalúa las condiciones de seguridad en las operaciones de las distintas líneas de negocio de la Compañía. Los hallazgos levantados generan un plan de acción para subsanar las condiciones subestándares identificadas.

Plan de trabajo de seguridad y salud 2025 con la Mutual de Seguridad: Como todos los años se

trabajó un acuerdo para crear una metodología de trabajo que atienda los requisitos de seguridad y salud ocupacional exigibles en las instalaciones para proteger a los colaboradores.

**Charlas magistrales:** programas de charlas que se desarrollaron durante todo el año con el objetivo de concientizar a nuestras personas la importancia de la seguridad en distintas temáticas. Dentro de los temas que se trataron esta la responsabilidad civil. Charla de conducción segura. Charla cero accidentes entre otras.

**Cápsulas locales HSE:** difundir y reforzar temas de seguridad (internamente) con el apoyo de la función de

Comunicaciones en los guiones, revisión de cápsulas y difusión interna.

**Campañas HS mensuales:** Difundir temáticas acerca de los tipos de riesgos específicos a los que están expuestos los trabajadores, entre ellas destacó: Impacto con objetos, Riesgo Eléctrico, Uso seguro de Andamios y Uso Seguro Montacarga.

Reconocimiento de Seguridad y Medio Ambiente a trabajadores propios y de empresas contratistas donde se busca realizar un refuerzo positivo por el aporte en temas de salud ocupacional, inspecciones de campo, motivación por la seguridad de los trabajadores y el medio ambiente.

## Seguridad comunitaria y de terceros

Las plantas, máquinas, instalaciones, y equipos de trabajo están sujetos a controles de mantenimiento sistemáticos y periódicos para garantizar su buen funcionamiento.





# Resultado Financiero

Los Estados Financieros de Empresa Eléctrica Pehuenche S.A. al 31 de diciembre de 2024, muestran una utilidad de \$161.809 millones explicada por una utilidad operacional de \$217.596 millones y una utilidad no operacional de \$3.797 millones y un cargo por impuesto a la renta de \$59.584 millones comparada con el resultado a igual fecha de 2023. La Compañía registró una mayor utilidad que corresponde a un aumento de un 9,6%.

El Margen de contribución de Pehuenche alcanza la suma \$232.758 millones superior en \$22.860 millones respecto del obtenido en diciembre de 2023 y se explica como sigue:

Los ingresos de explotación al 31 de diciembre de 2024 ascendieron a la suma de M\$249.124.750 con un aumento de M\$31.407.602 (14,4%) en relación con los ingresos de explotación obtenidos durante el mismo periodo de 2023. La variación se explica principalmente por el incremento de 17,8% de la energía vendida (3.202 GWh - 2.719 GWh) y un aumento del tipo cambio promedio del peso chileno vs. el dólar de Estados Unidos de 12,4% (\$943,70 - \$839,75) y compensado por una disminución de los precios promedio de la energía vendida en el mercado spot. En este punto, cabe mencionar que los precios spot promedio disminuyeron en un 39,9% respecto a diciembre de 2023 (48,73 US\$/MWh - 81,08 US\$/MWh).

Los costos variables de explotación a diciembre de 2024 ascendieron a M\$16.366.496, con un aumento de M\$8.547.680 equivalente a un 109,3% respecto del periodo anterior. La variación se explica por un

aumento de reliquidaciones de energía respecto del 31 de diciembre de 2023. La generación de las centrales de Pehuenche representa un aumento de 17,8% (3.202 GWh - 2.719 GWh) con relación al mismo período de 2023, reflejando la favorable disponibilidad de recurso hídrico del año pasado.

La generación de las centrales de Pehuenche representa un aumento de 32,7% (2.719 GWh - 2.049 GWh) en relación al período 2022, reflejando la mejor hidrología del año 2023.

Producto de lo anterior, el EBITDA de la Compañía alcanza un monto de M\$224.280.814 al 31 de diciembre de 2024, superior en un 11,3% respecto al mismo período del año anterior.

Finalmente, el resultado operacional al 31 de diciembre de 2024 alcanza la suma de M\$217.595.776, superior en un 11,8% al obtenido a igual fecha de 2023, explicado básicamente por una mayor generación eléctrica vendida en el mercado spot y un aumento del tipo de cambio promedio del peso chileno vs. el dólar de Estados Unidos, compensado con una disminución de los Costos Marginales promedios.

El resultado no operacional al 31 de diciembre de 2024 muestra una utilidad de M\$3.797.255, con una disminución de M\$3.063.936 respecto al año anterior. Esta diferencia se explica principalmente por la disminución de los ingresos financieros por M\$2.979.548, una disminución del resultado por diferencia de cambio por la suma de M\$404.342 y un incremento en los resultados por reajustes por M\$243.181.

Índices	al 31.12.2024 M\$	al 30.09.2024 M\$	al 31.12.2023 M\$
Liquidez Corriente (veces)	1,8	1,35	1,81
Razón Acida (veces)	1,78	1,32	1,8
Pasivo exigible / Patrimonio	0,52	0,81	0,54
% Deuda corriente	60,02	72,44	58,14
% Deuda no corriente	39,98	27,56	41,86
Cobertura gastos financieros (*)	2.440,59	1.800,97	1.198,10
Propiedades, planta y equipos (neto en M\$)	158.471.593	159.627.335	155.196.277
<b>Activo total (M\$)</b>	<b>251.332.239</b>	<b>282.931.265</b>	<b>246.528.003</b>

(\*) Calculado como R.A.I.I.D.A.I.E. / Gastos financieros

## Inversiones y actividades financieras

### Operaciones financieras

Durante el ejercicio 2024, la principal actividad financiera de la Compañía estuvo centrada en el análisis de los flujos de efectivos futuros, para no generar déficit de caja. Para eso, el Directorio mantuvo los dos dividendos provisorios, sin cambiar la distribución del 100% de las utilidades líquidas y realizadas del ejercicio.



# Estructura y marco regulatorio de la industria eléctrica

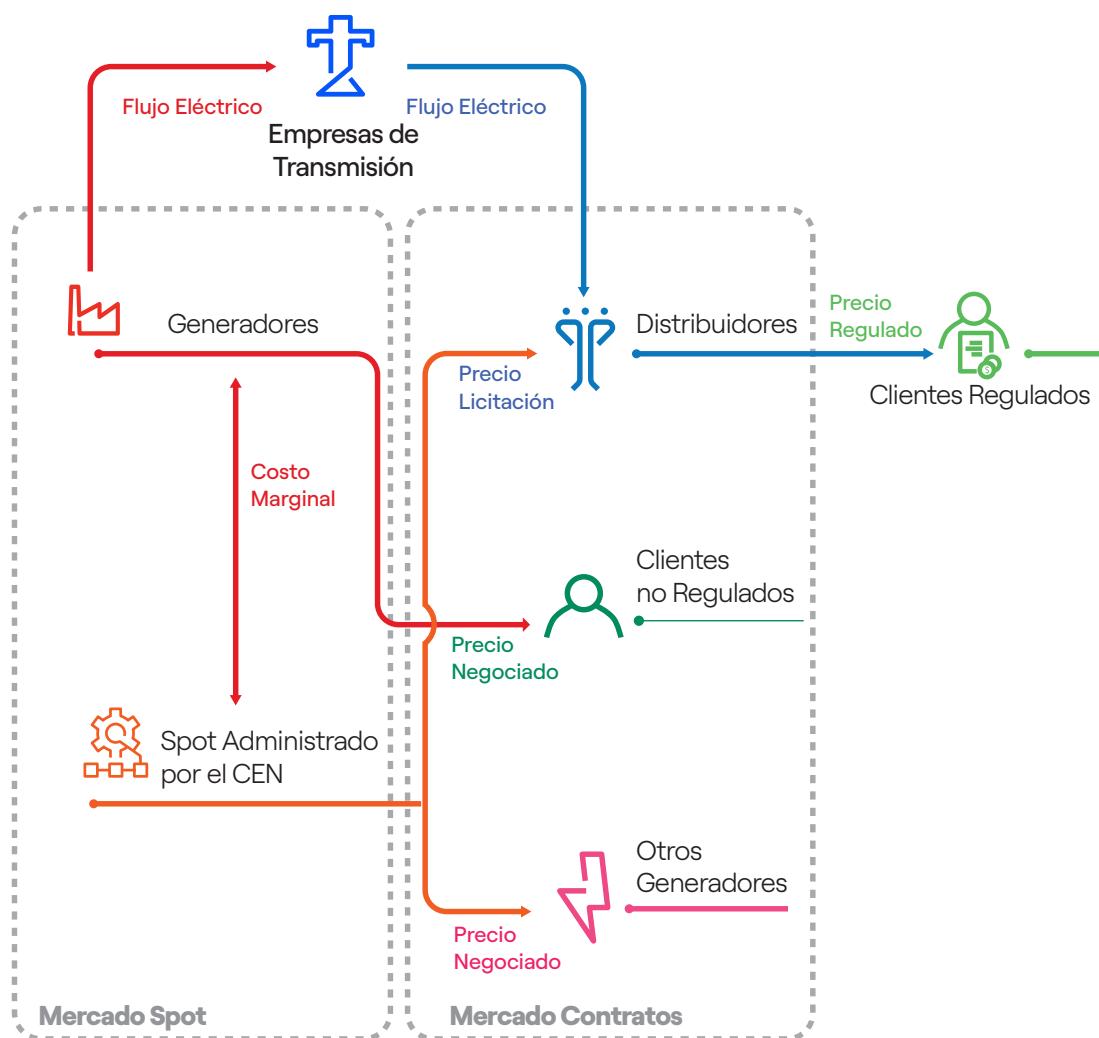
## Descripción general y estructura de la industria

En el Mercado Eléctrico Chileno existen cuatro categorías de agentes locales: generadores, transmisores, distribuidores y grandes clientes. Los tres segmentos de negocio de la industria -generación, transmisión y distribución- deben operar de manera interconectada y coordinada para suministrar electricidad a los clientes finales a un costo mínimo y dentro de los estándares de calidad y seguridad requeridos por las normas y regulaciones de la industria.

El sector eléctrico chileno está dividido físicamente en tres redes principales: SEN (Sistema Eléctrico Nacional), que se extiende desde Arica en el norte de Chile hasta Chiloé, en el sur de Chile, y dos redes aisladas más pequeñas (Aysén y Magallanes).

El siguiente cuadro muestra las relaciones entre los distintos agentes del mercado eléctrico chileno:

136



## Generación

Los generadores suministran electricidad a los clientes finales utilizando líneas y subestaciones que pertenecen a las empresas de transmisión y distribución. El segmento de generación opera de manera competitiva, y los generadores pueden vender su energía a clientes no regulados y otras

compañías de generación a través de contratos a precios libremente negociados. También pueden vender a empresas distribuidoras para abastecer a clientes regulados a través de contratos regidos por licitaciones definidas por las autoridades.

## Transmisión

Las empresas de transmisión son propietarias de líneas y subestaciones con un voltaje superior a 23 kV que fluyen desde los puntos de producción de los generadores hasta los centros de consumo o distribución, cobrando un peaje regulado por el uso

de sus instalaciones. El segmento de transmisión es un monopolio natural sujeto a regulaciones especiales de la industria, incluida la legislación antimonopolio. Las tarifas están reguladas y el acceso debe ser abierto y garantizado en condiciones no discriminatorias.

## Distribución

Las empresas distribuidoras suministran electricidad a clientes finales utilizando infraestructuras eléctricas inferiores a 23 kV. El segmento de distribución es un monopolio natural sujeto también a regulaciones especiales de la industria, incluida la legislación antimonopolio. La red eléctrica es de acceso abierto y las tarifas de distribución están reguladas.

Las empresas distribuidoras deben suministrar electricidad a los clientes regulados dentro de su área de concesión a precios regulados. De acuerdo con la Ley N° 21.194 ("Ley de Tarifas de Distribución"), las empresas distribuidoras no pueden celebrar nuevos contratos de suministro de energía eléctrica con clientes no regulados.

## Concesiones

La generación hidroeléctrica requiere una concesión otorgada por las autoridades para operar por tiempo indefinido; sin embargo, otros tipos de tecnologías para la generación de electricidad no requieren de concesiones. El Ministerio de Energía de Chile otorga concesiones de distribución por períodos indefinidos y el derecho de uso de áreas públicas para la

construcción de líneas de distribución. Las empresas distribuidoras deben suministrar electricidad a todos los clientes que soliciten servicio dentro de su área de concesión. Una concesión puede declararse caducada si la calidad del servicio no cumple con los estándares mínimos específicos establecidos por el regulador.

## Clientes

Los clientes se clasifican según su demanda como regulados o no regulados. Los clientes regulados son aquellos con una capacidad conectada de hasta 5.000 kW. Los clientes no regulados son aquellos con una capacidad conectada de más de 5.000 kW.

Los clientes con una capacidad conectada entre 500 kW y 5.000 kW pueden optar por ser regulados o no regulados, sujetos al régimen de precios respectivo, pero deben permanecer en la categoría seleccionada durante al menos cuatro años.



## Límites a la Integración y Concentración

La legislación antimonopolio establecida en el Decreto con Fuerza de Ley ("DFL") 211 (modificado en 2016 por la Ley N° 20.945) y las normas aplicables a la industria eléctrica establecidas en DFL 4 ("Ley de Electricidad") y la Ley N° 20.018 (Ley General de Servicios Eléctricos) han establecido los criterios para evitar la concentración económica y las prácticas abusivas de mercado en Chile. Las empresas pueden participar en diferentes segmentos de mercado (generación, distribución, transmisión) en la medida en que estén debidamente separados, tanto desde una perspectiva contable como corporativa. Las empresas también deben cumplir con las condiciones establecidas en la Resolución N° 667/2002 y la Ley de Tarifa de Distribución, que se analizan a continuación.

El sector de la transmisión está sujeto a las restricciones más significativas, principalmente debido a sus requisitos de acceso abierto. La Ley de Electricidad establece que las empresas propietarias del Sistema Nacional de Transmisión ("STN") no podrán realizar actividades dentro del segmento de generación o distribución. Los propietarios del STN deben ser sociedades anónimas de responsabilidad limitada. Las participaciones individuales en el STN por parte de empresas que operan en otro segmento de clientes eléctricos o no regulados no pueden exceder, directa

138

o indirectamente, el 8% del valor total de inversión del STN. Además, la participación agregada de todos estos agentes en el STN no puede exceder el 40% del valor total de la inversión.

De acuerdo con la Ley de Electricidad, no existen restricciones a la concentración del mercado para las actividades de generación y distribución. Sin embargo, las autoridades antimonopolio chilenas han impuesto medidas específicas para aumentar la transparencia asociada con la Compañía y sus subsidiarias a través de la Resolución N° 667/2002 emitida por el Tribunal de Libre Competencia.

La Resolución N° 667/2002 establece que Enel Chile debe mantener separados sus segmentos de generación y distribución, y administrarlos como unidades de negocio independientes. Enel Chile, Enel Generación y Enel Distribución están registradas en la CMF y deben permanecer sujetas a su autoridad regulatoria, y cumplir con las regulaciones aplicables a las sociedades anónimas cotizadas, incluso si alguna de estas compañías pierde dicha designación. Los miembros de los Directorios de Enel Chile y sus subsidiarias deben ser elegidos de grupos diferentes e independientes, y los auditores externos de las empresas deben ser diferentes para fines estatutarios locales.

## Mercados Eléctricos

Las compañías de generación pueden vender a compañías de distribución, clientes finales no regulados u otras compañías de generación a través de contratos. Las empresas de generación satisfacen sus necesidades contractuales de venta con electricidad despachada, ya sea producida por ellas o compradas a otras empresas de generación en el mercado spot o mediante contratos. Equilibran sus obligaciones contractuales con su despacho mediante la comercialización de electricidad deficitaria y excedentaria al precio del mercado spot fijado cada hora por el CEN, que se basa en el costo de producción más bajo del último kWh despachado.

Los clientes sujetos al régimen de precios no regulado pueden negociar su suministro de electricidad con cualquier proveedor; sin embargo, deben pagar un peaje regulado por usar la red de transmisión y distribución. Los clientes regulados con unidades de generación residencial pueden vender sus excedentes a una empresa distribuidora bajo ciertas condiciones (regulación de facturación neta). Desde noviembre de 2018, la Ley N° 21.118 permite a los clientes con una capacidad conectada de hasta 300 kW vender sus excedentes, tanto de manera agregada como individual.

## Derechos de agua

Las empresas en Chile deben pagar una tarifa anual por los derechos de agua no utilizados. Las tarifas de licencia ya pagadas pueden recuperarse a través de créditos fiscales mensuales, a partir de la fecha

de inicio del proyecto asociado con los derechos de agua. Los derechos máximos de licencia que se pueden recuperar son los pagados durante los ocho años anteriores a la fecha de inicio.

## Leyes del Sector Eléctrico

Desde sus inicios, las empresas del sector privado han desarrollado la industria eléctrica chilena; sin embargo, se llevó a cabo un proceso de nacionalización por parte del gobierno entre 1970 y 1973. Durante la década de 1980, la Ley de Electricidad reorganizó el sector, permitiendo la participación renovada del sector privado. La Ley N°20.018 y sus modificaciones rigen actualmente la industria bajo la Ley de Electricidad, DFL4 Reformado, publicado en 2006 por el Ministerio de Economía, y su respectivo reglamento incluido en el Decreto Supremo D.S. N° 327/1998.

Las Energías Renovables No Convencionales ("ERNC") se han promovido en Chile desde 2008. ERNC se refiere a la electricidad eólica, solar, geotérmica, biomasa, oceánica (movimiento de mareas, olas, corrientes y gradiente térmico del océano) y minicentrales hidroeléctricas con una capacidad inferior a 20 MW. La Ley N° 20.698 (2013) estableció una participación obligatoria del 20% de la fuente de ERNC como porcentaje del total de ventas de electricidad contratadas para 2025, pero se amplió en los contratos firmados entre 2007 y 2013, que tienen un objetivo del 10% para 2024.

139

## Principales autoridades reguladoras

### Responsable de establecer la política

El Ministerio de Energía es la autoridad reguladora líder en la industria energética chilena. Promulga y coordina planes, políticas y estándares para el

buen funcionamiento del sector y el desarrollo de la industria en Chile.

### Responsable de la regulación y órgano de supervisión

La CNE (Comisión Nacional de Energía) es la entidad encargada de aprobar los planes anuales de expansión de transmisión, responsable del plan indicativo para la construcción de nuevas instalaciones de generación eléctrica y proponer tarifas reguladas al Ministerio de Energía para su aprobación. La Superintendencia de

Electricidad y Combustibles inspecciona y supervisa el cumplimiento de las leyes, normas, reglamentos y normas técnicas aplicables a la generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, así como de combustibles líquidos y gas, y reporta al Ministerio de Energía.

## Operador del sistema

El CEN (Coordinador Eléctrico nacional) es un centro de despacho centralizado que coordina las operaciones del SEN con un enfoque que minimiza

los costos, mientras monitorea la calidad del servicio de las empresas de generación y transmisión. El CEN calcula los balances de mercado (inyecciones y



retiros de energía), determina las transferencias entre empresas generadoras y calcula el costo marginal horario, el precio al que se realizan las transferencias de energía en el mercado spot. Sin embargo, el CEN no calcula las tasas de capacidad de generación. La CNE calcula dichos precios.

El CEN programa la producción de energía de cada empresa generadora considerando sus costos

marginales, la capacidad máxima que un generador puede suministrar al sistema en ciertas horas punta, información estadística, contabilización del tiempo de mantenimiento y condiciones de aridez para las centrales hidroeléctricas. Sin embargo, no tiene en cuenta la contribución de las centrales eléctricas a la seguridad de todo el sistema.

## Remuneración y tarifas

### Remuneración de los generadores

Para reducir los costos operativos, el CEN aplica un criterio de eficiencia en el que generalmente se requiere que el productor de menor costo disponible satisfaga la demanda en cualquier momento. Como resultado, en cualquier nivel específico de demanda, se proporciona el suministro apropiado al menor costo de producción posible, también conocido como

costo marginal, disponible en el sistema. Este costo marginal por hora es el precio al que los generadores comercializan energía en el mercado spot, utilizando tanto sus inyecciones (ventas) como sus retiros (compras) para equilibrar las ventas de sus clientes contratados con su producción determinada por el CEN.

140

### Tarifas de transmisión

La remuneración de las instalaciones de transmisión nacionales y zonales existentes se determina mediante un proceso de fijación de tarifas que se realiza cada cuatro años regulado por la Ley N°20.936. Este proceso determina el valor de transmisión anual que considera costos eficientes de operación y mantenimiento y una valoración anual de las inversiones basada en una tasa de descuento determinada por las autoridades cada cuatro años (mínimo 7% después de impuestos) y la vida útil de las instalaciones.

La regulación vigente establece que la remuneración

de transmisión es la suma de los ingresos tarifarios y los ingresos por cargos de uso recibidos por el sistema de transmisión, definidos como \$/kWh por la CNE. Los ingresos se calculan semestralmente. El proceso de fijación de tarifas para el período 2020-2023 concluyó en febrero de 2023 y tuvo efectos retrospectivos desde el 1 de enero de 2020. En relación con el proceso de fijación tarifaria para el período 2024-2027, la CNE publicó recientemente el informe técnico definitivo para la clasificación de instalaciones de transmisión. El proceso de fijación de tarifas para el período 2024-2027 debería finalizar en 2025.

### Tarifas de distribución

La Ley de Tarifas de Distribución estableció nuevos límites a los rendimientos de las inversiones para las empresas distribuidoras. Las tarifas cobradas por las empresas de distribución a los clientes finales regulados se fijan cada cuatro años. Las tarifas están determinadas por la suma del costo de la electricidad comprada por la compañía distribuidora, un cargo de transmisión y el valor agregado de la distribución de

electricidad ("VAD"), lo que permite a las compañías de distribución recuperar sus costos de inversión y operación, incluido un retorno de la inversión legalmente obligatorio. La tarifa de transmisión refleja el precio pagado por la transmisión y transformación de electricidad. La ley también prohíbe a las empresas de distribución operar en otros sectores o industrias a partir de 2021.

El VAD se basa en la denominada "empresa modelo eficiente" dentro de un área de distribución típica ("TDA"). El CNE determina el VAD de cada TDA. Con el VAD resultante, las tarifas preliminares se prueban para garantizar una tasa de rendimiento agregada de la industria entre el 6% y el 8%. Sin embargo, la Ley de Tarifas de Distribución establece que la tasa de retorno después de impuestos para cada distribuidor debe estar entre tres puntos porcentuales por debajo y dos puntos porcentuales por encima de la tasa de retorno calculada por la CNE. El retorno real de la inversión para una empresa distribuidora depende de su desempeño real en relación con los estándares elegidos por la CNE para la empresa modelo eficiente. El sistema tarifario permite un mayor retorno a las empresas de distribución que son más eficientes que la empresa modelo.

La regulación de la electricidad establece mecanismos de igualdad tarifaria para los servicios eléctricos. La Ley N° 20.928 establece que la tarifa máxima que las empresas distribuidoras pueden cobrar a los clientes residenciales no debe exceder la tarifa nacional promedio en más del 10%. Las diferencias derivadas de la aplicación de este mecanismo son absorbidas progresivamente por el resto de los clientes sujetos a precios regulados, por debajo de la media mencionada, excepto para aquellos usuarios residenciales cuyo consumo medio mensual de energía en el año natural anterior sea inferior o igual a 200 kWh.

El proceso de fijación de aranceles del valor agregado de distribución para 2020-2024 concluyó en julio de 2024 y es efectivo retroactivamente, desde el 4 de noviembre de 2020.

Cabe recordar que, debido a la agitación social que comenzó en octubre de 2019, la Ley N° 21.185 fijó las tarifas de distribución para 2020 y 2021, lo que creó un mecanismo temporal de estabilización de precios de electricidad para clientes sujetos a regulación tarifaria. En julio de 2022, el Congreso chileno aprobó la Ley N° 21.472, que complementa la Ley N° 21.185 creando un nuevo programa de fondos de estabilización y estableciendo un nuevo mecanismo transitorio para estabilizar los precios de la electricidad de los clientes bajo el sistema de precios regulados. El objetivo del mecanismo es limitar el aumento de las facturas de electricidad para los clientes regulados durante 2022 y permitir que dichos aumentos se produzcan gradualmente durante los próximos 10 años.

No obstante, dicho mecanismo no contempló que su aplicación conllevaría incrementos de hasta un 120% para ciertos clientes regulados. Por esta razón, en 2024 se promulgó la Ley N° 21.667, con el objetivo de normalizar las tarifas eléctricas, establecer un nuevo mecanismo de pago vigente hasta finales de 2035 y permitir a las empresas generadoras recuperar de manera anticipada la deuda generada por los mecanismos establecidos en las Leyes N° 21.185 y N° 21.472.

141

## Normativa ambiental

Chile tiene numerosas leyes, reglamentos, decretos y ordenanzas municipales que abordan consideraciones ambientales. Entre ellos se encuentran las regulaciones relacionadas con la eliminación de desechos (incluida la descarga de desechos industriales líquidos), el establecimiento de industrias en áreas que pueden afectar la salud pública y la protección del agua para consumo humano.

La Ley de Medioambiente N° 19.300 fue promulgada en 1994 y ha sido modificada por varias normas, incluida la Norma del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental emitida en 1997 y modificada en 2001. Esta ley establece un marco general de regulación del derecho a vivir en un ambiente libre de contaminación, la protección del medio ambiente, la preservación de la

naturaleza y la conservación del patrimonio ambiental. Esta ley obliga a las empresas a realizar un estudio de impacto ambiental y una declaración de futuros proyectos de generación o transmisión.

El 10 de septiembre de 2014 se promulgó la Ley N° 20.780 que incluyó tarifas por la emisión de PM, NOx, SO<sub>2</sub> y CO<sub>2</sub> a la atmósfera. Para las emisiones de CO<sub>2</sub>, la tarifa es de US \$ 5 por tonelada (no aplicable a la generación de biomasa renovable). Las emisiones de PM, NOx y SO<sub>2</sub> se cobran el equivalente a US\$ 0,10 por tonelada, multiplicado por el resultado de una fórmula basada en la población del municipio donde se encuentra la planta de generación, lo que resulta en una tarifa adicional de US\$ 0,90 por tonelada de emisiones de PM, US\$ 0,01 por tonelada de emisiones

de SO<sub>2</sub>, y US\$ 0,025 por tonelada de emisiones de NOx. Este impuesto entró en vigencia en 2018, y el monto adeudado se calculó en función de las emisiones del año anterior. Todas las centrales térmicas de Enel Generación han establecido metodologías para medir las emisiones y pagar los impuestos relacionados en línea con los requisitos de la Superintendencia del Medio Ambiente de Chile.

El 13 de junio de 2022 se promulgó la Ley N° 21.455 (Ley Marco de Cambio Climático). La ley establece que Chile sea carbono neutral y resiliente al clima para

2050, lo que podría adelantarse si las circunstancias lo permiten. Para abordar el cambio climático, la ley establece acciones concretas para 17 departamentos ejecutivos, así como facultades y obligaciones a nivel regional y local. También establece la Estrategia Climática a Largo Plazo, una hoja de ruta que detalla cómo el país cumplirá sus compromisos a través de acciones concretas durante un período de 30 años, y requiere la elaboración de planes sectoriales de mitigación y adaptación con medidas y acciones concretas para cumplir con estos objetivos.

142



# Protección del capital natural

La protección del capital natural y la lucha contra el cambio climático son factores estratégicos en la planificación y gestión de las actividades de la Compañía, con el objetivo de promover el desarrollo

económico sostenible de las comunidades en las que opera, y son factores determinantes para consolidar el liderazgo de la Compañía en el mercado energético.

## Sistema de Gestión Ambiental

Las instalaciones de la Compañía, que corresponden a las centrales: Pehuenche, Curillínque y Loma Alta; mantienen desde 2003 un Sistema de Gestión Integrado (SGI) en medio ambiente, calidad, seguridad y salud ocupacional.

Este Sistema de Gestión ha permitido a la Compañía asegurar que las actividades desarrolladas en operación y mantenimiento, en las tres centrales, fueran realizadas de acuerdo con estándares internacionales, con cuidado del medio ambiente, asegurando una adecuada protección del personal y de las eventuales visitas.

Periódicamente se realizan reuniones de seguridad laboral y medio ambiente, incluyendo al personal de todas las empresas contratistas.

En estas instancias, se revisan los hitos relevantes ocurridos en instalaciones de las tres centrales, se refuerzan las directrices de seguridad y medio ambiente, y se repasan conceptos y aspectos legales de cada materia. Cabe

señalar que los contratistas deben contar con matrices de aspectos ambientales y de riesgos, con la finalidad de asegurar los controles apropiados, para evitar impactos al medio ambiente y riesgos a las personas.

La gestión en temas medioambientales, de salud y seguridad en Pehuenche S.A. contempló diversas actividades, las cuales involucraron la participación tanto del personal propio, como también los de contratistas.

143

Los programas Ambientales desarrollados el 2024, estuvieron orientados a dar a conocer distintas temáticas ambientales con un foco específico en materia de "protección de suelo y agua"; "Calidad del Aire"; "Biodiversidad" "gestión de Residuos"; y "difusión de conmemoraciones ambientales nacionales e internacionales". El propósito central de estos programas fue generar conciencia del respeto y cuidado del Medio Ambiente, mediante actividades orientadas tanto a personal interno como a colaboradores externos.

## Mejora Continua: Plantas Sustentables

Se ha desarrollado un programa de actividades que busca incrementar la sostenibilidad en las instalaciones donde se encuentran los activos de la Compañía.

Este programa denominado "Plantas sustentables" promueve la aplicación de nuevos usos y/o nuevas tecnologías para disminuir los consumos propios de energía y a la vez reducir los impactos ambientales de las actividades industriales propias de la producción.

Además, implementar prácticas que fortalezcan la relación con los stakeholders y, en especial, con las comunidades cercanas a centrales generadoras. Entre estas actividades destacan en 2024:

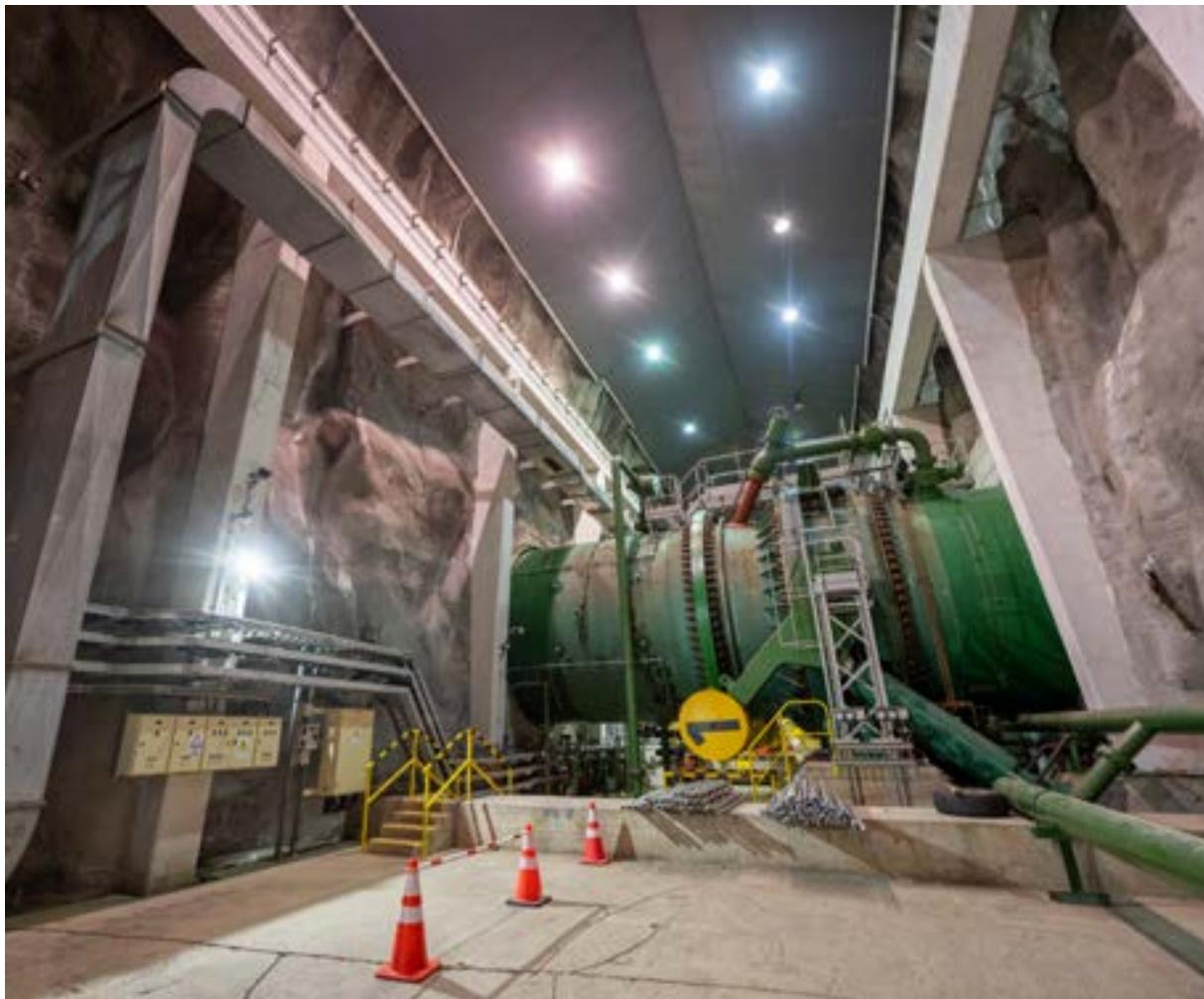
- Implementación contrato de movilización de personal de O&M empleando minibuses eléctricos.
- Continuación de reemplazo iluminación led por sistema convencional.

# Innovación y Economía circular

La Economía Circular es un cambio de paradigma al actual sistema económico lineal basado en “extraer, producir, consumir y desechar”. Propone una transformación, desacoplando el crecimiento de la extracción de recursos naturales y eliminando la generación de residuos desde el diseño. Esta fortalece el capital natural, social y económico, basándose en tres principios: eliminar residuos y contaminación desde el diseño; mantener productos y materiales en uso en el tiempo y regenerar los sistemas naturales.

En la estrategia de sostenibilidad de Pehuenche, la Economía Circular es un tema central ya que esta permite compatibilizar el crecimiento sostenible con la lucha por la crisis climática, y sus principios y fundamentos, se configuran como una herramienta concreta, que impulsa la innovación, genera nuevas fuentes de ingreso y de trabajo, reduce la exposición a los riesgos del mercado y minimiza impactos ambientales. La Compañía integra el rediseño del negocio a lo largo de toda la cadena de valor, desde las fases de aprovisionamiento, hasta la creación de valor para los clientes.

144



# Personas al centro

## Dotación

Al 31 de diciembre de 2024, la Empresa tenía una dotación de personal de dos personas contratadas de forma directa i) cuyo rango de edad está entre 30 y 40; con una antigüedad de 1 año y nacionalidad chilena; ii) la otra persona está en el rango de edad 51 y 60; y una antigüedad de 27 años y nacionalidad chilena.

### Personal al centro: Creando valor

Gerentes y ejecutivos principales	2
Total General	2

## Relación con la comunidad

La estrategia de la Compañía es un modelo de desarrollo y gestión empresarial en interacción continua con las comunidades para crear valor compartido de largo plazo, con pleno respeto a los derechos humanos.

El plan de sostenibilidad pone al centro a las personas y las comunidades que habitan en sus operaciones, orientando los ejes de acción a responder a las principales brechas en ámbitos económicos, sociales y ambientales, con énfasis en el fortalecimiento de la resiliencia y el empoderamiento de las comunidades locales, factores claves para llevar adelante la estrategia y transición energética de la Compañía.

A nivel territorial, gestiona el relacionamiento comunitario mediante un equipo desplegado, dedicado a comprender las necesidades de las más de al menos 6 comunidades y organizaciones sociales y 2 municipios con los que se relaciona, a fin de identificar puntos de convergencia con la estrategia corporativa y velar por la sostenibilidad social de las actividades de la Compañía.

Comprendiendo la diversidad geográfica, cultural, económica y social, entre otros, implementa un modelo de creación de valor compartido (CSV por su sigla en inglés) a lo largo de la cadena de valor y ciclo de vida de los activos que, a través de sus herramientas de análisis y planificación, permite profundizar en las necesidades y prioridades específicas de cada territorio. Lo anterior con un enfoque inclusivo, participativo y colaborativo, promoviendo el respeto por los derechos humanos, que habilite el desarrollo de acciones en conjunto con los grupos de interés que realmente respondan a las prioridades locales.

Es así como la Compañía lleva a cabo su estrategia de sostenibilidad y relaciones comunitarias mediante proyectos, por mencionar algunos, de electrificación rural que garanticen acceso a un suministro seguro y de calidad, fomento del desarrollo económico y los empleos verdes y promoción de una educación de calidad que le permita a los jóvenes enfrentar los desafíos presentes y futuros.

145



## Proceso de participación de las partes interesadas:

- Identificar los grupos de interés en el área de influencia, asegurando la presentación de todos los grupos afectados.
- Realizar análisis de contexto socioeconómico y ambiental.
- Asegurar que la consulta sea gratuita, preventiva, inclusiva, adaptada al contexto local, bidireccional y bien documentada, en línea con estándares internacionales de referencia.
- Compartir toda la información relevante sobre el proyecto.
- Involucra a terceros independientes en los procesos de negociación.
- Proporcionar a las personas un canal de contacto con la Compañía para acceder los reportes.

## Iniciativas en 2024

### Acumulación y distribución de agua cruda – Localidad Pehuenche

Este proyecto tuvo como objetivo la construcción de un sistema de abastecimiento y distribución de agua cruda en las localidades de Pehuenche Poniente y Pehuenche Oriente, beneficiando a 25 familias. Con esta iniciativa, se eliminaron las conexiones irregulares utilizadas anteriormente desde la base Pehuenche, garantizando un acceso más seguro y estable al recurso hídrico.

146

### Fondos Concursables “Emprende con Energía” – Maule

Esta iniciativa tuvo como propósito financiar proyectos productivos y sociales con impacto en la economía y calidad de vida de las comunidades de la Ruta Pehuenche y la Ribera Sur del Embalse Colbún. Se realizó una convocatoria en la que participaron más de 100 postulantes, resultando seleccionados 36 proyectos, con un financiamiento total aproximado de 40 millones de pesos. La implementación del programa se llevó a cabo en alianza con la Fundación Innova.

# Gestión y calificación de proveedores

La Compañía mantiene sus esfuerzos por integrar la sostenibilidad en la estrategia de la Cadena de Suministro, incorporando aspectos medioambientales, sociales y de gobernanza para crear valor compartido con los proveedores.

El rendimiento de los proveedores, más allá de garantizar las normas de calidad necesarias, debe ir en conjunto con el compromiso de adoptar las mejores prácticas en materia de derechos humanos y condiciones laborales, salud y seguridad, responsabilidad ambiental y ética. Los procedimientos de adquisición de la Compañía están diseñados para

asegurar la calidad del servicio con pleno respeto de los principios de economía, eficacia, oportunidad, equidad y transparencia.

Además de cumplir la legislación local, los procesos de contratación se basan en criterios que promueven desarrollo sostenible y los principios de libre competencia, igualdad de trato y no discriminación, y transparencia. La selección de los mejores socios y la ejecución de los contratos de acuerdo con las normas más estrictas de sostenibilidad se consiguen a través del análisis y seguimiento de todo el proceso de contratación.

## SOSTENIBILIDAD E INNOVACIÓN EN EL PROCESO DE ADQUISICIONES PROVEEDORES Y CONTRATISTAS

147



### Calificación de proveedores

Se evalúan todas las dimensiones de la sostenibilidad: salud y seguridad, medio ambiente y derechos humanos.

Proveedores calificados  
por su desempeño en  
sostenibilidad (%)

2024  
100



### Proceso de licitación y contratación

Inclusión de factores de sostenibilidad e incentivos:

- Clausulas de Derechos Humanos
- Objetivo de huella de carbono
- Pasaporte de materiales
- Factores de incentivo para: mix de energías renovables; transporte con bajas emisiones de carbono, recuperación de materiales; etc.



### Sistema de *Supplier Performance Management (SPM)*

La evaluación del desempeño de los proveedores basada también en dimensiones de sostenibilidad.

#### Innovación

Retos de innovación abiertos a los proveedores para promover el impacto sostenible



## Gestión y calificación de proveedores

La Cadena de Suministro gestiona e integra la sostenibilidad, llevando a cabo evaluaciones de los aspectos ambientales, sociales y de gobernanza en

todas las fases de contratación, es decir, en la fase de calificación, en el proceso de licitación y contratación y en la fase de seguimiento del desempeño.

### Calificación de proveedores

La Compañía integra la sostenibilidad en su cadena de suministro a través del Sistema Global de Calificación de Proveedores, que permite evaluar con precisión las empresas que pretenden participar en los procesos de licitación. Este sistema identifica factores de riesgo de sostenibilidad en el proceso de abastecimiento a través del mapeo del nivel de riesgo de los diversos grupos o familias de compras. Sobre la base de este proceso, se define un marco para evaluar el cumplimiento de las exigencias técnicas, financieras, legales, valoración medioambiental, de seguridad y salud laboral y derechos humanos por parte de los proveedores de bienes y servicios.

El proceso de calificación es obligatorio para todos los proveedores, los cuales deben seguir cumpliendo

con los requisitos señalados durante toda la duración de su calificación. De esta manera, las empresas ya incluidas en el Registro de Proveedores Calificados son monitoreadas constantemente para detectar eventos que involucran tanto a la propia empresa como a sus principales directivos, principalmente mediante el uso de bases de datos externas.

La calificación de proveedores permite determinar con precisión la evaluación a las empresas que operan con la Compañía, garantizando un proceso objetivo y transparente para su selección, evaluación y monitoreo, acreditando que estas cumplen los estándares.

148

### Procesos de licitación y contratación

En línea con su compromiso de introducir parámetros de sostenibilidad en los procesos de licitación ha adoptado un proceso estructurado para definir requisitos de sostenibilidad y factores de recompensa (K), que consideran factores como certificaciones, aspectos medioambientales, sociales y de economía circular.

Actualmente, existen bibliotecas que catalogan los requisitos de sostenibilidad y K, herramientas que son utilizadas por las distintas unidades de compra en el proceso de licitación. Las bibliotecas son actualizadas periódicamente por los equipos multidisciplinarios globales (Procurement, Unidades de Negocio, Sostenibilidad y Circularidad, entre otros), teniendo en cuenta la madurez del mercado sobre prácticas específicas de sostenibilidad y las nuevas estrategias empresariales.

En la fase de contratación, se incluyen cláusulas específicas en materia de sostenibilidad para todos los contratos de obras, servicios y suministros, las cuales se actualizan periódicamente, para tener en cuenta las diversas novedades regulatorias y asegurar la alineación con las mejores prácticas internacionales. En proceso de contratación también contempla Condiciones Generales de Contratación, que se refieren a la normativa vigente en materia de remuneraciones, cotizaciones, seguros y tributación de todos los trabajadores empleados a cualquier título en la ejecución del contrato por parte del proveedor.

De esta manera, fomenta un modelo de negocio sostenible y sitúan a la sostenibilidad, junto con la innovación, en el centro de su cultura corporativa, implementando un sistema de desarrollo basado en compartir la creación de valor.

## Evaluación del desempeño

El desempeño de los proveedores se evalúa y monitorea a lo largo de todo el proceso de adquisición. El Supplier Performance Management (adelante "SPM"), cuyo objetivo, dentro de la colaboración de la Compañía con sus proveedores, no es solo emprender acciones correctivas en el contrato en la fase de ejecución, sino que también fomentar un proceso de mejora mediante acciones que premien la adopción de mejores prácticas. El SPM es un sistema que permite monitorear en tiempo real el desempeño de los proveedores a través de indicadores de calidad, puntualidad, salud y seguridad, medioambiente,

derechos humanos, innovación y colaboración, durante la ejecución de los contratos. Estos indicadores, combinados en un promedio ponderado, representan el Índice de Desempeño de Proveedores (SPI).

Mediante la gestión de las consecuencias -Consequence Management-, se deciden acciones en concordancia con el resultado de la evaluación de cada proveedor, orientadas al reconocimiento del mérito de quienes presentan excelentes resultados, y también para mejorar el desempeño de los proveedores que obtuvieron resultados insatisfactorios.

## Estrategia de compras circulares

Para la Compañía, la economía circular es parte de su modelo de negocio que genera competitividad, combinando innovación y sostenibilidad. En esta línea, se ha adoptado la Circular Procurement Strategy, centrada en que los propios proveedores adquieran bienes o servicios que reduzcan el impacto ambiental y la generación de residuos durante su ciclo de vida, alineándose a los principios del Grupo.

Para llevar a cabo esta estrategia, la Compañía ha desarrollado herramientas y enfoques innovadores para optimizar el seguimiento de los materiales y evaluar sus impactos a lo largo de toda la cadena de valor. Este enfoque integral tiene como propósito motivar a los proveedores para que optimicen el uso de recursos mediante prácticas eficientes de reciclaje y recuperación al final de la vida útil de los productos, con la consecuente reducción de emisiones.



## ESTRATEGIA DE COMPRAS CIRCULARES

**Comprar obras, bienes y servicios con el objetivo de reducir los impactos ambientales y la generación de residuos durante su ciclo de vida**



Recursos Renovables



Recursos no renovables



Uso de recursos secundarios



Uso neto de agua dulce



Producción y tratamiento de residuos



Parámetros de impacto ambiental

**1**

### Compromiso de proveedores

#### Fase de Licitación (K y TR)

Premiar a los proveedores por su compromiso en la transición hacia la Economía Circular a través de Factores K (con premios) o Requerimientos (con posibilidad de participar en la licitación).

**2**

### Definición de métricas e impacto

#### EPD Program-Material Passport

Cuantificar, evaluar y validar impactos ambientales derivados del ciclo de manufactura.

**3**

### Co-innovación

#### Innovación por proveedor Diseño al Valor

Reexaminar el diseño, proceso de producción y empaque.

**150**

Menos Impactos

/ Ahorro de Costos



/ Reducción de Riesgos

/ Cadena de Suministro Local

## Política de subcontratación

La Compañía ha definido una visión en ámbitos estratégicos en materia de contratación y subcontratación, considerando el aporte de cada actor en la gestión integrada de la cadena de valor de los servicios que la Compañía realiza, donde han sido implementadas políticas motivadas por el profundo compromiso con el respeto a los Derechos Humanos y la diversidad e inclusión, bajo el marco de cumplimiento de la legislación vigente<sup>1</sup>.

Dispone de políticas y normas que han sido aplicadas en concordancia con la legislación nacional y cuenta con una Política de Contratación y Subcontratación, en la cual se integran y alinean los principios de integridad y transparencia establecidos en el Plan de

Tolerancia Cero a la Corrupción, Código Ético, Política de Derechos Humanos, Plan de Transición Justa, entre otros.

La Compañía impulsa y promueve en las empresas integradas en su cadena de valor de servicios un correcto desempeño de sus labores, junto con fortalecer el cumplimiento irrestricto de las obligaciones relacionadas con Derechos Humanos, ámbitos laborales y previsionales, definidas estas últimas en el Código del Trabajo.

De manera complementaria, promueve la gestión optimizada en la cadena de servicios, con compromisos que fomentan el desarrollo de sus

<sup>1</sup> Código del Trabajo y Ley N°20.123 que regula el trabajo en régimen de Subcontratación y de Servicios Transitorios.

diversos proveedores, no solo en materias económicas y financieras, sino también en compromiso social y clima laboral. En este último ámbito, la Compañía ha impulsado programas destinados a los proveedores con el objetivo de desarrollar competencias y habilidades en su beneficio.

En este sentido, la Compañía efectúa actividades de concientización y control alineadas con sus políticas estratégicas, las que se aplican en múltiples servicios, tales como obras, proyectos y en todos aquellos trabajos o actividades que en su desarrollo dispongan de las siguientes características:

- Actividades destinadas al desarrollo de las operaciones o del negocio.

- Actividades de servicios con una duración mayor a 30 días.
- Actividades de obras y/o servicios que deban ejecutar o prestar los respectivos trabajadores contratistas o subcontratistas, que sean realizadas en forma permanente o habitual.

La salud y seguridad son ámbitos estratégicos, por lo cual estos aspectos se integran en los procesos de licitación y contratación, siendo controlados continuamente a través del sistema Supplier Performance Management (SPM), que permite la medición y evaluación del desempeño de los proveedores y contratistas.

## Política de pago de proveedores

La Compañía cuenta con una política de pago a proveedores nacionales y extranjeros que proveen de bienes y/o servicios a las empresas del Grupo, en cumplimiento con la Ley N° 19.983 que "Regula la Transferencia y Otorga Merito Ejecutivo a Copia de Factura" y la Ley N° 21.131 o "Ley de Pago a 30 días". Se excluyen de esta política los documentos que por la condición especial de su naturaleza exigen la cancelación en un plazo diferente al que fija la política general, como, por ejemplo: combustibles,

derechos de importación y/o aduana, servicios básicos, remuneraciones, cotizaciones previsionales, impuestos, servicio deuda y gastos financieros. Los documentos de compra de energía spot (Coordinador Eléctrico Nacional), potencia, cargo único, peaje, transmisión y todas las operaciones relacionadas con la comercialización de energía tienen un tratamiento especial para cumplir con la regulación del mercado eléctrico.

## Concentración de proveedores

Los principales proveedores de la Compañía corresponden a compras de energía eléctrica. Dentro de ellos, las compañías Transelec S.A. y Enel Generación Chile S.A. concentraron más del 8,3% del total de las compras realizadas en 2024.



The background of the image is a scenic landscape featuring a range of mountains under a clear blue sky. In the foreground, there's a mix of green trees and shrubs, with a paved road curving through the vegetation. A tall metal utility pole stands prominently on the left side of the frame.

CAPÍTULO 5

# Otra información Corporativa

## **REGULATORIA**





## **OTRA INFORMACIÓN CORPORATIVA REGULATORIA**

---

**5.**

**OTRA  
INFORMACIÓN  
CORPORATIVA  
REGULATORIA**



# Objeto Social

Pehuenche tiene como objeto social la generación, transporte, distribución y suministro de energía eléctrica, pudiendo para tales efectos adquirir y gozar de las concesiones y mercedes respectivas.

Pehuenche tiene como objeto social la generación, transporte, distribución y suministro de energía eléctrica, pudiendo para tales efectos adquirir y gozar

de las concesiones y mercedes respectivas. Sin que ello signifique una limitación de la generalidad de lo anterior, el objeto de la Sociedad incluirá con carácter de preferente hasta su conclusión, la construcción de las centrales hidroeléctricas Pehuenche, Curillínque y Loma Alta en la hoya del Río Maule, Región de El Maule. Asimismo, la Sociedad podrá otorgar garantías reales y personales a favor de terceros.

156



# Documentos constitutivos

Empresa Eléctrica Pehuenche S.A. se constituyó por escritura pública otorgada con fecha 1 de abril de 1986, ante el Notario de Santiago don Víctor Manuel Correa Valenzuela. Un extracto de la escritura se inscribió en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Talca, el 21 de abril de 1986, a fojas 65 N° 60 y se publicó, en el Diario Oficial del 22 de abril de 1986.

Por acuerdo de la Junta Extraordinaria de Accionistas, celebrada con fecha 16 de abril de 1993, cuya acta se redujo a escritura pública de fecha 18 de mayo de 1993, en la notaría de Raúl Undurraga Laso y cuyo extracto se inscribió a fojas 11.033 N° 9097, en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago correspondiente a 1993, y se publicó en el Diario Oficial de fecha 27 de mayo de 1993, se modificaron los estatutos de la compañía en el sentido de fijar el domicilio de la Sociedad en

la ciudad y comuna de Santiago, sin perjuicio de los demás domicilios especiales. Asimismo, la Sociedad se inscribió en la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS) -actual Comisión para el Mercado Financiero- bajo el N° 0293.

La última modificación de los estatutos tuvo lugar en la Junta extraordinaria de Accionistas, de fecha 18 de abril de 2017, reducida a escritura pública ante el notario público Iván Torrealba Acevedo, con fecha 18 de mayo de 2017. Un extracto fue publicado en el Diario Oficial de fecha 10 de junio de 2017 y debidamente inscrito, en el Registro de Comercio de Santiago a fojas 42935 N° 23495, correspondiente al año 2017.

El capital suscrito y pagado de la Sociedad asciende en la actualidad a M\$175.774.920, dividido en 612.625.641 acciones ordinarias, nominativas y sin valor nominal.

157

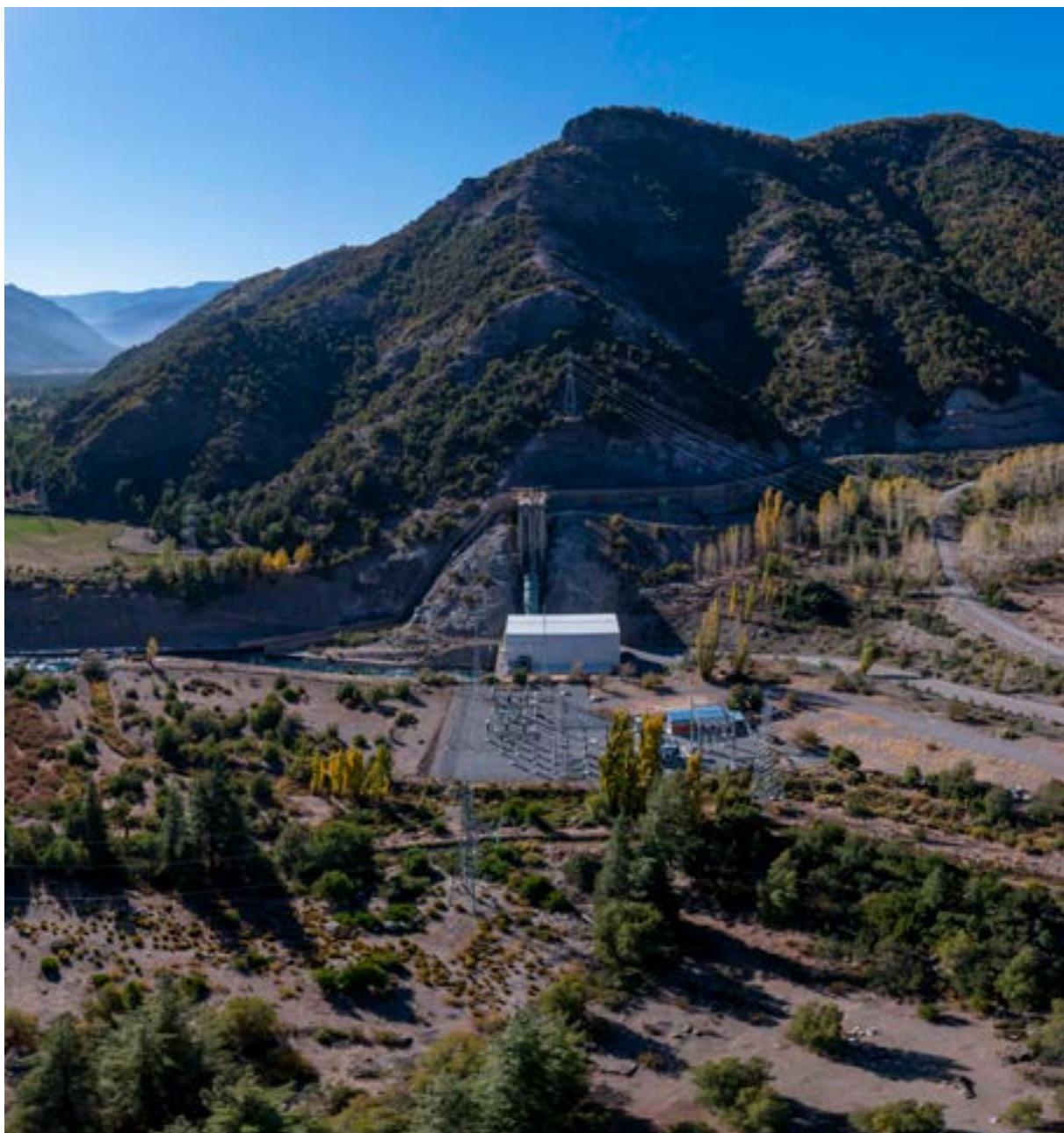


# Reseña histórica

Empresa Eléctrica Pehuenche S.A. es una compañía de generación eléctrica conectada al Sistema Eléctrico Nacional (SEN). Posee y opera tres plantas hidroeléctricas situadas en la zona centro sur del país, en la cuenca hidrológica del río Maule, con una capacidad instalada de 697 MW. Pehuenche S.A., se constituyó en 1986 y su primera central, Pehuenche

-actualmente la segunda planta de generación hidráulica más grande del sistema eléctrico chileno-, entró en operación en 1991, con una capacidad instalada de 568 MW. A fines de 1993 comenzó a operar su central Curillínque, de 89 MW de capacidad instalada y, en agosto de 1997, su central Loma Alta, de 40 MW de capacidad instalada.

158



# Resumen hechos esenciales

Durante el periodo finalizado al 31 de diciembre de 2024, ocurrieron hechos relevantes.

- El Directorio de la compañía, en su sesión celebrada el día 26 de febrero de 2024, acordó de conformidad con la actual Política de Dividendos aprobada, proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas de la sociedad, que tendrá lugar el primer cuatrimestre de este año, el pago del saldo del dividendo definitivo año 2023, por un monto de \$88,931136617 por acción.

Con esta proposición se estaría distribuyendo el 100% de la utilidad líquida del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023, con lo cual se da pleno cumplimiento a la Política de Dividendos informada por el Directorio a la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 24 de abril de 2023.

- En sesión Ordinaria de Directorio de Empresa Eléctrica Pehuenche S.A., de fecha 28 de marzo de 2024:

El Directorio tomó conocimiento de la renuncia presentada por don Juan Francisco Da Fonseca Puentes a su calidad de Director y Presidente del Directorio, a contar del día 01 de abril de 2024.

En conformidad a lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley N° 18.046 y los Estatutos Sociales, en la misma sesión se procedió a designar a don Francisco Miqueles Ruz como Director, en reemplazo del Señor Da Fonseca Puentes, a contar del 01 de abril de 2024.

Finalmente, el Directorio designó como su Presidente Ad interim al Director Carlo Carvallo Artigas.

De esta manera, el Directorio, a partir del 1 de abril de 2024, estará integrado por las siguientes personas, quienes se desempeñarán en sus cargos hasta la próxima Junta Ordinaria de Accionistas de Pehuenche, oportunidad en la cual deberá procederse a la renovación total del directorio de conformidad con el artículo 32 de la Ley N° 18.046 y los Estatutos Sociales: Carlo Carvallo Artigas, Luis

Vergara Adamides, Natalia Fernández Sepúlveda, Marcela Arredondo Cárdenas y Francisco Miqueles Ruz.

- En Junta Ordinaria de Accionistas de la Empresa Eléctrica Pehuenche S.A. celebrada el 25 de abril de 2024, se aprobó el reparto de un dividendo definitivo correspondiente al ejercicio 2023, por un monto de \$ 88,931136617 por acción. Dicho dividendo, se pagó a partir del día 24 de mayo de 2024, a los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha señalada.

La publicación del aviso correspondiente se efectuó el día 8 de mayo en el diario El Mercurio de Santiago.

- En Junta Ordinaria de Accionistas de Empresa Eléctrica Pehuenche S.A. celebrada el 25 de abril de 2024, se eligió al nuevo Directorio de la sociedad por un periodo de tres años a contar de la fecha de celebración de esta. El Directorio quedó conformado por las siguientes personas:

- Francisco Miqueles Ruz.
- Carlo Carvallo Artigas.
- Natalia Fernández Sepúlveda.
- Marcela Arredondo Cárdenas.
- Luis Vergara Adamides.

- En Sesión Ordinaria de Directorio de Empresa Eléctrica Pehuenche S.A., de fecha 25 de abril de 2024, realizado con posterioridad a la Junta Ordinaria de Accionistas indicada precedentemente, fue elegido como Presidente del Directorio y de la sociedad el señor Francisco Miqueles Ruz y como Secretario del Directorio a don Carlos Silva Gutiérrez.

- El Directorio de Empresa Eléctrica Pehuenche S.A., en sesión ordinaria celebrada con fecha 22 de julio de 2024, aprobó una nueva Política de Operaciones Habituales con Partes Relacionadas de la Sociedad regidas por el Título XVI de la Ley de Sociedades Anónimas y la Norma de Carácter General N° 501 de la CMF, la cual se acompaña a la presente como anexo.



Esta política se encontrará a disposición de los accionistas de la Sociedad en las oficinas sociales y en el sitio web de la Compañía, [www.pehuenchesa.cl](http://www.pehuenchesa.cl).

- El Directorio de la Compañía, en su sesión celebrada con fecha 30 de septiembre de 2024, aprobó el reparto de un primer dividendo provisorio correspondiente al ejercicio 2024, por un monto de \$111,6 por acción. Dicho dividendo, se pagará a partir del día 25 de octubre de 2024 a los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha señalada.

La publicación del aviso correspondiente se efectuó el día 8 de octubre en el diario *El Mercurio* de Santiago.

- En sesión extraordinaria de Directorio celebrada con fecha 7 de noviembre de 2024, se acordó aprobar el cambio de moneda funcional de la Compañía, de pesos chilenos a dólares de los Estados Unidos de América, a contar del 1 de enero de 2025, debido a que la divisa norteamericana pasará a ser la moneda que influirá significativamente en el entorno económico donde opera Pehuenche, cambio que se realizará en cumplimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera. Producto del cambio de moneda funcional, no hay impactos en los resultados, ni en la distribución de dividendos, ni en la caja de la Compañía.

Corresponderá que los accionistas, en Junta Extraordinaria de Accionistas de la Compañía especialmente convocada al efecto, aprueben la modificación de los estatutos sociales en lo que se refiere a la moneda en que se exprese el capital social, la que será especialmente convocada al efecto durante el primer cuatrimestre del año 2025.

- El Directorio de la compañía, en su sesión celebrada el día 19 de noviembre de 2024, tomó conocimiento de la renuncia presentada por don Francisco Miqueles Ruz a su calidad de Director y Presidente del Directorio, a contar del día 1 de diciembre de 2024.

En conformidad a lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley N° 18.046 y los Estatutos Sociales, en la misma sesión se procedió a designar a don Carlos Rabi Rabi como Director, en reemplazo del Señor Miqueles Ruz, a contar del 1 de diciembre de 2024.

Finalmente, el Directorio designó al Sr. Rabi Rabi como Presidente del Directorio, también a contar del día 1 de diciembre de 2024.

De esta manera, a partir del 1 de diciembre de 2024, el Directorio queda compuesto por las siguientes personas, quienes se desempeñarán en sus cargos hasta la próxima Junta Ordinaria de Accionistas de la sociedad, oportunidad en la cual deberá procederse a la renovación total del directorio de conformidad con el artículo 32 de la Ley N° 18.046 y los Estatutos Sociales: Carlo Carvallo Artigas, Luis Vergara Adamides, Natalia Fernández Sepúlveda, Marcela Arredondo Cárdenas y Carlos Rabi Rabi.

- El Directorio de la Compañía, en su sesión celebrada el día 19 de diciembre, aprobó el reparto de un segundo dividendo provisorio correspondiente al ejercicio 2024, por un monto de \$54,37 por acción. Dicho dividendo, se pagará a partir del día 17 de enero de 2025 a los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha señalada.

La publicación del aviso correspondiente se efectuó el día 31 de diciembre en el diario *El Mercurio* de Santiago.

# Propiedades e instalaciones

Empresa Eléctrica Pehuenche S.A. posee título de dominio de los terrenos donde están las instalaciones de las centrales Pehuenche, Curillínque y Loma Alta, ubicadas en la Región del Maule de Chile, las cuales tienen una potencia efectiva de 568 MW, 89 MW y 40 MW, respectivamente.

Además, la Compañía cuenta con todos los derechos, permisos y servidumbres requeridas para la explotación de sus centrales y con la infraestructura adecuada para llevar a cabo su actividad.

## Propiedades equipos y seguros

Las propiedades, planta y equipo se valoran a su costo de adquisición, neto de su correspondiente depreciación acumulada y de las pérdidas por deterioro que haya experimentado:

Las construcciones en curso se traspasan a activos en explotación una vez finalizado el período de prueba cuando se encuentran disponibles para su uso, a partir de cuyo momento comienza su depreciación.

Los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un alargamiento de la vida útil de los bienes se capitalizan como mayor valor de los correspondientes bienes.

Las sustituciones o renovaciones de elementos completos que aumentan la vida útil del bien, o su capacidad económica, se registran como mayor valor de los respectivos bienes, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se registran directamente en resultados como costo del periodo en que se incurren.

La Sociedad, en base al resultado de las pruebas de deterioro, considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

Las propiedades, plantas y equipos, neto en su caso del valor residual del mismo, se deprecia distribuyendo linealmente el costo de los diferentes elementos que lo componen entre los años de vida útil estimada, que constituyen el período en que las sociedades esperan utilizarlos. La vida útil estimada y los valores residuales se revisan al menos una vez al año y, si procede, se ajusta en forma prospectiva.

Las siguientes son las principales clases de propiedades, planta y equipo junto a sus respectivos intervalos de vidas útiles estimadas.

Clases de Propiedades, planta y equipo	Intervalo de años de vida útil estimada
Edificios	10 – 60
Plantas y equipos	10 – 65
Equipamiento de tecnología de la información	3 – 15
Instalaciones fijas y accesorios	2 – 35
vehículo de motor	5 – 10



Para una mayor información, a continuación, se presenta una apertura para la clase Propiedades, planta y equipo:

Clases de Propiedades, planta y equipo	Intervalo de años de vida útil estimada
<b>Generación:</b>	
<b>Centrales Hidráulicas</b>	
Obras civiles	10 – 65
Equipo electromecánico	10 – 45
<b>Instalaciones de transporte</b>	
Red de alta tensión	10 – 60
Red de baja y media tensión	10 – 60
Equipo de medida y telecontrol	3 – 50
Otras instalaciones	4 – 25

Los terrenos no se deprecian por tener una vida útil indefinida.

Un elemento de propiedades, planta y equipo se da de baja cuando se enajene o disponga del mismo por otra vía, o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su utilización, enajenación o disposición por otra vía.

Las ganancias o pérdidas que surgen en ventas o retiros de ítems de propiedades, planta y equipos, se reconocen como "Otras ganancias (pérdidas)" en el estado de resultados integrales y se determinan como la diferencia entre el valor de venta y el valor neto contable del activo.

**162**

## Seguros

La Sociedad tiene contratos de seguros que contemplan pólizas de todo riesgo, sismo y avería de maquinarias con un límite de MM€1.000, incluyéndose por estas coberturas perjuicios por interrupción de negocios. Adicionalmente cuenta con seguros de Responsabilidad Civil para enfrentar demandas de terceros por un límite de hasta MM€500, cuando

las demandas son producto de la rotura de alguna de las presas de propiedad de la Compañía y de Responsabilidad Civil Ambiental que cubre demandas y daños al medioambiente por MM€20. Las primas asociadas a estas pólizas se registran en el rubro gastos pagados por adelantado.

# Información de mercado

En 2024, la economía mundial experimentó una recuperación moderada, enfrentando la volatilidad e incertidumbre derivada de tensiones geopolíticas. Los conflictos entre Rusia y Ucrania, junto con las tensiones comerciales en Asia, generaron incertidumbre en los mercados internacionales, afectando los flujos de inversión y la confianza de los actores económicos. Esto, sumado al aumento en los costos energéticos y de transporte, llevó a los bancos centrales de diversas economías a mantener políticas monetarias restrictivas para contener la inflación.

El crecimiento económico mundial se ubicó en torno a un 3,2% durante 2024, según el Fondo Monetario Internacional (FMI), mientras que la inflación global se moderó, cerrando en un 5,8% anual aproximadamente. La economía de Estados Unidos lideró el crecimiento entre las principales economías avanzadas, beneficiándose de un consumo privado más dinámico y una política fiscal más expansiva. En contraste, China enfrentó desafíos derivados de su mercado inmobiliario y las políticas de estímulo, mientras que las economías de Asia y América Latina se beneficiaron del aumento en la demanda de materias primas y productos tecnológicos.

En el ámbito nacional, Chile mostró una recuperación gradual, con un crecimiento estimado del Producto

Interno Bruto (PIB) del 2,3% para 2024, impulsado por la reactivación de sectores clave como la minería, la construcción y la industria manufacturera. Esta recuperación se vio favorecida por la estabilidad de la demanda externa, especialmente de exportaciones de bienes mineros, mientras que el consumo de los hogares se mantuvo contenido debido a las elevadas tasas de interés y la incertidumbre en el mercado laboral.

La inflación en Chile continuó su trayectoria descendente, cerrando el año en 4,5%, lo que se acerca a la meta establecida por el Banco Central de Chile. Este comportamiento permitió que la Tasa de Política Monetaria (TPM) fuera reducida gradualmente hasta el 5,0%, lo que alivió las presiones sobre el crédito y favoreció el consumo hacia finales del año.

En el mercado financiero, el índice IPSA mostró una recuperación, cerrando 2024 con una rentabilidad de 8,3%, impulsado por el dinamismo de las empresas del sector energético y el aumento en la inversión en activos locales. Las condiciones climáticas favorables para la generación hidroeléctrica también contribuyeron a este resultado.

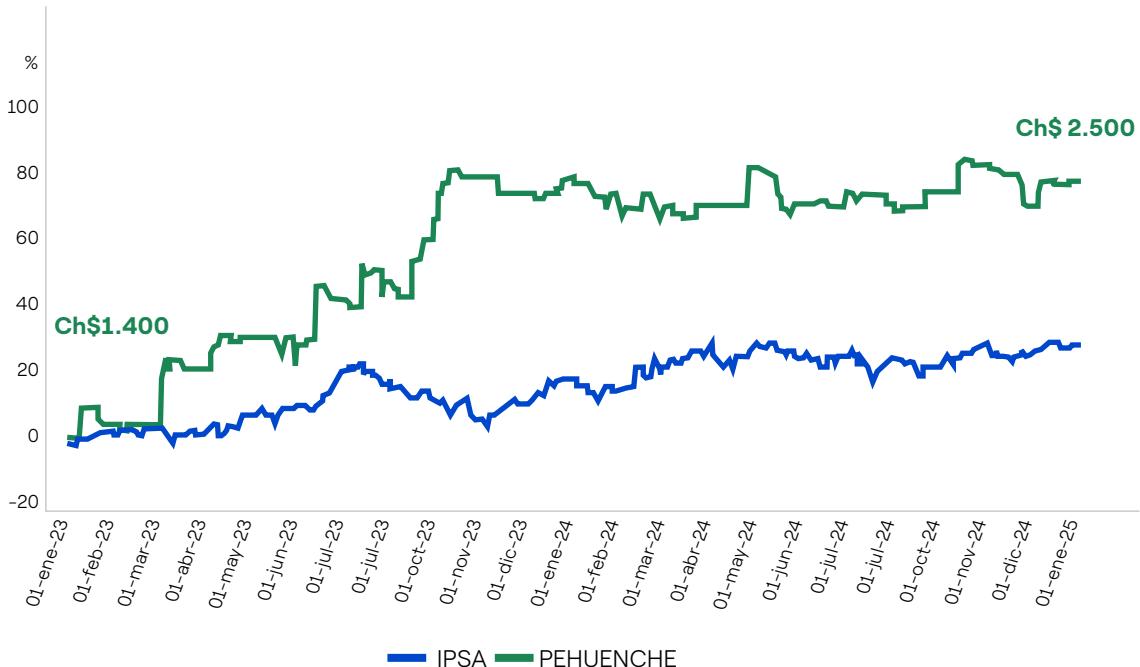
Por su parte, los títulos de Pehuenche evidenciaron una variación de -0,2% durante 2024.



## Bolsa de Comercio de Santiago (BCS)

El gráfico muestra la evolución de la acción de Pehuenche durante los últimos dos años respecto al Índice Selectivo de Precios de Acciones (SP IPSA) en el mercado local:

Variación	2023	2024	Acumulada 2023-2024
Pehuenche	79,00%	-0,20%	78,60%
SP IPSA	17,80%	8,30%	27,50%



## Transacciones bursátiles

Durante 2023 y 2024, no hubo transacciones de accionistas mayoritarios, directores, gerente general, ejecutivos principales, liquidadores y otras personas naturales o jurídicas relacionadas.

### Bolsa de Comercio de Santiago (BCS)

Trimestre	Unidades	Monto (\$)	Precio Promedio
1er Trimestre 2022	204.883	255.250.556	1.245,84
2do Trimestre 2022	184.083	206.141.197	1.119,83
3er Trimestre 2022	224.410	249.532.567	1.111,95
4o Trimestre 2022	296.167	358.624.637	1.210,89
<b>Total 2022</b>	<b>909.543</b>	<b>1.069.548.957</b>	<b>1.175,92</b>
1er Trimestre 2023	231.072	359.696.218	1.556,64
2do Trimestre 2023	384.792	693.854.564	1.803,19
3er Trimestre 2023	248.154	529.987.534	2.135,72
4o Trimestre 2023	115.081	286.304.615	2.487,85
<b>Total 2023</b>	<b>979.099</b>	<b>1.869.842.931</b>	<b>1.909,76</b>
1er Trimestre 2024	286.886	691.992.708	2.412,08
2do Trimestre 2024	137.261	334.559.860	2.437,40
3er Trimestre 2024	207.292	499.194.011	2.408,17
4o Trimestre 2024	247.914	626.236.169	2.526,02
<b>Total 2024</b>	<b>879.353</b>	<b>2.151.982.748</b>	<b>2.447,23</b>

165

### Bolsa Electrónica de Chile (BEC)

Trimestre	Unidades	Monto (\$)	Precio Promedio
1er Trimestre 2022	-	Sin Transacción	-
2do Trimestre 2022	-	Sin Transacción	-
3er Trimestre 2022	-	Sin Transacción	-
4o Trimestre 2022	-	Sin Transacción	-
<b>Total 2022</b>	-	-	-
1er Trimestre 2023		Sin Transacción	
2do Trimestre 2023		Sin Transacción	
3er Trimestre 2023		Sin Transacción	
4o Trimestre 2023		Sin Transacción	
<b>Total 2023</b>	-	-	-
1er Trimestre 2024	-	Sin Transacción	-
2do Trimestre 2024	-	Sin Transacción	-
3er Trimestre 2024	14.144	34.371.334	2.430,10
4o Trimestre 2024	-	Sin Transacción	-
<b>Total 2024</b>	<b>14.144</b>	<b>34.371.334</b>	<b>2.430,10</b>



# Dividendos

## Política de Dividendos ejercicio 2025

El Directorio, por unanimidad de sus miembros, aprobó la Política de Dividendos y el correspondiente procedimiento para el pago de dividendos de Empresa Eléctrica Pehuenche S.A. para ser informada a la Junta Ordinaria de Accionistas:

El Directorio informará a la Junta Ordinaria de Accionistas la intención de distribuir como dividendo un monto equivalente al 100% de las utilidades líquidas y realizadas del ejercicio 2025, después de absorber las pérdidas acumuladas y pagar los impuestos respectivos. El cumplimiento del programa antes señalado quedará condicionado, en materia de dividendos, a las utilidades que realmente se obtengan, así como también, a los resultados que señalen las proyecciones que periódicamente efectúa la sociedad, en materia de flujos de caja o a la existencia de determinadas condiciones según corresponda.

La forma de distribuir los dividendos será la de repartir dos dividendos provisorios con cargo a las utilidades

166

del ejercicio, cuyos montos se calculan como se señala a continuación:

- **Primer dividendo provisorio:** hasta el 60% de las utilidades líquidas y realizadas del período enero-agosto de 2025, según exhiban los Estados Financieros al 31 de agosto de 2025, pagadero en octubre de 2025.
- **Segundo dividendo provisorio:** hasta el 70% de las utilidades líquidas y realizadas del período enero-noviembre de 2025, según exhiban los Estados Financieros al 30 de noviembre de 2025, menos el monto del primer dividendo provisorio, pagadero en enero de 2026.

El dividendo definitivo, que considera el saldo de las utilidades del ejercicio 2025 descontados los dividendos provisorios, sería pagado con posterioridad a la Junta Ordinaria de Accionistas que se celebraría en el primer cuatrimestre de 2026.

### Generalidades

En cumplimiento de las disposiciones de la circular N°687 de fecha 13 de febrero de 1987 de la Superintendencia de Valores y Seguros, actual

Comisión para el Mercado Financiero (CMF), a continuación, se expone a Política de Dividendos del Directorio de la Sociedad.

### Procedimiento para el pago de dividendos

A fin de evitar el cobro indebido de los dividendos, su pago se hará de acuerdo con alguna de las siguientes modalidades, según lo haya establecido o lo establezca el respectivo accionista.

1. Depósito en cuenta corriente bancaria cuyo titular sea el accionista;
2. Depósito en cuenta de ahorro bancaria cuyo titular sea el accionista;
3. Retiro de vale vista virtual en cualquier sucursal del Banco de Crédito e Inversiones (BCI) a lo largo

del país, o en el banco y sus sucursales que se determine para tal efecto y que se informará en el aviso que se publique sobre el pago de dividendos. De no ser retirado el vale vista, se contempla retiro de cheque nominativo en las oficinas de DCV Registros S.A., en su condición de administrador del registro de accionistas de Pehuenche S.A.;

Para estos efectos, las cuentas corrientes o de ahorro bancarias pueden ser de cualquier plaza del país.

Es preciso destacar que la modalidad de pago elegida por cada accionista será utilizada por DCV Registros S.A. para todos los pagos de dividendos, mientras el accionista no manifieste por escrito su intención de modificarla y registre una nueva opción. A los accionistas que no tengan registrada una modalidad de pago, se les pagará de acuerdo con la modalidad N° 3 arriba señalada.

En el caso de los depósitos en cuentas corrientes bancarias, Pehuenche S.A. y/o DCV Registros S.A. podrá solicitar, por razones de seguridad, la verificación de

ellas por parte de los bancos correspondientes. Si las cuentas indicadas por los accionistas son objetadas, ya sea en un proceso previo de verificación o por cualquier otra causa, el dividendo será pagado según la modalidad indicada en el punto N° 3 antes señalado.

Por otra parte, Pehuenche S.A. ha adoptado y continuará adoptando en el futuro todas las medidas de seguridad necesarias que requiere el proceso de pago de dividendos, de modo de resguardar los intereses tanto de los accionistas como de Pehuenche S.A.

## Política de Dividendos ejercicio 2024

El Directorio, por unanimidad de sus miembros, aprobó la Política de Dividendos y el correspondiente procedimiento para el pago de dividendos de Empresa Eléctrica Pehuenche S.A. para ser informada a la Junta Ordinaria de Accionistas:

El Directorio informará a la Junta Ordinaria de Accionistas la intención de distribuir como dividendo un monto equivalente al 100% de las utilidades líquidas y realizadas del ejercicio 2024, después de absorber las pérdidas acumuladas y pagar los impuestos respectivos. El cumplimiento del programa antes señalado quedará condicionado, en materia de dividendos, a las utilidades que realmente se obtengan, así como también, a los resultados que señalen las proyecciones que periódicamente efectúa la sociedad, en materia de flujos de caja o a la existencia de determinadas condiciones según corresponda.

La forma de distribuir los dividendos será la de repartir dos dividendos provisorios con cargo a las utilidades

del ejercicio, cuyos montos se calculan como se señala a continuación:

- **Primer dividendo provisorio:** hasta el 60% de las utilidades líquidas y realizadas del período enero-agosto de 2024, según exhiban los Estados Financieros al 31 de agosto de 2024, pagadero en octubre de 2024.
- **Segundo dividendo provvisorio:** hasta el 70% de las utilidades líquidas y realizadas del período enero-noviembre de 2024, según exhiban los Estados Financieros al 30 de noviembre de 2024, menos el monto del primer dividendo provvisorio, pagadero en enero de 2025.

El dividendo definitivo, que considera el saldo de las utilidades del ejercicio 2024 descontados los dividendos provisorios, sería pagado con posterioridad a la Junta Ordinaria de Accionistas que se celebraría en el primer cuatrimestre de 2025.

### Información estadística respecto a los dividendos repartidos

Nº Dividendo	Tipo de Dividendo	Fecha de Pago	Pesos por Acción	Imputado al Ejercicio
99	Provisorio	22-10-2021	62,02	2021
100	Provisorio	21-01-2022	43,88	2021
101	Definitivo	13-05-2022	65,4382	2021
102	Provisorio	21-10-2022	94,36	2022
103	Provisorio	20-01-2023	97,69	2022
104	Definitivo	19-05-2023	113,04533	2022
105	Provisorio	20-10-2023	101,26	2023
106	Provisorio	19-01-2024	50,83	2023
107	Definitivo	24-05-2024	88,93114	2023
108	Provisorio	25-10-2024	111,6	2024
109	Provisorio	17-01-2025	54,37	2024



## Utilidades distribuidas

La utilidad distribuible del ejercicio 2024 se indica a continuación:

	M\$	Dividendo por acción
Utilidad del ejercicio	161.809.029	264,1238268
Utilidad distribuible	161.809.029	264,1238268
Dividendos provisorios	93.174.125	165,97
Utilidad líquida por distribuir	54.481.495	98,15382683

## Patrimonio

Al 31 diciembre de 2024 y 2023 el capital social de Empresa Eléctrica Pehuenche S.A. asciende a M\$175.774.920 y está representado por 612.625.641 acciones de valor nominal, totalmente suscritas y pagadas que se encuentran admitidas a cotización en la Bolsa de Comercio de Santiago de Chile y Bolsa Electrónica de Chile.





The background image shows a vast, rugged mountain range under a clear blue sky. In the foreground, a river flows through a rocky bed, eventually leading to a dam. The dam has a small building on top and is connected to several tall, grey electrical pylons that support multiple wires. The surrounding terrain is a mix of dry, brownish ground and patches of green vegetation.

CAPÍTULO 6

# Principales **INDICADORES**





## **PRINCIPALES INDICADORES**

**6.**

## **PRINCIPALES INDICADORES**



# Diversidad del Directorio

Número de personas por género	2024
Mujeres	2
Hombres	3
<b>Total</b>	<b>5</b>

Número de personas por nacionalidad	2024
Chilena	5
Mujeres	2
Hombres	3
<b>Total</b>	<b>5</b>

Número de personas por rango de edad	2024
<b>Entre 31 y 40 años</b>	<b>1</b>
Mujeres	1
Hombres	0
<b>Entre 41 y 50 años</b>	<b>2</b>
Mujeres	1
Hombres	1
<b>Entre 51 y 60 años</b>	<b>1</b>
Mujeres	0
Hombres	1
<b>Entre 61 y 70 años</b>	<b>1</b>
Mujeres	0
Hombres	1
<b>Mayor a 70 años</b>	<b>0</b>
Mujeres	0
Hombres	0
<b>Total</b>	<b>5</b>

Número de personas por antigüedad	2024
<b>Menos de 3 años</b>	<b>4</b>
Mujeres	2
Hombres	2
<b>Entre 3 y 6 años</b>	<b>1</b>
Mujeres	0
Hombres	1
<b>Más de 6 y menos de 9 años</b>	<b>0</b>
Mujeres	0
Hombres	0
<b>Entre 9 y 12 años</b>	<b>0</b>
Mujeres	0
Hombres	0
<b>Más de 12 años</b>	<b>0</b>
Mujeres	0
Hombres	0
<b>Total</b>	<b>5</b>

174

# Cumplimiento legal y normativo

## Sanciones ejecutoriadas

Sanciones ejecutorias por ámbito de aplicación	Número de Sanciones	Monto en MCh\$
Clients	-	-
Trabajadores de la Compañía	-	-
Medioambiental	-	-
Libre competencia	-	-
Responsabilidad Penal de personas jurídicas (Ley N° 20.393)	-	-
<b>Totales</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

### En relación con clientes

La Compañía tiene clientes en segmento B2B y cuenta con un proceso de atención de clientes y procedimientos de operación, con el objetivo de atender todas las consultas, requerimientos y reclamos de los clientes, en tiempo y forma. Se busca entregar el mismo servicio, sin importar el canal de contacto, respetando y muchas veces superando lo establecido en la Ley N° 19.496 sobre Protección de los Derechos de los Consumidores, para obtener como resultado una atención que supere las expectativas y mejore la experiencia de los clientes. Para ello, los focos de atención están puestos en la auto atención, así como en atenciones con ejecutivo con soluciones al primer contacto.

### En relación con sus trabajadores

La Compañía cuenta con procedimientos destinados a prevenir y detectar incumplimientos en relación con la legislación y normativa laboral. El reglamento interno de la Compañía contempla procedimientos sobre reclamación, investigación y sanción del acoso laboral y sexual, además de la existencia de un canal de ingreso de denuncias abierto a través de la página web, denominado Canal Ético. Asimismo, el área de Personas y Organización mantiene comunicación periódica y constante con el área Legal para analizar

y conocer potenciales riesgos en esta materia y determinar los cursos de acción. Por otra parte, se han efectuado de parte del área de Personas y Organización capacitaciones a los trabajadores de la Compañía sobre derechos fundamentales y su promoción y prevención.

175

### En relación con el medio ambiente

La Compañía aplica los estándares ambientales más exigentes, en atención a la política interna que mantiene sobre la materia. Sin perjuicio de que no cuenta con un programa o modelo de cumplimiento específico, la estrategia de cumplimiento de las obligaciones ambientales ha implicado el desarrollo de procesos de certificación ambiental en las plantas de generación, así como también, la identificación y actualización constante de los estándares normativos-ambientales aplicables. En este contexto, se han generado matrices asociadas al cumplimiento ambiental, contando con una unidad específica que vela por el cumplimiento de las obligaciones y permisos, tanto de forma interna como de las empresas que prestan servicios a la Compañía. Como resultado de lo anterior, la Compañía no cuenta con sanciones ejecutoriadas del Registro Público de Sanciones de la SMA ni multas cursadas durante el año 2023. Asimismo, en igual período, se informa que debido a que no se han iniciado procesos sancionatorios en contra de los



proyectos en construcción, operación y cierre, no se cuenta con Programas de Cumplimiento o Planes de Reparación presentados, aprobados o ejecutados satisfactoriamente.

### **En relación con la libre competencia**

La Compañía cuenta con un programa de cumplimiento de la normativa de libre competencia, aprobado por el Directorio, que brinda pautas internas respecto a las formas correctas de prevención en la ocurrencia de conductas peligrosas o lesivas para la libre competencia. El programa brinda información y educación a los trabajadores de la Compañía, de modo tal de que los mismos puedan detectar oportunamente las situaciones de peligro y, de ese modo, evitar que las mismas se materialicen, configurándose un programa activo de prevención, conforme con las características y peculiaridades de la Sociedad, y que se encuentra alineado con sus políticas comerciales. El programa está compuesto por: A) Manual de Libre Competencia, que contiene una descripción y explicación de la normativa de libre competencia; B) Guía de Riesgos y Conductas, que contiene un listado de acciones que no deben realizarse, que pueden efectuarse previa consulta y que deben realizarse, según el ámbito de interacción de que se trate (área de riesgo); C) Canal de Consultas en materia de libre competencia; D) Procedimiento de auto certificación de cada gerencia, que incluye la designación de un coordinador interno encargado de velar que el cumplimiento del manual y reportarlo al área Legal; E) Programa anual de capacitación en

materia de Libre Competencia para los trabajadores de la Compañía; F) Programa de monitoreo en materia de cumplimiento del procedimiento de auto certificación; G) Procedimiento de comportamiento en caso de redadas (Dawn Raids); y H) Control interno respecto a la figura de interlocking (participación simultánea en cargos ejecutivos relevantes o de director en empresas competidoras). Estos documentos se encuentran a disposición de los trabajadores en los servicios de Intranet de la Compañía.

### **En relación con compliance y responsabilidad de personas jurídicas**

La Compañía tiene en vigencia un modelo de prevención de delitos, conforme se define en la Ley N°20.393 que establece la responsabilidad penal de las personas jurídicas, denominado Modelo de Prevención de Riesgos Penales, el cual está aprobado por la Alta Dirección y adoptado y publicado por la Compañía en su sitio web. De la misma forma, el Código Ético, el Modelo de Prevención de Riesgos Penales, el Enel Global Compliance Program y el Plan de Tolerancia Cero con la Corrupción forman parte del entorno de control contemplado en la Compañía y se encuentran disponibles en el sitio web. El Modelo de Prevención de Riesgos Penales de la Sociedad se encuentra en proceso de revisión y actualización, con la asesoría de un tercero experto, en el contexto de la entrada en vigor de la Ley N° 21.595 sobre Delitos Económicos y Medioambientales en agosto de 2023, y los cambios introducidos a la Ley N° 20.393.

# Indicadore de Sostenibilidad - SASB

## Emisiones

Código	Parámetro de contabilidad	Categoría	Unidad de medida	Respuesta
IF-EU-110a.1	Emisiones totales brutas de alcance 1	Cuantitativo	Toneladas métricas (t) de CO2-e	No aplica para la Compañía porque opera 100% de Centrales Hidroeléctricas, por lo tanto, es 0%.
IF-EU-110a.1	Porcentaje de las emisiones brutas de alcance 1 cubierto Por las regulaciones de limitación de emisiones	Cuantitativo	Porcentaje (%)	No aplica para la Compañía porque opera 100% de Centrales Hidroeléctricas, por lo tanto, es 0%.
IF-EU-110a.1	Porcentaje de las emisiones brutas de alcance 1 cubierto Por las regulaciones de notificación de emisiones	Cuantitativo	Porcentaje (%)	No aplica para la Compañía porque opera 100% de Centrales Hidroeléctricas, por lo tanto, es 0%.
IF-EU-110a.2	Emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) asociadas a los suministros de energía	Cuantitativo	Toneladas métricas (t) de CO2-e	No aplica para la Compañía es cero (0).
IF-EU-110a.3	Análisis de la estrategia o plan a largo y corto plazo para gestionar las emisiones de alcance 1, objetivos de reducción de emisiones y análisis de los resultados en relación con esos objetivos	Debate y análisis	No corresponde	No aplica para la Compañía porque opera 100% de Centrales Hidroeléctricas.
IF-EU-110a.4	Número de clientes a los que preste servicio en los mercados sujetos a los estándares sobre las carteras de renovables (RPS)	Cuantitativo	Número, porcentaje (%)	No aplica, Pehuenche no cuenta con clientes atendidos en mercados sujetos a estándares de cartera renovable (RPS).
IF-EU-110a.4	Porcentaje de cumplimiento del objetivo de las RPS, por cada mercado	Cuantitativo	Número, porcentaje (%)	No aplica, Pehuenche no cuenta con clientes atendidos en mercados sujetos a estándares de cartera renovable (RPS).

177

## Calidad del aire

Código	Parámetro de contabilidad	Categoría	Unidad de medida	Respuesta
IF-EU-120a.1	Emisiones a la atmósfera de los siguientes contaminantes: 1) NOx (excepto el N2O), 2) SOx, 3) material particulado (PM10), 4) plomo (Pb) y 5) mercurio (Hg)	Cuantitativo	Tonelada métrica	No aplica para la Compañía porque opera 100% de Centrales Hidroeléctricas, por lo tanto, es 0%.
IF-EU-120a.1	El porcentaje de cada uno de ellos en o cerca de zonas densamente pobladas	Cuantitativo	Porcentaje (%)	No aplica para la Compañía porque opera 100% de Centrales Hidroeléctricas, por lo tanto, es 0%.



## Gestión del agua

Código	Parámetro de contabilidad	Categoría	Unidad de medida	Respuesta
<b>IF-EU-140a.1</b>	(1) Total de agua extraída, (2) total, de agua consumida, (3) porcentaje de cada una en regiones con un estrés hídrico inicial alto o extremadamente alto	Cuantitativo	Mil metros cúbicos (m³), porcentaje (%)	La Compañía opera centrales Hidroeléctricas; el uso del agua no es consumtivo, ésta se devuelve a su fuente de origen.
<b>IF-EU-140a.2</b>	Número de incidentes de no conformidad relacionados con permisos, estándares y reglamentos de cantidad o calidad del agua	Cuantitativo	Número	0.
<b>IF-EU-140a.3</b>	Descripción de los riesgos de la gestión del agua y análisis de las estrategias y las prácticas para mitigarlos	Debate y análisis	n/a	La Compañía es responsable respecto al uso del recurso hídrico, y participa como invitado en la Junta de Vigilancia del Río Maule.

## Gestión de cenizas de carbón

Código	Parámetro de contabilidad	Categoría	Unidad de medida	Respuesta
<b>IF-EU-150a.1</b>	Cantidad de residuos generados por la combustión del carbón (RCC)	Cuantitativo	Toneladas métricas (t)	No aplica para la Compañía porque opera 100% de Centrales Hidroeléctricas, por lo tanto, es 0%.
<b>IF-EU-150a.1</b>	Porcentaje reciclado	Cuantitativo	Porcentaje (%)	No aplica para la Compañía porque opera 100% de Centrales Hidroeléctricas, por lo tanto, es 0%.
<b>IF-EU-150a.2</b>	Número total de embalses de residuos generados por la combustión del carbón (RCC), desglosado por clasificación del potencial de riesgos y por la evaluación de la integridad estructural	Cuantitativo	Número	No aplica para la Compañía porque opera 100% de Centrales Hidroeléctricas, por lo tanto, es 0%.

## Asequibilidad de la energía

Código	Parámetro de contabilidad	Categoría	Unidad de medida	Respuesta
<b>IF-EU-240a.1</b>	Tarifa eléctrica promedio al por menor para clientes (1) residenciales, (2) comerciales y (3) industriales	Cuantitativo	Velocidad	No aplica la Compañía es generadora.
<b>IF-EU-240a.2</b>	Factura típica de electricidad mensual de los clientes residenciales por (1) 500 kWh y (2) 1000 kWh de electricidad suministrada cada mes	Cuantitativo	Divisa para comunicar	No aplica la Compañía es generadora.
<b>IF-EU-240a.3</b>	Número de cortes de suministro eléctrico de los clientes residenciales por falta de pago	Cuantitativo	Número	No aplica la Compañía es generadora.
<b>IF-EU-240a.3</b>	Porcentaje reconnectedo antes de 30 días	Cuantitativo	Porcentaje (%)	No aplica la Compañía es generadora.
<b>IF-EU-240a.4</b>	Análisis del efecto de los factores externos en la asequibilidad de la electricidad para los clientes, incluidas las condiciones económicas del territorio de servicio	Debate y análisis	n/a	No aplica la Compañía es generadora.

## Salud y seguridad de la fuerza laboral

Código	Parámetro de contabilidad	Categoría	Unidad de medida	Respuesta
<b>IF-EU-320a.1</b>	(1) Tasa total de incidentes registrables (TRIR)	Cuantitativo	Tasa de frecuencia	0
<b>IF-EU-320a.1</b>	(2) Tasa de modalidad	Cuantitativo	Tasa de frecuencia	0
<b>IF-EU-320a.1</b>	(3) Tasa de frecuencia de cuasi accidentes (NMFR)	Cuantitativo	Tasa de frecuencia	0

179

## Eficiencia del uso final y demanda

Código	Parámetro de contabilidad	Categoría	Unidad de medida	Respuesta
<b>IF-EU-420a.1</b>	Porcentaje de los ingresos de las empresas de servicios eléctricos que proceden de estructuras tarifarias que (1) están desacopladas y (2) contienen un mecanismo de ajuste por pérdida de ingresos (LRAM)	Cuantitativo	Porcentaje (%)	No aplica, para operaciones eléctricas en Chile, no se tienen ingresos desacoplados o que contengan un mecanismo de ajuste por pérdida de ingresos, porque es una regulación de Estados Unidos.
<b>IF-EU-420a.2</b>	Porcentaje de carga eléctrica suministrada con tecnología de red eléctrica inteligente	Cuantitativo	Porcentaje (%) por megavatios hora (MWh)	No aplica la Compañía es generadora.
<b>IF-EU-420a.3</b>	Ahorro de electricidad por parte de los clientes, gracias a las medidas de eficiencia, por cada mercado	Cuantitativo	Megavatios hora (MWh)	No aplica la Compañía es generadora.



## Seguridad nuclear y gestión de las emergencias

Código	Parámetro de contabilidad	Categoría	Unidad de medida	Respuesta
IF-EU-540a.1	Número total de unidades de energía nuclear, desglosado por la columna «Matriz de acciones» de la Comisión Reguladora Nuclear de los Estados Unidos (NRC)	Cuantitativo	Número	No aplica en Chile
IF-EU-540a.2	Descripción de las iniciativas para gestionar la seguridad nuclear y la preparación ante situaciones de emergencia	Debate y análisis	n/a	No aplica en Chile

## Resistencia de la red eléctrica

Código	Parámetro de contabilidad	Categoría	Unidad de medida	Respuesta
IF-EU-550a.1	Número de incidentes de no conformidad de los estándares o reglamentos de seguridad física o cibernética	Cuantitativo	Número	No aplica la Compañía es generadora.
IF-EU-550a.2	(1) Índice de duración de La interrupción media del sistema (SAIDI), (2) Índice de frecuencia de la interrupción media del sistema (SAIFI), y (3) Índice de duración de la interrupción media del cliente (CAIDI), que incluye los días en los que se produzcan sucesos graves	Cuantitativo	Minutos, número	No aplica la Compañía es generadora.

180

## Parámetros de actividad

Código	Parámetro de contabilidad	Categoría	Unidad de medida	Respuesta
IF-EU-600.A	Número de: clientes (1) residenciales, (2) comerciales (3) industriales atendidos	Cuantitativo	Número	No aplica la Compañía es generadora.
IF-EU-000.B	La electricidad total suministrada a: (1) los clientes residenciales, (2) los clientes comerciales, (3) los clientes industriales, (4) todos los demás clientes minoristas y (5) los clientes mayoristas	Cuantitativo	Megavatios hora (MWh)	No aplica la Compañía es generadora.
IF-EU-600.C	Longitud de las líneas de transmisión y distribución	Cuantitativo	Kilómetros (km)	No aplica la Compañía es generadora.
IF-EU-600.D	Total, de electricidad generada, porcentaje por principal fuente de energía, porcentaje en los mercados regulados	Cuantitativo	Megavatios hora (MWh), Porcentaje (%)	1. Total producción neta: 3.202 GWh Producción Libre de emisiones: 3,202 GWh 2. Producción neta Hidro: 100% 3. 0%
IF-EU-600.E	Total, de electricidad comprada al por mayor	Cuantitativo	Megavatios hora (MWh)	0.

# Métricas

## Seguridad laboral

### Seguridad laboral

Tasa de accidentabilidad	0
Tasa de fatalidad	0
Tasa de enfermedades profesionales	0
Promedio de días perdidos por accidentes	0

## Dotación

### Información del personal

#### Diversidad en la organización

	Hombres	Mujeres	Total
Alta Gerencia	1	1	2
Gerencia	0	0	0
Jefatura	0	0	0
Operario	0	0	0
Fuerza de ventas	0	0	0
Administrativo	0	0	0
Auxiliar	0	0	0
Otros profesionales	0	0	0
Otros técnicos	0	0	0
<b>Total</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>2</b>

181



## Número de personas por categoría de funciones

Categoría de funciones	Chilena
<b>Alta Gerencia</b>	<b>2</b>
Hombres	1
Mujeres	1
<b>Gerencia</b>	<b>0</b>
Hombres	0
Mujeres	0
<b>Jefatura</b>	<b>0</b>
Hombres	0
Mujeres	0
<b>Operario</b>	<b>0</b>
Hombres	0
Mujeres	0
<b>Fuerza de ventas</b>	<b>0</b>
Hombres	0
Mujeres	0
<b>Administrativo</b>	<b>0</b>
Hombres	0
Mujeres	0
<b>Auxiliar</b>	<b>0</b>
Hombres	0
Mujeres	0
<b>Otros profesionales</b>	<b>0</b>
Hombres	0
Mujeres	0
<b>Otros técnicos</b>	<b>0</b>
Hombres	0
Mujeres	0
<b>Totales</b>	<b>2</b>
<b>Hombres</b>	<b>1</b>
<b>Mujeres</b>	<b>1</b>

182

## Número de personas por nacionalidad

Número de personas por nacionalidad	2024
Chilena	2
Mujeres	1
Hombres	1
<b>Total</b>	<b>2</b>

## Número de personas por rango de edad

Categoría de funciones	Menor a 30 años	Entre 30 y 40 años	Entre 41 y 50 años	Entre 51 y 60 años	Entre 61 y 70 años	Más de 70 años	Totales
<b>Alta Gerencia</b>	-	<b>1</b>	-	<b>1</b>	-	-	<b>2</b>
Hombres	-	-	-	1	-	-	1
Mujeres	-	1	-	-	-	-	1
<b>Gerencia</b>	-	-	-	-	-	-	-
Hombres	-	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-
<b>Jefatura</b>	-	-	-	-	-	-	-
Hombres	-	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-
<b>Operario</b>	-	-	-	-	-	-	-
Hombres	-	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-
<b>Fuerza de ventas</b>	-	-	-	-	-	-	-
Hombres	-	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-
<b>Administrativo</b>	-	-	-	-	-	-	-
Hombres	-	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-
<b>Auxiliar</b>	-	-	-	-	-	-	-
Hombres	-	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-
<b>Otros profesionales</b>	-	-	-	-	-	-	-
Hombres	-	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-
<b>Otros técnicos</b>	-	-	-	-	-	-	-
Hombres	-	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-
<b>Totales</b>	-	<b>1</b>	-	<b>1</b>	-	-	<b>2</b>
<b>Hombres</b>	-	-	-	<b>1</b>	-	-	<b>1</b>
<b>Mujeres</b>	-	<b>1</b>	-	-	-	-	<b>1</b>

183



## Número de personas por antigüedad laboral

Antigüedad laboral	Menos de 3 años	Entre 3 y 6 años	Más de 6 y Menos de 9	Más de 9 y menos de 12	Más de 12 años	Totales
<b>Alta Gerencia</b>	<b>1</b>	-	-	-	<b>1</b>	<b>2</b>
Hombres	-	-	-	-	1	1
Mujeres	1	-	-	-	-	1
<b>Gerencia</b>	-	-	-	-	-	-
Hombres	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-
<b>Jefatura</b>	-	-	-	-	-	-
Hombres	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-
<b>Operario</b>	-	-	-	-	-	-
Hombres	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-
<b>Fuerza de ventas</b>	-	-	-	-	-	-
Hombres	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-
<b>Administrativo</b>	-	-	-	-	-	-
Hombres	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-
<b>Auxiliar</b>	-	-	-	-	-	-
Hombres	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-
<b>Otros profesionales</b>	-	-	-	-	-	-
Hombres	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-
<b>Otros técnicos</b>	-	-	-	-	-	-
Hombres	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-
<b>Totales</b>	<b>1</b>	-	-	-	<b>1</b>	<b>2</b>
<b>Hombres</b>	-	-	-	-	<b>1</b>	<b>1</b>
<b>Mujeres</b>	<b>1</b>	-	-	-	-	<b>1</b>

184

## Número de personas con capacidades diferentes

	Hombre	Mujer	Total
<b>Alta Gerencia</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Gerencia	0	0	0
Jefatura	0	0	0
<b>Operario</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Fuerza de ventas	0	0	0
Administrativo	0	0	0
<b>Auxiliar</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Otros profesionales	0	0	0
Otros técnicos	0	0	0
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

## Formalidad laboral

Tipo de Contrato	Plazo Indefinido		Plazo Fijo		Por Obra o Faena		Honorario		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
Hombres	1	100,00%	-	0%	-	0%	-	0%	1	100,00%
Mujeres	1	100,00%	-	0%	-	0%	-	0%	1	100,00%
<b>Total</b>	<b>2</b>	<b>100,00%</b>	<b>-</b>	<b>0%</b>	<b>-</b>	<b>0%</b>	<b>-</b>	<b>0%</b>	<b>2</b>	<b>100,00%</b>

## Flexibilidad laboral

185

Tipo de Contrato	Personas con jornada ordinaria de trabajo		Personas con jornada a tiempo parcial		Pactos de adaptabilidad (distintas al teletrabajo)	Personas en teletrabajo (*)		Total		
	Número	%	Número	%		Número	%	Número	%	
Hombres	-	0%	-	0%	-	0%	1	100,00%	1	100%
Mujeres	-	0%	-	0%	-	0%	1	100,00%	1	100%
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>0%</b>	<b>-</b>	<b>0%</b>	<b>-</b>	<b>0%</b>	<b>2</b>	<b>100,00%</b>	<b>2</b>	<b>100%</b>

(\*) El sistema híbrido considera un componente de teletrabajo y un componente de trabajo presencial de un mínimo de 12 días al mes



## Equidad salarial

	Promedio	Mediana
Alta Gerencia	0%	0%
Gerencia	0%	0%
Jefatura	0%	0%
Operario	0%	0%
Fuerza de ventas	0%	0%
Administrativo	0%	0%
Auxiliar	0%	0%
Otros profesionales	0%	0%
Otros técnicos	0%	0%
<b>Totales</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>

## Capacitación

Categoría de Funciones	Horas de Capacitación Promedio	
	Hombres	Mujeres
Alta Gerencia	-	-
Gerencia	-	-
Jefatura	-	-
Operario	-	-
Fuerza de ventas	-	-
Administrativo	-	-
Auxiliar	-	-
Otros profesionales	-	-
Otros técnicos	-	-
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

186

## Postnatal

Categoría de Funciones	Días promedio utilizados de permiso postnatal		
	Hombres		Mujeres
	Post-natal 5 días	Post-natal parental	
Alta Gerencia	-	-	-
Gerencia	-	-	-
Jefatura	-	-	-
Operario	-	-	-
Fuerza de ventas	-	-	-
Administrativo	-	-	-
Auxiliar	-	-	-
Otros profesionales	-	-	-
Otros técnicos	-	-	-
<b>Total</b>	-	-	-

Categoría	Definición
Postnatal maternal	Derecho a descanso de la madre trabajadora de doce semanas después del parto.
Postnatal paternal	Derecho del padre trabajador a cinco días pagados por el empleador por nacimiento de un hijo o hija.
Postnatal parental	Derecho a descanso de la madre trabajadora de doce semanas a continuación del período postnatal, del que hasta seis semanas pueden ser transferidas al padre

## Proveedores

187

Rango	Compañía	Nacionales			Extranjeros		
		Nº de documentos	Monto (Ch\$ millones)	Nº de proveedores	Nº de documentos	Monto (Ch\$ millones)	Nº de proveedores
0 - 30	Pehuenche	3.908	27.632	433	2	696	2
	<b>Total</b>	<b>3.908</b>	<b>27.632</b>	<b>433</b>	<b>2</b>	<b>696</b>	<b>2</b>
31 - 60	Pehuenche	66	2.947	56	3	3.628	3
	<b>Total</b>	<b>66</b>	<b>2.947</b>	<b>56</b>	<b>3</b>	<b>3.628</b>	<b>3</b>
Más 60	Pehuenche	73	4.680	73	4	496	4
	<b>Total</b>	<b>73</b>	<b>4.680</b>	<b>73</b>	<b>4</b>	<b>496</b>	<b>4</b>
	<b>Total</b>	<b>4.047</b>	<b>35.259</b>	<b>562</b>	<b>9</b>	<b>4.820</b>	<b>9</b>



# CAPÍTULO 7

## ANEXOS







## **ANEXOS**

# **7.**

## **ANEXOS**

**Información básica de la Compañía**

**Publicación de Estados Financieros**

**Declaración de Responsabilidad**

**Índice de contenidos NCG N° 461 y  
NCG N° 519**



# Información básica de la Compañía

Nombre o razón social	Empresa Eléctrica Pehuenche S.A.
Domicilio	Santiago de Chile, sin perjuicio de los domicilios especiales que establezca en otros puntos del país o en el extranjero.
Tipo de sociedad	Sociedad Anónima Abierta
Registro Único Tributario (Rut)	96.504.980-0
Dirección	Roger de Flor N°2725, Las Condes, Santiago, Chile
Código postal	833-0099 Santiago
Teléfonos	(56) 976298369
Casilla	1557, Santiago
Inscripción Registro de Valores	Nº0293
Auditores externos	Forvis Mazars Auditores Consultores SpA.
Capital suscrito y pagado (Ch\$)	M\$175.774.920
Sitio web	Sitio Web <a href="http://www.pehuenchesa.cl">http://www.pehuenchesa.cl</a>
Correo electrónico	comunicacion.enelchile@enel.com
Contacto de Relación con Inversionistas	Claudio Toledo Freitas <a href="mailto:claudio.toledo@enel.com">claudio.toledo@enel.com</a>
Dirección web inversionistas	<a href="https://www.enel.cl/es/inversionistas/inversionistas-enel-chile.html">https://www.enel.cl/es/inversionistas/inversionistas-enel-chile.html</a>
Nemotécnico en Bolsas chilenas	Pehuenche

192

# Publicación de Estados Financieros

Los estados financieros auditados de Empresa Eléctrica Pehuenche al 31 de diciembre de 2024, aprobados por su Directorio en sesión celebrada con fecha 24 de febrero de 2025, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

Dichos Estados financieros se encuentran publicados en la página de la Comisión del Mercado Financiero bajo la URL:

<https://www.cmfchile.cl/institucional/mercados/entidad.php?mercado=V&rut=96504980&grupo=&tipoentidad=RVEMI&row=AAAwy2ACTAAABzBAAC&vig=VI&control=svs&pestania=3>

En la Página Web de la Compañía bajo la URL:

<https://www.enel.cl/es/inversionistas/inversionistas-enel-generacion/filiales/pehuenche-sa/estados-financieros.html>



# Declaración de responsabilidad

Los directores de Pehuenche S.A. y el Gerente General, firmantes de esta declaración, se hacen responsables bajo juramento de la veracidad de toda la información proporcionada en la presente Memoria Anual Integrada, en cumplimiento de la Norma de Carácter General N°461, emitida por la Comisión para el Mercado Financiero:

Carlos Rabi Rabi  
Presidente

Natalia Fernández Sepúlveda  
Directora

Marcela Arredondo Cárdenas  
Directora

Carlo Carvallo Artigas  
Director

Luis Vergara Adasme  
Director

Carlos Peña Garay  
Gerente General

# Índice NCG N° 461 y N° 519

Código NCG Nº461	Requerimiento	Capítulos	Secciones	Página
<b>2</b>	<b>Perfil de la entidad</b>			
2.1	Misión, visión, propósito y valores	2. Gobernanza	Creación de valor y modelo de negocio Valores y pilares éticos	<a href="#">23, 24 y 25</a> <a href="#">52</a>
2.2	Información histórica	5. Otra información corporativa	Reseña histórica	<a href="#">158</a>
2.3	Propiedad	-	-	-
2.3.1	Situación de control	2. Gobernanza	Propiedad y control	<a href="#">30 - 32</a>
2.3.2	Cambios importantes en la propiedad o control	2. Gobernanza	Cambios de mayor importancia en la propiedad	<a href="#">32</a>
2.3.3	Identificación de socios o accionistas mayoritarios	2. Gobernanza	Accionistas mayoritarios	<a href="#">31 - 32</a>
2.3.4	Acciones, sus características y derechos	-	-	-
2.3.4 i.	Descripción de las series de acciones	2. Gobernanza	Propiedad y control	<a href="#">30 - 32</a>
2.3.4 ii.	Política de dividendos	5. Otra información corporativa	Política de dividendos 2024 y 2025	<a href="#">166 - 167</a>
2.3.4 iii.	Información estadística	-	-	
2.3.4 iii. a.	Dividendos	5. Otra información corporativa	Información estadística respecto a los dividendos repartidos.	<a href="#">167</a>
2.3.4 iii. b.	Transacciones en bolsas	5. Otra información corporativa	Transacciones bursátiles	<a href="#">165</a>
2.3.4 iii. c.	Número de accionistas	2. Gobernanza	Mayores accionistas de Pehuenche	<a href="#">32</a>
2.3.5	Otros Valores	-	La Compañía no posee emisión de títulos de deuda en el Mercado de Valores.	-
<b>3</b>	<b>Gobierno corporativo</b>			<b>195</b>
3.1	Marco de gobernanza	-	-	-
3.1 i.	Buen funcionamiento del Gobierno Corporativo	2. Gobernanza	Marco de gobernanza	<a href="#">33</a>
3.1 ii.	Enfoque de sostenibilidad en los negocios	2. Gobernanza 3. Estrategia y gestión de riesgos	Reuniones con la Gerencia de Sostenibilidad Integración de la sostenibilidad	<a href="#">42</a> <a href="#">69</a>
3.1 iii.	Detección y gestión de conflictos de interés	2. Gobernanza	Monitoreo y control de los temas relevantes para los grupos de interés; Conflictos de interés	<a href="#">43: 42; 53</a>
3.1 iv.	Intereses de los grupos de interés	2. Gobernanza 3. Estrategia y gestión de riesgos	Monitoreo y control de los temas relevantes para los grupos de interés;	<a href="#">43</a>
			Grupos de interés y Materialidad	<a href="#">71</a>



Código NCG Nº461	Requerimiento	Capítulos	Secciones	Página
		2. Gobernanza	Creación de valor y modelo de negocio Valores y pilares éticos	<a href="#">23</a> , 24 y 25 <a href="#">52</a>
3.1 v.	Promoción de la innovación	3. Estrategia y gestión de riesgos 4. Negocios de Empresa Eléctrica Pehuenche y gestión 2024	Plan de sostenibilidad 2024-2026 Mantención e innovación en las centrales; Innovación y economía circular	<a href="#">69</a> <a href="#">127</a> ; <a href="#">144</a>
3.1 vi.	Reducción de barreras organizacionales	2. Gobernanza	Marco de Gobernanza	<a href="#">33</a>
3.1 vii.	Identificación de capacidades y conocimientos	4. Negocios de Empresa Eléctrica Pehuenche y gestión 2024	Principales ejecutivos	<a href="#">132</a> ; <a href="#">145</a>
3.1 viii.	Organigrama	2. Gobernanza	Principales ejecutivos	<a href="#">49</a>
3.2	Directorio	-	-	-
3.2 i.	Identificación miembros del Directorio	2. Gobernanza Directorio	Directorio Composición y experiencia del Directorio	<a href="#">37</a> <a href="#">8</a>
3.2 ii.	Ingresos de los miembros del Directorio	2. Gobernanza	Remuneración del Directorio	<a href="#">48</a>
3.2 iii.	Política de contratación de expertos	2. Gobernanza	Contratación de asesores del Directorio	<a href="#">45</a>
3.2 iv.	Matriz de conocimientos del Directorio	2. Gobernanza	Matriz experiencia del Directorio	<a href="#">37</a>
3.2 v.	Procedimientos de inducción de nuevos miembros del Directorio	2. Gobernanza	Inducción para nuevos directores	<a href="#">43</a>
3.2 vi.	Periodicidad de reuniones con Riesgos, Auditoría Interna y Auditoría Externa	2. Gobernanza	Reuniones del Directorio	<a href="#">40</a>
3.2 vii.	Cómo se informa respecto a materias ambientales, sociales y de cambio climático	2. Gobernanza 3. Estrategia y gestión de riesgos	Monitoreo y control de los temas relevantes para los grupos de interés Monitoreo de los riesgos de cambio climático	<a href="#">43</a> <a href="#">90</a>
3.2 viii.	Visitas a terreno	2. Gobernanza	Visitas a las instalaciones	<a href="#">44</a>
3.2 ix.	Evaluación del Directorio	2. Gobernanza	No aplica para la Compañía	-
3.2 ix. a.	Áreas de capacitación	2. Gobernanza	Capacitación del Directorio	<a href="#">44</a>
3.2 ix. b.	Detección y reducción de barreras organizacionales	2. Gobernanza	Capacitaciones del Directorio	<a href="#">45</a>
3.2 ix. c.	Contratación de asesorías de expertos para evaluación del desempeño y funcionamiento del Directorio	2. Gobernanza	No aplica para la Compañía	-
3.2 x.	Número mínimo de reuniones ordinarias	2. Gobernanza	Sesiones del Directorio	<a href="#">46</a>
3.2 xi.	Cambio en su forma de organización interna y funcionamiento	2. Gobernanza	Plan de continuidad operacional	<a href="#">47</a>
3.2 xii.	Sistema de información	2. Gobernanza	Sistema de información y despacho electrónico; Canal Ético	<a href="#">47</a> ; <a href="#">54</a>
3.2 xiii.	Conformación del Directorio	-	-	-
3.2 xiii. a.	Número total de directores	6. Principales indicadores	Diversidad del Directorio	<a href="#">174</a>
3.2 xiii. b.	Número de directores por nacionalidad	6. Principales indicadores	Diversidad del Directorio	<a href="#">174</a>

196

<b>Código NCG Nº461</b>	<b>Requerimiento</b>	<b>Capítulos</b>	<b>Secciones</b>	<b>Página</b>
3.2 xiii. c.	Número de directores por rango de edad	6. Principales indicadores	Diversidad del Directorio	<a href="#">174</a>
3.2 xiii. d.	Número de directores por antigüedad	6. Principales indicadores	Diversidad del Directorio	<a href="#">174</a>
3.2 xiii. e.	Número de directores en situación de discapacidad	2. Gobernanza	Composición del Directorio	<a href="#">39</a>
3.2 xiii. f.	Brecha salarial por sexo	2. Gobernanza	Remuneración del Directorio	<a href="#">48</a>
3.3	Comités del Directorio	-	-	-
3.3 i.	Descripción del rol y funciones del Comité de Directores	-	La Compañía no posee Comité de Directores. No aplica.	-
3.3 ii.	Identificación de los miembros del Comité de Directores	-	La Compañía no posee Comité de Directores. No aplica.	-
3.3 iii.	Ingresos de los miembros de cada comité en forma comparativa	-	La Compañía no posee Comité de Directores. No aplica.	-
3.3 iv.	Identificación de las principales actividades del Comité de Directores	-	La Compañía no posee Comité de Directores. No aplica.	-
3.3 v.	Políticas para la contratación de asesorías y gastos del Comité de Directores	-	La Compañía no posee Comité de Directores. No aplica.	-
3.3 vi.	Periodicidad con la que el Comité de Directores se reúne con las unidades de Riesgo, Auditoría Interna y Auditoría Externa	-	La Compañía no posee Comité de Directores. No aplica.	-
3.3 vii.	Periodicidad con que cada comité reporta al Directorio	-	La Compañía no posee Comité de Directores. No aplica.	-
3.4	Ejecutivos principales	-	-	-
3.4 i.	Información básica de cada ejecutivo	2. Gobernanza	Ejecutivos principales	<a href="#">49</a>
3.4 ii.	Remuneración de los ejecutivos en forma comparativa	2. Gobernanza	Remuneración, compensación y beneficios para los principales ejecutivos	<a href="#">50</a>
3.4 iii.	Planes de compensación o beneficios especiales	2. Gobernanza	Remuneración, compensación y beneficios para los principales ejecutivos	<a href="#">50</a>
3.4 iv.	Porcentaje de participación en la propiedad del emisor que posean los ejecutivos y directores	2. Gobernanza	Propiedad de los directores y ejecutivos principales en Pehuenche	<a href="#">32</a>
3.5	Adherencia a códigos nacionales o internacionales	-	La Compañía no se adhiere a ningún Código de Gobierno Corporativo nacional o internacional.	-
3.6	Gestión de riesgos	-	-	-
3.6 i.	Directrices del Directorio sobre las políticas de gestión de riesgo	2. Gobernanza 3. Estrategia y gestión de riesgos	Rol y deberes del Directorio Gestión de riesgos	<a href="#">38</a> <a href="#">73</a>
3.6 ii.	Riesgos y oportunidades	3. Estrategia y gestión de riesgos	Riesgos y oportunidades del negocio	<a href="#">83</a>
3.6 ii. a.	Riesgos y oportunidades inherentes a las actividades de la entidad	3. Estrategia y gestión de riesgos	Riesgos y oportunidades del negocio; Clasificación de los riesgos	<a href="#">83</a> ; <a href="#">78</a>
3.6 ii. b.	Riesgos de seguridad de la información	3. Estrategia y gestión de riesgos	Riesgos de tecnología digital; Protección de datos personales	<a href="#">80</a> - <a href="#">108</a> ; <a href="#">112</a>
3.6 ii. c.	Riesgos relativos a la libre competencia	3. Estrategia y gestión de riesgos	Riesgos de cumplimiento	<a href="#">112</a>
3.6 ii. d.	Riesgos referentes a la salud y seguridad de los consumidores	3. Estrategia y gestión de riesgos	Riesgos operativos	<a href="#">81</a>



Código NCG N°461	Requerimiento	Capítulos	Secciones	Página
3.6 ii. e.	Otros riesgos y oportunidades derivados de las operaciones la entidad	3. Estrategia y gestión de riesgos	Riesgos y oportunidades del negocio; Clasificación de los riesgos	<a href="#">83</a> : 78
3.6 iii.	Detección y jerarquización de riesgos	3. Estrategia y gestión de riesgos	Clasificación de los riesgos	<a href="#">78</a>
3.6 iv.	Rol del Directorio y alta gerencia en la detección, evaluación, gestión y monitoreo de los riesgos	3. Estrategia y gestión de riesgos	Gestión de riesgos	<a href="#">73</a>
3.6 v.	Unidad de gestión de riesgos	3. Estrategia y gestión de riesgos	Gestión de riesgos	<a href="#">73</a>
3.6 vi.	Unidad de auditoría interna	3. Estrategia y gestión de riesgos	Gestión de riesgos	<a href="#">77</a>
3.6 vii.	Código de Ética	2. Gobernanza	Código Ético	<a href="#">53</a>
3.6 viii.	Programas de divulgación de información y capacitación sobre la gestión de riesgos	3. Estrategia y gestión de riesgos	Gestión de riesgos	<a href="#">77</a>
3.6 ix.	Canal de denuncias para personal, accionistas, clientes, proveedores	2. Gobernanza	Canal Ético	<a href="#">54</a>
3.6 x.	Procedimientos para Plan de Sucesión	2. Gobernanza	Procedimiento de reemplazo del gerente general y ejecutivos principales;	<a href="#">51</a>
3.6 xi.	Procedimientos para revisión de estructuras salariales por parte del Directorio	2. Gobernanza	Revisión de las estructuras salariales del equipo ejecutivo	<a href="#">51</a>
3.6 xii.	Procedimientos para aprobación de estructuras salariales por parte de los accionistas	2. Gobernanza	Revisión de las estructuras salariales del equipo ejecutivo	<a href="#">51</a>
3.6 xiii.	Modelo de prevención de delitos conforme a Ley N°20.393	2. Gobernanza	Modelo de Prevención de Riesgos Penales	<a href="#">57</a>
3.7	Relación con los grupos de interés y el público en general	-	-	<a href="#">51</a>
3.7 i.	Unidad de relaciones con los grupos de interés y medios de prensa	2. Gobernanza	Relación con inversionistas	<a href="#">14, 48</a>
3.7 ii.	Procedimiento de mejoramiento continuo en procesos de difusión de revelaciones	2. Gobernanza	Relación con inversionistas	<a href="#">48</a>
3.7 iii.	Procedimiento para que accionistas se informen sobre diversidad de capacidades de candidatos a directores	2. Gobernanza	Nominación y elección de directores	<a href="#">39</a>
3.7 iv.	Mecanismo de voto remoto para accionistas	2. Gobernanza	Nominación y elección de directores	<a href="#">39</a>
<b>4</b>	<b>Estrategia</b>			
4.1	Horizontes de tiempo	4. Negocios de Empresa Eléctrica Pehuenche y gestión 2024	-	<a href="#">122, 134</a>
4.2	Objetivos estratégicos	4. Negocios de Empresa Eléctrica Pehuenche y gestión 2024	-	<a href="#">122, 134</a>
4.3	Planes de inversión	4. Negocios de Empresa Eléctrica Pehuenche y gestión 2024	-	<a href="#">122, 134</a>
<b>5</b>	<b>Personas</b>			
5.1	Dotación de personal	-	-	-
5.1.1	Número de personas por sexo	6. Principales indicadores	Dotación	<a href="#">181-187</a>
5.1.2	Número de personas por nacionalidad	6. Principales indicadores	Dotación	<a href="#">181-187</a>

Código NCG Nº461	Requerimiento	Capítulos	Secciones	Página
5.1.3	Número de personas por rango de edad	6. Principales indicadores	Dotación	<a href="#">181-187</a>
5.1.4	Antigüedad laboral	6. Principales indicadores	Dotación	<a href="#">181-187</a>
5.1.5	Número de personas con discapacidad	6. Principales indicadores	Dotación	<a href="#">181-187</a>
5.2	Formalidad laboral	6. Principales indicadores	Dotación	<a href="#">181-187</a>
5.3	Adaptabilidad laboral	6. Principales indicadores	Dotación	<a href="#">181-187</a>
5.4	Equidad salarial por sexo	6. Principales indicadores	Dotación	<a href="#">181-187</a>
5.4.1	Política de equidad	6. Principales indicadores	Equidad salarial	<a href="#">186</a>
5.4.2	Brecha salarial	6. Principales indicadores	Equidad salarial	<a href="#">186</a>
5.5	Acoso laboral y sexual	2. Gobernanza	Acoso laboral y sexual; Comunicación y capacitaciones	<a href="#">54; 60</a>
5.6	Seguridad laboral	4. Negocios de Empresa Eléctrica Pehuenche y gestión 2024 6. Principales indicadores	Salud y seguridad Dotación	<a href="#">113</a> <a href="#">181-187</a>
5.7	Permiso postnatal	6. Principales indicadores	Postnatal	<a href="#">187</a>
5.8	Capacitación y beneficios	-	-	-
5.8 i.	Monto total de recursos destinados a capacitaciones	4. Negocios de Empresa Eléctrica Pehuenche y gestión 2024	No aplica este indicador ya que la Compañía tiene solo dos persona contratada directamente.	-
5.8 ii.	Número total de personal capacitado	6. Principales indicadores 2. Gobernanza	Capacitación Comunicación y capacitaciones	<a href="#">186</a> <a href="#">60</a>
5.8 iii.	Promedio anual de horas de capacitación	6. Principales indicadores	Dotación	<a href="#">186</a>
5.8 iv.	Identificación de las materias que abordaron las capacitaciones	2. Gobernanza	Comunicación y capacitaciones	<a href="#">50</a>
5.8 iv.	Descripción de los beneficios y dependencia del vínculo laboral	2. Gobernanza	Beneficios para los principales ejecutivos	<a href="#">50</a>
5.9	Política de subcontratación	4. Negocios de Empresa Eléctrica Pehuenche y gestión 2024	Política de subcontratación	<a href="#">150</a>
<b>6</b> <b>Modelo de negocios</b>				
6.1	Sector industrial	-	-	-
6.1 i.	Naturaleza de los productos y/o servicios de la entidad	4. Negocios de Empresa Eléctrica Pehuenche y gestión 2024	Negocios de Empresa Eléctrica Pehuenche	<a href="#">122</a>
6.1 ii.	Competencia que enfrenta la entidad en el sector industrial	4. Negocios de Empresa Eléctrica Pehuenche y gestión 2024	Escenario Comercial y Operacional	<a href="#">124</a>
6.1 iii.	Marco legal que regule la industria	4. Negocios de Empresa Eléctrica Pehuenche y gestión 2024	Estructura y marco regulatorio de la industria eléctrica	<a href="#">136</a>
6.1 iv.	Entidades reguladoras nacionales o extranjeras con atribuciones fiscalizadoras	4. Negocios de Empresa Eléctrica Pehuenche y gestión 2024	Principales autoridades reguladoras	<a href="#">139</a>



Código NCG N°461	Requerimiento	Capítulos	Secciones	Página
6.1 v.	Principales grupos de interés que se hubieren identificado	3. Estrategia y gestión de riesgos	Grupos de interés	<a href="#">43</a>
6.1 vi.	Afiliación a gremios, asociaciones u organizaciones	2. Gobernanza	Afiliación a gremios, asociaciones y otras organizaciones	<a href="#">48</a>
6.2	Negocios	-	-	-
6.2 i.	Principales bienes producidos y/o servicios prestados y los principales mercados	4. Negocios de Empresa Eléctrica Pehuenche y gestión 2024	Negocios de Empresa Eléctrica Pehuenche	<a href="#">122</a>
6.2 ii.	Canales de venta y métodos de distribución	4. Negocios de Empresa Eléctrica Pehuenche y gestión 2024	Gestión comercial y ventas de energía	<a href="#">127</a>
6.2 iii.	Número de proveedores que representen en forma individual, al menos el 10% del total de compras	4. Negocios de Empresa Eléctrica Pehuenche y gestión 2024	Concentración de proveedores	<a href="#">151</a>
6.2 iv.	Número de clientes que concentren en forma individual, a lo menos, un 10% del ingreso del segmento	4. Negocios de Empresa Eléctrica Pehuenche y gestión 2024	Concentración de clientes	<a href="#">127</a>
6.2 v.	Principales marcas utilizadas en la comercialización de los bienes y servicios	-	La Compañía tiene debidamente registrada su marca "Empresa Eléctrica Pehuenche" y el logo correspondiente.	-
6.2 vi.	Patentes de propiedad de la entidad	-	No aplica al negocio de la Compañía	-
6.2 vii.	Principales licencias, franquicias, royalties y/o concesiones de propiedad de la entidad	-	No aplica al negocio de la Compañía.	-
200	Otros factores del entorno externo que fueran relevantes para el desarrollo de los negocios de la entidad	3. Estrategia y gestión de riesgos	Clasificación de los riesgos	<a href="#">78</a>
		3. Estrategia y gestión de riesgos	Grupos de interés	<a href="#">43</a>
6.3	Grupos de interés	2. Gobernanza	Afiliación a gremios, asociaciones y otras organizaciones	<a href="#">48</a>
6.4	Propiedades e instalaciones	3. Estrategia y gestión de riesgos 5. Otra información corporativa	Características de las centrales Propiedades e instalaciones	<a href="#">123</a> <a href="#">161</a>
6.4 i.	Características más relevantes de las principales propiedades	3. Estrategia y gestión de riesgos 5. Otra información corporativa	Características de las centrales Propiedades e instalaciones	<a href="#">123</a> <a href="#">161</a>
6.4 ii.	Áreas de concesión y/o los terrenos que posee (para empresas de extracción de recursos naturales)	N/A	N/A	-
6.4 iii.	Identificar si la entidad es propietaria o arrendataria de dichas instalaciones	5. Otra información corporativa	Propiedades e instalaciones	<a href="#">161</a>
6.5	Subsidiarias, asociadas e inversiones en otras sociedades	-	-	-
6.5.1	Subsidiarias y asociadas	-	-	-
6.5.1 i.	Individualización, domicilio y naturaleza jurídica	N/A	N/A	-
6.5.1 ii.	Capital suscrito y pagado	N/A	N/A	-
6.5.1 iii.	Objeto social e indicación clara de la o las actividades que desarrolla	N/A	N/A	-

Código NCG Nº461	Requerimiento	Capítulos	Secciones	Página
6.5.1 iv.	Nombre y apellidos del o los directores y del gerente general	N/A	N/A	-
6.5.1 v.	Porcentaje actual de participación de la matriz o entidad inversora en el capital de la subsidiaria y variaciones	N/A	N/A	-
6.5.1 vi.	Porcentaje que representa la inversión en cada subsidiaria o asociada sobre el total de activos individuales de la sociedad matriz	N/A	N/A	-
6.5.1 vii.	Identificación del director, gerente general o ejecutivos principales de la matriz que tengan cargos en la subsidiaria	N/A	N/A	-
6.5.1 viii.	Descripción de las relaciones comerciales habidas con las subsidiarias durante el ejercicio	N/A	N/A	-
6.5.1 ix.	Relación sucinta de los actos y contratos celebrados con las subsidiarias	N/A	N/A	-
6.5.1 x.	Cuadro esquemático en que se expongan las relaciones de propiedad directa e indirecta entre la matriz y las subsidiarias	N/A	N/A	-
6.5.2	Inversión en otras sociedades	N/A	N/A	-
6.5.2 i.	Individualización de ellas y naturaleza jurídica	N/A	N/A	-
6.5.2 ii.	Porcentaje de participación	N/A	N/A	-
6.5.2 iii.	Descripción de las principales actividades que realicen	N/A	N/A	-
6.5.2 iv.	Porcentaje del activo total individual de la sociedad que representan estas inversiones	N/A	N/A	-

<b>7 Gestión de proveedores</b>				
7.1	Política de pago a proveedores	4. Negocios de Empresa Eléctrica Pehuenche y gestión 2024	Política de pago de proveedores	<a href="#">151</a>
7.1 i.	Número de Facturas pagadas	6. Principales indicadores	Pago a proveedores	<a href="#">187</a>
7.1 ii.	Monto Total	6. Principales indicadores	Pago a proveedores	<a href="#">187</a>
7.1 iii.	Monto Total intereses por mora en pago de facturas	6. Principales indicadores	Pago a proveedores	<a href="#">187</a>
7.1 iv.	Número de Proveedores	6. Principales indicadores	Pago a proveedores	<a href="#">187</a>
7.1 v.	Número de acuerdos inscritos en el Registro de Acuerdos con Plazo Excepcional de Pago	4. Negocios de Empresa Eléctrica Pehuenche y gestión 2024	Acuerdos con plazo excepcional de pago	<a href="#">151</a>
7.2	Evaluación de proveedores	4. Negocios de Empresa Eléctrica Pehuenche y gestión 2024	Gestión y calificación de proveedores	<a href="#">147</a>

<b>8 Indicadores</b>				
8.1	Cumplimiento legal y normativo	-	-	-
8.1.1	En relación con clientes	6. Principales indicadores	Cumplimiento legal y normativo	<a href="#">175</a>
8.1.2	En relación con sus trabajadores	6. Principales indicadores	Cumplimiento legal y normativo	<a href="#">175</a>
8.1.3	Medioambiental	6. Principales indicadores	Cumplimiento legal y normativo	<a href="#">175</a>



Código NCG N°461	Requerimiento	Capítulos	Secciones	Página
8.1.4	Libre Competencia	6. Principales indicadores	Cumplimiento legal y normativo	<a href="#">176</a>
8.1.5	Otros	6. Principales indicadores	Cumplimiento legal y normativo	<a href="#">176</a>
8.2	Indicadores de sostenibilidad por tipo de industria - SASB	6. Principales indicadores	Indicadores de sostenibilidad SASB	<a href="#">177-180</a>
<b>9</b>	<b>Hechos relevantes o esenciales</b>	5. Otra información corporativa	Resumen hechos esenciales	<a href="#">159</a>
<b>10</b>	<b>Comentarios de accionistas y del comité de directores</b>	2. Gobernanza	Síntesis de Comentarios y Proposiciones de accionistas	<a href="#">47</a>
<b>11</b>	<b>Informes financieros</b>	7. Anexos	Publicación de Estados Financieros	<a href="#">193</a>

**202**



